



Percepciones sociales

Aspectos básicos e investigaciones

Coordinación

José Vicente Pérez Cosín

Isaac Iran Cabrera Ruíz

Angel Joel Méndez López

María Olaya Grau Rengifo

Dykinson

COORDINACIÓN

JOSÉ VICENTE PÉREZ COSÍN

jose.v.perez@uv.es, perezcosinjr@gmail.com

Doctor en Sociología; máster en Gerencia de Servicios Sociales y en Desarrollo Local. Funcionario docente como profesor titular de universidad. Director del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia (2011-2017). Director del Máster Interuniversitario en Gestión y Promoción del Desarrollo Local (2010-2013). Director del Máster Universitario en Bienestar Social: Intervención Familiar (2017 hasta la actualidad) en la misma universidad. Director del Instituto Interuniversitario Desarrollo Local de la Universitat de Valencia (IIDL-UV) e Investigador Principal del Grupo de Investigación sobre Servicios Sociales Comunitarios (SESOCO) con referencia: GIUV2017-379.

ISAAC IRAN CABRERA RUIZ

isaacir@uclv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9354-539X>

Licenciado en Psicología; máster en Ciencias de la Educación; doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor titular del Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Coordinador de la Maestría en Intervención Psicosocial, y de la disciplina académica Psicología Social. Su tema de trabajo es subjetividad y sociedad: alternativas desde la intervención psicosocial.

ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ

menanjo@uv.es, oelopez1975@yahoo.es

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6587-580X>

Doctor en Cooperación al Desarrollo y doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Universitat de València, Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Licenciado en Psicología y en Derecho, graduado en Trabajo Social, máster en Desarrollo Comunitario. Entre sus principales líneas de investigación se encuentran: proyectos de desarrollo comunitario, interacción social y comunicación en Ciencias Sociales y gestión de la diversidad.

MARÍA OLAYA GRAU RENGIFO

mograu@uc.cl ORCID: 0000-0003-0892-0795

Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, magíster en Gobierno y Administración Pública, magíster en Investigación Participativa para el Desarrollo Local de la Universidad Complutense de Madrid y doctora en Ciencias Políticas de la misma casa de estudios. Es profesora asistente y directora de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde ha liderado distintas investigaciones sobre los temas de migración, familia y niñez. Actualmente es miembro del Directorio del Centro de Políticas Migratorias e Investigadora principal del Núcleo Misionero Migratorio patrocinado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile.

Percepciones sociales

Aspectos básicos e investigaciones

Coordinación

José Vicente Pérez Cosín

Isaac Iran Cabrera Ruiz

Angel Joel Méndez López

María Olaya Grau Rengifo

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos



*El ebook se encuentra registrado bajo licencia Creative Commons.
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
Para más información, consulte la web:
<https://creativecommons.org/share-your-work/ccllicenses/>*

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2025

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-723-6
DOI: <https://doi.org/10.14679/4482>

Preimpresión por:
Realizada por los autores

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. PERCEPCIÓN SOCIAL: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU ESTUDIO9

ISAAC IRAN CABRERA RUIZ - JOSÉ VICENTE PÉREZ COSÍN - ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ -
MARÍA OLAYA GRAU RENGIFO

CAPÍTULO 2. PERCEPCIONES SOCIALES DE BIENESTAR Y PROSPERIDAD FAMILIAR EN CAPAS MEDIAS URBANAS DE DIFERENTES GRUPOS SOCIOESTRUCTURALES DE LA CIUDAD DE SANTA CLARA.....25

ISAAC IRAN CABRERA RUIZ,- BLANCA MARÍA JIMÉNEZ REYES - ÁNGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ

CAPÍTULO 3. PERCEPCIONES SOCIALES DE CAMBIO Y DESARROLLO EN FAMILIAS TRANSNACIONALES.....49

ISAAC IRAN CABRERA RUIZ - ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ - WENDY DÍAZ BELLO - SUNY FARIÑAS RODRÍGUEZ

CAPÍTULO 4. PERCEPCIONES SOCIALES DE LA COVID-19..... 65

ISAAC IRAN CABRERA RUIZ - ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ - MIGUEL ANGEL TOLEDO MÉNDEZ - ADDYS PÉREZ FERNÁNDEZ

**CAPÍTULO 5. PERCEPCIONES SOCIALES SOBRE LA
ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO MONETARIO EN CUBA EN
DIFERENTES GRUPOS SOCIO-OCUPACIONALES..... 85**

ISAAC IRAN CABRERA RUIZ - YAIRIS ROSALES PIÑA - ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ

**CAPÍTULO 6: PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LOS CUIDADOS DE
PERSONAS MAYORES DE CARPESA 115**

ITZIAR ESQUEFA ZAMORA - ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ - JOSÉ VICENTE PÉREZ COSÍN

**CAPÍTULO 7. PERCEPCIÓN SOCIAL DE JÓVENES
VALENCIANOS/AS HACIA
LAS MUJERES MIGRANTES LATINOAMERICANAS. ESTUDIO
PRELIMINAR 161**

NATALIA TORRÓ CALATAYUD - ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ - JOSÉ VICENTE PÉREZ COSÍN

**CAPÍTULO 8. LA COOPERACIÓN INTRAORGANIZACIONAL. UNA
APROXIMACIÓN DESDE LA EMPRESA..... 201**

YURI FERNÁNDEZ CAPOTE - ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ - VIVIAN ESPINOSA RODRÍGUEZ -
ARIALYS ÁLVAREZ CERVANTES

**CAPÍTULO 9. CORRUPCIÓN Y CORRUPTOS: ANÁLISIS
ESTRUCTURAL
VS ESTEREOTIPACIÓN 231**

IDALSIS FABRÉ MACHADO - CELIA MARTA RIERA VÁZQUEZ

CAPÍTULO 10. MATERNIDAD Y PATERNIDAD: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

EN ESTUDIANTES Y PROFESORES UNIVERSITARIOS259

ROSA MARÍA BARRIOS JUNCO - NELIS MARIA ROLO VENEGAS - ANGEL JOEL MÉNDEZ
LÓPEZ -
SHEILA PÉREZ DÍAZ - MELANY RODRÍGUEZ MOYA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS273

DATOS DE LOS AUTORES293

CAPÍTULO 1.

Percepción social: aspectos teóricos y metodológicos para su estudio

*Isaac Iran Cabrera Ruiz - José Vicente Pérez Cosín -
Angel Joel Méndez López - María Olaya Grau Rengifo*

Principales comprensiones teóricas de la percepción social

Que los demás son tratados no como son realmente, sino como los percibimos, da cuenta la psicología social desde Perlman y Cozby (1985) y Jones (1990). Según Ovejero (2007), la percepción social es un proceso al servicio de las interacciones para maximizar sus efectos, a través del cual se conocen y piensan a las otras personas, sus características, cualidades y estados internos. Como proceso de un sujeto tiene un carácter selectivo, inferencial y estructurante de la experiencia social donde, siguiendo a Fiske, & Taylor (1991), las personas son percibidas como agentes causales, en un proceso interactivo, que tienen similitudes con el perceptor, lo que le permite realizar inferencias, aunque también resulta compleja, pues se perciben realidades que no son observables.

Morales y Moya (1996, p. 76) nos recuerdan que tradicionalmente en psicología social se han estudiado dos grandes temas en la percepción de personas: la exactitud en la percepción y la formación de impresiones. El primer tópico se centró en las características que tenían los buenos perceptores y dio paso en los años cincuenta, a partir de las críticas metodológicas realizadas a la formación de impresiones, al estudio de cómo los individuos utilizan la diferente información que reciben de una persona estímulo determinada para formarse una impresión relativamente coherente y unitaria de ella.

Una revisión de las definiciones más representativas permite identificar los siguientes núcleos articuladores:

- Constituye una impresión o imagen: Asch (1946), Heider (1958), Andreeva (1984), Synder y Gangestad (1986), Synder (1987), Barra (1998), Baron y Byrne (1998).

- Asociada a procesos de comunicación verbal y no verbal y atribución de la causalidad: Heider (1958), Barra (1998), Baron y Byrne (1998).
- Creencias como elemento articulador de la visión de la realidad social: Parkes (1975) y Janoff-Bulman (1992).

A continuación, se analizan las principales comprensiones teóricas de la percepción social desde las psicologías.

La percepción social como formación de impresiones

La impresión se concibe como una imagen relativamente coherente, que se forma en el sujeto, al integrar la información recogida en los primeros momentos de interacción con el otro. Una impresión, según Blanco (2010), es el resultado de un proceso de inferencia en el que, a partir de características observables, se deducen otras no observables. Precisamente, la formación de impresiones constituye una de las tradiciones fundamentales en la comprensión de la percepción social a través de diferentes modelos.

Salomon Asch: modelo de configuración o gestáltico

La formación de impresiones tiene como estudio pionero el realizado por Ash en 1946 y se conoce como «rasgos frío-cálido» y su objetivo fue conocer cómo las personas se forman una impresión acerca de otra persona. El procedimiento consistió en la presentación a los participantes de la descripción de un individuo (con el que supuestamente iban a interactuar más tarde), utilizando para ello siete rasgos, seis de los cuales eran idénticos en los dos grupos con los que trabajó, variando solo uno que para la mitad de los participantes era frío y, para la otra mitad, era cálido. Esta diferencia, en solo una palabra, generó una impresión del individuo imaginario radicalmente diferente en los dos grupos. El grupo que recibió la descripción que incluía el rasgo cálido desarrolló una imagen más favorable del individuo que el grupo en el que se incluyó el rasgo frío e infirió un perfil de personalidad muy distinto. De este modo, se demostró que es necesaria muy poca información para que se genere una representación significativa de una persona y que una sola unidad de información, si esta es relevante, puede alterar el sentido de otras muchas informaciones relativas a una persona.

Este experimento permitió explicar el proceso de formación de impresiones como resultado de la configuración que adoptan en un momento concreto la información o los atributos que, por primera vez, se perciben en una persona. El modelo de rasgos centrales propuesto por Solomon Asch (1946) plantea que

tendemos a formarnos una impresión única e integrada de la persona. Responde a una concepción gestáltica, donde los diferentes elementos que intervienen en la percepción se organizan como un todo, de modo que cada rasgo afecta y se ve afectado por los demás, generando una impresión dinámica que no es posible predecir si se toman los elementos por separado.

Al captarse la singularidad, los rasgos y atributos personales serían percibidos unos en relación a otros en una imagen global e integrada, en una configuración de quien percibe y no por el resultado de sumar los rasgos particulares. Por tanto, la impresión global, única, es la percepción de una forma particular de relación entre los rasgos que, supuestamente, descubre la esencia de la persona. Aunque todos los rasgos se relacionan, algunos tienen un mayor impacto sobre los demás, convirtiéndose en elementos aglutinadores de la impresión.

A estos rasgos, Asch (1946) los denominó rasgos centrales. Sus experimentos demostraron que la diferencia entre los rasgos centrales y periféricos estaba en el impacto que tienen sobre la impresión resultante, pues los centrales constituían guías para la organización de la información como un todo coherente; son los que organizan y acaban por definir la configuración y significado del resto de la información.

La centralidad de los rasgos se debe a la configuración y relación que mantengan entre sí, en un momento y en un lugar concreto; por tanto, las impresiones no se pueden predecir de antemano porque se viven en el momento en que ocurren: son experiencias únicas. En esta dirección, las impresiones se comprenden desde su carácter subjetivo e interpretable, de modo que el proceso de percepción social implicaría una valoración contextualizada.

Como plantea Ovejero, la teoría de Asch predice que la información contradictoria se adapta a la impresión previa, teniendo lugar el **efecto de primacía**, pero si fuera la nueva y contradictoria información la que obliga a cambiar la impresión previa, estaríamos ante un **efecto de recencia**. Ahora bien, si Asch (1946) tiene razón y el efecto de primacía es realmente más influyente que el de recencia, entonces también serán más importantes en el comportamiento interpersonal las primeras impresiones que nos hacemos de los demás, de ahí la necesidad de manejar las impresiones, pero, sobre todo, las primeras impresiones.

Manejar imprecisiones es una estrategia de presentación de uno mismo, de modo que no contamos a los demás todas las cosas que nos ocurren o que

nos conciernen; por el contrario, unas cosas las contamos a todo el mundo, otras solo a algunos y, finalmente, otras, generalmente menos positivas para nosotros, no se las contamos a nadie.

Los tipos de factores de Secord

Secord (1958) propone tres tipos de factores determinantes de la formación de impresiones. El primero de ellos son los determinantes sociales y culturales, planteando que la cultura contribuye en gran medida a la formación de las impresiones, ya sea por su acento selectivo en ciertos rasgos o por las categorías que proporciona. Un segundo determinante son los procesos de inferencia, las teorías implícitas de personalidad y los esquemas, mientras que las características o atributos del perceptor constituyen el tercer factor. En esencia, en el proceso de formación de impresiones se presta atención principalmente a estos tres tipos de información, sobre la pertenencia a grupos o categorías sociales, sobre las características de personalidad y sobre la conducta.

En todo caso, unos rasgos serán percibidos más fácilmente y utilizados con mayor probabilidad, dependiendo sobre todo de las siguientes variables (Morales y Mora, 1996):

- Efecto de primacía, según el cual, como ya hemos dicho, los atributos que percibimos primero tienen más probabilidades de ser utilizados como categorías que los que percibimos más tarde.
- Algunos atributos físicos, como el color de la piel, el sexo, la edad, el atractivo físico o algunos estigmas físicos, dado que suelen ser los primeros rasgos que se perciben, además de que algunos de ellos (por ejemplo, la edad o el color de la piel) suelen ser claros indicadores de estereotipos.
- La saliencia contextual; es decir, alguna característica que por diferentes razones destaque entre las restantes como, por ejemplo, una mujer en un grupo de hombres, o un señor mayor en un grupo de niños, etc.
- La accesibilidad o disponibilidad de la característica, lo que suele depender de su utilización reciente o de que se haya activado a menudo en el pasado. Por ejemplo, si al salir de una conferencia sobre sectas vemos a una mujer que pertenece a una de ellas, utilizaremos la categoría «perteneciente a una secta» antes que la de «mujer».

Modelos de combinación lineal

Otra explicación a la formación de impresiones es su construcción paso a paso, combinando los atributos y rasgos de personalidad individuales que se utilizan para describir a las personas y de acuerdo con la valoración y probable significado conferido a cada uno de esos rasgos. La propuesta de Norman Anderson (1965, 1974) consiste en que las impresiones se construyen pieza a pieza, encajando los atributos y rasgos de personalidad en imágenes globales que describen y valoran a las personas de una manera integrada. Cada rasgo o pieza de información está definida por un valor y un peso. El valor sería la valencia más o menos positiva o negativa de los atributos individuales y podría representarse en una escala que va de muy positivo (P++) a muy negativo (N- -). El peso representaría la importancia psicológica, el significado emocional o instrumental de cada rasgo en un momento dado. El mismo atributo o pieza de información puede tener un valor y una importancia diferentes para personas distintas.

De este modo, la formación de impresiones como proceso de percepción social implicaría una valoración (positiva o negativa) y una intensidad (alta o baja) de la imagen global construida, que dependerá del valor previo asignado a cada uno de los atributos o rasgos de personalidad que se hayan considerado. Esta integración de rasgos se llevaría a cabo sumando, multiplicando o dividiendo el peso y valor de los rasgos, tal como muestran los tres modelos definidos por Anderson (1965y 1974): el modelo de suma, el modelo de promedio y el modelo de media ponderada.

- *Modelo de suma:* La impresión es igual a la suma de los valores de cada uno de los rasgos personales que definen a la persona. Percibir que alguien tiene características positivamente valoradas generará una impresión notablemente positiva, que iría mejorando con cada rasgo positivo que se añadiera. Cuantos más rasgos con valor positivo se añadan, más positiva será la impresión final.
- *Modelo de promedio:* La impresión o imagen global de una persona es el resultado de sumar el valor de cada uno de los rasgos o atributos personales que se consideren y promediarlo por el número de rasgos. En este caso, al considerar rasgos que tienen un valor moderadamente positivo, la impresión empeora relativamente.
- *Modelo de media ponderada:* aporta un valor diferencial a los anteriores, porque considera que el valor de los rasgos puede variar en función del contexto social en el que se desarrollan las impresiones. La impresión tiene lugar a través de la ponderación de los rasgos y su combinación.

Modelo continuo de formación de impresiones

Susan Fiske y Steven Neuberg (1990) proponen un modelo de procesos o etapas en la formación de impresiones. Su propuesta es que la formación de impresiones se mueve en un continuo entre la categorización y el análisis e integración, pieza a pieza, de atributos o características individuales.

El modelo propone que hay una categorización inicial a partir de características físicas (edad, sexo, color de la piel, vestimenta, estilo de andar), roles, conductas salientes o alguna otra forma de información que activa automáticamente el proceso de categorización (por ejemplo, es un conductor de autobús). Si existe interés por la persona percibida, el perceptor prestará atención a los atributos individuales y características personales, buscando una confirmación de la categorización. Al atender a información adicional sobre la persona percibida, se intentará determinar su tipicidad como ejemplar o la tipicidad de sus atributos en relación con la categorización inicial.

En el caso de que la información adicional sea interpretada como no consistente o adaptable a la categoría inicial elegida, el perceptor se moverá hacia la recategorización: el perceptor trata de encontrar una categoría diferente que considere adecuada para organizar la información disponible sobre esta persona, ya sea accediendo a una subcategoría (es un conductor de autobús simpático) que permita retener muchas de las características de la categoría inicial y, a la vez, algunas de sus características particulares, bien recurriendo a ejemplares concretos (se parece a...), bien por comparación con los autoesquemas (se parece a mí), o accediendo a una nueva categoría (conductor de autobús sin experiencia).

Si la recategorización no permite una asignación fiable de la persona a una categoría concreta, el perceptor pasa a realizar una integración pieza a pieza, atendiendo a los atributos individuales. El resultado final de este proceso estará más o menos cerca de una impresión basada en alguna categoría y, con ello, probablemente se apoyará en estereotipos y prejuicios, o más cerca de una impresión más individualizada donde las características particulares adquieren mayor relevancia. El lugar donde se situaría la impresión final en este continuo dependería de la información disponible, las motivaciones, entre otros aspectos.

Los estudios llevados a cabo por Fiske y Neuberg (1990) los llevan a concluir, también a ellos, que la formación de impresiones basadas en

esquemas categoriales tiene prioridad sobre los procesos basados en atributos personales.

Teorías implícitas de la personalidad

Los estudios de Asch mostraron que la impresión no se forma sobre el vacío, sino que, además de utilizar la información que se recibe, las personas realizan inferencias y producen la propia impresión. Precisamente, la explicación a las inferencias de otros rasgos de que no disponemos de los rasgos estímulo en el proceso de formación de impresiones, dio lugar en la psicología social al desarrollo de las **teorías implícitas de personalidad** (TIP). Estas teorías, siguiendo a Leyens (1987), son las creencias acerca de qué rasgos o características de las personas aparecen generalmente juntas. Por ejemplo, cuando sabemos que alguien es juez inferimos que es severo, estricto y poco jovial. Son **implícitas** porque estas teorías no suelen estar formuladas en términos formales, siendo con frecuencia incluso inconscientes, con lo que difícilmente su veracidad o falsedad puede ser puesta a prueba, de manera que el individuo continúa utilizándolas incluso aunque sean falsas, tendiendo a fijarse en los datos de la realidad que confirman sus teorías implícitas de la personalidad más que en los que las niegan o cuestionan. A pesar de que el contenido de estas teorías puede ser muy amplio, en general suelen referirse a atributos personales o rasgos de personalidad.

Ahora bien, estas teorías son idiosincrásicas, es decir, propias de cada individuo, de modo que cada persona se forma unas teorías diferentes en función de su propia experiencia, también diferente en cada caso. Así, alguien puede creer que las personas con ojos negros son supersticiosas y conservadoras, mientras que otro puede creer que los rubios son malvados, peligrosos y poco dignos de confianza. O, por recordar el mismo ejemplo expresado por Moya (1994), un individuo al escuchar de otra persona que es «comunista» inmediatamente piensa que será desinteresada, igualitaria y luchadora, mientras que otro asociará «comunista» a intransigente, dogmática y anticuada. «No obstante, a pesar de esta variabilidad individual, existe cierto consenso o coincidencia entre los integrantes de una determinada sociedad o grupo social -especialmente en determinados momentos históricos- en sus TIP» (Moya, 1994, pp. 106-107).

Las estructuras cognitivas: esquemas sociocognitivos y guiones

La percepción social también ha sido mirada desde una estructura en que se almacena en la mente el conocimiento de la realidad y que recibe

diferentes nombres (hipótesis, guiones, esquemas, categorías, prototipos, marcos, temas), las cuales tienen, siguiendo a Morales y Moya (1996, p. 112), fundamentalmente, dos funciones: en primer lugar, simplifican cuando hay demasiada información y, en segundo, añaden información cuando esta es escasa, permitiendo al perceptor ir más allá de la información suministrada por la realidad.

Aunque las estructuras cognitivas de la percepción social han sido denominadas de diferentes maneras, su estudio se articuló en torno al concepto de esquema. Los esquemas, vistos como sistemas, le permiten al sujeto tipificar su entorno, conocerlo y reconocerlo, así como procesar la nueva información, deviniendo en guía del comportamiento. Un esquema, según Morales y Moya, 1996 (pp. 112-113), es una estructura cognitiva que representa un conocimiento organizado acerca de un concepto dado o de un tipo de estímulo, y tienen dos componentes fundamentales, unos fijos y otros variables.

- Los componentes fijos son aquellos que definen el esquema, si alguno de ellos falta, el esquema no se activaría en la mente de la persona. Así, por ejemplo, cuando percibimos a alguien, para que se active el esquema de «homosexual» han de darse unos elementos de forma inevitable (por ejemplo, que la persona percibida sienta atracción sexual hacia personas de su mismo sexo); si no se da esa percepción, se activaría cualquier otro esquema, o ninguno, pero no el de homosexual.
- Los componentes variables son una especie de huecos sin especificar, que permiten integrar todas las variaciones del esquema que se dan en la realidad. Así, por ejemplo, una persona homosexual puede ser alta o baja, amante del fútbol o no, etc. No obstante, esta parte variable suele tener ciertos límites (por ejemplo, en relación con la edad, es probable que casi nadie aplique el esquema homosexual a un niño de 4 años).

La concepción de los esquemas ha desarrollado toda una tipología que Baron, & Byrne (1998) sistematizan en:

- *Esquemas de personas*: marcos mentales que sugieren que ciertos rasgos y comportamientos van juntos y que los individuos que los adoptan representan un cierto tipo.
- *Esquemas de rol*: contienen información sobre cómo las personas actúan realizando roles específicos.
- *Esquemas de situaciones (guiones)*: Contienen información sobre actos o secuencias de actos, indican lo que se espera que suceda

en un determinado lugar. Constituyen la secuencia de eventos más usuales en un contexto determinado. El conjunto de guiones se corresponde con el conjunto de situaciones rutinarias en la vida cotidiana de las personas. Por tanto, las situaciones activan los guiones y los esquemas.

Ahora bien, ¿cómo se activan las estructuras cognitivas? Pues, la activación de un esquema determinado depende principalmente de estos dos factores (Morales y Moya, 1996):

- *Características de la información estimular:* los esquemas que están relacionados con características visibles de los estímulos, es probable que se activen con mayor facilidad que aquellos otros que no tienen esta cualidad (Fiske y Taylor, 1991, p. 144). Entre las características visibles ocupan un lugar destacado aquellas que tienen que ver con el aspecto físico, como la edad, la raza, el sexo o el atractivo físico. No obstante, conviene tener en cuenta que lo que hace a esta información especialmente activadora de esquemas no es solo su carácter físico, sino, sobre todo, el significado social que en nuestro medio se le ha dado a esa apariencia física (Oakes, 1989).
- *Características del perceptor:* el segundo factor del que depende qué esquemas son activados, lo constituye el propio perceptor. Además del conocimiento (cantidad, estructuración, etc.) que cada persona tiene, hay dos aspectos que han atraído más la atención de los investigadores e investigadoras: el estado de ánimo y las metas u objetivos de las personas. En general, resulta más probable que se activen esquemas que sean congruentes con el estado de ánimo del perceptor. Si este está triste o deprimido, probablemente percibirá los aspectos negativos de la realidad que le rodea. Por el contrario, si está alegre y optimista, es más probable que resulten activados los aspectos positivos. Como ha mostrado Forgas (1992), en una revisión de los trabajos sobre afecto y percepción social, existe abundante evidencia que sostiene que las personas perciben e interpretan a los demás según sus sentimientos en ese momento y según los objetivos que persigan.

Percepción social como imagen

Andreeva (1984) plantea que la percepción social es la formación de nociones acerca de intenciones, capacidades, ideas, emociones y disposiciones que encierran una imagen sobre los vínculos entre el objeto y

el sujeto de la percepción, así como la comparación con las características personales del individuo percibido y la interpretación de las conductas. Asimismo, destaca el carácter interpersonal de la percepción social, resaltando el conocimiento mutuo como contenido fundamental de la misma. Este conocimiento mutuo permite evaluar al otro emocionalmente, comprender el sistema de sus acciones y, en función de estos aspectos, elaborar una estrategia de la conducta propia. La autora comparte la definición de percepción social en términos de imagen de la realidad social y reduce sus estudios a la percepción social de personas. No obstante, resulta de interés sus planteamientos acerca del carácter evaluativo de la percepción.

La inclusión de las atribuciones en la percepción social

A decir de Moscovici (1986) nadie contribuyó más en la comprensión del juicio social que Heider (1958) con su psicología de las relaciones interpersonales. En este sentido, presta especial atención al proceso de atribución como parte de la percepción del otro y del juicio sobre él. En palabras de este autor, la atribución de un comportamiento, a rasgos latentes, constituye la primera etapa de la formación de impresiones sobre otra persona (Heider, 1958, citado en Moscovici, 1986).

Según Heider (1958, citado en Moscovici, 1986), las personas nos guiamos en la vida cotidiana por lo que podría llamarse una «psicología ingenua» o del «sentido común». Consciente o inconscientemente, el «hombre de la calle» aplica en su percepción y en su comportamiento unos presupuestos de cómo son las personas y unos principios sobre cómo y por qué actúan de una u otra manera. El punto no está en que esos presupuestos y esos principios sean verdaderos, sino en que guían el comportamiento del hombre medio en su vida cotidiana. La psicología ingenua construye una imagen de la realidad social y es esa imagen la que guía las acciones.

Los estudios iniciados por Parkes (1975) y continuados por Janoff-Bulman (1992) (citado en Morales, 2007) resaltaron la existencia en el ser humano de un conjunto de creencias sobre el mundo y el yo, las que funcionaban como un «mundo de supuestos» sobre el que se articulaba la visión que la persona tiene de la realidad tal y como cree que es. En este sentido, destacan la idea de que estas creencias, que podían ser falsas o correctas, orientaban la conducta de las personas, en tanto condicionaban su visión de la realidad.

Por otra parte, Barra (1998) define la percepción como el proceso mediante el cual se busca información y se forman impresiones acerca de las

personas que se perciben. Para él, el proceso a través del cual se busca información es la atribución, entendiéndose este como el esfuerzo constante del sujeto para entender las causas de la conducta de los otros y, en algunas ocasiones, las suyas propias.

Baron y Byrne (1998) asumen el término como el proceso o procesos a través de los cuales se pretende conocer y comprender a otras personas. Al respecto, señalan como componentes de la percepción social los procesos de comunicación no verbal y atribución, los que intervienen en la formación de impresiones. Precisamente, la inclusión de las atribuciones causales en la percepción social introduce el tema de los sesgos que intervienen en la percepción de los demás y que se desarrollan en el apartado correspondiente a las atribuciones causales.

Entre estos errores que intervienen en el proceso perceptivo se encuentran el error fundamental de atribución (explica la tendencia generalizada a hacer atribuciones internas de las conductas de los individuos) y el efecto de falso (explica que existe la tendencia de las personas a sobrestimar el número de personas que piensan y actúan de la misma manera que uno mismo).

Significación y relación en la comprensión de la percepción social: el tránsito de lo teórico a lo empírico

Si partimos de una comprensión de la subjetividad como producción del sujeto, no puede reducirse la percepción social como impresión, aun cuando se reconozca que aspectos explicativos como los rasgos, factores, teorías implícitas de la personalidad y estructuras cognitivas, intervienen de forma matizada en este proceso. Tal reto implica revisar los principales acercamientos a la percepción social como alternativas de comprensión más allá de la impresión cognitiva.

Vergas (1994), aun cuando asume la percepción como un proceso cognitivo, no la concibe en su definición como impresión e imagen de la realidad, sino que ve su resultado como juicios que el sujeto elabora sobre su realidad. Reconoce, además, el carácter activo del sujeto en la conformación de la percepción; idea que, desde nuestro parecer, se aleja de la concepción de la percepción como reproducción ideal de la realidad para acercarse a la idea de que es una producción subjetiva del sujeto.

Por su parte, Moya (1994) y Comas (2001) enfatizan en el carácter social de la percepción, tanto del objeto como del sujeto de la percepción, a lo que agregaríamos, que tal carácter está dado por la relación y no solo por la naturaleza del objeto y el sujeto. Comas (2001) reconoce la percepción social

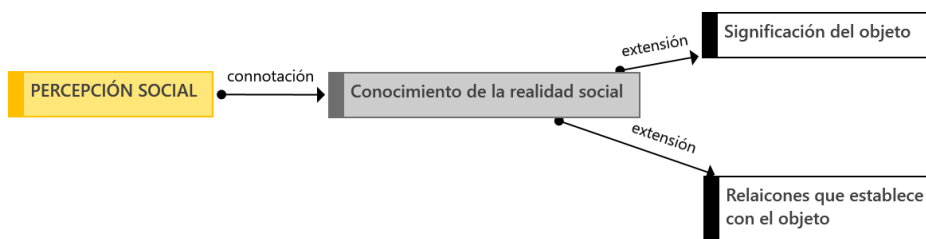
como lo que el conjunto de la gente que forma parte de una sociedad concreta, piensa, interpreta o imagina sobre una «cosa» determinada. En este sentido, se supone que la percepción social es el modo habitual mediante el cual un conjunto social visualiza la realidad, siendo, además, la forma colectiva de entender esta realidad, destacando la condición de que es más estable.

La revisión realizada a las principales comprensiones teóricas de la percepción social muestra modelos conceptuales que no están totalmente estructurados o que no han sido integrados además de limitaciones para los estudios empíricos. Precisamente, la insuficiente comprensión de este fenómeno ha impactado en inconsistencias y variedad de resultados o a la abstinencia de su uso.

Ahora bien, donde más fertilidad encontramos para desarrollar un modelo comprensivo sobre la percepción social es en la definición de Perera (1999):

(...) una dimensión de la subjetividad configurada en el contexto interaccional de los individuos y sus grupos que contiene los significados que el sujeto, consciente o inconscientemente, confiere a los objetos de su percepción, así como la relación que a partir de ello establece entre medios y fines de sus acciones respecto a tal objeto. La percepción es un enunciado, un juicio que denota la presencia de criterios, que configurados con mayor o menor elaboración e información denota los sentidos personales, los que se expresan a través del discurso de los sujetos individuales o colectivos sobre cualquier hecho, evento u objeto social, relacionado directa o indirectamente con los mismos (Perera, 1999).

De este modo, definimos la percepción social como un conocimiento de la realidad configurado como subjetividad social que contiene las significaciones del objeto y las relaciones que los sujetos establecen con él. La significación articula las definiciones que se utilizan para el objeto de la percepción social, mientras las relaciones contienen la evaluación de sus propias condiciones y su posición en relación a los constructos perceptivos (figura 1).



Apuntes metodológicos para el estudio de percepciones sociales

Ahora bien, como plantea Alonso (2011), la significación de cualquier concepto posee dos sentidos: el que evidencia las propiedades esenciales del objeto y el que señala el conjunto de objetos que abarca. Entonces, de la definición anterior de percepción social es posible captar el contenido del concepto, la propiedad esencial que fija, considerándola como un conocimiento de la realidad social. Asimismo, precisa una extensión, un dominio de aplicabilidad a partir del conjunto de objetos que abarca, de modo que estudiar percepciones sociales implica como primer nivel de operacionalización, develar las significaciones del objeto y las relaciones que los sujetos establecen con él.

El posicionamiento en un enfoque de investigación cualitativo constructivo-interpretativa, (González & Mitjás, 2016), que opta por una epistemología dialógica orientada a la transformación del participante en sujeto de la investigación y centrada en la producción subjetiva para develar las percepciones sociales, tiene consecuencias con respecto a la relación permanente de lo teórico y lo empírico en el desarrollo del conocimiento científico pues, como plantean un colectivo de autores (2004), la teoría necesita confirmación o refutación a través de los datos empíricos y estos por su parte, adquieren significación solo en el marco de una teoría.

El primer momento de vínculo entre la teoría y los hechos, del tránsito de lo teórico a lo empírico en la investigación, es la definición operacional del concepto percepción social para captar el conjunto de hechos en la realidad. Las significaciones del objeto de percepción y las relaciones que los sujetos establecen con él, es captado a través de indicadores que el investigador o la investigadora construye ante las expresiones del otro.

Los indicadores, siguiendo a González & Mitjás (2022), son los significados que el investigador o la investigadora elabora sobre eventos, expresiones o sistemas de expresión de los sujetos de la investigación, los cuales se relacionan por la estructura teórica que quien investiga edifica. Los indicadores representan producciones teóricas que emergen en el curso de la investigación, como secuencia de elementos que convergen entre sí por el significado y tienen diferentes niveles de generalidad en su aproximación a los hechos, de modo que suelen denominarse dimensiones y categorías en la medida que representan formas de concretización y de organización del proceso constructivo-interpretativo, a través de núcleos de significación teórica.

Por su parte, la emergencia de los indicadores precisa de cierta medición, como precisa Alonso (2011), la cual se ejecuta a través de los índices que se colocan a cada indicador. Los índices son los puntos que fijan la gama de posibilidades de variación del indicador, donde cada punto debe expresar un estado cualitativo determinado del objeto respecto a la variable que se estudia; por tanto, califican ese estado. En las investigaciones que se presentan en los diferentes capítulos del presente libro, la operacionalización teórica del concepto de percepción social tiene continuidad a través de indicadores construidos en los momentos empíricos de estudio.

Este paso en la investigación de lo teórico a lo empírico conduce a la construcción de instrumentos para develar las percepciones sociales. Siguiendo a González (2006) un instrumento es toda situación o recurso que permita la expresión del otro dentro del contexto de relación que caracteriza la investigación. Se comprenden como provocadores de formas diferenciadas de expresión de las personas, de modo que estimulan la reflexión y la construcción del sujeto desde perspectivas diversas.

Si se asume la percepción social como una configuración subjetiva social, el instrumento constituye un medio para provocar la expresión abierta y comprometida del otro como sujeto, la emergencia de información, de modo que se supere las respuestas de selección atributos. La propia concepción de operacionalización que, aunque parten de la connotación y extensión del concepto, los indicadores de estos, se construyen desde las respuestas de los sujetos, de modo que el instrumento representará apenas una fuente de información separada de cualquier sistema de categorías preestablecidas orientadas a significar esa información.

Otro aspecto considerado en la elaboración de los instrumentos para el estudio de percepciones sociales fue apoyarse en formas de expresión simbólica diferenciadas de las personas, implicándolos emocionalmente, descentrando al sujeto desde el lugar que se expresa para evitar rutinas de expresión.

El cuestionario cualitativo es un cuestionario abierto, que no intenta estandarizar las respuestas para analizarlas por su significación estadística. Como plantea González-Rey (2006, 2007), el cuestionario se compone de preguntas que se dirigen a potenciar la expresión de los sujetos de investigación, en relación al tema que se pretende profundizar, buscando expresiones complejas cargadas de sentidos subjetivos. Actúa como un

inductor para la expresión de los sujetos estudiados, quienes se expresan de forma abierta y reflexiva ante él.

Los cuestionarios contienen preguntas abiertas con la intención de provocar construcciones de los sujetos a partir de la expresión abierta y reflexiva, las cuales combinaron técnicas asociativas, autoobservación y la escala tipo Likert.

La asociación libre de palabras (Abric, 2001) se utilizó para provocar la emergencia de aspectos de significado de la percepción. Las técnicas de autoobservación (Rubinstein, 1964, 1969) permiten a los sujetos expresar sus vivencias y criterios que conforman la percepción, a través de recursos como las mejores y las peores cosas; por su parte, las preguntas directas implicaron la toma de posición del sujeto con respecto al significado a través de causas. La escala Likert se utiliza para explorar a través de opciones la relación de los sujetos con el objeto de su percepción.

El completamiento de frases constituye una derivación del test proyectivo (Rotter), realizada por González-Rey a lo largo de su trayectoria investigativa. Es un instrumento que presenta inductores cortos de carácter general y específico, para que los sujetos se expresen de forma intencional. Las frases que forman el instrumento, como expresa González-Rey (2006) no definen su valor por el contenido explícito, pues cada sujeto puede expresar sentidos subjetivos muy diferentes ante cada frase, con independencia de lo que ellas explícitamente inducen. Se trata de colocar al sujeto frente a un universo diferenciado de frases, cuyo significado debe producir a partir de su propia subjetividad, expresando los sentidos subjetivos más significativos para él es ese momento.

El tercer momento de vínculo entre la teoría y los hechos, es la conceptualización de resultados; después de aplicados los instrumentos en el trabajo de campo se analiza la información empírica teniendo lugar el regreso a la teoría para producir el conocimiento científico requerido.

La construcción de las percepciones sociales implica procesos de codificación descriptiva para delimitar el contenido configuracional y de codificación axial, para la búsqueda sistemática de relaciones entre los contenidos. Se realizaron análisis de tabla cruzada de códigos por documentos y grupos, análisis de co-ocurrencia de códigos y análisis de centralidad de la información que permitieron develar índices para los diferentes indicadores. El análisis de tabla cruzada de códigos por documentos y grupos permite mostrar la frecuencia de los diferentes códigos

configuradores de la percepción, tanto por su emergencia como por sujeto. El enraizamiento de código, es decir, el número de citas codificadas por el código, permite visualizar la frecuencia con la que se expresan los códigos.

El análisis de co-ocurrencias de códigos consiste en develar el número de citas donde coinciden dos códigos. Se utiliza además de la frecuencia el coeficiente C, el cual es siempre un número entre 0 y 1, y es similar a un coeficiente de correlación. Representa una medida de la fuerza o intensidad de la co-ocurrencia entre dos códigos; cuanto más alto es, más fuerte es la relación entre los dos códigos. Puede ser significativamente interpretado, si su conjunto de datos contiene un número elevado de casos, o si existen muchas codificaciones.

El análisis de la centralidad de las expresiones de los sujetos tiene su base en trabajos de la psicología social de autores como Heider (1927), Asch (1946), Moscovici (1979) y Abric (1976, 1987) a partir de la idea de organización centralizada de las percepciones y las representaciones sociales, de modo que la subjetividad aparece organizada y jerarquizada. Para ello, se utilizaron la frecuencia y el orden de evocación, de modo que son más centrales a nivel representacional aquellos contenidos de mayor frecuencia y menor orden de evocación referenciados, a partir de la frecuencia media y el orden medio de evocación. El análisis, finalmente, está atravesado por constantes procesos constructivos interpretativos en el tránsito por los diferentes niveles categoriales.

CAPÍTULO 2.

Percepciones sociales de bienestar y prosperidad familiar en capas medias urbanas de diferentes grupos socioestructurales de la ciudad de Santa Clara

*Isaac Iran Cabrera Ruiz,- Blanca María Jiménez Reyes -
Ángel Joel Méndez López*

Bienestar y prosperidad como constructos perceptivos

El bienestar y la prosperidad, como constructos de estudio, son tratados por diversas ciencias dado el complejo entramado en sus definiciones, pues se articulan al unísono diferentes esferas de actuación de los individuos en la sociedad. El bienestar se coloca como uno de los dos polos: “régimen de bienestar” y “la pobreza”. Ambos están relacionados con dos componentes esenciales que los determinan. Por una parte, la gestión estatal garantizada por las acciones de Estado; y, por otra, las familias y los individuos que las componen desde su autogestión familiar. Estos regímenes van a tener un doble impacto en las personas, en las condiciones de vida de las familias y en las configuraciones subjetivas que devienen consecuencia de ellos, pero que, además, marcan y median a la vez las relaciones sociales e interpersonales y el accionar de estas familias en los sistemas sobre los que se crea el régimen de bienestar. La prosperidad también emerge como tema de estudio, al ser otra de las metas que persiguen las políticas económicas.

La vivencia de bienestar y prosperidad familiar se diferencia según el grupo socioestructural al que pertenecen las personas. De ahí la necesidad de estudiar, desde las construcciones subjetivas, específicamente las percepciones sociales, lo que son bienestar y prosperidad familiar, cómo ello moviliza y guía –en gran medida– las acciones en la vida cotidiana de los miembros de una familia, y cómo su posición en el entramado social media esa percepción. Partiendo de lo anterior, la investigación presentó como objetivo develar percepciones sociales de bienestar y prosperidad familiar en capas medias urbanas de diferentes grupos socioestructurales.

El bienestar va a depender de al menos tres elementos: los derechos constitucionales, la responsabilidad familiar y el trabajo. Asimismo, es necesario mirarlo complementariamente desde sus dos direcciones diferenciadas: el bienestar subjetivo y el bienestar social (Arés, 2010). El primero de ellos enfatiza en la apreciación subjetiva de estar bien, las vivencias de emociones positivas y reflexiones de satisfacción con la vida, a partir de balances generales entre aspiraciones y logros en distintos dominios. El segundo, reconoce las oportunidades del contexto y la relación con otros en esas emociones y reflexiones, incluso de ser construidas y vividas colectivamente.

Por su parte, la materialización de la prosperidad resulta compleja, pues, como precisa Triana (2017), la prosperidad desborda alcanzar cierto nivel de ingreso nacional *per cápita*, por tanto, incluye una dimensión subjetiva, una especie de mezcla de percepción y expectativas, donde cumplir con estas hace que las personas sientan/sienten que progresan.

Precisamente, Calviño (2020) define la prosperidad en su dimensión subjetiva como todo aquello que suponga el dejar atrás las tensiones cotidianas, avanzar y ascender en el camino de la movilidad social; es poseer más de lo que se tiene. No constituye una mejora por eliminación de los déficits, sino por aumento de los índices cualitativos de referencia; el tránsito de no tener algo que se quiere, que se necesita, a tenerlo; de tenerlo, a tener algo mejor; de tener algo mejor, a no tener que tener, porque ya se tiene. Es sentir –incluso como valor, orgullo, patrimonio–, cuando se “asciende” en una escala –también subjetiva– de relevancia social, de crecimiento intelectual, incluso de “inteligencia”.

Capas medias urbanas de diferentes grupos socioestructurales como campo de investigación

Ahora bien, ¿por qué escoger a las capas medias urbanas de diferentes grupos socioestructurales como campo de investigación de bienestar y prosperidad familiar? Dos de los ángulos desde donde pueden partir las investigaciones sociales son: el modelo de estructura social implícito en la actualización y su efecto de modificación del cuadro socioestructural precedente.

Se define “capas medias”, en plural, como sectores caracterizados por ingresos estables superiores al nivel promedio –*n* veces por encima de la canasta básica, según el contexto–, y la posesión de activos significativos

para mejorar su ubicación socioestructural y su capacidad para generar ingresos monetarios directos, o el acceso a bienes y servicios (Espina, 2020). Estos elementos permiten incrementar el consumo, diversificar y mejorar las formas de satisfacción de necesidades básicas y no básicas, y tomar provisiones –en forma de ahorros, propiedades y bienes– para mitigar posibles riesgos futuros. Se deriva de esto una mayor independencia para la satisfacción de las necesidades y el acceso al bienestar en relación con las prestaciones públicas y la posibilidad de autonomía de elección de satisfactores.

Contexto, muestra e instrumentos de recogida de información

El estudio se realizó en la ciudad de Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Se siguió un muestreo por estudios de caso con unidades incrustadas, de modo que las capas medias se presentaron como caso único, segmentado en las unidades de análisis, que serían los diferentes grupos socioestructurales clasificados dentro de esta franja. El tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico o intencional y de tipo opinático.

Se utilizó la estrategia de muestreo por cuotas. La muestra quedó constituida por 31 sujetos, distribuidos por los grupos socioestructurales de la siguiente forma: 5 pertenecientes a la clase obrera; 4 pertenecientes a los propietarios de micro, pequeños y medianos negocios privados; 3 de cooperativistas no agropecuarios; 3 autoempleados; 4 del grupo de rentistas y beneficiarios de remesas; 4 de la capa de empleados técnicos y administrativos; 4 se desempeñan como intelectuales, artistas y especialistas y, 4 ocupan cargos directivos en empresas estatales.

El instrumento utilizado para la recogida de la información resultó un cuestionario cualitativo, creado por los investigadores, con 6 preguntas que aluden, en un primer momento, a la evaluación del bienestar y la prosperidad como fenómenos de forma general; luego, se particulariza en las familias propias de los sujetos a los que se aplicó el instrumento.

El cuestionario que se empleó en la investigación que aparece en el capítulo 2 fue construido con el objetivo de develar percepciones sociales de bienestar y prosperidad familiar en capas medias urbanas de diferentes grupos socioestructurales. Para ello, se partió de la comprensión de la percepción social como visión evaluativa de la realidad, a partir de las dos direcciones en su análisis; por un lado, los significados que las personas le dan al fenómeno estudiado y; por el otro, la valoración de sus condiciones

de bienestar y prosperidad familiar, siendo ambas producciones de sentido, experiencia vivida que se produce subjetivamente.

De esta manera, en el cuestionario y en un primer momento, las preguntas evocan a una evaluación del bienestar y la prosperidad como fenómenos de forma general y luego particularizando en las familias propias de los sujetos a los que se aplicó. Se integran además las preguntas que van dirigidas a la expresión de las atribuciones causales, para así llegar a la configuración de estas como forma de organización de los procesos de sentido en el sujeto, a través de modelos comprensivos, mostrando su carácter sistémico. Igualmente, una de las preguntas del cuestionario se dirige a las aspiraciones con respecto al bienestar y la prosperidad que tienen las familias de estudio, en forma de necesidades y deseos.

Tiene un total de 6 preguntas, las cuales sufrieron modificaciones desde la versión inicial hasta la versión aplicada. El cambio central fue en la cantidad inicial de las preguntas y su organización en el instrumento. Se enfatiza en el bienestar y prosperidad familiar, no solo bienestar y prosperidad, pues las preguntas y su análisis posterior realmente se dirigen a la familia como unidad básica desde donde se concibe, se persigue y se emplean estrategias para alcanzar ambos estados.

El cuestionario está diseñado para que sea respondido por uno de los miembros de la familia, en dependencia de su pertenencia a determinado grupo socioestructural definido previamente, según la concepción familia-hogar asumida, aunque en su aplicación, en la medida de lo posible se potenció la participación de otros miembros de la familia, de esta forma se enriquecieron las respuestas.

Significación de bienestar y prosperidad familiar

Definición de bienestar y prosperidad familiar

La palabra central con la que se define el bienestar es “salud”: la de menor orden de evocación y la de mayor frecuencia. El bienestar se asocia también con la satisfacción, la tranquilidad, la paz, la comodidad y la felicidad. Igualmente, configuran el significado del bienestar –pero desde una organización periférica– las palabras “amor”, “armonía”, “estabilidad”, “seguridad”, “respeto”, “placer”, “confort”.

A partir de la mención de palabras para ofrecer una definición de “bienestar”, fueron creadas 10 categorías analíticas. Mediante el análisis del valor de

enraizamiento del código, los sujetos asociaron el bienestar, esencialmente, con las condiciones emocionales y afectivas de vida. Las condiciones económicas y materiales de vida toman un segundo lugar en el significado del constructo perceptivo bienestar. Por tanto, para los participantes, el bienestar estuvo más asociado y en mayor dependencia de lo inmaterial, de lo intangible, de aquellas vivencias, emociones, estados afectivos y sentimientos que son capaces de experimentar en la cotidianidad.

En otro orden de significación está “la salud”, desde su mantenimiento y evitación de la enfermedad. En torno a la relación que se puede establecer entre la frecuencia de los sentidos construidos y los códigos que los integran, el sentido salud presenta el mayor porcentaje con una relación de más de 90 %. Igualmente, salud es la palabra central y el tercer sentido en cuanto a fortaleza de relación con el constructo bienestar, según el coeficiente de co-ocurrencia.

Las palabras centrales para definir “prosperidad” son “economía”, que adquiere la mayor frecuencia en la asociación; “desarrollo”, que a partir de la relación entre su frecuencia y coeficiente de co-ocurrencias es la más central; y “mejorar”, que, teniendo en cuenta el orden de evocación, se halla como generalidad entre los dos primeros lugares del listado. Además de estas, “trabajo”, “abundancia”, “avance”, “salud” y “dinero”, se posicionan en un lugar central. Como vocablos que también son necesarios destacar, aun cuando ya toman lugares desde la periferia, se encuentran “bienestar”, “vivienda”, “sostenible”, “satisfacción”, “felicidad”, “éxito”, “dicha” y “comodidad”.

Partiendo de las palabras con las que fue definida la prosperidad, se pudieron construir 8 sentidos subjetivos. A partir del valor de enraizamiento del código, los sentidos referidos a las condiciones económicas y materiales de vida y las metas-progreso, presentaron una relación más fuerte con la prosperidad. Por tanto, las comodidades materiales, los bienes tangibles, las facilidades financieras y una economía holgada, unido —en gran medida— a la mejoría, el avance, el desarrollo y un salto cualitativo y cuantitativo a un estado superior, resultan creencias que se vinculan con “prosperar”.

Con respecto a la relación establecida entre el enraizamiento de los códigos y el número de códigos que integra cada sentido subjetivo, la salud nuevamente tiene mayor valor, al presentar casi un 90 % de esta relación, seguida del empleo y las condiciones económicas y materiales de vida, aproximadamente con 80 % y 70 %, respectivamente. Sin embargo, a partir del número de códigos que integra el sentido, metas-progreso supera (con creces) a todos los demás.

La figura 1 refleja los resultados descritos,

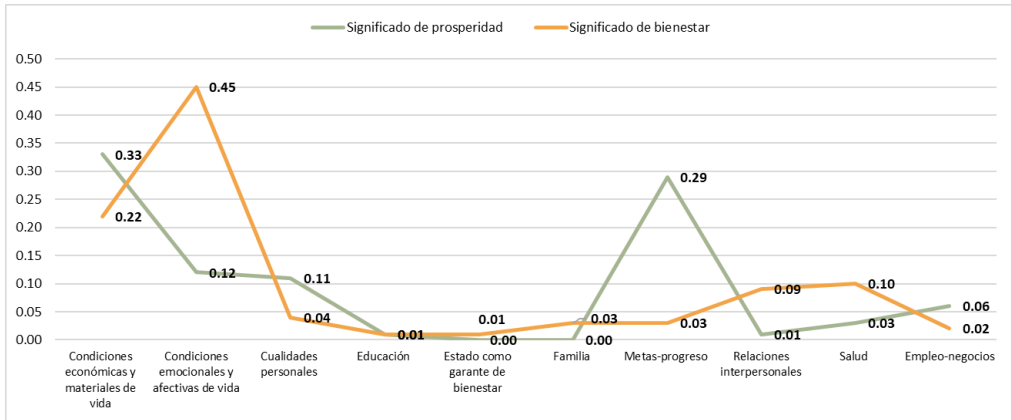


Figura 1 Informe de co-ocurrencias de sentidos subjetivos para significados de bienestar y prosperidad según coeficiente C. Elaboración de los autores 2023.

Definición de las familias que viven con bienestar y prosperidad familiar

En cuanto a las características de las familias que viven con bienestar, fue posible agruparlas en 4 sentidos subjetivos. El clima-afectivo emocional del hogar adquirió mayor enraizamiento; además, a partir del análisis de co-ocurrencias, tuvo mayor fortaleza en la relación, al caracterizar una familia que vive con bienestar. La buena comunicación, la unidad y tranquilidad familiar, la armonía, la felicidad y el amor, resultaron las particularidades asociadas al bienestar familiar más mencionadas por los y por las participantes. Unido a ello, estuvieron el apoyo familiar para cumplir metas y objetivos comunes, la presencia de un ambiente pacífico, buenas relaciones interpersonales y confianza.

Las cualidades personales de los miembros de la familia ocuparon el segundo lugar de significación, representado en 9 códigos. Dentro de estas cualidades están el ser conformes con lo logrado, capaces de llevar a cabo una correcta planificación de vida, trabajadores e independientes, y poseer amigos y educación. Además, estas familias se componen por miembros agradables, profesionales y realizados.

Las condiciones económicas y materiales de vida tienen una frecuencia muy similar a las cualidades personales. Estas condiciones integran el alcance por parte de la familia de cierto grado de comodidad y la satisfacción de

necesidades de toda índole, vivir con confort, la tenencia de una economía favorable y la ausencia de dificultades financieras, a partir de cierta solvencia y estabilidad económica. Por último, se encuentra el sentido subjetivo salud, que alcanza un valor importante en la muestra, pues hubo 10 personas que consideraron la ausencia de enfermedades y el disfrute de una salud física y mental como garantía de bienestar.

Por su parte, en las características de las familias que viven con prosperidad fueron creadas 7 unidades subjetivas. En este caso, las condiciones económicas y materiales de vida se posicionaron como las de mayor valor de enraizamiento del código y, a su vez, presentaron el mayor coeficiente de co-ocurrencias. Como integrantes de este sentido subjetivo estuvieron características como la amplitud y solvencia económica, las condiciones de vida favorables, una economía holgada y propicia, la plenitud en la satisfacción de las necesidades, y poseer un nivel de vida acorde con el sacrificio.

Las metas de vida trazadas o por trazar por parte de la familia, y el progreso, constituyeron el segundo sentido de significación. En este caso, una familia próspera alcanzó una mejor calidad de vida, pero solo cuando los objetivos propuestos se lograron. Muy relacionado con lo anterior, se encuentra el sentido referente al crecimiento y desarrollo. En esta dirección, se alude a un crecimiento exponencial en las condiciones de vida, tanto material como espiritualmente; por tanto, implica conseguir éxito, prosperidad, avance, mejoría, reflejado en un desarrollo constante de los ingresos financieros; y la superación personal en distintos ámbitos de la vida de los miembros familiares.

Los sentidos clima afectivo-emocional del hogar y cualidades personales de la familia también se vinculan entre sí, con valores de frecuencia y co-ocurrencias muy similares. El clima afectivo-emocional del hogar en estas familias se caracterizó por asumir roles y aportes individuales dentro del núcleo familiar, un estado de felicidad, relaciones familiares armoniosas y unidad familiar. Además, estas familias asumen nuevos retos, cuyos miembros son emprendedores, estudiosos, tienen cierta facilidad en la resolución de problemas, y se sienten libres, satisfechos y realizados.

Los sentidos subjetivos develados en las características de ambos tipos de familias se presentan en la figura 2.

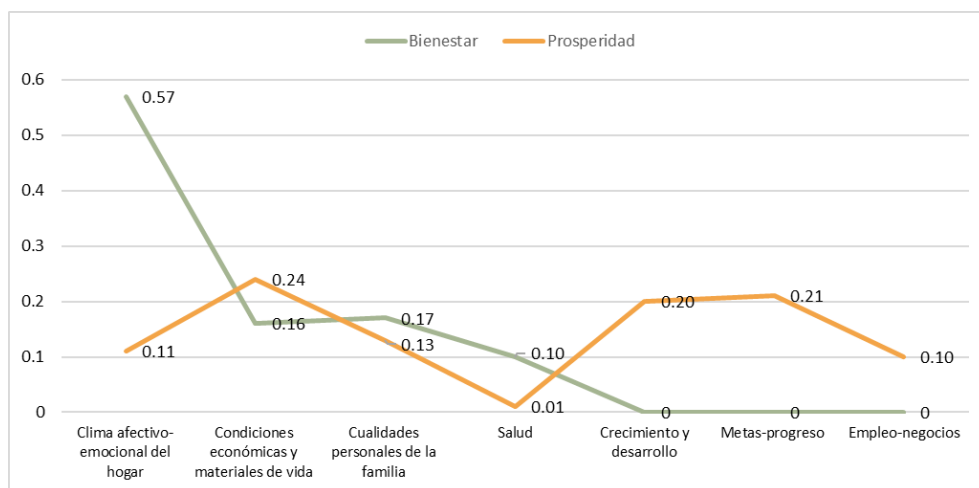


Figura 2 Co-ocurrencias de sentidos subjetivos para las características de las familias que viven con bienestar y prosperidad familiar, según coeficiente C. Elaboración de los autores 2023.

Causas de acceso al bienestar y la prosperidad familiar

En la causalidad del acceso al bienestar fueron construidos 7 sentidos subjetivos. Las causas para acceder al bienestar se atribuyeron – en mayor medida– al clima afectivo-emocional del hogar, esencialmente a la armonía que se experimenta y las buenas relaciones intrafamiliares, el apoyo mutuo, el amor, la unidad familiar, el trabajo en equipo y la solución funcional de conflictos (figura 3).

Los sentidos salud y condiciones económicas y materiales de vida, adquirieron igual presencia en las atribuciones causales del bienestar. Con respecto a salud, se integró por un solo código de igual nombre, con una mención amplia. En las condiciones económicas y materiales de vida, las causas de acceso al bienestar están determinadas por la facilidad en el acceso a bienes y servicios, condiciones económicas favorables y cierto nivel de comodidad, reflejado en una vivienda confortable, estabilidad económica y en los ingresos y solvencia financiera. Además, atribuyeron el acceso al bienestar a cambios en las condiciones de vida actual que vivencia el país, marcada por una evidente crisis.

Con respecto al empleo-negocios, los participantes recalcaron como causantes de bienestar la posesión de un empleo satisfactorio, y la permanencia y estabilidad en este, lo que vendría acompañado de un

adecuado ingreso salarial. Igualmente, mencionaron la tenencia de un negocio privado próspero.

En las causas atribuidas al acceso a la prosperidad familiar, se conformaron 7 sentidos subjetivos. Las cualidades personales de los miembros de la familia tuvieron mayor valor en el enraizamiento del código y también en el de co-ocurrencia. Al integrarlas, se encuentran causas referidas a la tenencia de relaciones provechosas con los otros, una actitud de optimismo y perseverancia para mejorar; y ser ambiciosos y no conformistas, lo que está muy relacionado con la capacidad de emprendimiento, de esfuerzo y empeño propio para conseguir nuevas metas. La buena suerte fue la causa de acceso a la prosperidad más referida por los y por las participantes.

En el caso de las condiciones económicas y materiales, la prosperidad dependería de un buen nivel económico, una correcta planificación en el área de la economía familiar, la presencia de una economía holgada y estable, y la búsqueda de riquezas materiales como prioridad. Al logro de metas y la evidencia de progresos se dirige otro de los sentidos construidos, donde se integran el enfoque en los objetivos trazados, la visualización de un futuro próspero, el desarrollo personal y familiar, el establecimiento de claras metas y limitaciones para alcanzarlas.

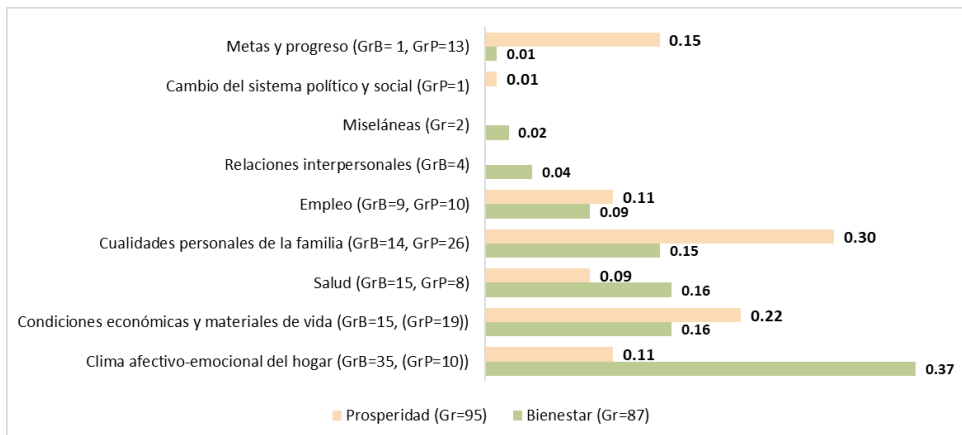


Figura 3 Informe de co-ocurrencias de las causas atribuidas al bienestar y la prosperidad familiar, según coeficiente C (Gr=enraizamiento del código).
Elaboración de los autores 2023.

Valoración de sus condiciones de bienestar y prosperidad familiar

Autocategorización de las familias con respecto al bienestar y la prosperidad familiar

Los 31 sujetos de la muestra ubicaron a sus familias en una de las variantes ofrecidas. La mayoría se categorizaron como familias que viven con bienestar (19), lo que representa un 63 %; 7 se ubicaron como familias que viven con bienestar y prosperidad (23 %); 3 familias se consideraron con ausencia tanto de bienestar como de prosperidad (10 %) y solo 2 familias se definieron como prósperas (6 %). Evidentemente, la autodefinición como familias que viven con bienestar fue la tendencia en la muestra estudiada. Con respecto a las razones ofrecidas para su autocategorización, las vinculadas con el clima familiar y las actitudes de la familia alcanzaron la mayor relevancia; las de menor incidencia fueron las razones relacionadas con el éxito y el progreso.

Estrategias familiares de acceso al bienestar y la prosperidad familiar

En relación con el bienestar, las estrategias se agruparon en 6 categorías. Adquirieron el mayor valor de enraizamiento del código el clima afectivo-emocional del hogar y el más alto índice de co-ocurrencias, seguido por los códigos que conformaban la categoría empleo-negocios. En cuanto al clima afectivo-emocional del hogar, se hizo referencia a la unidad familiar, al apoyo entre los miembros, la buena comunicación y las buenas relaciones: aquí se encuentra el mayor número de verbalizaciones. Además, compartir éxitos y recursos familiares, escoger un buen seno familiar para la crianza de los hijos, una educación adecuada, y establecer vínculos afectivos fortalecidos.

Con respecto al empleo-negocios, las estrategias se asociaron fundamentalmente a mantener un buen trabajo portador de ingresos, y la preparación y superación profesional y laboral. Se integraron a estas dos estrategias la estabilidad laboral y el esfuerzo dedicado al trabajo. Hay que destacar que para algunos participantes la tenencia de negocios privados o la incursión en el trabajo por cuenta propia fue la única vía para obtener mejores ingresos económicos.

Otro grupo de estrategias enunciadas tuvo que ver con la actitud que se tomaba ante la vida y las circunstancias cotidianas. En este caso se develó una contradicción, pues por una parte hubo quienes abogaban por el esfuerzo para alcanzar mejor calidad de vida y el optimismo; mientras, por otra, quienes señalaron el conformismo, la aceptación y la supervivencia con escasos recursos como estrategias para vivir con bienestar.

La salud y las relaciones interpersonales englobaron otro grupo de estrategias –aunque menor–. Las estrategias vinculadas con los ingresos aludieron al acceso de bienes y servicios de forma subterránea, mediante el mercado no legal, y la ayuda del exterior: las familias transnacionales, ya sea en forma de remesas u otro tipo de ayuda económico-material.

En las estrategias para acceder a la prosperidad, las más relevantes correspondieron a la actitud ante la vida, como: saber aprovechar oportunidades, no ser conformistas, ser optimistas, perseverantes, la preparación y superación personal, el sentido de responsabilidad y la búsqueda de autodesarrollo y progreso. En las estrategias que integran la categoría empleo-negocio, trabajar adquiere el mayor número de verbalizaciones, acompañado de la posibilidad de obtener aportes económicos desde la profesión estudiada, el empleo en esferas mejor remuneradas, el esfuerzo propio y la oportunidad de trabajo en el exterior como búsqueda de altos ingresos y acceso a posibilidades mayores.

En relación con el clima afectivo-emocional del hogar, donde fueron codificados un total de 8 códigos, las estrategias se vincularon al apoyo familiar, la importancia de atender a los miembros de la familia y sus necesidades, compartir los recursos mediante la cooperación, formar y mantener una funcionalidad familiar, inculcar por los adultos hábitos de estudio y superación en los hijos, y sostener un ambiente de relaciones respetuosas. Las estrategias relacionadas con las metas y la planificación también presentaron valores importantes en el acceso a la prosperidad. Particularmente, los participantes mencionaron el hecho de establecer de manera predeterminada objetivos a alcanzar y lograr cumplirlos, además de tener como hábito e incorporada a la cotidianidad una correcta planificación. La figura 4 muestra los resultados obtenidos.

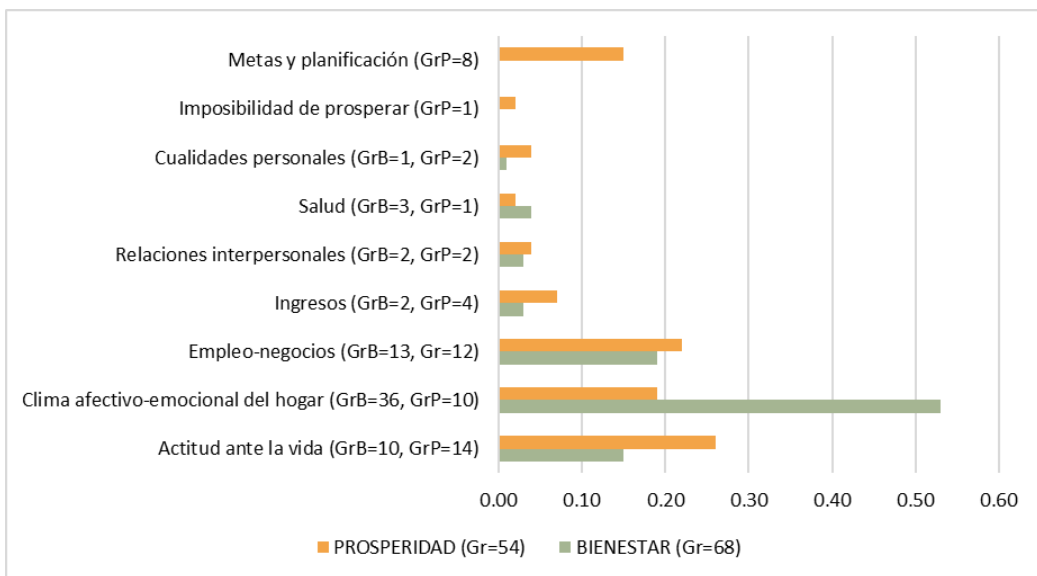


Figura 4 Co-ocurrencias de las categorías analíticas de las estrategias para acceder al bienestar y la prosperidad, según coeficiente C (Gr=enraizamiento del código). Elaboración de los autores 2023

Oportunidades de acceso al bienestar y la prosperidad familiar

En las oportunidades que consideran tener para el acceso al bienestar, fue posible la construcción de 8 sentidos subjetivos. Las que se vinculan al clima afectivo-emocional del hogar adquieren los mayores valores, tanto de enraizamiento del código como de co-ocurrencias. El apoyo, la unidad familiar y el establecimiento de una comunicación afectiva intrafamiliar fueron las oportunidades de mayor mención, que se unieron al amor, la armonía y paz familiar, el mantenimiento de buenas relaciones entre los miembros y su cercanía; es decir, la posibilidad de contacto frecuente y compartir momentos.

Las oportunidades que integran la categoría empleo-negocios también presentan relevancia marcada. En este caso, la profesionalidad y el trabajo resultaron las más mencionadas, que se refieren al desempeño en la profesión escogida mediante un empleo estable, también expresan el ingreso de un mejor salario y la superación profesional. Uno de los integrantes de la muestra, sin embargo, refirió que no era posible acceder al bienestar en el país a partir del trabajo honrado.

El reconocimiento de derechos sociales vigentes en Cuba se presentó como otra oportunidad, aun cuando solo el derecho a la salud pública se reiteró en dos ocasiones y los demás solo con una mención. Las facilidades que estos brindan para acceder al bienestar se reconocieron por los participantes. Esta categoría integra el derecho al deporte, a la educación pública e institucionalizada, al trabajo y la igualdad de derechos de forma general.

La presencia de condiciones económico-materiales se definieron como otras oportunidades de acceso al bienestar, donde se incluyeron el libre comercio, la estabilidad económica, la búsqueda de ingresos financieros enfocados en las necesidades familiares, lograr estabilidad en los ingresos, ser capaces de aprovechar las oportunidades y los viajes al extranjero.

Para la prosperidad se crearon 9 categorías, donde resaltaron las vinculadas al trabajo y los negocios. La posesión y el mantenimiento de trabajos y negocios prósperos, así como la propia actividad laboral, se presentaron como las principales oportunidades mencionadas por los participantes. La creación de negocios familiares o no familiares y el trabajo por cuenta propia sobresalieron como modalidades de empleo para mayores ingresos, independientemente del trabajo estatal; y no solo eso, sino lograr su éxito y tener habilidades para el negocio. En esta categoría la otra posibilidad expresada tuvo que ver con la contratación laboral en el extranjero, al verse el mercado laboral internacional como un escenario de mejor desarrollo económico y crecimiento profesional.

En las cualidades personales resaltó tener buena suerte; es decir, la oportunidad de prosperar dependió, en gran medida, del azar: si la suerte los acompañaba o no. Sin embargo, también surgieron oportunidades que sí están en manos de la autogestión individual, como saber aprovechar las oportunidades que se presentan, el esfuerzo personal, el empeño en la superación de los estudios y la profesión, así como la persecución de nuevas metas que permitan alcanzar el éxito.

Con valores de frecuencia y co-ocurrencias muy similares a las cualidades personales se encontró el desarrollo económico y material como otra de las categorías emergidas, en este caso con 7 códigos. Los sujetos hicieron referencia a la mejoría en los niveles de ingreso familiar, la posibilidad de viajar al extranjero, la emigración definitiva a otro país y la pertenencia a una familia transnacional. En estas tres últimas oportunidades sobresalió la búsqueda de mejores opciones de crecimiento y avance económico fuera del país. Además, se mencionaron el crecimiento y la competitividad con respecto a otros.

Con la emergencia de 10 códigos, el clima afectivo-emocional del hogar integró el apoyo familiar, las buenas relaciones familiares, el compromiso y la cooperación familiar, y la contribución y el aporte de cada miembro de la familia para mantener su dinámica y funcionamiento, lo que se relacionó con la responsabilidad asumida de manera individual por los integrantes.

Correspondiente a otra de las categorías conformadas, fueron mencionados logros sociales del país, referidos a la educación institucionalizada, como el acceso a los servicios de salud pública y la igualdad de derechos sin distinción de raza ni género. Con iguales valores de frecuencia y co-ocurrencias se halló la categoría vinculada a la imposibilidad de prosperar, considerada como casi nula en el país de forma digna (figura 5).

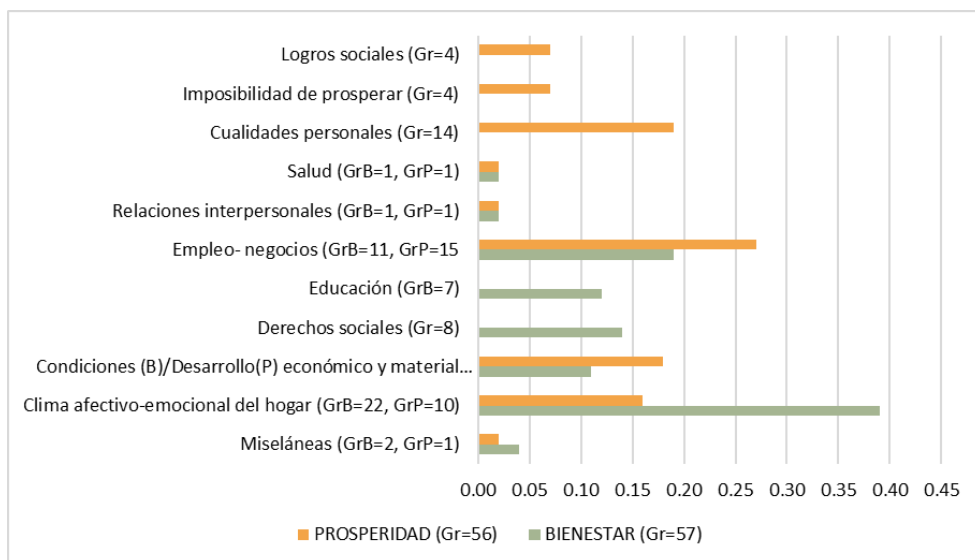


Figura 5 Co-ocurrencias de las categorías analíticas de las oportunidades de acceso al bienestar y la prosperidad, según coeficiente C (Gr=enraizamiento del código). Elaboración de los autores 2023

Limitaciones para acceder al bienestar y la prosperidad familiar

Como en otras unidades de sentido descritas previamente, el clima afectivo-emocional del hogar y las emociones vivenciadas por sus miembros representó la categoría de mayor relevancia en las limitaciones de acceso al bienestar familiar. La disfuncionalidad familiar y la desunión fueron las más representativas; además, se mencionaron los celos y la envidia, el desentendimiento e irrespeto entre los miembros, el insuficiente tiempo

compartido, la falta de comprensión, las dificultades comunicativas, la incompatibilidad de intereses y el estrés sufrido por las circunstancias cotidianas de crisis.

Con valores similares de enraizamiento del código y de co-ocurrencias se hallaron las limitaciones de la categoría condiciones económicas y materiales de vida. En este sentido, se situaron las escaseces, la crisis y las carencias, los bajos ingresos, las privaciones económicas y materiales, el bajo nivel socioeconómico, las dificultades económicas y sociales que enfrenta el país de manera generalizada, los problemas en el acceso a comodidades, el encarecimiento de productos de primera necesidad, las limitadas oportunidades de esparcimiento, la insuficiente oferta estatal que no supe la alta demanda poblacional de diversos productos, y la inseguridad e inestabilidad económica.

Las categorías empleo-negocios y salud se presentaron con índices de co-ocurrencias prácticamente iguales. En relación con la primera, la mayoría de las limitaciones se dirigieron a deficiencias laborales como el desempleo, la escasez de oportunidades laborales con perspectiva, la inestabilidad laboral y las familias poco trabajadoras, pero también se mencionó la no participación en ilegalidades como una limitación. Esto avaló la incursión en actos ilegales como vía de acceso al bienestar. Con respecto a la segunda categoría, las verbalizaciones se refirieron, sobre todo, al padecimiento de enfermedades, la práctica de hábitos de vida no saludables y las deficiencias en los servicios de salud.

En el caso de las limitaciones para acceder a la prosperidad emergieron 10 categorías analíticas. El número más elevado correspondió a las condiciones económicas y materiales de vida, donde se integraron los bajos ingresos, la situación de crisis económica y financiera actual del país, el desabastecimiento general, y la escasez o ausencia de productos de primera necesidad, junto con los precios disparados de la mercancía que existe y la inexistencia de solvencia económica. Destacó el reordenamiento monetario por el que transita Cuba como otra limitante para alcanzar prosperidad, pues varias de las familias consideraron que este proceso ha sido perjudicial y no beneficioso.

Con un índice de co-ocurrencias cercano a las condiciones económicas y materiales estuvo la categoría empleo-negocios. Se hizo alusión a los bajos salarios y las recompensas laborales, el desempleo, el hecho de no laborar en un buen empleo de sectores beneficiados, y características personales negativas vinculadas a la vagancia y holgazanería.

El clima afectivo-emocional del hogar, y la educación y la actitud ante la vida correspondieron a los otros códigos resultantes. Específicamente en el clima del hogar se mencionaron la desmotivación familiar, la disfuncionalidad de la familia, la falta de apoyo, la comunicación deficiente y los débiles vínculos familiares. Por su parte, las limitaciones en la educación se dirigieron a la falta de conocimientos y la deficiente preparación profesional, la tenencia de un bajo nivel sociocultural, las escasas oportunidades de superación y la ignorancia. La actitud ante la vida, como otra categoría, se definió a partir de posturas inadecuadas como el pesimismo, los comportamientos individualistas y egoístas, la falta de esfuerzo por parte de la familia, la toma de decisiones impulsivas y la banalidad (figura 6).

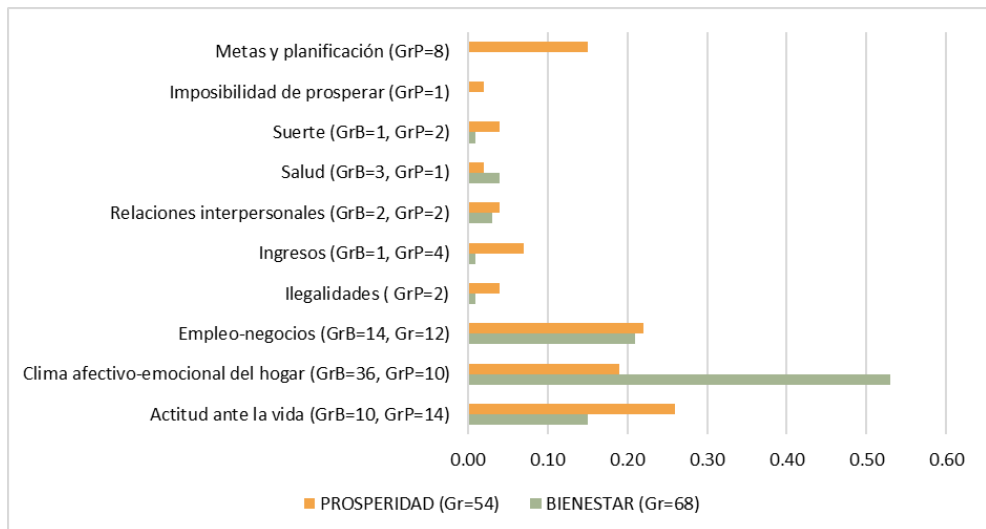


Figura 6 Co-ocurrencias de las categorías analíticas de las limitaciones de acceso al bienestar y la prosperidad, según coeficiente C (Gr=enraizamiento del código). Elaboración de los autores 2023

Aspiraciones para vivir con bienestar y prosperidad familiar

Necesidades o deseos para vivir con bienestar familiar

Se destaca el clima afectivo-emocional del hogar, donde se agrupan necesidades y deseos como la unión armónica de la familia –la expresión más mencionada–, el amor, la estabilidad y certeza que brindarían sensación de seguridad, la expresión de afectos entre los miembros, las

relaciones basadas en la comunicación y el respeto, forjar un carácter de emprendimiento dentro del hogar y vivir en tranquilidad familiar, tanto dentro como fuera de la casa. La salud se constituye como otra categoría, pero es integrada por un solo código, denominado con el mismo nombre, y que tiene una frecuencia de 14, lo que la convierte en la necesidad o el deseo más declarado por los participantes.

En otro orden, se hallan las condiciones económicas y materiales de vida, que engloban un grupo de necesidades relacionadas con la comodidad y tenencia de bienes. En este sentido, se mencionan deseos como la abundancia, la tenencia de dinero –y no solo de peso cubano (CUP), sino también en Moneda Libremente Convertible (MLC) a partir de la apertura de tiendas en esta moneda y su comercialización dentro de la Isla–. Unido a ello está la posibilidad de vacaciones gratas, mayores y suficientes ingresos, mejoría en las condiciones económicas, solvencia económica, transporte adecuado, viajes al extranjero, vivienda confortable, y satisfacción de demandas y necesidades de corte material.

Teniendo en cuenta su valor de co-ocurrencia, la categoría empleo-estudio se presenta como la siguiente. Aquí se abarcan deseos y necesidades relacionados con la posesión de un buen trabajo, la posibilidad de desarrollo intelectual y la superación educacional de los jóvenes. Por último, fueron construidas 3 categorías que integran pocos códigos, pero que igualmente se deben señalar. Una de ellas es el derecho al disentiimiento, pues uno de los sujetos de la investigación planteó como deseo la libertad de pensamientos e ideas; la otra resulta emigrar, donde también uno de los participantes expresó su necesidad de vivir en otro país mediante la emigración definitiva; y, finalmente, el éxito y las metas, que comprenden los deseos de lograr desarrollo y vencer todos los obstáculos que se presenten en la consecución de las metas propuestas.

Necesidades o deseos para vivir con prosperidad familiar

Para vivir con prosperidad, las necesidades y los deseos manifestados mayormente giran en torno a condiciones económicas y materiales de vida. En la conformación de esta categoría se encuentran deseos de abundancia, acceso a las tiendas en MLC y a nuevas tecnologías, a bienes y servicios que garanticen una mejoría constante; además, se expresó la necesidad de un cambio en la situación económica actual que enfrenta el país, la correspondencia entre ingresos y los precios de los productos. Un incremento constante de ingresos familiares que permita acceder a mejores bienes y servicios y con mayor facilidad, resulta la

necesidad que más mencionan los participantes en este apartado. En la prosperidad sucede lo mismo que en el bienestar con la categoría salud, al posicionarse como la de mayor frecuencia.

En cuanto a su importancia, empleo-estudio se coloca como la segunda unidad de análisis por los valores adquiridos. En este caso, las ideas expresadas giran más en torno al empleo que al estudio, con el deseo de buenos trabajos y negocios, estabilidad laboral, tenencia de negocios particulares exitosos, recibir remuneración y recompensas adecuadas mediante sus empleos y, por último, oportunidades de superación laboral, lo que supondría también superación profesional y académica.

Por su parte, el clima afectivo-emocional del hogar y el éxito y las metas como dos de las categorías construidas, adquieren los mismos valores de enraizamiento del código y de co-ocurrencias. En el caso de la primera, el apoyo mutuo, la buena comunicación y el entendimiento, el fomento de la motivación para mejorar, el respeto y la unidad familiar son los deseos enunciados. En el caso de la segunda, los deseos se vinculan al cumplimiento de expectativas, metas y planes trazados, poseer la libertad de desarrollar proyectos personales sin trabas externas, mantener el éxito logrado y trabajar en función de una visión futurista.

Modelos de bienestar y prosperidad familiar de capas medias urbanas de diferentes grupos socioestructurales

El modelo para comprender las percepciones sociales de bienestar y prosperidad familiar fue construido y presentado mediante un diagrama de Sankey, cuya organización relaciona los núcleos de sentido y las unidades de sentido construidas. Se entiende núcleo de sentido como configuraciones subjetivas parciales conclusivas que organizan sentidos subjetivos dominantes, y que se definen, en este caso, como significación de bienestar y prosperidad familiar, valoración de las condiciones de bienestar y prosperidad familiar, y aspiraciones para vivir con bienestar y prosperidad familiar.

Modelo de bienestar familiar

La percepción social del bienestar de las familias estudiadas de capas medias urbanas de diferentes grupos socioestructurales muestra una visión evaluativa predominantemente desde el significado construido de forma ideal, a partir del que realizan valoraciones de su acceso y sus aspiraciones. Asimismo, la frecuencia de los contenidos de las relaciones

que establecen con el bienestar es superior a los contenidos expresados del bienestar como fin (Fig. 7).

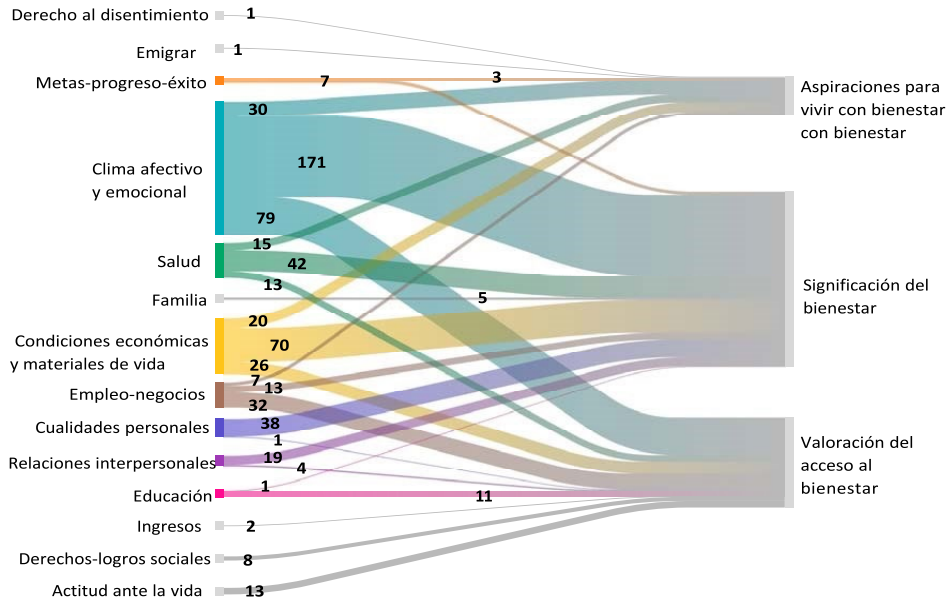


Figura 7 Modelo de bienestar familiar. Elaboración de los autores 2023.

Predomina, como contenido en la percepción social del bienestar, el clima afectivo-emocional, relacionado con vivencias colectivas de la familia, estados emocionales, la calidad del sistema de relaciones entre los miembros y las condiciones afectivas óptimas o necesarias que consideran los sujetos que deben primar para vivir con bienestar.

Las condiciones económicas y materiales de vida constituyen, por su frecuencia, la segunda unidad subjetiva con contenido configurado en la percepción del bienestar, donde las valoraciones y aspiraciones con respecto al constructo tienen presencia relativamente semejante. Las producciones subjetivas se vinculan con ciertas comodidades, niveles de vida, facilidades económicas, tenencia de bienes, estabilidad financiera y recursos tangibles que se integran para definir el bienestar, caracterizar a las familias que viven con él y su causalidad. Sin embargo, cuando se trata de la valoración de sus condiciones de acceso, las emergencias se dirigen, sobre todo, a escaseces, en forma de obstáculos, de carencias reales y necesidades insatisfechas que atentan contra su bienestar.

La salud también adquiere un valor relevante y está generalmente constituida por un solo código. Su alta presencia en los significados demuestra la importancia para los participantes de estar saludables para definir el bienestar y vivir con él. Si se toma en cuenta el contexto pandémico en el que se desarrolló la investigación, podría este resultado estar permeado por la situación de crisis sanitaria en este momento.

Con respecto al empleo-negocios, que se presenta como otra unidad de sentido importante, el trabajo se erige como la emergencia fundamental, por resultar una vía estable de ingresos y sustento familiar, de conjunto con el esfuerzo laboral y la preparación profesional. En la valoración de sus condiciones de acceso al bienestar, donde los sujetos deben referirse a sus situaciones familiares particulares, resaltan la importancia del vínculo laboral, ya sea mediante el empleo estatal o la participación en negocios privados, incluso ilegales, como principal oportunidad y estrategia para lograr bienestar. Aunque con valores muy inferiores en relación con otros sentidos construidos, en la valoración de sus condiciones propias también emergen tres categorías que no están presentes en los otros dos contenidos: los ingresos, los derechos-logros sociales y la actitud ante la vida.

Por su parte, las cualidades personales, vinculadas esencialmente a la significación de bienestar, integran modos de vida, características personales positivas y atributos que describen a las familias que viven con bienestar o permiten el acceso a este.

Se aspira a vivir con bienestar en la medida que se alcance un clima afectivo-emocional en el hogar, distinguido por el logro y el mantenimiento de la funcionalidad familiar, mejores condiciones económicas y materiales que permitan la satisfacción de necesidades y que faciliten una vida más cómoda en cuanto a lo material, desde donde se integra el deseo de empleos o negocios más fructíferos y el cumplimiento de metas que indiquen progreso. Surgen, además, dos categorías exclusivas a los fines del bienestar, aunque con incidencia menor: la emigración y el derecho al disenso.

Modelo de prosperidad familiar

La percepción social de prosperidad de las familias estudiadas de capas medias urbanas de diferentes grupos socioestructurales muestra, al igual que en el bienestar, una visión evaluativa de la realidad, esencialmente desde el significado elaborado de forma ideal como constructo perceptivo, más que la valoración de sus condiciones de acceso y sus aspiraciones (Fig. 8).

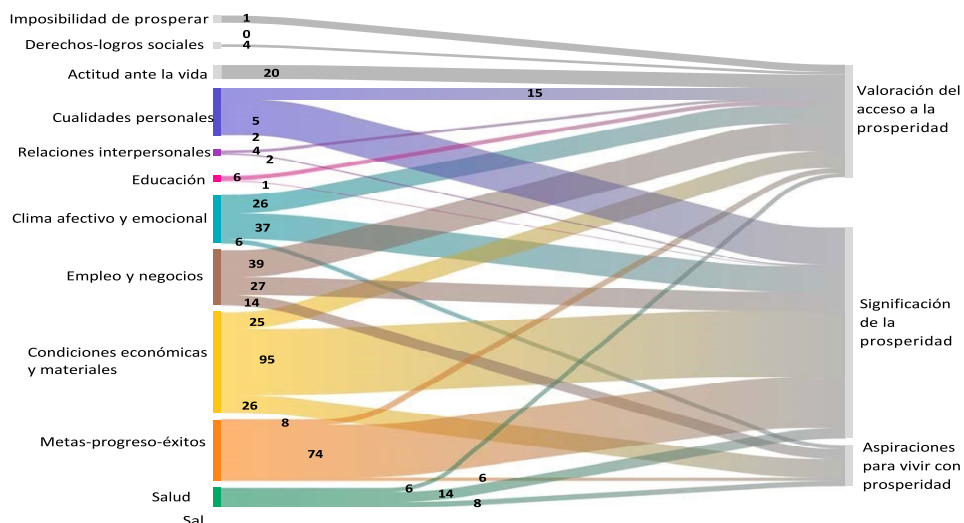


Figura 8 Modelo de prosperidad familiar. Elaboración de los autores 2023.

En la prosperidad familiar, a diferencia del bienestar, las condiciones económicas y materiales predominan como contenido de la percepción social, y se vinculan las comodidades económicas, la estabilidad financiera, la tenencia de ciertos recursos, y la posibilidad de acceso a determinados bienes y servicios y al goce de una calidad de vida superior.

Las metas, el progreso y el éxito también adquieren una alta significación, teniendo en cuenta su frecuencia. Para referirse a la prosperidad, los participantes expresan la necesidad de avance, desarrollo, alcance de un estadio superior en cuanto a comodidades y calidad de vida, vivenciar que superan una etapa anterior y que ahora se encuentran en un peldaño social privilegiado cualitativa y cuantitativamente. En consecuencia, la evaluación que hacen de sus condiciones familiares en cuanto a estrategias empleadas, oportunidades de acceso y limitaciones afrontadas, tiene como premisa estos elementos.

Por su parte, al empleo y los negocios corresponden otras emergencias importantes, donde se hace énfasis en el mantenimiento de un vínculo laboral que tenga alta remuneración y que sostenga ingresos crecientes, lo que permite el acceso a comodidades mayores.

Las cualidades personales y el clima afectivo-emocional constituyen otras de las unidades subjetivas, las cuales establecen mayor relación con la significación del bienestar. Con respecto a la primera, se hace alusión a

atributos, particularidades y características, tanto individuales como de la familia en su conjunto, que estarían propiciando e indicando una vida próspera. Por su parte, el clima afectivo-emocional resalta la calidad de las relaciones dentro del seno familiar y las vivencias emocionales positivas que se vinculan directamente con ser prósperos.

La imposibilidad de prosperar, el reconocimiento de logros y derechos sociales en el país y la actitud ante la vida representan contenidos que surgen exclusivamente en la valoración de las condiciones propias de las familias de estudio. Esta última es la de mayor frecuencia, donde se hace énfasis en el optimismo, el esfuerzo propio y el empeño personal, para alcanzar metas y lograr progreso en todos los ámbitos de la vida.

Conclusiones

Los modelos de bienestar y prosperidad familiar se caracterizaron por una visión evaluativa predominantemente desde el significado construido de forma ideal, desde el que realizan valoraciones de su acceso y sus aspiraciones.

En el modelo construido sobre el bienestar familiar predominó, como contenido de la percepción, el clima afectivo del hogar –que integra la superior cantidad de producciones subjetivas–, seguido por las condiciones económicas y materiales de vida, que se dirigen, esencialmente, a escaseces y crisis. La salud también adquirió un lugar importante en este constructo perceptivo, permeado, en este caso, por la situación pandémica en el momento del estudio. Finalmente, con los menores valores de significación los participantes percibieron el bienestar desde el empleo-negocios y las cualidades personales de los miembros de la familia.

En el modelo construido sobre la prosperidad familiar, a diferencia del bienestar, las condiciones económicas y materiales predominaron como contenido de la percepción social. Las metas, el progreso y el éxito también representaron unidades subjetivas relevantes, precisamente desde el avance y el desarrollo que este supone, lo que se vincula directamente con el empleo y los negocios. Se colocaron en un lugar más rezagado el clima afectivo-emocional del hogar, las cualidades personales y la actitud ante la vida, así como también se llamó la atención sobre la imposibilidad de prosperar en el país. Instrumento

Anexo Cuestionario para el estudio de la percepción social de bienestar y prosperidad

Este es un cuestionario para conocer su percepción acerca del bienestar y la prosperidad. No existen respuestas correctas o incorrectas. Garantizamos su anonimato y le pedimos responder con sinceridad. Tómese el tiempo necesario, no hay límites de espacio. Muchas gracias por colaborar.

1. Cuando escuchas **BIENESTAR**, las palabras que vienen a su mente son:

_____ . _____ . _____
 _____ . _____ . _____

2. Cuando escuchas **PROSPERIDAD**, las palabras que vienen a su mente son

_____ . _____ . _____
 _____ . _____ . _____

3. Describe como se representa a las familias que viven con bienestar y prosperidad

¿Cómo son las familias que viven con bienestar? ¿Cómo son las familias que viven con prosperidad?

4. Menciona cuáles causas o condiciones permiten a las familias acceder a

Bienestar	Prosperidad
_____	_____
_____	_____
_____	_____

5. Marque con una X donde ubicaría a su familia con respecto al bienestar y la prosperidad. Explique sus razones

Mi familia vive con bienestar

Mi familia vive con prosperidad

_____ *sus razones* _____

6. Responda a las siguientes preguntas pensando en su familia u otras familias que conozca o se represente

**ESTRATEGIAS FAMILIARES PARA
ACCEDER AL BIENESTAR**

**ESTRATEGIAS FAMILIARES PARA
ACCEDER A LA PROSPERIDAD**

**OPORTUNIDADES DE LA FAMILIA
PARA ACCEDER AL BIENESTAR**

**OPORTUNIDADES DE LA FAMILIA
PARA ACCEDER A LA PROSPERIDAD**

**LIMITACIONES DE LA FAMILIA
PARA ACCEDER AL BIENESTAR**

**LIMITACIONES DE LA FAMILIA PARA
ACCEDER A LA PROSPERIDAD**

**¿QUÉ NECESITA O DESEA SU
FAMILIA PARA VIVIR CON
BIENESTAR?**

**¿QUÉ NECESITA O DESEA SU
FAMILIA PARA VIVIR CON
PROSPERIDAD?**

Capítulo 3. Percepciones sociales de cambio y desarrollo en familias transnacionales

*Isaac Iran Cabrera Ruiz - Angel Joel Méndez López -
Wendy Díaz Bello - Suny Fariñas Rodríguez*

Cambio y desarrollo de la sociedad como objeto de percepción de familias transnacionales

Una de las definiciones más recurrentes de familia en las investigaciones en la sociedad cubana, es la trabajada por Arés (2002), quien la define como un sistema de relaciones cualitativamente diferente a la simple suma de sus miembros; un grupo de disímiles características delimitadas por variables estructurales (número de miembros; vínculos generacionales; número de hijos o tamaño de la prole; edad; sexo) y variables socio-psicológicas (normas, valores, ideología, hábitos de vida, comunicación, roles, límites, espacios). Es que la familia, como precisa Martín (2007), es una unidad sentida o percibida más allá o, además, de la parental y la consanguínea, o de los condicionantes espacios temporales y geográficos, en cuyas nociones de pertenencia e identidad es eje de la desintegración y la reintegración de sus procesos vitales y tiene un condicionamiento histórico cultural concreto.

Esta idea de los límites difusos del concepto de familia es retomada por Arés (2010), a partir de considerar que los cubanos tienen un concepto amplio de familia y sobre las personas que la componen, de modo que delimita tres ejes de análisis para definirla: consanguinidad, convivencia y afectividad.

Ahora bien, uno de los desafíos actuales que cobra vigencia en Cuba a partir de la nueva ley migratoria es el auge del proceso migratorio y el surgimiento de nuevos contextos. La emigración, siguiendo a Sagaama (2009) es el desplazamiento de una persona o conjunto de ellas desde su país de habitual residencia a otro, para permanecer en él temporal o definitivamente con el objetivo de satisfacer determinadas necesidades. Por su parte Martín (2000) define que la emigración es el traslado de un individuo de un país a otro para establecerse a vivir en él, temporal o definitivamente; es un cambio de medio humano, de relación con el entorno social, objetual y subjetivo, a

partir de cual se establece una nueva forma de relación de las personas con su hogar y con su país de origen.

Una de las categorías estrechamente relacionada en el estudio de la familia y la emigración es el término transnacional, concebida como el análisis del aporte histórico cultural de los grupos migrantes y de las redes de relaciones vinculares entre países de origen, tránsito, asentamiento y/o destino (Martín, 2007). La transnacionalidad es una consecuencia del proceso migratorio internacional que, siguiendo a Martín (2006) impacta la estructura, dinámica y funciones familiares; implica redistribución y resignificación de roles y funciones; complejiza la dinámica en cuanto al miembro ausente/presente y es un reto al proceso de socialización y al ciclo vital familiar.

El sentido transnacional se construye sobre la base de prácticas, actividades e intercambios que traspasan, continuamente, las fronteras políticas, geográficas y culturales que, tradicionalmente, habían enmarcado y separado las comunidades de origen y las de asentamiento de los migrantes (Aja, 2002).

La familia transnacional está marcada por la distancia, dentro de ella se realizan encuentros esporádicos entre sus miembros y los mismos mantienen diversas formas de contacto simbólico y real de esta manera "reducen" los efectos de la distancia, así como los costos psicológicos asociados (Martín, 2007).

Entre los aspectos que marcan las relaciones de la familia transnacional se encuentran las remesas. Las remesas constituyen intercambios económicos, sociales y culturales que los migrantes establecen con su familia y que les permiten mantener vínculos a través de las fronteras y hacer visibles los lazos que mantiene con su país de origen; las mismas pueden ser económicas y sociales.

Las remesas económicas, comprendidas como la porción de los ingresos que el migrante envía desde el país de acogida hacia el país de origen, van aparejadas, como señala Wamsley (2001), de la aparición de un nuevo estatus social asociado a un efecto de demostración del éxito del migrante. Asimismo, Parella y Cavalcanti (2006) destacan que este tipo de remesas, simbólicamente, representan el mantenimiento del compromiso del migrante, bajo la convicción de que mientras llegue dinero el afecto se conserva.

Sin embargo, las remesas no se pueden reducir únicamente a las transferencias económicas. El término remesas sociales fue acuñado por

Levitt (1996) como transferencias culturales instigadas por la emigración en aspectos de desarrollo, agrupando bajo el término al conjunto de estructuras normativas y sistemas de prácticas interiorizadas por los migrantes durante su experiencia migratoria y, posteriormente, puestas en práctica en sus comunidades de origen. Las remesas sociales, como plantea Sanz (2012), son transferencias culturales instigadas por la emigración en aspectos de desarrollo, contiene todo un conjunto de recursos sociales y culturales que circulan a través del espacio transnacional produciendo transformaciones sociales y culturales.

La aparición de las remesas en Cuba como fenómeno importante tuvo lugar en los años 90 con la despenalización de la tenencia de dólares y la apertura de las tiendas recaudadoras de divisa. Ahora bien, más allá de las desigualdades que generan, las remesas impactan en la vinculación de la emigración con la sociedad, constituyen un fondo de inversiones para las familias y un soporte de bienestar para su vida cotidiana.

Lo cierto es que las remesas, ya sean económicas o sociales, constituyen una expresión de la transnacionalidad como mediación en las subjetividades de la familia, principalmente como percepción de cambio y desarrollo de la sociedad de origen. Al ser las remesas sociales, como plantea Rosales (2009), las ideas, prácticas y aprendizajes entre otros, que los migrantes transfieren a sus comunidades de origen, el migrante se expone a nuevos espacios sociales para adaptarse a un entorno diferente, generando en él criterios distintos acerca de la situación en que vivía en su país de origen, los cuales transmite a su familia.

De este modo las remesas expresan su mediación en el plano de la subjetividad a través de la formación de nuevas formas de pensamiento, de organización y de incorporación de nuevas prácticas en los países de origen. Según Levitt y Sorensen (2004) las remesas sociales, permean las vidas cotidianas de quienes se quedaron en la comunidad de origen, cambian la manera en que los remesados actúan y cuestionan sus ideas acerca de los roles de género, las relaciones familiares, las nociones de identidad, de lo positivo y negativo, puede generar cuestionamientos sobre el papel del Estado, así como tener un impacto substancial en la participación política, económica y religiosa de los familiares que permanecen en la comunidad de origen.

Estas características, según Rosales (2009), han permitido definir las remesas sociales como un agente de cambios sociales para las comunidades de origen. En esa misma dirección Castles (2007) señala que

estos cambios influyen la transformación de las percepciones que se tienen sobre el cambio y el desarrollo y Levitt (1999) plantea que contribuyen al cambio en las actitudes, creencias o prácticas de los familiares que se quedan en el lugar de origen y comienzan por demandar mejora porque han escuchado acerca de los tipos de servicios a los que sus familiares migrantes tienen acceso.

De este modo las transferencias sociales de cambio y desarrollo a través de las remesas enviadas por los emigrantes serán los sentidos producidos por las familias como proyectos sociales concretos que revelan la unidad contradictoria entre necesidades y realidad social que, en lo económico, lo político y lo sociocultural, han concientizado como sujetos sociales con respecto al bienestar, así como aquellas transformaciones que deben ocurrir en la sociedad para su solución.

Esta perspectiva de análisis permite trasladar la mirada a la relación entre la formación socioeconómica y su producción subjetiva y, en específico, aquellas subjetividades que se van instituyendo en el tejido social como hegemónicas y las alternativas que surgen ante lo normalizado, identificando las relaciones entre emigrado-familia como un tipo de relación social e interpersonal en la cual se producen subjetividades mediadas por realidades sociales que se encuentran desde sus diferencias de desarrollo en lo económico, lo político y lo sociocultural. Comienza así a gestarse una subjetividad atravesada por lo transnacional como cualidad del vínculo entre las familias que tienen múltiples mediaciones en la subjetividad de la familia, entre ellas, la configuración de una perspectiva de cambio y desarrollo con respecto a la sociedad en que vive.

Contexto, muestra e instrumentos de recogida de información

Villa Clara constituye la segunda provincia del país en emigración, tanto legal como ilegal, siendo la cabecera municipal, Santa Clara la de mayores cifras, según Aja (2007). Asimismo, la Oficina Nacional de Estadística e Información de la República de Cuba (2014), especifica que la tasa de emigración de Villa Clara en el 2011 fue de 4,0, o sea la provincia perdió 4 personas por concepto de emigración por cada mil habitantes, lo cual indica, tomando como referente que la población de Villa Clara para esa etapa era de 791 216, que emigraron 3165 personas.

La inmersión inicial en el campo comprendió un primer contacto con cada familia donde se realizó una observación del ambiente y se presentó la investigación, se les propuso participar y se adquirió su aprobación. La

información obtenida permitió tomar decisiones con respecto a su inclusión como parte de la muestra a partir de los criterios de heterogeneidad definidos.

La inmersión profunda comprendió tres contactos con cada familia siguiendo el siguiente protocolo:

- Entrevista focalizada a la familia y observación del ambiente para caracterizar remesas que reciben familias transnacionales con origen en la ciudad de Santa Clara y el impacto que tienen sobre su bienestar económico a través de los ingresos, los bienes y servicios adquiridos o utilizados y el estado de la vivienda.
- Aplicación del completamiento de frases a cada miembro
- Entrevista focalizada a la familia y salida del campo.

Para la selección de familias transnacionales se aplicó un muestreo intencional opinático, siguiendo a Ruiz-Olabuénaga (1999), de modo que se garantizó la cantidad o saturación y la calidad o riqueza de la información.

Se consideró la estrategia de máxima variación o de heterogeneidad entre familias para mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado según propone Valles (1999). El criterio estratégico fue la selección de las familias atendiendo a su estructura transnacional y el país de residencia del miembro que emigró.

Este aspecto constituyó un reto para el equipo de investigadores pues no existían estadísticas públicas sobre la cantidad ni ubicación de familias transnacionales, constituyendo una realidad invisibilizada por las políticas y los actores sociales locales. De este modo debieron articularse el principio de pertinencia y adecuación, que plantea Sandoval (1996), mediante la identificación de las familias que pudieran aportar datos suficientes para desarrollar una completa y rica descripción del fenómeno y las estrategias de muestreo por conveniencia y muestreo en cadena o por redes, según identifican Hernández y Mendoza (2023). Los criterios de heterogeneidad, pertinencia y adecuación transversalizaron las selecciones por conveniencia o en cadena.

Se partió de un muestreo por conveniencia. El equipo investigador identificó dos familias del estudio por la existencia de vínculos de relaciones interpersonales. A partir de ese momento fueron seleccionadas otras cinco familias, utilizando el muestreo conocido como “bola de nieve”. El procedimiento fue preguntarle a la familia que se estudiaba si conocían a

otras familias que cumplieran con el requisito de transnacionalidad y pudieran estar dispuestas a participar en el estudio. Se recogió información con respecto a la estructura y país donde radicaba el miembro emigrado y se tomaron decisiones de inclusión a partir de su aproximación a los criterios de heterogeneidad definidos. La exclusión de cuatro familias contactadas obedeció a que no concedieron el consentimiento informado.

El estudio de las familias se realizó en sus domicilios en la ciudad de Santa Clara, provincia Villa Clara, Cuba. La muestra quedó constituida finalmente por 7 familias, 5 de ellas donde el país de destino de la emigración es Estados Unidos de América, 1 donde el país de destino fue México y otra donde el destino fue España. Predominaron en la muestra familias nucleares antes de la emigración. La familia 5 tuvo como particularidad que la transnacionalidad es compartida entre Estados Unidos y Alemania.

Su utilizaron como instrumentos la observación, la entrevista y el completamiento de frases

La observación fue seleccionada ante la hipótesis del impacto directo de la transnacionalidad con respecto al nivel de vida o bienestar económico de la familia a través de las remesas. Se aplicó con el objetivo de analizar en las familias transnacionales la adquisición de bienes de consumo duraderos y el estado de la vivienda.

La entrevista se utilizó durante la inmersión inicial, en el encuadre de la investigación y la caracterización de las familias. Durante la inmersión profunda se aplicó después de la evaluación del completamiento de frases, de modo focalizado en la búsqueda de producciones colectivas con respecto a los indicadores contenidos, así como para clarificar resultados obtenidos en el análisis del trabajo de campo hasta ese momento.

Se elaboró un completamiento de frases. Para su construcción se consideró, siguiendo a González-Rey (2006), que la producción de sentidos subjetivos a partir de las frases incompletas depende de forma diferenciada de los sujetos y no de la inducción inmediata del instrumento, asimismo el número de frases puede ser variable, con un mínimo de 15, siempre que permitan expresar tipos diferentes de inductores que faciliten el efecto de descentración del sujeto y la amplitud de la información.

En un primer momento el equipo de investigadores realizó una agrupación a priori sobre posibles frases que podían relacionarse entre sí, partiendo de algunas muy básicas tomadas de la propuesta original de González-Rey (1997), entre las que se encontraban este lugar; en el hogar; me preocupa;

mi familia, así como otras que intencionaran mejor la temática a la vez que descentraran al sujeto de posibles respuestas formalizadas en el imaginario oficial y permitieran un acercamiento a la producción de sentidos. De este modo se incluyeron inductores como mi sociedad, el futuro de mi sociedad, me gustaría que mi sociedad cambiara, las remesas, las remesas para mi familia, mi familia, lo mejor para mi familia, mi familia en el futuro.

En un segundo momento se trabajó en la organización de los inductores de forma tal que respondieran a la amplitud de información a la descentración del sujeto, lo cual fue realizado a través de múltiples colocaciones de frases en una pizarra, lecturas continuas y análisis grupales del equipo de investigación, que solo terminaron cuando existió coincidencia con respecto a la pertinencia y organización de cada frase.

Luego de la eliminación de los inductores más básicos que dieron pie a la introducción de otros más elaborados y la reorganización de estos se contaba con 22 ítems, de los cuales, tras el proceso de organización de los mismos, la propuesta que se empleó en el pilotaje se redujo a 19 inductores.

En un tercer momento se aplicó el completamiento de frases construido a estudiantes de la carrera de Psicología pertenecientes a familias transnacionales. Se les pidió que respondieran el instrumento y luego se les entrevistó sobre lo experimentado ante cada inductor como elaboración y el orden en que se presentaban.

En su aplicación se procedió a la entrega de una hoja anexa en blanco junto al instrumento, y se les explicó a los participantes de la investigación que podían extenderse cuanto desearan en cualquiera de las frases.

Las remesas económicas y sociales

En las familias transnacionales que constituyeron la muestra objeto de estudio se identificó como tendencia el intercambio sistemático de remesas económicas y sociales.

Las remesas económicas que reciben las familias se realizan, en todos los casos, mediante la vía oficial (Western Union, transferencia bancaria y transferencia mediante Correos de Cuba), con una frecuencia de 30 días como regularidad, así como en momentos significativos (cumpleaños y días festivos). Predominan las familias que reciben una cuantía de ingresos provenientes de las remesas económicas entre 80 y 100 USD, las familias que más reciben obtienen ente 150 y 200 USD y las que menos reciben

entre 20 y 40 USD por envío. Asimismo, se constató que todas las familias reciben frecuentemente recargas telefónicas desde el extranjero.

En relación a las remesas sociales prevalecen los mensajes de texto y de correo electrónico, las fotos y videos, las llamadas y video llamadas y los regalos mediante el envío de paquetes, las visitas frecuentes de los familiares al emigrante y del emigrante a su familia de origen. Las remesas sociales constituyen, además de una forma de transferencia social, mediaciones en el vínculo y pertenencia familiar.

Se constató que las remesas económicas han tenido un impacto sobre el bienestar económico de las familias, principalmente en el mejoramiento constructivo de las viviendas o su adquisición. En el hogar de todas las familias existen equipos electrodomésticos que garantizan mejores condiciones de vida y comodidades. Asimismo, han accedido a servicios como líneas de telefonía móvil y fija, cuentas de correos electrónicos internacionales, alquiler de transporte, acceso a lugares recreativos y de ocio de forma sistemática de precios elevados con relación a los ingresos dependientes del trabajo.

Se constata que la transnacionalidad tiene un impacto en el aumento del bienestar económico en las familias estudiadas, lo cual las diferencias como grupo social y se convierte en un eje de reproducción de desigualdades socioeconómicas en cuanto a accesos y redimensionamiento de la vida cotidiana.

Se constató que las familias transnacionales pueden ser ubicadas en su totalidad en la categoría racial de blanco por el color de la piel, así como predominio del nivel de escolaridad superior en la familia que queda en Cuba. Asimismo, se identificó tanto la tendencia de vínculo, ya sea estatal o cuentapropista, o su ausencia, siendo mayor esta última en el caso de las familias nucleares.

La configuración subjetiva de cambio y desarrollo de la sociedad cubana

Los resultados obtenidos permitieron comprender teóricamente que el cambio y desarrollo como percepción se configura subjetivamente en las familias transnacionales a través de dos estructuras parciales de sentido la visión del cambio y el desarrollo de la sociedad cubana que tienen las familias, así como el impacto del proceso migratorio para la familia (tabla 1).

Núcleos de sentido	Formas dinámicas de subjetividad social	Indicadores de contenido subjetivo
Visión del cambio y el desarrollo en la sociedad cubana	<i>Creencias</i>	Confianza y credibilidad en los cambios en la sociedad
		Conservación- cambios en la sociedad cubana
		Fuerza social del cambio
	<i>Atribuciones causales</i>	Barreras para el cambio y el desarrollo de la sociedad
Impacto del proceso migratorio para la familia	<i>Creencias</i>	Significación de la emigración
	<i>Atribuciones causales</i>	Proyección de unidad y vínculo familiar
		Impacto en el bienestar de la familia

Tabla 1 Modelo teórico comprensivo de la configuración subjetiva del cambio y el desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales. Fuente: Elaboración de los autores, 2020

Visión del cambio y el desarrollo en sociedad cubana

La visión de cambio y desarrollo se construyó a partir de 4 indicadores de contenido subjetivo, conformados por la construcción de 15 códigos en un total de 54 ocasiones en los instrumentos aplicados a las 7 familias que conformaron la muestra.

La confianza y credibilidad en los cambios de la sociedad (figura 1) emergió a través de 3 códigos reconocidos en 10 ocasiones. Un total de 6 familias expresaron la creencia de la necesidad de gestar cambios en el país en aras de su desarrollo, aunque no se definieron cuáles. Asimismo, emergieron creencias que indican pérdida de confianza en los procesos de cambio que se realizan; percepción de estancamiento y aplazamiento del desarrollo social del país (familia 2, 4, 6) y la desconfianza en la garantía de sustentabilidad económica (familia 4).

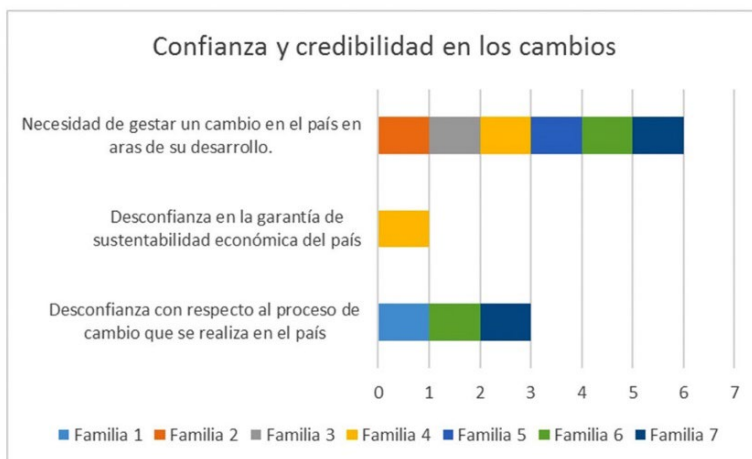


Figura 1 Indicadores de contenido subjetivo que expresan confianza y credibilidad en los cambios. Estudio familias transnacionales. Fuente: Elaboración de los autores, 2020.

Otro de los indicadores estuvo referido a la conservación o los cambios y transformaciones que se reconocen como necesarios el cual emergió a través de 7 códigos con una frecuencia total de 28 ocasiones.

Los aspectos que se reconocen como necesarios de cambio para el desarrollo aluden a transformaciones económicas para la sustentabilidad, la política migratoria hacia Estados Unidos y el modelo económico del país. Con respecto a la cultura, los valores y el estado de conservación de la ciudad se configura una visión de deterioro en términos de conservación, prácticas culturales, formación de valores y escases de recursos. Al mismo tiempo existe incertidumbre en relación a los cambios que debe realizar el país.

El único elemento de conservación manifestado por las familias transnacionales fue la necesidad de preservar la equidad social alcanzada en la sociedad cubana y que ha sufrido deterioros paulatinos, lo cual evidencia su reconocimiento como conquista social que distingue a la sociedad cubana pone límites a los cambios, pues deben realizarse sin afectarla.

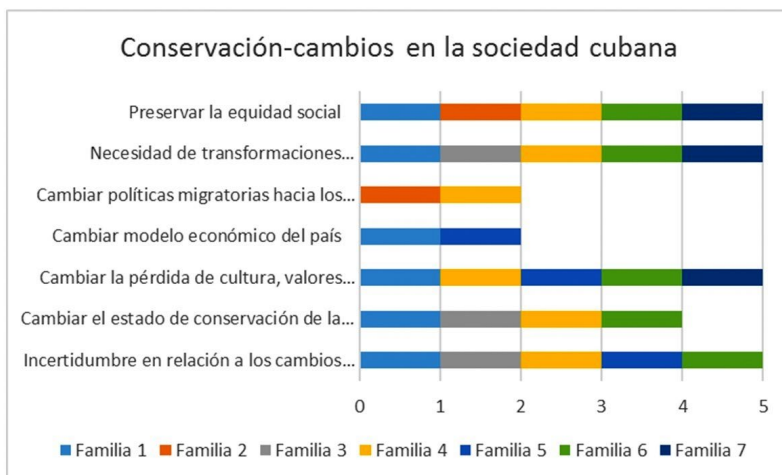


Figura 2 Indicadores de contenido subjetivo que expresan la necesidad de cambiar y preservar

Fuente: Elaboración de los autores, 2020

Por otra parte, las familias también mantienen una visión optimista en relación al futuro de la sociedad, confiando en las conquistas que pueden alcanzarse mediante la gestación de cambios y las potencialidades endógenas, existiendo confianza en el potencial de los cubanos para gestar el cambio. De igual modo, se percibe la existencia de aspectos identitarios relacionados con la cultura e idiosincrasia que identifica la sociedad cubana, lo que pudiera estar indicando la existencia de un sentido de pertenencia con su nación, con lo que significa la cubanía para el mundo, y a la vez como núcleo de resistencia y desarrollo de la sociedad (figura 3).

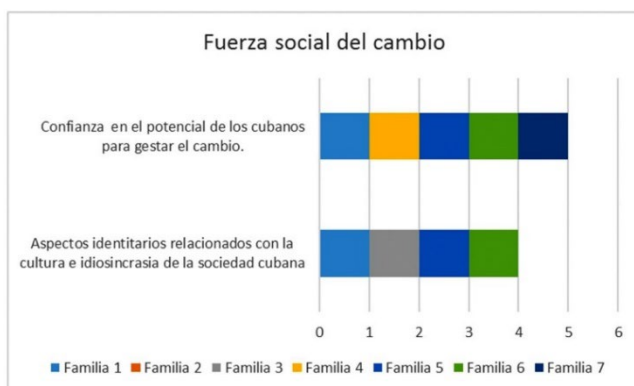


Figura 3 Indicadores de contenido subjetivo que expresan la fuerza social del cambio

Fuente: Elaboración de los autores, 2020

La limitada participación en las decisiones como barrera en el desarrollo de la sociedad es una causa que se atribuye al estado actual de la sociedad cubana con predominio de un determinismo estatal, externo, asociado a la idea que son los propios mecanismos y procederes que se han instaurado en la sociedad los que frenan el desarrollo de la misma. En esta dirección, las familias evaluaron una limitada participación en los procesos de toma de decisiones con prevalencia de un determinismo externo que sería estatalizado. Las familias atribuyen al desarrollo económico la causa de todos los problemas de la sociedad.



Figura 4 Indicadores de contenido subjetivo identifican barreras para el cambio y el desarrollo de la sociedad. Fuente: Elaboración de los autores, 2020.

Impacto del proceso migratorio para la familia

La significación de las remesas sociales como vía para mantener la pertenencia de los emigrantes a la familia de origen emergió en 6 familias (1, 2, 3, 4, 5, 6), de modo que los intercambios comunicativos y las visitas constituyen el eje que sostiene principalmente la pertenencia del emigrante al grupo familiar de origen.

De forma parcial emergió en 3 familias el sentido significación de la emigración como solución a los problemas de vida cotidiana (familia 2, 3, 5); así como significación de la emigración como un evento doloroso y difícil (familia 4, 7). Indistintamente, emergen, como sentido, la significación de que la emigración no es la solución a los problemas de vida cotidiana (familia 1, 6).

Los sentidos que la emigración configura para las familias se organizan en torno a la unidad y el vínculo familiar en dos tendencias: la primera reunificación en el extranjero a partir de la emigración (familia 2, 3, 5), expresado principalmente en familias nucleares, la segunda vivir en la transnacionalidad (familia 1, 4, 6,7) enfatizando el vínculo a través de las visitas y las comunicaciones.

De igual modo, se configuran sentidos relacionados con su contribución al bienestar económico, aunque también en dos direcciones, los que la perciben como una ayuda para buscar independencia por sí mismo y los que la aceptan como solución a las limitaciones económicas del país, aunque en los dos casos se reconoce como un depósito de responsabilidad en los miembros que viven en el extranjero. De esta manera surgen sentidos de significación de las remesas económicas como la solución a los problemas económicos (familia 2, 3, 4), mientras que otras familias transnacionales le atribuyen una significación de las remesas económicas como ayuda a los problemas económicos (familia 1, 5, 6, 7). La emigración también es percibida desde el sentido de evento doloroso y difícil, reconociéndose como el sacrificio que hace un miembro de la familia para garantizar el bienestar económico de la misma.

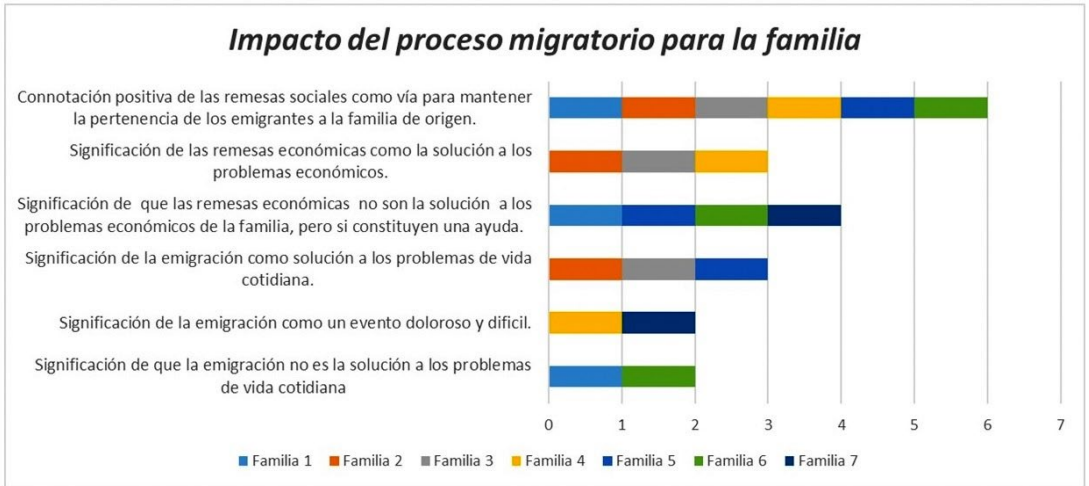


Figura 5 Indicadores de contenido subjetivo sobre la percepción del impacto del proceso migratorio de familias transnacionales Fuente: Elaboración de los autores, 2020

Conclusiones

- Las remesas económicas constituyen recursos económicos fundamentales para el sostenimiento de las familias transnacionales que impactan principalmente en el mejoramiento constructivo de las viviendas o su adquisición, la obtención de bienes materiales como equipos electrodomésticos, tecnología de la información y las comunicaciones y el acceso a lugares recreativos y de ocio de forma sistemática. Asimismo, se develó que las remesas sociales constituyen una vía para mantener el vínculo y la pertenencia de los emigrantes a la familia de origen
- Las percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana identificadas en familias transnacionales con origen en la ciudad de Santa Clara se configuran en torno a la visión del cambio y el desarrollo de la sociedad cubana y el impacto del proceso migratorio para la familia como estructuras parciales de sentido que integran creencias y atribuciones a partir de su contenido de sentido subjetivo.

Anexo Completamiento de frases utilizado para el estudio de la percepción social de cambio y desarrollo en familias transnacionales

Completamiento de frases familia transnacionales

Instrucciones: Complete o termine estas frases para que expresen sus verdaderos sentimientos, ideas u opiniones, por favor, intente completarlas todas:

1. Mi sociedad:
2. La emigración para mi familia:
3. Me preocupa:
4. Pienso que mi país debería:
5. Lo mejor para mi familia:
6. La sociedad cubana es así porque:
7. Aspiro:
8. Las remesas para mi familia:
9. Me gustaría que la sociedad cubana cambiara:
10. Los intercambios con mi familia en el extranjero me hacen pensar sobre mi sociedad:
11. Cuba:
12. Soy de los que piensa:
13. De los intercambios con mi familia en el extranjero me impacta más:
14. El desarrollo de la sociedad cubana sería:
15. El proyecto de mi familia:
16. Las remesas:
17. Una alternativa de cambio para la sociedad cubana sería:
18. De los intercambios con mi familia en el extranjero agradezco más:
19. El futuro de mi sociedad

CAPÍTULO 4.

Percepciones sociales de la COVID-19

*Isaac Iran Cabrera Ruiz - Angel Joel Méndez López -
Miguel Angel Toledo Méndez - Addys Pérez Fernández*

La COVID-19 como objeto de percepción social

La COVID-19 irrumpió en la vida cotidiana de las sociedades. La industria farmacéutica demoraría en traer la solución a la situación causada por la pandemia; por tanto, las acciones de contención fueron decisivas. En Cuba fue desplegada una gestión gubernamental fiel a su política de salud pública, orientándose a movilizar todas las importantes capacidades científicas, tecnológicas y profesionales que permitieran enfrentar la pandemia (Díaz-Canel & Núñez, 2020). Un componente de esta estrategia lo constituyó la industria biofarmacéutica que garantizó la cobertura de medicamentos del protocolo establecido por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Algunos en fase de desarrollo fueron reposicionados para su utilización contra la COVID-19, así como el desarrollo de vacunas propias. Estos productos de la biotecnología contribuyeron a vencer la pandemia, disminuyeron los pacientes graves y críticos y redujeron la mortalidad por esta enfermedad.

Visto así, es de suponer que se avanzó sólidamente por el camino a la erradicación de la enfermedad. ¿Por qué hubo períodos de retroceso entonces? ¿Qué falló? Una vez más se pone de manifiesto el papel del factor subjetivo entre las múltiples mediaciones que reproducen la realidad social. No basta con la eficiente gestión del gobierno, las inestimables contribuciones de la industria biofarmacéutica, la madurez o la sabiduría alcanzada por el personal de salud.

Muy tempranamente se publicaron evidencias sobre el impacto psicológico de la COVID-19 a partir de estudios con población china, entre los que se encontraron los de Wang, Pan et al. (2020), Liu et al. (2020) y Sun et al. (2020), los cuales mostraron, entre otros síntomas, la prevalencia de estrés postraumático. En España estuvieron los estudios de Oliver, Barber, Roomp

y Roomp (2020) y de Balluerka et al. (2020), los cuales han exploraron el impacto en diferentes áreas temáticas y a través de actitudes, conductas y síntomas.

En Cuba, por su parte, Pañellas, Arango, Capote & Álvarez (2020), durante los meses de abril y mayo propusieron un acercamiento a la comprensión psicológica de la pandemia, a través de la percepción de eventos y personas, con significación positiva y negativa. En general, los resultados mostraron que los principales impactos en el primer año de la pandemia eran la pérdida de hábitos y rutinas, así como el estrés psicosocial.

El afrontamiento de la Psicología a la COVID-19, advertían Lorenzo, Arcaño & Zaldívar (2020), implica como líneas de trabajo, junto a la identificación de modos de actuación profesional potenciadores del bienestar humano y la preparación psicológica para la readaptación, la comprensión psicológica de la epidemia. Por tanto, siguiendo a Ovejero (2020), si las ciencias médicas y el confinamiento ayudan a superar la acción del virus y a solucionar los efectos sanitarios de la COVID-19, la Psicología debe ayudar a gestionar la conducta social de la población y a superar el trauma y las secuelas de la pandemia. Entonces hay una realidad sanitaria que plantea exigencias sociales que deben ser afrontadas psicológicamente por los sujetos en su vida cotidiana.

La COVID-19 es una enfermedad que impuso demandas las cuales requirieron transformaciones en la cotidianidad de todos y cada una. La información o vínculo con sus síntomas, letalidad, efectos secundarios, medidas higiénicas, de distanciamiento, cuarentena o aislamiento, colocó a las personas ante la necesidad de interpretación como evento novedoso del cual produjeron una percepción social de la enfermedad y el riesgo de enfermar.

Contexto, muestra e instrumentos de recogida de información

Como criterios de heterogeneidad se intencionaron los rangos de edades definidos por el Ministerio de Salud Pública en el control estadístico de la pandemia, la posición diferenciada en la composición del cuadro socioestructural de la sociedad cubana, así como el sexo y la provincia de origen.

Se adoptó una estrategia de selección de tipo práctico, por oportunidad, con una selección por cadena (bola de nieve) aplicado a través de WhatsApp como alternativa de acceso. Fueron seleccionados tres investigadores auxiliares con presencia en las redes sociales. Se explicaron los criterios de heterogeneidad

para que enviaran a contactos que los cumplieran, lo cual limita la selección con respecto al acceso a la tecnología, pues supone ingresos para costear teléfono con las características técnicas, línea y paquetes de internet, por lo que personas de bajos ingresos o en posición de vulnerabilidad pudieron no ser incorporadas. Asimismo, la tendencia de las redes personales a la homofilia (Pañellas et al., 2020) reproduce características semejantes a los seleccionadores. Limitaciones que no desvirtúan los resultados ni las generalizaciones analíticas que se circunscriben a ellos, pero son una importante realidad presente en los resultados.

La muestra inicial, siguiendo el criterio de saturación para investigaciones cualitativas con la aplicación de un instrumento como el cuestionario se proyectó en 50 sujetos (Hernández y Mendoza, 2023; Bertaux, 1993; Mejías, 2000). Finalmente, a partir de las personas que respondieron el cuestionario, quedó constituida por 62 sujetos (Figura 1).

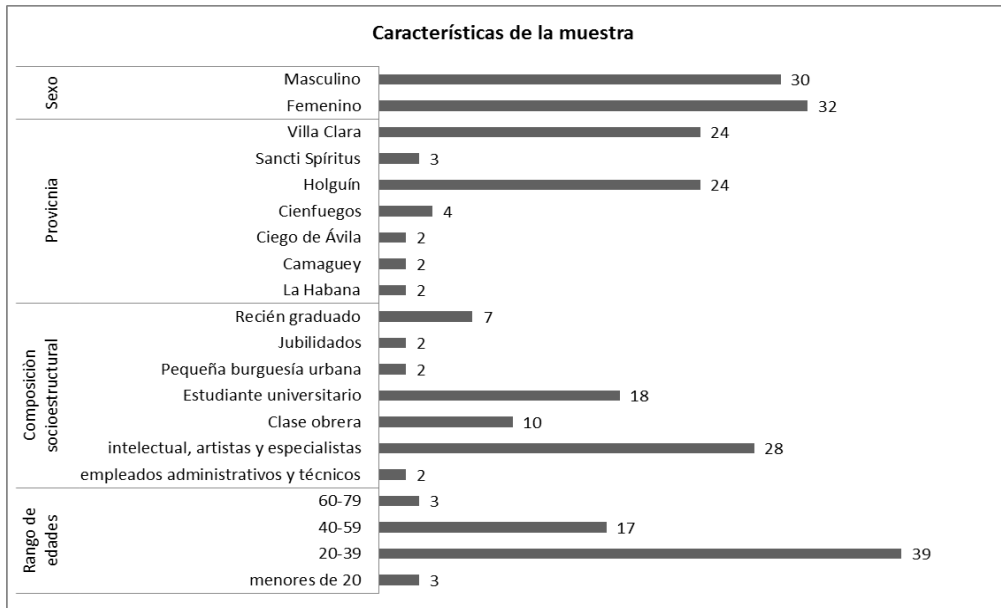


Figura 1 Características de heterogeneidad de la muestra. Fuente: elaboración de los autores, 2020.

Se logró heterogeneidad entre hombres y mujeres, se incorporaron 7 provincias a la muestra, aunque el 77% se distribuyó entre Villa Clara y Holguín; predominaron los intelectuales, estudiantes universitarios, obreros y recién graduados; y los sujetos se ubican principalmente en los rangos de

edades más impactados por la pandemia (20-39 y 40-59). No se logró heterogeneidad con respecto al color de la piel pues solo 4 personas fueron no blancas.

Para la recogida de la información se elaboró un cuestionario cualitativo. Se elaboraron preguntas abiertas con la intención de provocar construcciones de los sujetos a partir de la expresión abierta y reflexiva en torno a la percepción social de la enfermedad y el riesgo de enfermarse y la reestructuración de rutinas diarias ante el confinamiento, las cuales combinaron técnicas asociativas, autoobservación y la escala tipo Likert.

El cuestionario se aplicó durante 12 días, a partir del inicio del rebrote, desde el 8 al 20 de agosto de 2020.

Percepción social de la enfermedad

Las creencias que configuran esta percepción se organizaron subjetivamente en torno a la significación del peligro y los malestares vividos, mientras que las causas de la situación epidemiológica identificaron riesgos de contagio dados por el actuar de las personas o las características de la enfermedad, así como por las decisiones del gobierno (figura 2). Es una unidad de sentido subjetivo que generó 119 creencias en 362 evocaciones y 35 causas en 365 ocasiones, lo cual evidencia la significatividad de la enfermedad como constructo perceptivo y la configuración subjetiva de su evaluación como experiencia de vida.

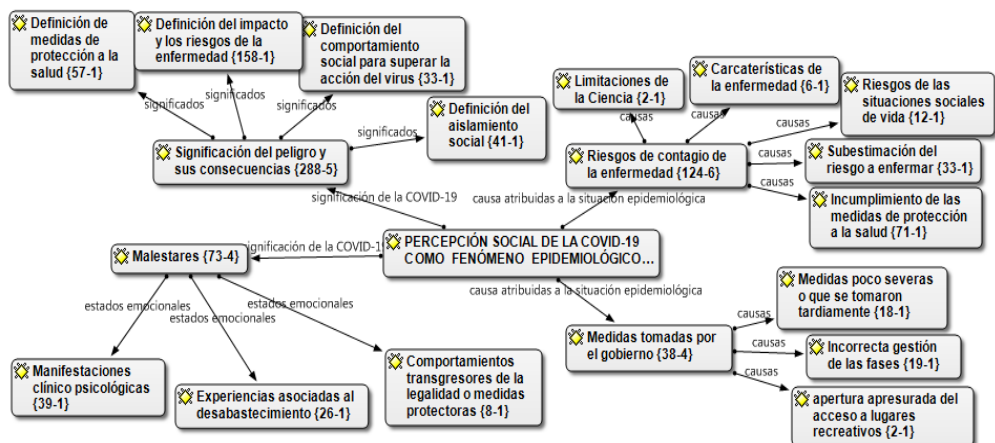


Figura 2. Estructura de la percepción social de la COVID-19. Fuente: elaboración de los autores, 2020

La percepción social de la enfermedad COVID-19 está constituida esencialmente por información y articula en su configuración como elementos centrales la definición del impacto y los riesgos de la enfermedad, la vivencia de manifestaciones clínico psicológicas y experiencias asociadas al desabastecimiento; mientras que en la periferia se encuentran las definiciones de las medidas de protección a la salud, del aislamiento social y del comportamiento social para superar el virus (figura 3). Es una percepción donde predomina la definición del peligro a enfermar y sus consecuencias, alrededor del que se constituyen malestares vividos durante la etapa.

La COVID-19 se percibe socialmente como una enfermedad pandémica provocada por un virus que causa la muerte y genera estados emocionales de miedo y peligro, ante lo cual son necesarios comportamientos protectores como el uso del nasobuque y el cuidado. Vinculados a estos elementos emerge una significación dada por la capacidad de contagio de la enfermedad, el impacto en la escasez, el distanciamiento, la higiene, la protección y la responsabilidad; los cuales son necesario combinar con aislamiento, cuarentena. Es una enfermedad que se vive como tragedia y a la cual se asocian malestares de incertidumbre, tristeza, soledad y preocupación.

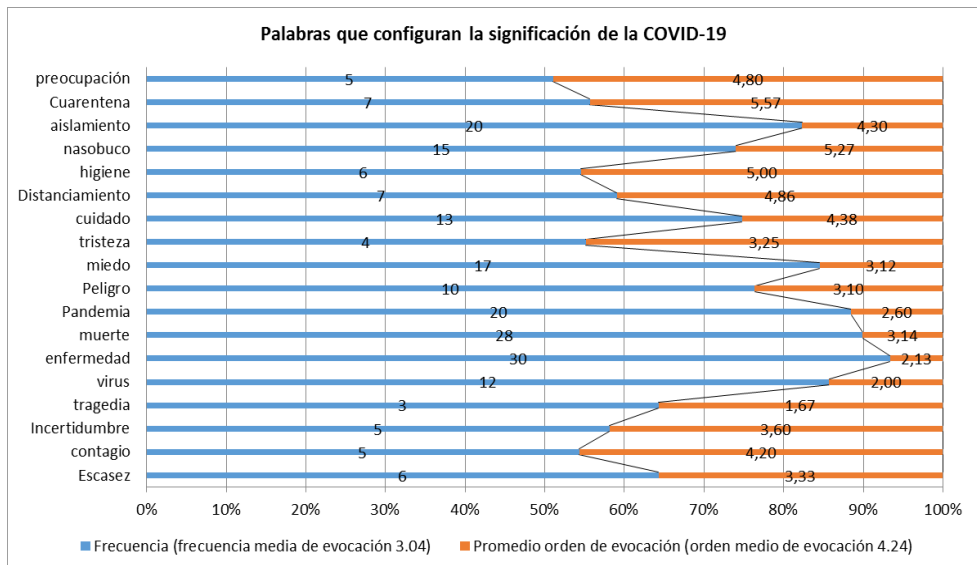


Figura 3. Palabras que configuran la significación de la COVID-19. Fuente: elaboración de los autores, 2020

Las causas que se atribuyen a la situación epidemiológica (figura 4) se configuran en torno al incumplimiento de las medidas de protección a la salud, la subestimación del riesgo de enfermarse, el incorrecto manejo de las fases y procesos, la toma de medidas poco severas o tomadas tardíamente, así como los riesgos de las situaciones sociales de vida.

Los elementos centrales de esta percepción están configurados por causas que responden a comportamientos o representaciones del riesgo como indisciplinas, irresponsabilidades, baja percepción de riesgo, incumplimiento de medidas higiénico sanitarias y falta de conciencia; así como a medidas tomadas referidas a la apertura temprana de La Habana, el mal manejo de la situación en esta provincia y la demora en la toma de decisiones que se concretan en el cierre tardío de las fronteras para limitar el acceso del turismo y la toma a destiempo de medidas que no se precisan. Vinculados a ellas emergen más periféricamente causas asociadas a medidas de poca severidad y la flexibilización precipitada, así como los riesgos provocados por el desabastecimiento de productos que trae consigo aglomeraciones y colas.

Es una causalidad que se atribuye principalmente a las personas por su comportamiento negligente, a las situaciones sociales de vidas que implican contactos y a toma de decisiones por imprecisiones en la correspondencia entre los tiempos y la rigurosidad de las medidas; causas que han abierto brechas a la entrada y posterior transmisión de la enfermedad, incluso a su rebrote.

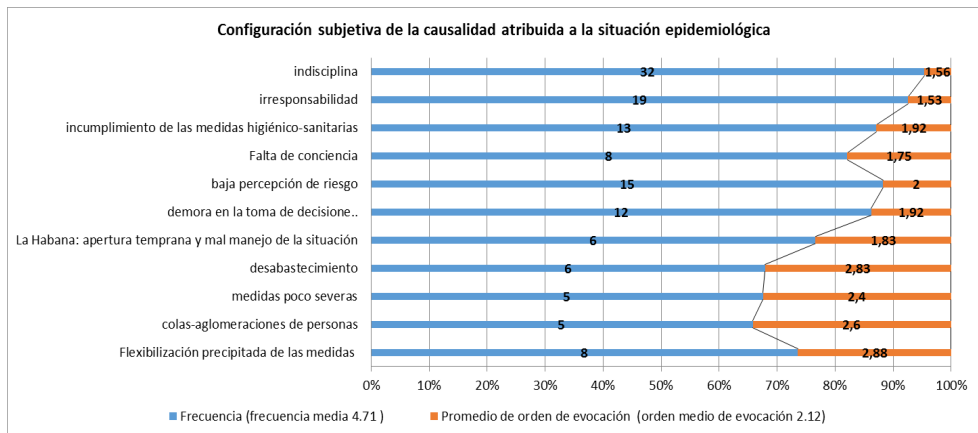


Figura 4. Causalidad atribuida a la situación epidemiológica. Fuente: elaboración de los autores, 2020

Percepción social del riesgo de enfermarse de COVID-19

El riesgo percibido con respecto a la probabilidad de enfermarse aporta explicaciones referidas a la preservación de la salud (figura 5). Predomina en los sujetos una percepción de escasa probabilidad de enfermarse de COVID-19, de modo que el 79% valoró el riesgo en opciones menos probable, manifestándose una creencia de invulnerabilidad y subestimación del riesgo de enfermarse, la cual se conecta con las causas atribuidas.

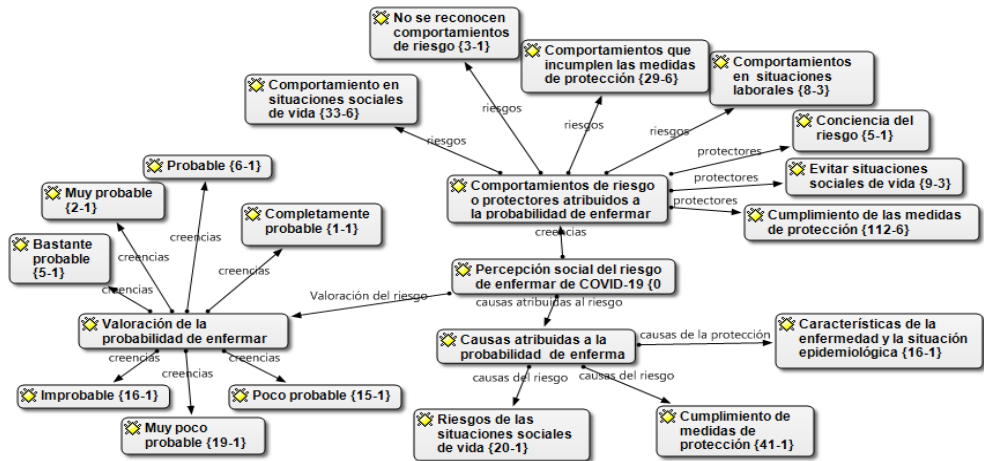


Figura 5. Percepción social del riesgo de enfermarse de COVID-19. Fuente: elaboración de los autores, 2020.

El cumplimiento de las medidas de protección es el indicador central en la causalidad de la valoración del riesgo con el 59% de las emergencias. De este modo se está configurando una percepción de baja probabilidad de enfermarse debido a que se cumplen las medidas orientadas, lo cual subestima los riesgos de las situaciones sociales de vida (21%), las características de la enfermedad y la situación epidemiológica (20%).

La percepción del riesgo se vincula a las situaciones de vida y el incumplimiento de las medidas de protección. La frecuencia de aparición de los comportamientos protectores es casi el doble que los comportamientos

de riesgo, o sea, las personas perciben más comportamientos protectores que generadores de riesgo¹ en sus prácticas.

La configuración subjetiva de las causas (figura 6) tiene como elemento compartido el cumplimiento de las medidas establecidas, alrededor del cual se articulan la protección, la práctica o aislamiento social y el comportamiento de los otros. Más periféricos resultan las causas vinculadas al trabajo, el predominio de casos asintomáticos, el uso del nasobuco o mascarilla (es una especificidad del cumplimiento de las medidas), la contención de la pandemia (expresado en pleno rebrote) y la propagación y aumento de los contagios.

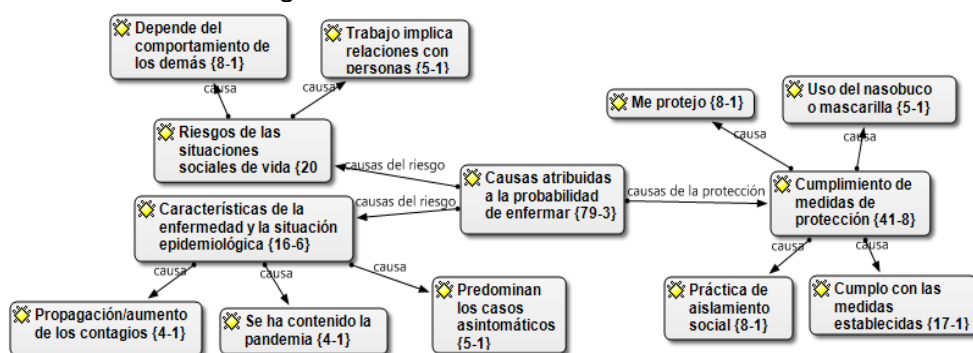


Figura 6. Causas atribuidas a la posibilidad de enfermarse. Fuente: elaboración de los autores, 2020

Los comportamientos de riesgo (figura 7) están configurados por un núcleo referido al incumplimiento de las medidas de protección en general y específicamente al uso del nasobuco, los cuales se articulan con situaciones sociales de vida como hacer colas y salir de casa. Con ellos se conectan comportamientos en situaciones laborales (trabajar), vinculados a situaciones sociales de vida (estar en aglomeraciones, recibir y realizar visitas) y referidos al incumplimiento de medidas de protección (no lavarse las manos ni cumplir el distanciamiento social o físico).

¹ Los comportamientos de riesgos con respecto a la probabilidad de enfermarse se concretaron en 22 tipos que emergieron en 69 ocasiones, mientras fueron 19 los comportamientos protectores codificados en 125 ocasiones.

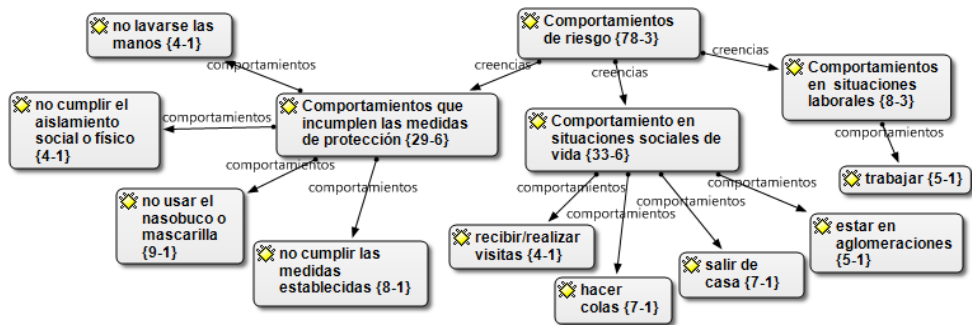


Figura 7. Comportamientos de riesgos atribuidos a las posibilidades de enfermarse. Fuente: elaboración de los autores, 2020

La percepción social de los comportamientos protectores (figura 8) tiene como núcleos configuracionales el uso del nasobuco, el cumplimiento de las medidas higiénicas, la práctica del aislamiento social o físico y lavado de las manos, todos vinculados al cumplimiento de medidas de protección, aunque con aplicación en situaciones sociales de vida, donde se ha naturalizado la convocatoria «quédate en casa».



Figura 8. Comportamientos protectores que explican la autovaloración con respecto a las posibilidades de enfermarse. Fuente: elaboración de los autores, 2020

De este modo el riesgo perceptivo es representado principalmente fuera de casa, en las colas, aglomeraciones y trabajos, donde no se cumplen medidas higiénicas, de distanciamiento o uso del nasobuco; o en casa, al recibir visitas o incumplir el lavado de manos. La protección percibida está vinculada a las medidas que se toman. Ello evidencia la naturalización de los mensajes de los medios de comunicación con respecto a la prevención del contagio, pero donde quedan fuera importantes comportamientos que

han tenido presencia determinante en el rebrote como las celebraciones y festividades, juegos, reuniones sociales, el acceso a bares, restaurantes, piscinas o playas y el ocultamiento de síntomas. Del mismo modo la percepción con respecto a las situaciones laborales se reduce al hecho de trabajar y no al incumplimiento de las medidas de protección, causa de numerosos eventos institucionales abiertos en el país durante el rebrote.

La co-ocurrencia entre la valoración de la probabilidad de enfermar con las causas, los comportamientos de riesgo y protectores atribuidos, visibilizan dinámicas subjetivas que contienen las relaciones configuracionales entre estos contenidos.

El proceso valorativo implicado muestra los sentidos de la mayor o menor probabilidad de enfermar, en relación con las causas que se atribuyen, instituyéndose dos lógicas configuracionales de los contenidos de la percepción social del riesgo de enfermar de COVID-19. Predomina la dinámica que considera poco probable enfermarse por el cumplimiento de las medidas de protección, aunque reconoce el riesgo existente en las situaciones sociales de vida. Una segunda dinámica ha subjetivado mayor probabilidad de enfermar y se atribuye al riesgo contenido en las situaciones sociales de vida a pesar del cumplimiento de las medidas de protección (figura 9).

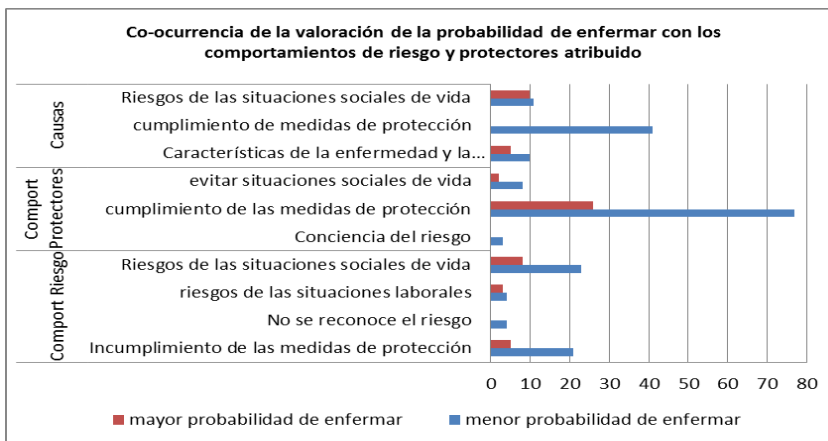


Figura 9. Co-ocurrencia de la valoración de la probabilidad de enfermar con los comportamientos de riesgo y protectores. Fuente: elaboración de los autores, 2020

Reestructuración de rutinas diarias ante el confinamiento

En el estudio realizado la principal emergencia subjetiva en el afrontamiento son las experiencias de malestares psicológicos en la cotidianidad, los cuales se expresan a través de estados emocionales con respecto a incertidumbres por el acceso a productos de primera necesidad, manifestaciones clínico psicológicas, preocupación por la salud y, en menor medida, preocupación o duelo por la muerte. Fueron codificados 27 malestares en 71 ocasiones. Los que se sufren con mayor frecuencia son la incertidumbre por la escasez y el desabastecimiento, la ansiedad, el miedo al contagio y el estrés (figura 10).

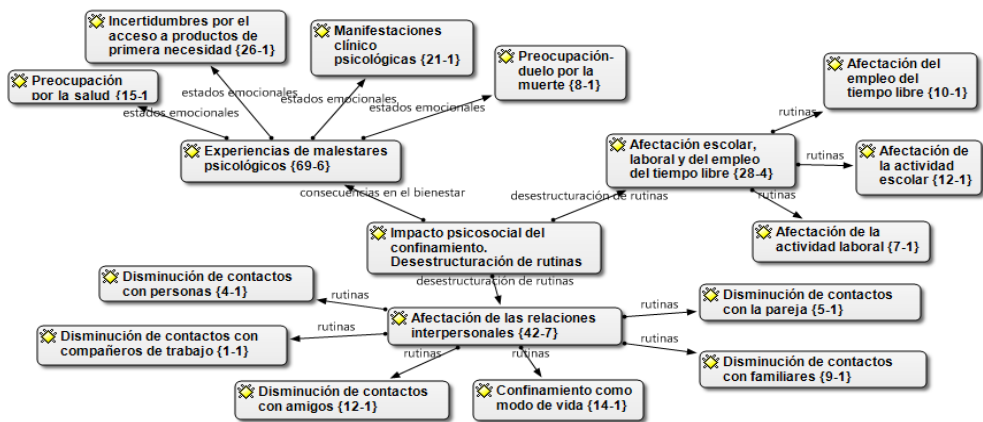


Figura 10 Desestructuración de rutinas por el confinamiento. Fuente: elaboración de los autores, 2020

El afrontamiento se ha subjetivado también a través de la desestructuración de las relaciones interpersonales a partir de la disminución del contacto social, fundamentalmente por la adopción del confinamiento como modo de vida, la disminución de contactos con amigos y familiares, con efectos que se extienden a las relaciones de pareja y con personas en general. La desestructuración abarca además el uso del tiempo, donde el más afectado son las actividades escolares por la interrupción de la actividad de estudio y la postergación de los actos de graduación. Asimismo, se ha afectado el tiempo libre por la limitación a las actividades recreativas, viviéndose como un tiempo perdido y aburrido. Por su parte la afectación de la actividad laboral se reconoce tanto por trabajar o estar desempleado; en el primer

caso por los riesgos y, en el segundo, por la afectación a la economía familiar.

Los efectos de mayor centralidad en la subjetividad social son precisamente no salir de casa, la escasez y desabastecimiento, la ansiedad y no tener contacto con la familia (figura 11).

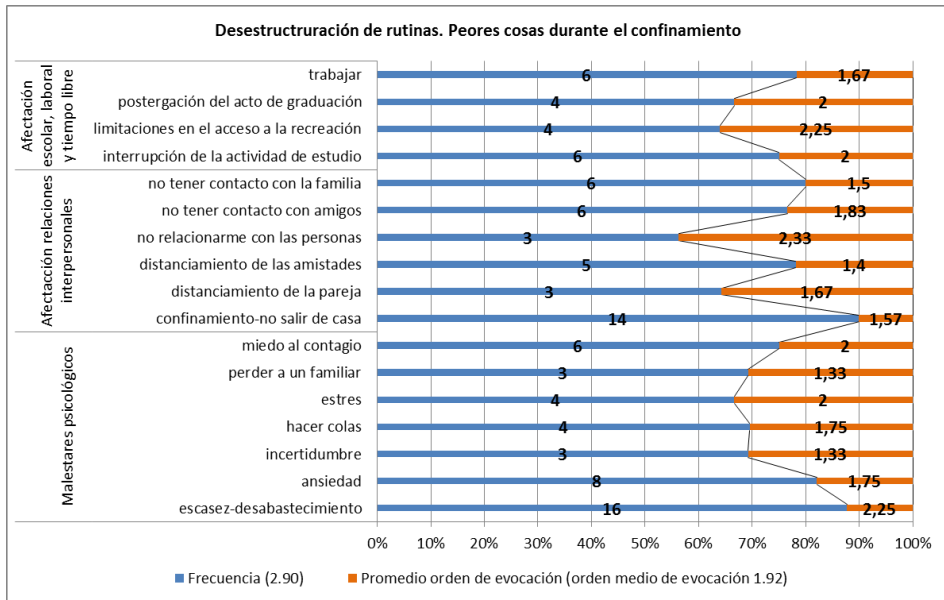


Figura 11. Desestructuración de rutinas a partir de las peores cosas que los sujetos expresaron en el afrontamiento al confinamiento. Fuente: elaboración de los autores, 2020

Ante esta realidad tiene lugar un proceso de reordenamiento de las rutinas y del acceso al bienestar por las personas, sobre todo, de los ritmos de espacio y tiempo para vivirlas (figura 12). Fueron codificadas 55 alternativas que emergieron en 151 ocasiones, concretadas en el uso del tiempo (76%), las relaciones interpersonales (15%) y la preocupación por la salud (9%).

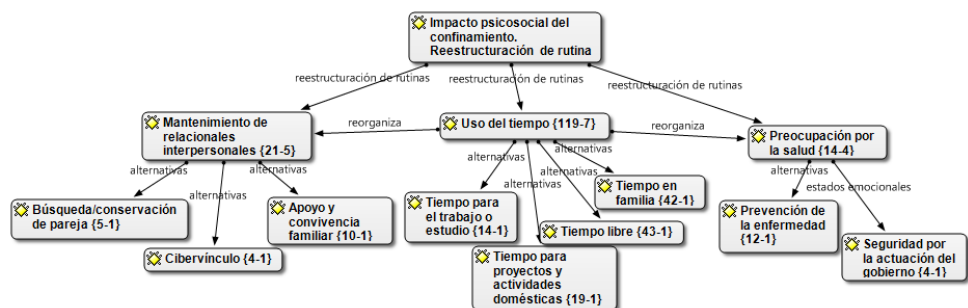


Figura 12 Reestructuración de rutinas en el afrontamiento del confinamiento. Fuente: elaboración de los autores, 2020

El uso del tiempo constituye el principal replanteamiento de los sujetos ante el confinamiento, a través de 26 formas que emergieron en 114 ocasiones. Las rutinas se reorganizan fundamentalmente en torno al tiempo en familia y el disfrute del tiempo libre a partir de la realidad de quedarse en casa, aunque emergen, además, la realización de proyectos y actividades domésticas y el trabajo o estudio como otros dos ejes de articulación.

El tiempo en familia hace referencia a estar juntos y compartir, a un tiempo de calidad, de disfrute, en casa, de ver juntos la televisión, es un tiempo que se reevalúa como importante y se vive como una recuperación de continuos aplazamientos y postergaciones. El tiempo libre se emplea fundamentalmente para descansar y dormir, realizar y proponerse proyectos y cumplir metas, es tener tiempo personal, para leer, ver televisión y entretenimientos, para pensar en el futuro, donde la detención del curso escolar lo nutre. Es un tiempo que se necesitaba.

El uso del tiempo también organiza la cotidianidad para la realización de proyectos como la culminación de la tesis, de actividades domésticas como aprender a cocinar, coser, hacer ejercicios, mejorar en habilidades; es también remodelación, construcción y organización de la vivienda. Es un tiempo de hacer lo pendiente. Trabajar o no, el teletrabajo, evitar viajes, aprendizaje de nuevos saberes y estudiar expresaron el uso del tiempo con respecto al trabajo o el estudio. Es un tiempo determinado desde las instituciones laborales o educacionales que se cumple o se sigue con expectativas.

El confinamiento implica reorganizaciones con respecto a las relaciones interpersonales. Emergieron 18 acciones en 23 ocasiones a través del apoyo

y convivencia familiar (43%), los cibervínculos (35%) y la búsqueda y conservación de la pareja (22%).

Ante la crisis los vínculos son filtrados por el apoyo y la convivencia. En las relaciones familiares emerge la solidaridad, la cooperación y protección; la convivencia se hace armónica, prevaleciendo la unidad y el mejoramiento de la comunicación, todo lo cual tiene una mediación importante por el uso del tiempo, sobre todo aquel que se dedica a la familia. El aislamiento implica para el mantenimiento de las relaciones interpersonales la alternativa de internet, ocurriendo no solo un aumento del tiempo sino de las migraciones de nuevos usuarios. Las redes sociales devienen espacio para el trabajo, para conocer personas y ocupar el tiempo en juegos y retos. Entre los vínculos que demandan nuevas rutinas emerge la pareja y la búsqueda de alternativas para pasar tiempo juntos, incluso para conocer personas y comenzar relaciones amorosas.

El confinamiento también genera preocupación por la salud a través de 11 acciones que se expresaron en 14 ocasiones. La vida se reorganiza en torno a cuidar la salud, a cambiar hábitos de vida e higiene, a evitar el contagio y a estar pendiente de la información, reconociéndose la movilización de la sociedad y el gobierno para detener la pandemia, lo cual crea un estado emocional de seguridad como alternativa a los malestares.

Las reestructuraciones de mayor centralidad en la subjetividad social son compartir-pasar tiempo con la familia, descansar-dormir, realizar-proponerse proyectos-metas, tener tiempo libre y cuidar la salud (figura 13).

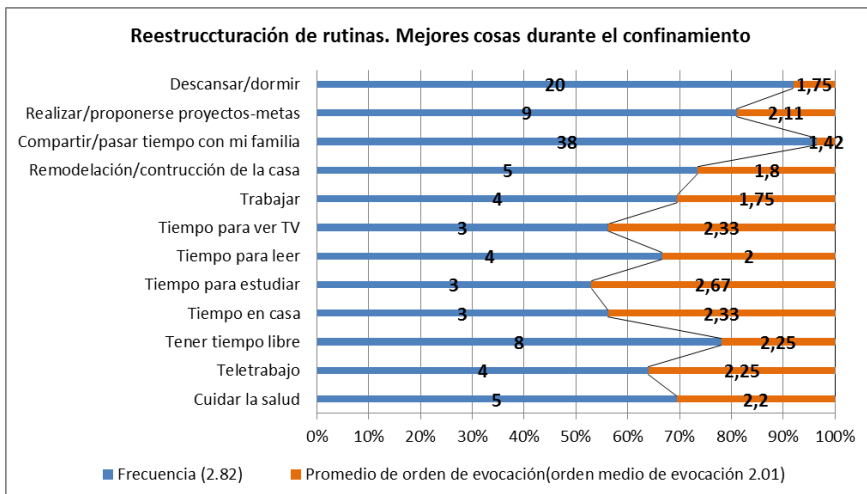


Figura 13 reestructuración de rutinas a partir de la frecuencia y el promedio de orden de evocación en una relación porcentual. Fuente: elaboración de los autores, 2020

Discusión con otros estudios de percepción social de la COVID-19

La investigación tuvo como objetivo develar subjetividades configuradas en el afrontamiento psicológico de la COVID-19. La principal motivación para su consecución radicó en la importancia de sus resultados para comprender el proceso de afrontamiento psicológico y redefinir estrategias de orientación psicológica. El objetivo planteado condujo a develar las percepciones sociales de la enfermedad y el riesgo de enfermar, así como el afrontamiento psicológico del confinamiento. Intención similar a la adoptada por Balluerka et al. (2020) a través de las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y del confinamiento y que difiere en parte de la seguida por Pañellas, Arango, Capote & Álvarez (2020) donde se intencionó la percepción social de personas y eventos.

En la presente investigación la percepción se aborda desde las significaciones de la enfermedad y la causalidad de la situación epidemiológica. Otro aspecto diferenciador es incluir la percepción del riesgo de enfermar, el cual se realiza desde la autovaloración de los sujetos y las causas y los comportamientos de riesgo y protectores que fundamenta esta valoración. De ellos emergen dos dinámicas subjetivas explicativas del comportamiento social en el afrontamiento de la enfermedad y expresan la relación configuracional de la valoración de la probabilidad de enfermar con las causas que se atribuyen. Menor probabilidad está vinculada con prácticas de comportamientos protectores y mayor probabilidad de enfermar con comportamientos de riesgos de los sujetos; estando ausente las características de la enfermedad y los riesgos de las situaciones sociales de vida.

Con respecto al confinamiento en la presente investigación se aborda desde su dinámica de estructuración desestructuración de las rutinas diarias, lo cual coincide con el planteamiento teórico de Martín, Perera & Bárcenas (2020). Las experiencias de malestares psicológicos en la cotidianidad constituyen la principal producción subjetiva, a las que siguen las relaciones interpersonales a partir de la disminución del contacto social y las rupturas en el uso del tiempo.

Estas unidades de sentido subjetivo coinciden con categorías encontradas en la investigación realizada por Pañellas, Arango, Capote & Álvarez (2020).

En esta investigación se utilizan las categorías estados emocionales negativos (18,3%), comportamiento irresponsable (14%), preocupación por la salud (11,7%), frustraciones (2,9%) y relaciones interpersonales (2,9%). Los estados emocionales negativos se codificaron a través de las subcategorías aislamiento social y ausencia de interacción, rabia, depresión, ansiedad, aburrimiento, extrañar amigos y familiares, aumento de labores domésticas, pesimismo y sobrecarga del teletrabajo. Del mismo modo en la investigación realizada por Balluerka et al. (2020) se codificaron emociones, estados de ánimo y conducta prosocial, las relaciones, miedos, temores, impacto psicológico y cambios conductuales. En esta investigación se codificó el aumento del nivel de incertidumbre (77,5%), del miedo a perder un familiar (75,5%), de la preocupación por la enfermedad (67,9%) y de los problemas del sueño (52,8%). Por su parte Shigemura, Ursano, Morganstein, Kurosawa & Benedek, (2020) informan que las primeras respuestas emocionales de las personas incluyen miedo e incertidumbre extremos.

En la presente investigación predominaron malestares similares como la ansiedad, el miedo al contagio, la incertidumbre, el estrés, y otros como el afrontamiento de la escasez y el desabastecimiento; aunque también emergieron con una menor frecuencia el insomnio, la tristeza y la soledad. A diferencia de estas investigaciones el camino teórico seguido para develar el afrontamiento emocional de la pandemia recurre al término malestar psicológico definido por la American Psychiatric Association (2013) como una variedad de síntomas y experiencias de la vida interna de una persona que tienden a ser preocupantes, confusos o fuera de lo común, los cuales se comprenden como estados emocionales, es decir, emociones conscientemente significadas y reconocidas por el sujeto (González Rey, 1999, 2002).

Con respecto a la estructuración de las rutinas diarias se coincide con la investigación de Pañellas, Arango, Capote & Álvarez (2020) que develaron el uso del tiempo como la principal categoría que emerge a través de subcategorías como tiempo en familia, tiempo personal, tiempo para hacer y aprender actividades domésticas, tiempo para hacer ejercicios, tiempo para estudiar, tiempo para la pareja, tiempo para crear, tiempo para hobbies. También se identifica el uso de la tecnología como forma de relación, trabajo y apoyo. En la presente investigación estos usos del tiempo se integran en los indicadores tiempo en familia, tiempo libre, tiempo para el trabajo o estudio, tiempo para proyectos y actividades domésticas y se amplía la noción de vínculos con la redefinición de la necesidad de mantenimiento de

las relaciones interpersonales. En ambos estudios predomina la reestructuración del uso del tiempo en familia y el tiempo personal o libre y se reconoce, además, la redefinición del contacto, lo cual constituye un aprendizaje en términos de redefinición del uso del tiempo reorganizando conceptos, prioridades y actividades.

En la investigación de Balluerka et al. (2020) la reestructuración de la cotidianidad está vinculada a la actividad laboral, principalmente a la pérdida de empleo, lo cual no emergió en la realidad cubana, debido a la política de protección y seguridad social del país. Ello no significa que no haya impacto, sobre todo en los sectores de menores ingresos, jubilados y cuentapropistas, pero sí es una manifestación de la percepción que se tiene de la gestión del gobierno.

Mención aparte amerita el tema de continuidad de estudios en el sistema de educación presente en las tres investigaciones. En Balluerka et al. (2020) referido a la continuidad en peores condiciones y en Pañellas, Arango, Capote & Álvarez (2020) como proceso truncado, aplazamiento, frustración, lo cual se reitera en la presente investigación y demandan mayores niveles de informatización y de alternativas de acceso. También esta es una problemática identificada en García, Castellanos, Álvarez, J. & Pérez (2020) en un estudio en niños y adolescentes cubanos, donde el traslado al hogar de parte de ese proceso en la educación general y politécnica produjo una sobrecarga importante para la familia y heterogeneidades significativas en los aprendizajes dado por las condiciones materiales, intelectuales y de convivencia de los hogares.

Diversas son las causas que han incidido en que la población no adopte comportamientos preventivos propiciando el rebrote de COVID-19 en Cuba. Entre ellos la presente investigación muestra una percepción distorsionada que subestima el riesgo de enfermarse de COVID-19. Este sesgo de optimismo, que León & Medina (2002) sistematizan de las teorías y modelos explicativos de las conductas de salud, también se evidenció en la encuesta aplicada en Francia, Italia, Reino Unido y Suiza (Raude et al., 2020). Las personas estimaron el riesgo de coronavirus de manera optimista, es decir, la mitad de los encuestados estimó que la infección era menos probable que les ocurriera a ellos que a la población general. El optimismo ilusorio se constató ya que, aunque las personas tienen conciencia del riesgo, de su presencia en las situaciones sociales de vida y por las características de la enfermedad y la situación epidemiológica, creen que el peligro sólo acecha a los demás porque ellos como sujetos cumplen las medidas de protección.

Conclusiones

1. La percepción social de la COVID-19 configura creencias en torno a la significación del peligro y los malestares vividos, mientras las causas de la situación epidemiológica identifican riesgos de contagio dado por el actuar de las personas o las características de la enfermedad, así como por la toma de decisiones del gobierno.
2. Predomina en los sujetos la configuración de escasa probabilidad de enfermar de COVID-19, manifestándose una creencia de invulnerabilidad y subestimación del riesgo de enfermar, que, a partir de las causas atribuidas, evidencia dos lógicas configuracionales. La creencia de una menor probabilidad de enfermar está conectada con el cumplimiento de las medidas de protección, mientras la creencia de mayor probabilidad de enfermar con los riesgos de las situaciones sociales de vida.
3. En el estudio realizado la reestructuración de rutinas diarias ante el confinamiento parte de la experiencia de malestares psicológicos en la cotidianidad y la disminución de contactos con amigos y familiares; mientras el uso del tiempo constituye el principal replanteamiento de los sujetos. Las rutinas se reorganizan fundamentalmente en torno al tiempo en familia y el disfrute del tiempo libre a partir de la realidad de quedarse en casa.

Anexo Cuestionario para el estudio de la percepción social de la COVID-19

Estamos investigando cómo las personas perciben la enfermedad COVID-19. Queremos conocer lo que sientes y piensas. No existen respuestas correctas o incorrectas. Garantizamos tu anonimato. Tómese el tiempo necesario, no hay límites de espacio. Muchas gracias por colaborar.

1. Cuando escuchas **COVID-19**, las palabras que vienen a tu mente son (escríbelas en orden de importancia):

1. _____ 2. _____ 3. _____
4. _____ 5. _____ 6. _____

2. ¿Cuáles son, para usted las, las **3 principales causas** de la actual situación epidemiológica en Cuba?

1. _____
2. _____
3. _____

3. Durante la **etapa de aislamiento social** provocada por la enfermedad COVID-19

Las **3 MEJORES COSAS** que te sucedieron

1. _____
2. _____
3. _____

Las **3 PEORES COSAS** que te sucedieron

1. _____
2. _____
3. _____

4. ¿Cuál considera que es la posibilidad que en la actual etapa **TÚ** enfermes con la COVID-19

Improbable

**Muy
poco
probable**

**Poco
probable**

Probable

**Bastante
probable**

**Muy
probable**

**Completar
probab**

¿por qué?

5. ¿Cuáles de tus comportamientos podrían tener como consecuencias que te enfermes con la COVID-19?

6. ¿Cuáles de tus comportamientos podrían prevenir que te enfermes con la COVID-19?

Datos generales

Edad _____ Sexo _____ Color de la piel _____
Municipio _____ Provincia _____ Ocupación _____

CAPÍTULO 5.
**Percepciones sociales sobre la estrategia de ordenamiento
monetario
en Cuba en diferentes grupos socio-ocupacionales**

*Isaac Iran Cabrera Ruiz - Yairis Rosales Piña -
Angel Joel Méndez López*

El ordenamiento monetario como objeto de percepción social

A finales del año 2020 comenzó a escucharse en los hogares cubanos ideas sobre el proyecto de Ordenamiento Monetario, en el cual se incluirían la unificación monetaria y cambiaria, así como incrementos salariales y eliminación de subsidios, que se estaban planificando con el propósito de avanzar en la actualización del modelo económico del país, proceso que fue catalogado como la “transformación que la economía necesita para el bien del país y nuestra población” (ANC, 2020).

Este proceso se proponía ofrecer a los cubanos mayor igualdad de oportunidades, a partir de promover el interés y la motivación por el trabajo. Se tenía conciencia que sería una de las tareas más complejas que ha enfrentado el país en el orden económico, acrecentado por los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, la pandemia de COVID-19 y la crisis económica internacional; y, como en procesos anteriores, se aseguró que nadie quedaría desamparado, y las transformaciones en el modelo económico y social se realizarían forjando previamente el consenso a favor de la unidad de la nación (ACN, 2020).

El desarrollo de la unificación monetaria y cambiaria traería importantes y complejos retos a la realidad económica y social de Cuba, no solo por el inevitable incremento del segmento de la población cercano a las condiciones de pobreza, sino porque sería necesario implementar mecanismos más flexibles en la economía y con capacidad de sortear las variaciones recurrentes de la coyuntura económica, así como crear de forma acelerada la capacidad de convertibilidad de la moneda nacional.

La medida, a consideración de Miranda (2021), fue adoptada a destiempo y quizás en el peor momento posible, porque ocurre cuando existe una menor oferta de divisas por el cierre del turismo internacional causado por la pandemia, estuvo precedida por anuncio de la apertura de tiendas a las que el público podría acceder si dispone de depósitos bancarios en monedas libremente convertibles. Si bien el dólar o las demás divisas que aceptaba el Banco Central de Cuba no circulaban en efectivo, funcionaban como medios de pago como depósitos a la vista y, en rigor, son parte de la oferta monetaria, como quiera que no se convertían a pesos cubanos, funcionaban como una moneda adicional.

Se han generado resultados no deseados y múltiples insatisfacciones entre la población, cuyas causas aluden a la difícil situación de la economía mundial y la del país en particular, en la que se decidió llevar a cabo el proceso, unido a los problemas de diseño y las dificultades propias en su implantación. El Jefe de Gobierno menciona los precios excesivos, la falta de correspondencia entre estos y la calidad de los productos, insuficiencias en el sistema empresarial estatal y otras formas productivas e insatisfacciones con los nuevos salarios o ingresos y las modificaciones en las formas de pago (Agencia EFE, 2021).

El conjunto de cambios y medidas adoptadas a raíz de este suceso ha producido y continúa produciendo modificaciones en la dinámica económica y social del territorio, reflejándose indudablemente en la vida cotidiana de los cubanos y por tanto en sus percepciones, visiones, idearios, aspiraciones y vivencias asociadas al tema, siendo posible la construcción subjetiva de esta realidad (Jiménez, 2021).

Más allá de conocer o fundamentar en qué consiste la Tarea de Ordenamiento Monetario, se busca entender cómo ha sido subjetivado el fenómeno, qué configuraciones acerca de su definición, impacto y resultados hacen las personas.

La necesidad de realizar el estudio abordando los diferentes grupos socio-ocupacionales de la sociedad se fundamenta en que, dos de los ángulos desde donde pueden partir las investigaciones sociales son: el modelo de estructura social implícito en la actualización y su efecto de modificación del cuadro socioestructural precedente. En términos de configuración de estructuras sociales emerge un cuadro de elevada heterogeneidad (por el vínculo de la propiedad sobre los medios de producción, las fuentes de

empleos e ingresos y su nivel) y de distancias económicas crecientes entre los grupos sociales (Espina & Echevarría, 2020).

Este nuevo cuadro socioestructural basado en un socialismo multiactoral de economía mixta, con planificación central y mercado regulado, es una respuesta entre otros problemas y debilidades, a las fallas de sostenibilidad económica del proyecto social del socialismo cubano y los excesos de estatalización en la garantía del acceso al bienestar, a la vez que constituye una salida posible a la coyuntura de crisis del país (Espina & Echevarría, 2020). Entonces se busca la participación de todos los actores de la sociedad, con el objetivo de obtener una mirada integradora desde el punto de vista de los diferentes componentes sociales y su capacidad para generar ingresos monetarios directos o el acceso a bienes y servicios.

El estudio comenzó en 2022, un año y tres meses después de que se comenzara a implementarse la Tarea Ordenamiento. El proceso de recogida de información se extendió hasta el mes de junio del mismo año. El objetivo fue develar percepciones sociales sobre la estrategia de Ordenamiento Monetario en Cuba en diferentes grupos socio-ocupacionales, el cual se desdobra a través de la exploración de las significaciones que configuran subjetivamente esta percepción, la exploración de las relaciones con la estrategia que configuran subjetivamente y del análisis de heterogeneidades por la pertenencia a diferentes grupos socio-ocupacionales en la percepción social.

Contexto, muestra e instrumento de recogida de información

La investigación siguió un enfoque de investigación cualitativo constructivo interpretativo (González-Rey, 2016). La selección de los sujetos para el estudio respondió a un muestreo no probabilístico y siguió el criterio de representación socioestructural (Mejías, 2008), aplicándose como estrategia la máxima variación o heterogeneidad (Hernández y Mendoza, 2023; Valles, 1999), para distintas perspectivas del fenómeno estudiado y representando su complejidad. La heterogeneidad se intencionó desde los grupos socio-ocupacionales.

Fue asumida la centralidad de las relaciones clasistas (propiedad, lugar en el proceso de producción) y sus derivaciones (ingresos, acceso al bienestar, consumo, entre otras) como núcleo de la configuración de estructuras sociales y parte del supuesto de que el actual proceso de reforma acentúa el peso de esos factores y fortalece tendencias de heterogenización socioclasista, iniciadas desde la reforma de los años 90. Tal

heterogenización se expresa en dos rutas de cambio que se presuponen: multiplicación de capas sociales y fragmentación interior, vía diversificación de fuentes y montos de ingresos, de los componentes clasistas precedentes (Espina & Echevarría, 2020). De este modo se definieron como grupos socio-ocupacionales la clase obrera; pequeña burguesía urbana; pequeña burguesía rural; cooperativistas; trabajadores autoempleados; rentistas y beneficiarios de remesas; capa de empleados administrativos y técnicos; capa de intelectuales, artistas y especialistas; capa de directivos, funcionarios y gerentes.

Se adoptó una estrategia de selección de tipo práctico, combinándose la estrategia de oportunidad y conveniencia (reclutados en centros laborales visitados a partir del acceso de los autores) y por cadena o por redes (bola de nieve) identificándose participantes clave que contribuyeron al contacto con otros participantes de la misma unidad de análisis, y facilitaron la aplicación del cuestionario, para el cual se utilizó la vía presencial o a través de la aplicación de mensajería WhatsApp. De este modo se logró además niveles de heterogeneidad por la provincia de origen en la selección de la muestra estando representadas 8, aunque el 81% de los sujetos pertenecen a las provincias de Camagüey o Villa Clara.

La muestra quedó constituida por 54 sujetos a partir de la estrategia de asignación de cuotas, 6 por cada grupo socio-ocupacional con origen en al menos 2 provincias (Tabla 1).

Provincias	Administrativos	Autoempleados	Beneficiario de remesas	Burguesía Rural	Burguesía Urbana	Clase Obrera	Cooperativistas	Dirigentes	Intelectuales	Total de sujetos
Camaguey	2	4	3	4	4	4	3	5	3	32
Villa Clara	2	1	2	1	1	0	2	0	3	12
Ciego de Ávila	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
Cienfuegos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
La Habana	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
Holguín	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Matanzas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Sancti Spiritu	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Totales por grupos socio-ocupacionales	4	3	3	3	3	3	3	2	2	54

Tabla 1 Características de la muestra. Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

El instrumento utilizado para la recogida de información fue un cuestionario cualitativo, orientado en dos direcciones exploratorias; por un lado, la significación que los sujetos le ofrecen al fenómeno estudiado teniendo en

cuenta los efectos negativos y positivos que reconocen, y por otro, las condiciones de vida que perciben a corto, mediano y largo plazo.

Inicialmente el cuestionario indica que deben realizarse evocaciones evaluativas acerca del Ordenamiento Monetario como fenómeno social, luego particulariza en aspectos más específicos como impactos que benefician y perjudican, para posteriormente estudiar cómo se perciben los sujetos con respecto a los ingresos monetarios, antes, después y dentro de cinco años a partir de la implementación de la estrategia económica. Finalmente hay una pregunta dirigida a evaluar las causas que los sujetos le atribuyen al impacto del Ordenamiento en su vida, para así llegar a la configuración de estas como forma de organización de los procesos de sentido en el sujeto.

En un primer momento, los expertos se reunieron para leer y analizar los comentarios de algunos usuarios al azar en artículos referentes al tema en páginas oficiales como www.cubadebate.com, con el propósito de saber qué ruta debía seguir el instrumento. A partir de aquí se decidió que las preguntas serían totalmente abiertas, sin referentes que pudieran estar sesgando de alguna forma las respuestas de los participantes. El equipo trabajó en la generación de preguntas relacionadas con el tema, en algunas ocasiones, derivadas también de comentarios escuchados en los diferentes escenarios de actuación de la sociedad.

En el segundo momento se procedió a la organización de las preguntas generadas anteriormente, de forma tal que respondieran a la amplitud de información que se manejaba, y que siguieran una lógica que permitiera a los participantes responderlas de forma práctica, rápida y sin confusiones; esto se realizó mediante análisis grupales del equipo de investigación, en los que se fueron respondiendo las preguntas tentativamente en diferentes órdenes.

En un tercer momento se le aplicó el cuestionario a los 6 integrantes del grupo de los intelectuales, que formarían parte de la investigación. Se les pidió que respondieran el instrumento y se les entrevistó sobre lo entendido y experimentado ante cada pregunta elaborada y el orden de las mismas. Sus referencias fueron empleadas para la conformación final del instrumento que quedó en 4 preguntas.

Ya en la periferia de la nube se encuentran las expresiones asociadas a los pesares que ha traído para las personas todo lo derivado del cambio, malestares que han percibido como consecuencia de los resultados inminentes del proceso de cambio económico, sentimientos tales como ansiedad, incertidumbre, exclusión, opresión, hambre, impotencia, tristeza y molestia, lo cual orienta a que las personas no solo están configurando subjetivamente el Ordenamiento a partir de la información que conocen del mismo, sino que también es percibido desde el impacto ya sea positivo o negativo que consideran tuvo para sus vidas.

Al realizar un análisis de centralidad, que hace referencia a la organización de la percepción social de la Tarea Ordenamiento como un todo, se ubican en el centro las expresiones que tienen una alta frecuencia y un menor orden de evocación, es decir, que se asocian primero en la mente de las personas. En la periferia se aprecian las categorías que de igual modo tienen una frecuencia significativa, pero que se encuentran más lejanas en el orden de evocación.

De esta forma, se identifican en el centro estable palabras que hacen referencia a las consecuencias y resultados del proceso cambiario en la economía, como inflación, cambio, desorden y precios, y en el centro menos estable de igual manera se aprecian significados asociados a los efectos negativos sobre la vida diaria (Tabla 2); por lo que se evidencia que el núcleo de la configuración subjetiva del fenómeno está en cómo las personas subjetivan el impacto que han tenido en su día a día los cambios realizados, visto de forma global, el efecto sobre la economía del país, y también individualmente lo que ha conllevado para cada uno.

Tabla 2

Organización centro-periferia de la percepción social de la Tarea Ordenamiento Monetario según las palabras asociadas

		Orden de evocación < 2.50		Orden de evocación ≥ 2.50			
		Frecuencia	Orden de evocación	Frecuencia	Orden de evocación		
Frecuencias ≥ 3.09	Centro estable	inflación	17	2	economía	13	2.69
		cambio	16	2	moneda	11	2.82
		desorden	11	2.45	inoportuno	5	2.6
		precios	8	2.13	salario	5	2.6
	Centro menos estable	<i>escasez</i>	7	2.43	desabastecimiento	4	2.5
		<i>necesidad</i>	7	2.43	inestabilidad	4	2.75
		<i>trabajo</i>	5	2.2	insatisfacción	4	2.75
		<i>fallo</i>	4	1.75	necesario	4	2.75
					pueblo	4	3.75
Palabras centrales asociadas				Palabras periféricas asociadas			

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Entre las expresiones más lejanas en el orden de evocación, se aprecian palabras que hacen referencia a la situación por la que estaba atravesando el país en el momento que se decidió realizar el cambio, que perciben como inoportuno económica y epidemiológicamente, se refieren también a la inestabilidad que produjo en economía, que trajo aparejado como consecuencia el desabastecimiento y cambios bruscos en los salarios, que, a pesar de que es un punto que se reconoce como positivo, se verá más adelante que se produce una contradicción entre este y las condiciones económicas de vida que actualmente se perciben.

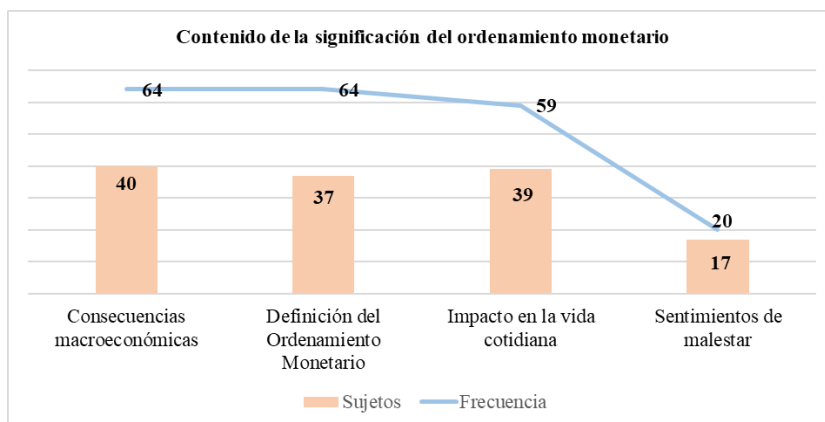
Por ende, la percepción social del Ordenamiento está relacionada fundamentalmente con el contenido negativo que las personas significan de las consecuencias del mismo desde el punto de vista económico, y referidas también a las necesidades y carencias que ha generado en ellos, en los hogares, y en la reestructuración de gastos a partir de la inestabilidad económica provocada por el proceso de cambio. Esta construcción significativa sugiere una influencia en los malestares percibidos, que, aunque no tienen una alta frecuencia de evocación, constituyen unidades de

análisis en la configuración subjetiva de los diferentes grupos socio-ocupacionales.

En un segundo momento, al realizar la codificación axial, en la que se agruparon los códigos según el análisis de significado, emergieron cuatro categorías (Figura 2). La primera categoría, consecuencias macroeconómicas, hace referencia a los aspectos de la Tarea Ordenamiento que tienen que ver con cambios y consecuencias económicas percibidas; la segunda, definición del ordenamiento monetario se refiere a lo que los sujetos entienden que significa el proceso de cambio implementado, qué implicó y qué particularidades tuvo. El impacto en la vida cotidiana, fue donde se agruparon las palabras referidas a los efectos y secuelas que el proceso trajo consigo en el andar diario de cada cubano; y una última categoría, sentimientos de malestar, donde se evidencian aquellas palabras que denotan los sentimientos negativos que las personas perciben y que consideran son a causa de insatisfacción con el cambio implementado, lo inoportuno y desacertado del proceso.

Figura 2

Enraizamiento de las categorías de contenidos que dan significado a la percepción social de la Tarea Ordenamiento Monetario



Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

La mayor concentración del contenido de la percepción del Ordenamiento, se encuentra en la unidad de sentido de las consecuencias macroeconómicas, en la que fueron agrupadas palabras como inflación, economía, moneda, precio, salario, trabajo, comprar y unificación, en ese orden de frecuencia; esto advierte evidentemente, que se está analizando

un suceso que fundamentalmente tiene carácter económico, por lo tanto existe una alta tendencia a que las personas establezcan una relación inmediata con este sector, ya sea por la información que han escuchado al respecto o por las modificaciones que el mismo trajo consigo.

También puede entenderse que existe una mirada menos individualizada del fenómeno social en cuestión, más pensado como sociedad, desde el punto de vista de que, si no son resueltos los problemas desde su raíz, desde el principio, no se resolverán los problemas individuales de cada uno. De igual forma, es una categoría que en su conjunto se evidencia con una frecuencia media alta en el centro estable y alta en la periferia cercana en el orden de evocación de las personas (Tabla 3), por lo que constituye una parte importante del núcleo principal de la percepción de la Tarea Ordenamiento.

Tabla 3

Organización centro-periferia de la percepción social de la significación de la Tarea Ordenamiento Monetario según categorías construidas atendiendo al coeficiente C.

Significación del ordenamiento	Centro estable	Centro menos estable	Periferia cercana	Periferia lejana
Consecuencias macroeconómicas	↗0,27	↓0,06	↑0,38	↓0,06
Definición del Ordenamiento Monetario	→0,16	↓0,05	↓0,00	↘0,11
Impacto en la vida cotidiana	↘0,11	→0,21	↓0,00	→0,16
Sentimientos de malestar	↓0,00	↓0,00	↓0,00	↘0,09

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Con una alta frecuencia y centralidad en la subjetividad de las personas, se agrupan los códigos relacionados con la definición del Ordenamiento Monetario, la cual está integrada por expresiones como cambio, inoportuno, fallo, necesario, absurdo, mejoramiento, reforma, avance, atraso, descontrol, leyes, novedad, organizar, abuso, ajustes, burocracia, caos, destiempo, locura, limitación, mecanismo, mentira y palabrería; lo cual advierte que el fenómeno se configura, en gran medida, desde los cambios y modificaciones que trajo consigo del proceso, tanto positivos como negativos, y a la situación socioeconómica por la que atravesaba el país, por la cual muchos consideran incorrecta la aplicación de la tarea.

Las expresiones asociadas al impacto en la vida cotidiana, donde incluyeron palabras como desorden, escasez, necesidad, desabastecimiento, inestabilidad, cola, crisis, dificultades, inaccesible, incompetencia, pérdida, hambre e impedimento; son palabras que las personas utilizan para expresar lo que consideran que ha provocado el Ordenamiento en la cotidianidad, que exponen las dificultades que se enfrentan a partir de las modificaciones realizadas a raíz del mismo. Si bien esta no es una categoría de las más centrales por su orden de evocación, las palabras que la integran son bastante compartidas entre los sujetos, de modo que, aunque no son las primeras en evocarse, si constituyen un nodo fundamental en la configuración subjetiva del Ordenamiento.

Con una menor frecuencia son enunciados los sentimientos de malestar, en los que también tiene que ver la situación tan compleja en la que se encontraba el país, donde ya existían determinantes negativos que afectaban la estabilidad económica y emocional en los hogares; en la subjetividad de los sujetos este fue un cambio que llegó para traer desconciertos en las personas y preocupaciones sobre el presente y el futuro, estos malestares están asociados a insatisfacción, desigualdad, estrés, improsperidad, opresión, ansiedad, desgracia, exclusión, impacto social, impotencia, incertidumbre, molestia y tristeza.

Ahora bien, lejos de lo que se pudiera creer de que los sentimientos de malestar sería una categoría ubicada en el centro de la percepción social del Ordenamiento, asociada desde un primer momento, no es así, únicamente se encuentra en la periferia lejana de la percepción, esto indica que, a pesar de ser reconocidos los malestares emocionales vividos, no es la primera preocupación que aparece en las personas, esto puede estar relacionado con lo mencionado anteriormente de que existe una visión menos individualizada del fenómeno. De igual forma puede estar relacionado con el volumen de información del que participó la población, teniendo en cuenta la amplia cobertura en la televisión y la prensa, lo cual incide sobre los contenidos emitidos y analizados. Al encontrarse en un momento incipiente de aplicación el impacto y el malestar han sido desplazados por los aspectos de significación, aún no se habían podido enraizar y sostener esos malestares, que estaban empezando a experimentarse.

Relaciones con la estrategia de Ordenamiento Monetario que configuran subjetivamente la percepción que tienen sujetos de diferentes grupos socio-ocupacionales

La relación que establecen los grupos socio-ocupacionales con la estrategia de Ordenamiento Monetario se analizó inicialmente a partir de los impactos que reconocen y los efectos que ha tenido en su vida, su andar diario, y su economía individual y familiar.

Predomina el no reconocimiento de impactos positivos en su vida a partir de la implementación de la Tarea Ordenamiento, esto condiciona la insatisfacción y los sentimientos negativos que la mayoría siente con el proceso y que por este tiempo estaban empezando a experimentarse. (Tabla 4),

Tabla 4

Impactos positivos asociados a la Tarea Ordenamiento Monetario

Impactos positivos codificados (Gr=93)	Conteo	Coefficiente C
ninguno	27	↑ 0.33
aumento del salario	21	↑ 0.25
unificación de la moneda	14	→ 0.17
mejora en la economía	5	↓ 0.06
módulos	3	↓ 0.04
empleo	2	↓ 0.02
mayor poder adquisitivo	2	↓ 0.02
acceso a las tiendas de MLC	1	↓ 0.01
aumentaron los precios de mi cooperativa	1	↓ 0.01
aumento del estipendio	1	↓ 0.01
beneficios para las empresas	1	↓ 0.01
comercializar en el mercado internacional	1	↓ 0.01
entrada de divisa	1	↓ 0.01
igualdad de oportunidades	1	↓ 0.01
pagos más rápidos	1	↓ 0.01
transferencias de dinero	1	↓ 0.01

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Entre los impactos positivos de mayor frecuencia se encuentra el aumento del salario, uno de los cambios fundamentales, que inicialmente generó

satisfacción popular, pues significaba un reajuste de gastos para bien en las familias que les posibilitaría vivir más desahogados, y que incluso pudo concretarse en los primeros meses. La unificación de la moneda es una expresión que tiene una co-ocurrencia media, este fue otro de los cambios fundamentales y bien recibido en la implementación. Representó comodidad en el acceso a todas las tiendas y productos con la misma moneda. Aunque con menor frecuencia fueron reconocidos otros impactos positivos como las mejoras en la economía, los módulos y aumento del poder adquisitivo.

El impacto negativo de mayor frecuencia fue el aumento de precios. Lo que podría ser una de las causas que esté provocando incertidumbre, pues las personas consideran que no pueden planificarse para determinadas actividades o pensar en realizar algún ahorro, está relacionado también con otros impactos negativos como que el dinero perdió su valor o que el salario no alcanza, lo cual es un punto que entra en contradicción como se dijo anteriormente, pues pese a que el aumento de los salarios fue una realidad que trajo sentimientos positivos, no cumplió el objetivo que era buscar un estilo de vida ligeramente más acomodado, pues fue desproporcional la elevación descontrolada de los precios que no correspondía en muchas ocasiones con los ingresos que recibidos por las familias (Tabla 5).

Tabla 5*Impactos negativos asociados a la Tarea Ordenamiento Monetario*

Impactos negativos codificados (Gr=147)	Conteo	Coefficiente C
aumento de precios	38	↑ 0.26
escasez de productos	30	↑ 0.20
nueva moneda en la que no pagan	21	→ 0.14
inflación desmedida	8	↓ 0.05
el salario no alcanza	6	↓ 0.04
incremento de las colas	6	↓ 0.04
revendedores	5	↓ 0.03
debates infructíferos sobre economía	2	↓ 0.01
dependencia de familia en el exterior	2	↓ 0.01
el dinero perdió su valor	2	↓ 0.01
encarecimiento de insumos	2	↓ 0.01
especulación financiera	2	↓ 0.01
inestabilidad económica	2	↓ 0.01
mayor pago de impuestos	2	↓ 0.01
transporte más caro	2	↓ 0.01
acaparamiento	1	↓ 0.01
buscar otra forma de sustento	1	↓ 0.01
desequilibrio oferta-demanda	1	↓ 0.01
desigualdad	1	↓ 0.01
dificultades para exportar mis productos	1	↓ 0.01
dificultades para producir	1	↓ 0.01
disminución de ventas	1	↓ 0.01
emigración	1	↓ 0.01
incertidumbre sobre el futuro	1	↓ 0.01
insuficientes ingresos	1	↓ 0.01
malestar y desmotivación	1	↓ 0.01
menor poder adquisitivo	1	↓ 0.01
necesidad de andar con más dinero	1	↓ 0.01
no podemos hacer viajes	1	↓ 0.01
pérdida en el negocio	1	↓ 0.01
reajuste de gastos	1	↓ 0.01
todo es malo	1	↓ 0.01

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

La escasez de productos constituye otro impacto negativo significativo, una secuela que ha aumentado el descontento popular, ha generado mucha incomodidad en los hogares porque dificulta la gestión de los productos de primera necesidad. A ello se unen otros aspectos reconocidos como

impactos negativos, entre ellos las colas interminables, los revendedores y el acaparamiento; el hecho de que exista tanta escasez, provoca que cuando aparecen los productos que las personas necesitan se genere toda una tensión alrededor de la actividad de realizar una compra, que implica que intenten acaparar la mayor cantidad de cosas, que hayan personas que compren para revender los productos en el mercado negro altos precios alterados, y que se produzcan negocios con los llamados coleros, en la venta de lugares en las colas para poder acceder a los productos.

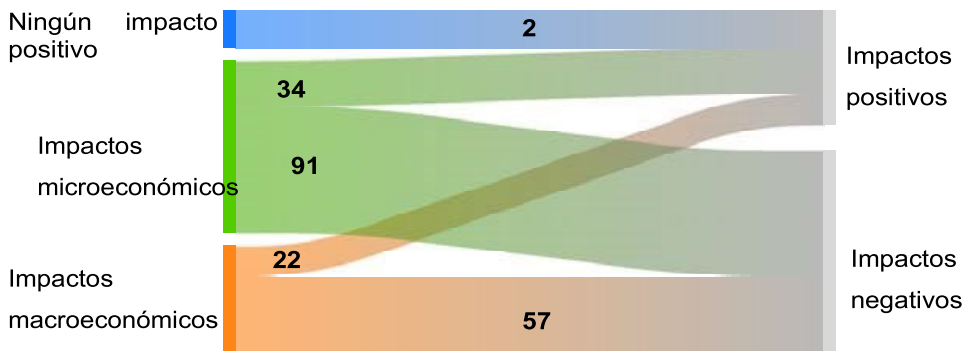
Con una co-ocurrencia media se encuentra el impacto que se refiere a la existencia de una nueva moneda en la que no pagan, el cual es un punto de encuentro con el impacto positivo que se analizó con anterioridad, referido a la unificación de la moneda; el hecho de que inicialmente se comenzaran a comercializar los electrodomésticos en Moneda Libremente Convertible no generó mucha insatisfacción, hasta que comenzaron a poner en esa moneda los productos de primera necesidad, lo cual fue dificultando aún más el acceso a los mismos, las personas se vieron obligadas a buscar una forma de acceder a la Moneda Libremente Convertible, lo cual muchas veces era a partir del mercado sumergido o “negro”, eso sin mencionar el alza también de esta moneda. Esto vino de la mano con el desabastecimiento inminente en las tiendas que vendían en Moneda Nacional, con lo cual las tiendas en Moneda Libremente Convertible no eran una alternativa más, sino la única opción.

Aunque con menor frecuencia, existen otros impactos negativos que forman parte de la percepción social del Ordenamiento, que emergieron en el proceso investigativo, como la inestabilidad económica, inflación, incertidumbre sobre el futuro, malestar y desmotivación, desigualdad y emigración, con este último las personas hacen referencia a que ha sido la situación económica actual del país la que ha impulsado la ola migratoria por la que atraviesa el país, la cual catalogan como “una de las más grandes de la historia”.

Se realizó una codificación axial de todos los impactos (Figura 3), en la cual fueron agrupados en los microeconómicos, los que hacen referencia a los efectos que tuvieron sobre el pueblo los cambios llevados a cabo durante el proceso, estos aparecen con una menor frecuencia, agrupados en su mayoría en el grupo de los impactos negativos.

Figura 3

Diagrama Sankey que relaciona los tipos de impactos y su connotación



Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

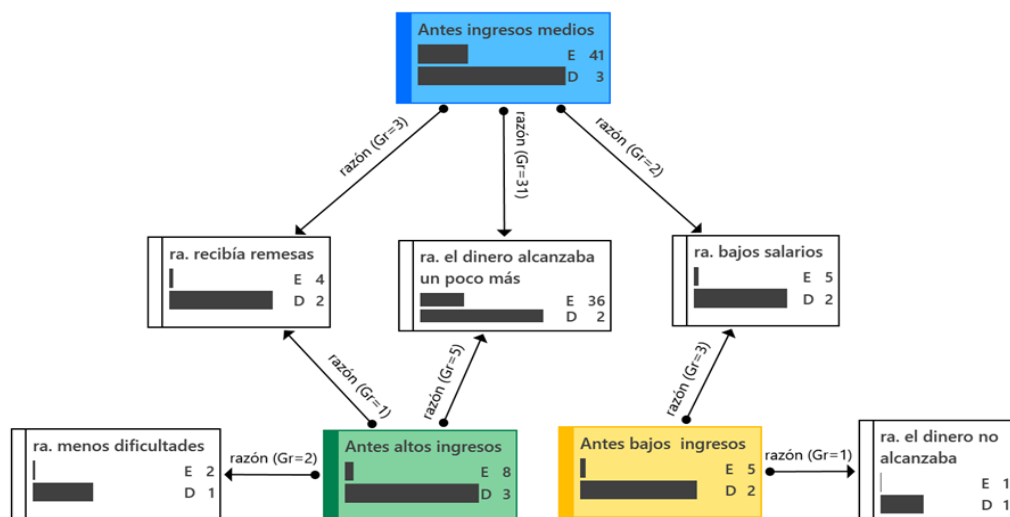
En los impactos macroeconómicos se integraron aquellos referidos al cambio de moneda, aumento de precios, e inflación. En el diagrama de Sankey se muestra que existe una tendencia a reconocer más impactos a nivel macroeconómico, lo cual puede estar mediado por lo que se dijo en análisis anteriores de que existe una visión menos individualizada del proceso, de estos la gran mayoría pertenecen al grupo de los impactos negativos, lo cual significa que los sujetos, en la construcción subjetiva del fenómeno, perciben más secuelas negativas que positivas al desarrollo de la economía del país.

Antes de la aplicación de la Tarea Ordenamiento parte de la muestra estudiada, se ubicaba económicamente como familia de ingresos medios (Figura 4), a lo cual le atribuyen una serie de razones, como que el dinero en aquel momento alcanzaba un poco más, ya fuera recibido por salarios, remesas u otros ingresos, esto guarda relación con el descontrol que hubo en la elevación de los precios, y que antes, aunque los salarios eran más bajos las personas se percibían con una posición económica media. Con altos ingresos fueron identificados 8 sujetos de la muestra total, quienes atribuyen su posición económica a que recibían remesas, también que el dinero alcanzaba más, y existían menores dificultades, las cuales hacen referencia a las dificultades provocadas por el desabastecimiento fundamentalmente, pues los beneficiarios de remesa a pesar de que el alza del dólar los favoreció y recibían más ingresos, no tenían ahora forma de acceder a lo que necesitaban. Quienes se percibieron de bajos ingresos

antes del ordenamiento, lo asociaron a los bajos salarios y que no tenían suficiente solvencia económica.

Figura 4

Red de la autocategorización y sus razones antes de la implementación de la Tarea Ordenamiento Monetario

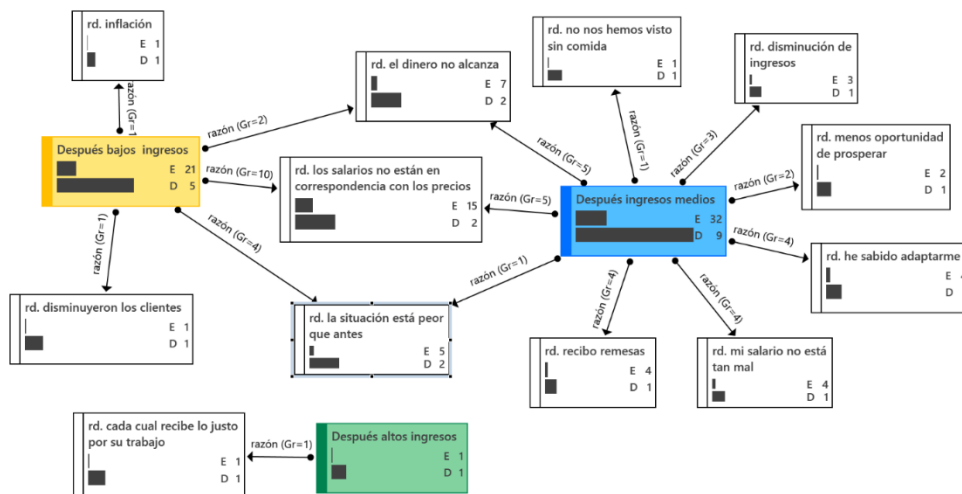


Fuente: Elaboración de la autora, 2022.

Luego de la implementación de los cambios en el proceso de Ordenamiento de la economía cubana, gran parte de los sujetos se ubican en familia con ingresos medios (Figura 5), pero esta vez asocian la configuración subjetiva de asociarse a esa categorización se relaciona con aspectos más negativos o insatisfactorios como por ejemplo: he sabido adaptarme, tengo menos oportunidad de prosperar, el dinero no alcanza, la situación está peor que antes, los salarios no están en correspondencia con los precios; lo cual deja entrever que existían expectativas creadas alrededor de los cambios que se implementarían, las personas esperaban mejorar su posición y solvencia monetaria con los cambios que se sucedían, pero las condiciones económicas del país no se lo permitieron, por lo cual se entiende de forma negativa que se autocategoricen como de medianos ingresos.

Figura 5

Red de la autocategorización y sus razones después de la implementación de la Tarea Ordenamiento Monetario



Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

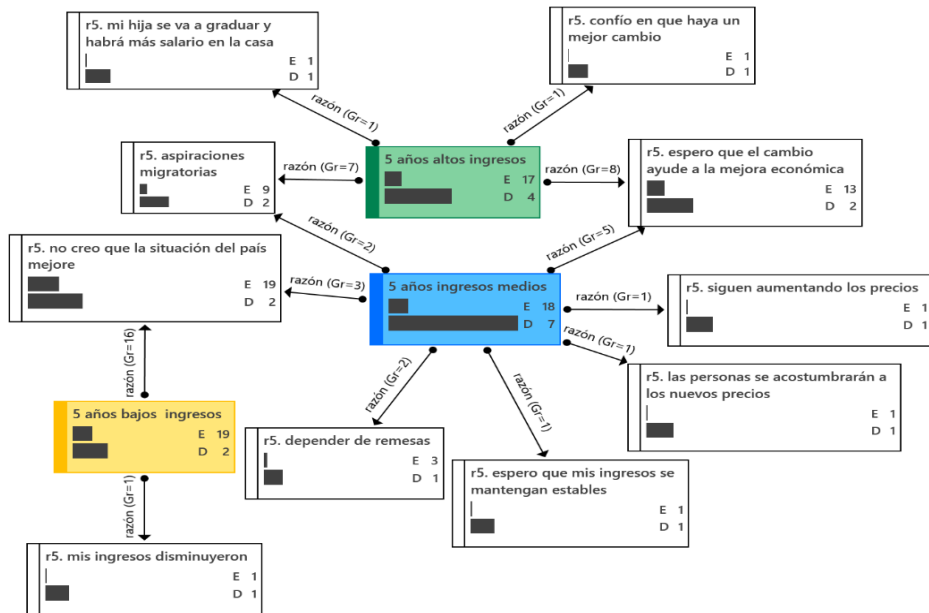
En este punto aumentó significativamente la frecuencia de las personas que se perciben de bajos ingresos, la cual relacionan con la inflación, el empeoramiento de la situación, la no correspondencia de los precios y los salarios que guarda relación con análisis que se han realizado anteriormente donde a pesar de que se reconoce como punto positivo el aumento de los salarios, este no garantiza la necesidad de suplir todos los gastos familiares debido a la alteración de los precios en ambos sectores, estatal y particular.

En el análisis de cómo se perciben en 5 años luego de implementada la Tarea Ordenamiento (Figura 6), la mayor frecuencia es de personas con bajos ingresos, en estas sobresalen las razones asociada a la desconfianza con la mejora económica del país, no consideran que los cambios desarrollados hayan ayudado en lo absoluto a la economía ni que en un periodo de tiempo considerable vaya a mejorar, estas personas mayormente coinciden con las que, de igual forma, se ubicaron como familias de bajos ingresos después de aplicados los cambios. Esto también guarda relación con los sentimientos de malestar de incertidumbre que muchos refieren, que

no pueden hacer planes a futuro por la inestabilidad económica por la que atraviesa el país.

Figura 6

Red de la autocategorización y sus razones en cinco años después de la implementación de la Tarea Ordenamiento Monetario



Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Las personas que se ubican en familias de medios ingresos, se refieren esta vez a criterios más diversos, por una parte algunos siguen con desconfianza en el proceso y consideran que no hay forma de que mejore la economía, otros esperan que de alguna forma la situación prospere o que hayan nuevos cambios que ayuden a la mejora, hay algunos que relacionan el hecho de tener ingresos medios con aspiraciones migratorias, un punto de mira importante en relación con los impactos negativos que se vieron anteriormente asociados a la emigración, hay personas que han configurado subjetivamente como parte de la Tarea Ordenamiento que su posición económica solo mejorará si logran emigrar del país. Por otra parte, esta vez, el grupo de los que se perciben con altos ingresos, aumentó sustancialmente con relación a los anteriores, en este caso la construcción subjetiva es ambivalente, por un lado, hay un gran grupo que espera que el cambio de

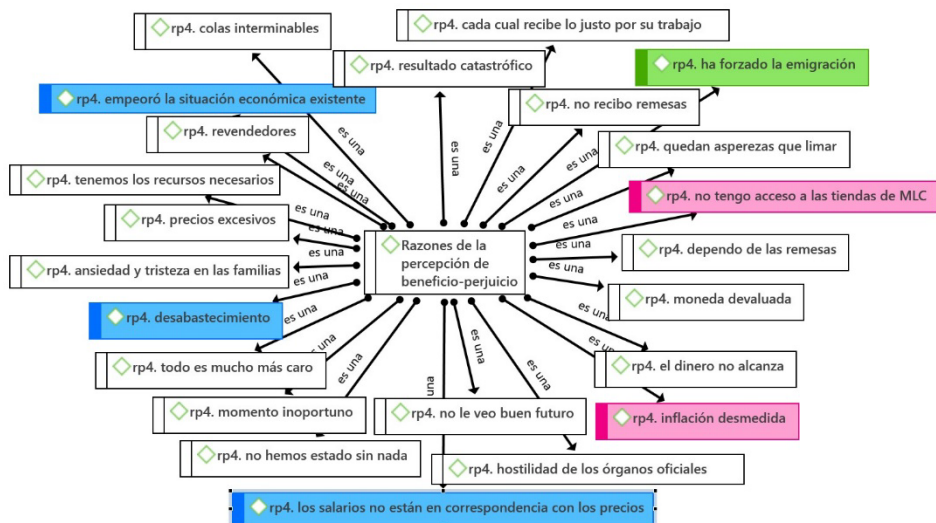
alguna manera ayude a la economía, y otro grupo que considera que para tener un futuro con una mejor solvencia económica necesitan buscarlo fuera de la isla.

En la percepción social que tienen las personas acerca del efecto que tuvo en sus vidas del Ordenamiento Monetario, predominan con un 94 por ciento las personas que consideran que perjudicó sus vidas, un 4 por ciento, considera que están igual que antes, y un 2 por ciento percibe que la reforma trajo beneficios para su vida. Este análisis de porcentaje da al traste con el análisis de los impactos positivos y negativos que reconocen las personas de la tarea, en el cual la frecuencia de las secuelas negativas supera sustancialmente a las positivas.

Se identificaron disímiles razones por las cuales la gran mayoría de las personas consideran que el ordenamiento económico perjudicó a su familia (Figura 7), entre ellas varias que hacen referencia a los precios elevados, el momento inoportuno de la aplicación, las que tuvieron mayor frecuencia son las referidas al empeoramiento de la situación económica existente, el desabastecimiento, y el hecho de que los salarios no estén en correspondencia con los precios. Aspectos que han sido reconocidos ya con anterioridad y que han provocado un descontento inminente al cubano de a pie, que ha traído incertidumbres y preocupaciones al pueblo, para las cuales como ellos refieren no estaban preparados por las condiciones epidemiológicas y económicas que se estaban viviendo.

Figura 7

Red de razones de la percepción social del beneficio-perjuicio de la Tarea Ordenamiento Monetario



Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Entre las razones con una frecuencia media aparecen entonces la inflación descontrolada y la falta de acceso a las tiendas de Moneda Libremente Convertible, por el cual, el pueblo comenzó a percibir desigualdad, pues consideran que hoy en día no todos tienen las mismas posibilidades de acceder a productos de primera necesidad, en este punto, gran parte de los encuestados en conversación, hacían una comparación con el Periodo Especial sucedido en los años 90s, del cual recordaban que igualmente había mucha escasez, pero todos los cubanos tenían más o menos el mismo nivel de vida.

En este sentido, también las personas consideran que otra manera en la que la reforma le ha hecho daño a sus vidas es forzando a la emigración, sienten que la desesperación causada por los cambios desacertados del proceso han provocado que familiares, amigos y allegados busquen la solución a mejores condiciones de vida fuera del país, porque la incertidumbre que existe acerca del futuro y las pocas posibilidades de prosperar que se vislumbran ocasionaron y ocasionan la separación de muchas familias y

tristeza en gran parte del pueblo cubano, haciendo referencia a las evocaciones que ellos mismos realizan sobre los sentimientos de malestar.

Heterogeneidades por la pertenencia a diferentes grupos socio-ocupacionales en la percepción social sobre la estrategia de Ordenamiento Monetario en Cuba

En el análisis de cada grupo socio-ocupacional para entender las diferencias entre las percepciones sociales de la Tarea Ordenamiento (Tabla 6), se identificaron contrastes en cuanto a la codificación axial realizada para agrupar las palabras asociadas a su significación. Los grupos que centraron la asociación libre en la categoría de consecuencias macroeconómicas fueron la Burguesía Urbana, los Autoempleados, Intelectuales y Administrativos en ese orden de frecuencia, por lo que puede decirse que su percepción social se mueve en torno a la información y los cambios evidentes que contrajo la aplicación de la tarea, además de que, hay una mirada menos individualizada del fenómeno, pues se reconocen más características en un nivel más amplio y abarcador.

Tabla 6

Co-ocurrencia de las categorías de contenidos que dan significado a la percepción social de la Tarea Ordenamiento Monetario con los grupos socio-ocupacionales

Grupo socio-ocupacional	Consecuencias macroeconómicas	Definición del Ordenamiento Monetario	Impacto en la vida cotidiana	Sentimientos de malestar
Administrativos	8	8	5	1
Autoempleado	9	6	7	0
Beneficiario de remesas	6	3	11	4
Burguesía Rural	5	8	7	2
Burguesía Urbana	11	4	5	4
Clase Obrera	4	7	7	4
Cooperativistas	5	11	5	2
Dirigente	7	12	4	1
Intelectual	9	5	8	2

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Son los grupos de los Cooperativistas y Dirigentes quienes mayormente configuran la Tarea Ordenamiento desde su definición, lo relacionado con lo

que caracterizó el proceso de cambio en su significado, lo que se corresponde con la información que se manejó y aun se maneja en estos grupos, que de cierta forma fueron los encargados de hacer la difusión y explicación de lo que conllevaría el proceso.

Los Beneficiarios de Remesas y los Intelectuales son quienes, en su construcción subjetiva del fenómeno, dan más lugar a los impactos en la vida cotidiana, ambos grupos haciendo referencia a que luego de implementado el cambio pasan más trabajo que antes para conseguir la compra de cualquier producto ya sea de primera necesidad o no, y haciendo énfasis a partir de esto a la necesidad de comprar a sobreprecio como resultado de esas dificultades. Por otro lado, los sentimientos de malestar, es una categoría que aparece con una menor frecuencia en la configuración subjetiva de la Tarea Ordenamiento, y apareció más en la percepción social de los grupos Beneficiarios de remesas, la Burguesía urbana, y la Clase obrera, donde se evidenciaron los sentimientos de desigualdad, incertidumbre por el futuro y tristeza.

En la relación que establecen los diferentes grupos socio-ocupacionales con la aplicación de la Tarea Ordenamiento (Tabla 7), se evidencia primeramente, que hay una mayor tendencia a ser percibida a través de los impactos negativos que trajo para la vida de las personas, entre estos es más configurada a través de los impactos negativos microeconómicos, sobre todo en los grupos de autoempleados, beneficiarios de remesas y la clase obrera, lo que supone un contraste con el hecho de que las personas perciben más consecuencias a nivel macroeconómico, pues aun así sienten que los impactos negativos han sido más visibles en su cotidianidad.

En cuanto a los impactos positivos la mayoría de los grupos tienden a configurar más subjetivamente el Ordenamiento a través de los de la categoría microeconómica, a excepción del grupo de los dirigentes, quienes perciben más beneficios en lo concerniente al desarrollo de la economía, lo cual, como se ha mencionado en otros análisis, podría estar relacionado con la información manejada al interno de este grupo socio-ocupacional, así como la implicación de ellos con la planificación y ejecución de los cambios relacionados con el proceso.

Para el análisis de los impactos negativos percibidos por grupo socio-ocupacional fueron seleccionados los que están por encima de la frecuencia media (Tabla 8). El aumento de precios, que fue uno de los que más se percibió, se ubica más en la configuración subjetiva de los grupos de la Burguesía Urbana, relacionados con la elevación de precios de los insumos

para sus negocios; y los intelectuales, referidos en este caso a las dificultades que acarrea la poca correspondencia entre los salarios y los precios. La clase obrera, interpreta su relación con la implementación de la tarea a partir de la escasez de productos y la existencia de una moneda en la que no les pagan, lo cual se relaciona con que hayan percibido más impactos negativos a nivel microeconómicos (Tabla 7), pues consideran que el Ordenamiento ha dejado más secuelas en la cotidianeidad del cubano que en el desarrollo de la economía.

Tabla 7

Percepción social de los impactos negativos y positivos por grupo socio-ocupacional

Grupo socio-ocupacionales	Impactos negativos			Impactos positivos		
	Macro	Micro	Total	Macro	Micro	Total
	económicos	económicos		económicos	económicos	
Administrativos	↓ 6	→ 10	▒ 16	↓ 4	↓ 5	▒ 9
Autoempleado	↓ 2	↑ 15	▒ 17	→ 7	→ 7	▒ 14
Beneficiario de remesas	↓ 6	↑ 12	▒ 18	↓ 6	→ 7	▒ 13
Burguesía Rural	↓ 6	→ 8	▒ 14	↓ 4	→ 7	▒ 11
Burguesía Urbana	→ 9	→ 9	▒ 18	↓ 6	↓ 6	▒ 12
Clase Obrera	→ 7	↑ 11	▒ 18	↓ 5	→ 7	▒ 12
Cooperativistas	→ 7	→ 9	▒ 16	↓ 3	→ 7	▒ 10
Dirigente	→ 8	→ 8	▒ 16	→ 10	→ 7	▒ 17
Intelectual	↓ 6	→ 9	▒ 15	↓ 4	→ 8	▒ 12

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

El impacto negativo referido a los revendedores, se evidencia más en la construcción subjetiva del grupo de los autoempleados, al igual que la escasez de productos, dos consecuencias negativas que están muy relacionadas, o más bien, una se deriva de la otra, lo cual quiere decir que este grupo, para su desarrollo productivo, debido al desabastecimiento existente a partir de los cambios implementados, se ha visto obligado a recurrir a la compra de insumos en el mercado negro a sobreprecio, quienes también perciben más efectos negativos en la vida cotidiana que a nivel macroeconómico (Tabla 8).

Tabla 8

Percepción social de los impactos negativos de la Tarea Ordenamiento Monetario por grupo socio-ocupacional

Impactos negativos	Grupo socio-ocupacional								
	Administrativo	Autoempleado	Beneficiario de remesas	Burguesía Rural	Burguesía Urbana	Clase Obrera	Cooperativistas	Dirigentes	Intelectuales
aumento de precios	⇒4	↓2	⇒4	⇒4	↑7	⇒4	⇒4	⇒4	↑5
escasez de productos	↑5	⇒4	↓2	⇒3	⇒4	↑5	↓1	⇒3	⇒3
moneda en la que no pagan	↓2	↓1	↓0	⇒3	⇒3	⇒3	⇒4	⇒4	↓1
inflación desmedida	↓0	↓0	↓1	↓0	↓0	↓2	↓0	⇒4	↓1
el salario no alcanza	↓0	↓2	↓0	↓0	↓0	↓2	↓2	↓0	↓0
incremento de las colas	↓0	↓1	⇒3	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓2
revendedores	↓1	⇒4	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

En relación con los impactos positivos también fueron seleccionados para este análisis los que tenían una frecuencia mayor a la frecuencia media (Tabla 9), a diferencia de los grupos de Cooperativistas y Dirigentes, todos los grupos elaboran su construcción subjetiva del ordenamiento a partir del reconocimiento de “ninguno” como impacto positivo, visto con más aparición en los grupos de la Burguesía Urbana y la clase obrera, quienes casi en su totalidad reconocen que la tarea Ordenamiento no tuvo ningún impacto positivo para el pueblo. Es relevante el cómo a pesar de que muchos de los cambios fueron realizados pensando en la mejora económica de la clase obrera, estos no valoran el aumento del salario como impacto negativo, lo cual guarda relación con el desequilibrio de los salarios y los precios que existen en el mercado actualmente.

Tabla 9

Impactos positivos de la Tarea Ordenamiento Monetario por grupo socio-ocupacional

Impactos positivos	Grupo socio-ocupacional								
	Administrativo	Autoempleado	Beneficiario de remesas	Burguesía Rural	Burguesía Urbana	Clase obrera	Cooperativistas	Dirigentes	Intelectuales
ninguno	⇒2	⇒3	⇒4	⇒4	↑5	↑5	↓1	↓0	⇒3
aumento del salario	⇒3	⇒3	↓1	↓1	↓1	↓0	⇒4	↑5	⇒3
unificación de la moneda	↓0	⇒3	⇒2	↓0	↓1	↓0	⇒2	↑6	↓0
mejora en la economía	⇒2	↓1	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1	↓1

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Por otro lado, los dirigentes configuran en mayor medida su relación con la Tarea Ordenamiento a partir del aumento de los salarios y la unificación de

la moneda, dos de las principales propuestas que suponía la implementación de los cambios, y que fueron bien recibidas por todos, pero que entran en contradicción con los impactos negativos evaluados anteriormente referidos a que venden en una moneda en la que no pagan, y que los salarios no alcanzan, es por ello que no son impactos positivos desde los cuales el resto de los grupos socio-ocupacionales configuran su relación con el Ordenamiento.

Tabla 10

Autocategorización antes, después y luego de cinco años de aplicada la Tarea Ordenamiento Monetario por grupo socio-ocupacional

Grupo socio-ocupacional	antes del ordenamiento			Después del ordenamiento			Dentro de 5 años		
	altos ingresos	ingresos medios	bajos ingresos	altos ingresos	ingresos medios	bajos ingresos	altos ingresos	ingresos medios	bajos ingresos
Administrativos	↓0	↓0	↑6	↓0	⇒3	⇒3	↓1	⇒3	⇒2
Autoempleado	↓1	↓0	↑5	↓0	⇒3	⇒3	⇒2	↓1	⇒3
Beneficiario de remesas	⇒2	↓0	⇒4	↓0	↑6	↓0	⇒2	⇒4	↓0
Burguesía Rural	↓0	⇒2	⇒4	↓0	↓1	↑5	⇒2	↓0	⇒4
Burguesía Urbana	⇒4	↓0	⇒2	↓0	↑6	↓0	⇒4	⇒2	↓0
Clase Obrera	↓0	↓1	↑5	↓0	⇒3	⇒3	⇒2	↓1	⇒3
Cooperativistas	↓1	↓1	⇒4	↓0	⇒2	⇒4	↓0	↓1	↑5
Dirigente	↓0	↓0	↑6	↓1	⇒4	↓1	⇒3	⇒2	↓1
Intelectual	↓0	↓1	↑5	↓0	⇒4	⇒2	↓1	⇒4	↓1

Fuente: Elaboración de los autores 2022.

Al realizar un análisis comparativo para ver cómo se autocategorizaba cada grupo socio-ocupacional antes y después de aplicada la Tarea de Ordenamiento, y dentro de cinco años (Tabla 10), se evidenció que la mayoría de los grupos se percibían como de ingresos bajos antes de la implementación de los cambios, y las causas que le atribuían era que el dinero alcanzaba un poco más (Tabla 11), lo cual es una atribución contradictoria, solo una parte del grupo de los intelectuales consideran que los salarios eran bajos y por ende se percibían como personas de ingresos bajos. De medianos y altos ingresos se ubican solamente los grupos de la burguesía urbana y rural, así como los beneficiarios de remesas, estos últimos también consideran como causa de su posición económica el dinero que recibían del exterior.

Tabla 11

Razones de la autocategorización antes de la Tarea Ordenamiento Monetario por grupo socio-ocupacional

Razones antes	Grupo socio-ocupacional								
	Administrativo	Autoempleado	Beneficiario de remesas	Burguesía Rural	Burguesía Urbana	Clase Obrera	Cooperativista	Dirigente	Intelectual
el dinero alcanzaba un poco más	↑5	↑5	⇒3	↑4	↑5	⇒3	⇒3	↑5	⇒3
bajos salarios	↓0	↓0	↓0	↓1	↓0	↓1	↓0	↓1	⇒2
recibía remesas	↓0	↓1	⇒3	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0
menos dificultades	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1	↓0	↓1	↓0	↓0
el dinero no alcanzaba	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1	↓0	↓0

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Luego de la implementación de la tarea de ordenamiento, la ubicación de los grupos socio-ocupacionales oscila entre medianos y bajos ingresos (Tabla 10), lo cual por un lado resulta positivo pues, cambió la configuración subjetiva de la autocategorización de grupos como intelectuales, dirigentes, clase obrera, y administrativos, que se percibían de bajos ingresos antes del Ordenamiento, a pesar de esto las razones que ofrecieron fueron contradictorias, referidas fundamentalmente a que los salarios no están en correspondencia con los precios, lo cual dejan entrever que habían expectativas alrededor del proceso de cambio (Tabla 12).

Tabla 12

Razones de la autocategorización después de la Tarea Ordenamiento Monetario por grupo socio-ocupacional

Razones después	Grupo socio-ocupacional								
	Administrativo	Autoempleado	Beneficiario de remesas	Burguesía Rural	Burguesía Urbana	Clase Obrera	Cooperativista	Dirigente	Intelectual
los salarios no están en correspondencia con los precios	⇒2	⇒2	↓1	↓1	↓0	↓1	↑4	↓1	↑3
el dinero no alcanza	↓1	↓1	⇒2	↓0	↓1	↓0	↓1	↓0	↓1
la situación está peor que antes	↓0	↓0	↓0	↑4	↓0	↓0	↓0	↓1	↓0
he sabido adaptarme	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1	↓1	↓0	⇒2	↓0
mi salario no está tan mal	↓1	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1	↓0	↓1	↓1
recibo remesas	↓0	↓1	↑3	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0
disminución de ingresos	↓0	↓0	↓0	↓0	↑3	↓0	↓0	↓0	↓0
menos oportunidad de prosperar	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1	↓1	↓0	↓0	↓0
cada cual recibe lo justo por su trabajo	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1	↓0
disminuyeron los clientes	↓0	↓1	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0
inflación	↓1	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0
no nos hemos visto sin comida	↓0	↓1	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Por otro lado, la autopercepción en la escala económica de los grupos de la burguesía rural y urbana, que antes se percibían de altos y medianos ingresos, ahora se ubican en medianos y bajos, atribuyendo esta configuración subjetiva a razones como que la situación está peor que antes y a la disminución de ingresos; por su parte, los beneficiarios de remesas también disminuyeron en su autocategorización, pues ahora se percibían todos de medianos ingresos, las causas que subjetivan en relación a esta categorización, al igual que antes de la implementación de la tarea, están referidas al recibo de remesas, lo cual también entra en un contraste con el hecho de que se perciban de medios ingresos, pues a pesar de que atribuyen la misma razón que antes, su percepción con respecto a la ubicación en la escala económica disminuyó.

Al analizar cómo se autocategorizan los sujetos dentro de cinco años luego de aplicada la Tarea Ordenamiento, hay varios grupos que subjetivan que podrán ser familias de altos ingresos, mayormente la burguesía urbana y los dirigentes (Tabla 10), los primeros configuran esta percepción a partir de las aspiraciones migratorias que poseen para mejorar su posición económica, y los otros perciben o esperan una mejora a partir de los cambios llevados a cabo (tabla 13).

Tabla 13

Razones de la autocategorización luego de cinco años de aplicada la Tarea Ordenamiento Monetario por grupo socio-ocupacional

Razones en 5 años	Grupo socio-ocupacional								
	Administrativo	Autoempleado	Beneficiario de remesas	Burguesía Rural	Burguesía Urbana	Clase Obrera	Cooperativista	Dirigente	Intelectual
no creo que la situación del país mejore	⇒3	⇒3	↓0	↑4	↓1	⇒2	↑4	↓0	⇒2
espero que el cambio ayude a la mejora económica	⇒2	↓1	⇒2	↓0	↓1	⇒2	↓0	↑5	↓0
aspiraciones migratorias	↓0	↓1	⇒2	↓1	⇒3	↓1	↓0	↓0	↓1
depender de remesas	↓0	↓0	⇒3	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0
confío en que haya un mejor cambio	↓0	↓0	↓0	↓1	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0
espero que mis ingresos se mantengan estables	↓1	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0
las personas se acostumbrarán a los nuevos precios	↓0	↓1	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0
mi hija se va a graduar y habrá más salario en la casa	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1
mis ingresos disminuyeron	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1	↓0	↓0
siguen aumentando los precios	↓0	↓0	↓0	↓0	↓1	↓0	↓0	↓0	↓0

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

En el caso de los intelectuales, beneficiarios de remesas y administrativos, son grupos que se categorizan como familias de ingresos medios dentro de cinco años, quienes subjetivan causas asociadas a que no consideran que mejore la situación económica del país, por un lado, y por otro consideran que en un futuro dependerán económicamente de las remesas. De bajos ingresos dentro de cinco años, se categorizaron los grupos de los cooperativistas, la burguesía rural, la clase obrera, y los autoempleados, quienes la principal causa que evidenciaron en la construcción subjetiva de su relación con el fenómeno social fue la falta de confianza en la mejora de la situación del país.

Anexo Cuestionario utilizado para el estudio de la percepción social de la reforma de ordenamiento monetario en Cuba

Cuestionario sobre percepción acerca de la reforma de ordenamiento monetario en Cuba Departamento de Psicología UCLV

Este es un cuestionario para conocer su percepción acerca la reforma de ordenamiento monetario en Cuba. No existen respuestas correctas o incorrectas. Garantizamos su anonimato y le pedimos responder con sinceridad. Tómese el tiempo necesario, no hay límites de espacio. Muchas gracias por colaborar.

1. Cuando escucha la frase **REFORMA DE ORDENAMIENTO MONETARIO EN CUBA**, las palabras que vienen a su mente son (escríbelas en orden de importancia):

1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____

2. Con respecto a la **REFORMA DE ORDENAMIENTO MONETARIO EN CUBA** diga

Los **3 impactos positivos que más benefician** a su familia

1. _____
2. _____
3. _____

Los **3 impactos negativos que más perjudican** a su familia

1. _____
2. _____
3. _____

3. Marque con una X donde ubicaría a su familia **ANTES Y DESPUÉS** de la reforma de ordenamiento monetario con respecto a los ingresos totales de su familia hogar

ANTES DE LA REFORMA DE ORDENAMIENTO MONETARIO	DESPUÉS DE LA REFORMA DE ORDENAMIENTO MONETARIO	DENTRO DE 5 AÑOS
<input type="checkbox"/> Familia de altos ingresos	<input type="checkbox"/> Familia de altos ingresos	<input type="checkbox"/> Familia de altos ingresos
<input type="checkbox"/> Familia de ingresos medios	<input type="checkbox"/> Familia de ingresos medios	<input type="checkbox"/> Familia de ingresos medios
<input type="checkbox"/> Familia de bajos ingresos	<input type="checkbox"/> Familia de bajos ingresos	<input type="checkbox"/> Familia de bajos ingresos
SUS RAZONES _____	SUS RAZONES _____	SUS RAZONES _____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

4. Usted considera que la **REFORMA DE ORDENAMIENTO MONETARIO EN CUBA**

Benefició a su familia Igual que antes para su familia Perjudicó a su familia

POR QUÉ

CAPÍTULO 6: **Percepción social sobre los cuidados de personas mayores de** **Carpesa**

*Itziar Esquefa Zamora - Angel Joel Méndez López -
José Vicente Pérez Cosín*

Introducción

En el tejido social contemporáneo, el cuidado de las personas mayores en el ámbito familiar surge como un tema de especial relevancia. Este fenómeno refleja no solo el gradual envejecimiento de la población, sino también la evolución de las estructuras familiares, sociales y las dinámicas de género dentro del marco de los cuidados. En este contexto, la percepción social de los cuidados por parte de las personas mayores adquiere una importancia crucial, ya que influye no solo en su bienestar individual, sino también en las relaciones familiares y la cohesión social en general.

El presente trabajo se propone abordar esta temática desde una perspectiva centrada en la visión de las personas cuidadas, explorando las experiencias, opiniones y, como aspecto central, las percepciones sociales de las personas mayores residentes en Carpesa, una pedanía de la ciudad de Valencia, respecto a los cuidados que reciben dentro del ámbito familiar.

El cuidado de las personas mayores en el ámbito familiar es un fenómeno complejo y multidimensional que abarca diferentes tipos de actividades, acciones y relaciones. Desde la ayuda con tareas cotidianas, hasta el apoyo emocional y afectivo, los cuidados familiares se relacionan con múltiples dimensiones de la vida diaria y las relaciones interpersonales que se crean. Esta complejidad se ve acentuada por factores como el género, la cultura, la situación socioeconómica y el grado de dependencia de la persona mayor, que moldean de manera significativa las experiencias y percepciones de los y las involucradas.

En este sentido, resulta fundamental analizar la percepción social de las personas mayores respecto a los cuidados en el ámbito familiar, entendiendo la percepción como un proceso dinámico y subjetivo que implica la interpretación y significación de las experiencias vividas. Esta perspectiva nos permite adentrarnos en el universo simbólico de los

individuos mayores, explorando cómo construyen y dan sentido a sus vivencias en el contexto de los cuidados familiares.

El presente estudio se enmarca en un contexto sociocultural concreto, marcado por cambios significativos en las estructuras familiares y los roles de género. Tradicionalmente, el cuidado de las personas mayores ha recaído en gran medida en las mujeres, quienes asumen el rol de cuidadoras principales en el ámbito familiar. Sin embargo, en las últimas décadas, aunque de manera muy gradual y gracias al movimiento feminista, se ha observado una transformación en estas dinámicas y un reconocimiento mayor al rol de cuidadora, con una mayor participación de hombres en la provisión de cuidados, aunque ínfima en comparación con las mujeres, y una diversificación de los modelos familiares y de convivencia. Esta evolución plantea interrogantes importantes sobre cómo influyen los roles de género en la percepción de los cuidados por parte de las personas mayores y en las dinámicas familiares en su conjunto. ¿Cómo definen y experimentan los hombres y las mujeres mayores los cuidados familiares? ¿Existen diferencias significativas en sus percepciones y vivencias? ¿Cómo se entrelazan estas percepciones con las dinámicas de género y las relaciones familiares?

Asimismo, es necesario explorar cómo la percepción de los cuidados familiares contribuye a la dinámica general de las relaciones familiares, considerando aspectos emocionales, comunicacionales y de interacción. Los cuidados no solo implican una redistribución de responsabilidades y tareas dentro del hogar, sino también la creación de vínculos afectivos y el fortalecimiento de la cohesión familiar. ¿Cómo influyen los cuidados en la dinámica de las relaciones familiares? ¿Qué papel juegan las experiencias y percepciones de las personas mayores en este proceso?

El análisis de estas cuestiones nos permite adentrarnos en la complejidad de los cuidados familiares en la tercera edad, entendiendo sus implicaciones tanto a nivel individual como colectivo. A través de una aproximación cualitativa, mediante la realización de entrevistas individuales, y contextualizada, este trabajo se propone dar voz a las personas mayores de Carpesa, explorando sus vivencias, opiniones y percepciones en relación con los cuidados en el ámbito familiar. Estas reflexiones no solo nos permitirán comprender mejor las dinámicas y desafíos del envejecimiento en el contexto familiar, sino también avanzar hacia la construcción de políticas y prácticas más inclusivas y respetuosas con la diversidad de experiencias y necesidades de las personas mayores.

La motivación de este trabajo surge de un interés personal en relación con experiencias familiares significativas. Durante los últimos cinco años, en mi

familia hemos sido participantes activos en la provisión de cuidados informales a mi abuela. Estos cuidados han tenido un impacto en las dinámicas familiares, siendo las mujeres de mi familia, en su mayoría, las que asumen el rol principal de cuidadoras, reflejando así patrones culturales arraigados en nuestra sociedad. Este trasfondo personal motiva mi interés en explorar las percepciones sociales de las personas mayores respecto a los cuidados en el ámbito familiar, así como en comprender mejor las implicaciones de género y las dinámicas intergeneracionales y relacionadas que se producen en la vida familiar.

Objetivo general

- Analizar la percepción social de las personas mayores residentes en Carpesa sobre los cuidados en el ámbito familiar.

Objetivos específicos

- Identificar las principales experiencias y opiniones de las personas mayores residentes en Carpesa, en relación con los cuidados que reciben dentro del ámbito familiar.
- Conocer la influencia de los roles de género en los cuidados y en las dinámicas familiares.
- Analizar cómo la percepción de la tercera edad sobre los cuidados familiares contribuye a la dinámica general de las relaciones familiares, incluyendo aspectos emocionales y de comunicación.

Preguntas de investigación e hipótesis

En el contexto de la creciente importancia de entender las experiencias de las personas mayores respecto a los cuidados recibidos dentro del ámbito familiar, esta investigación se centra en explorar las dinámicas y percepciones de los/as residentes de Carpesa. La pregunta principal se relaciona con las experiencias generales de los/as residentes mayores en relación con los cuidados familiares. Las dos preguntas secundarias profundizan en la influencia del género en estas experiencias y en cómo afectan los cuidados familiares a las dinámicas familiares.

1. ¿Cómo son las experiencias de las personas mayores residentes en Carpesa respecto a los cuidados recibidos dentro del ámbito familiar?
2. ¿Cómo definen las experiencias de cuidados en el ámbito familiar las personas mayores de Carpesa según su género?
3. ¿Cómo influyen los cuidados a las personas mayores en el ámbito familiar en las dinámicas familiares?

De las preguntas de investigación anteriores, surgen tres supuestos o hipótesis, los cuales se pretenden explorar en las siguientes líneas de pensamiento y acción:

- Las expectativas y las malas experiencias en relación con los cuidados, pueden influir de manera negativa en las dinámicas familiares.
- Las expectativas sociales y los roles de género tradicionales, podrían influir en cómo perciben y expresan sus experiencias de cuidados.
- Se considera que las personas mayores residentes en Carpesa experimentan los cuidados de forma diferente, en relación con aspectos como el género o el grado de dependencia.

Marco teórico

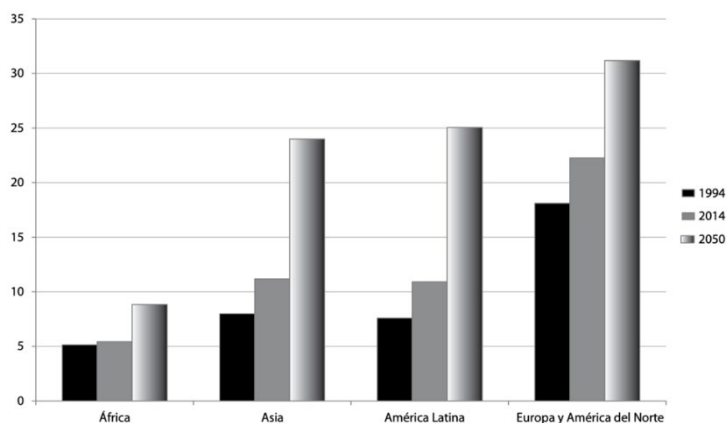
Generalidades

El gradual envejecimiento de la población es un fenómeno de actualidad, debido, en gran parte, al aumento de la esperanza de vida y al descenso de la natalidad, este fenómeno está más avanzado en Europa y es menos intenso en América del Norte, el envejecimiento de la población se está produciendo, o comenzará en breve, en todas las regiones principales del mundo (Naciones Unidas, 2014).

El incremento de la proporción de personas mayores en la población está a punto de convertirse en una de las más importantes transformaciones sociales del siglo XXI, con implicaciones para casi todos los sectores de la sociedad (IMSERSO, 2018, pp 35).

Figura 1:

Porcentaje de la población mayor de 60 años, por región principal, 1994, 2014 y 2050.



Fuente: Naciones Unidas: La situación demográfica en el mundo, 2014.

La figura 1 muestra la población mayor de 60 años en dos momentos diferentes y el porcentaje esperado aproximado para el año 2050 si la evolución poblacional sigue el mismo curso. Se puede observar un porcentaje superior al 30% en el caso de Europa y América del Norte, frente a un porcentaje inferior al 10% en África.

Según los datos de las Naciones Unidas (2019), las personas de 65 años o más mayores son el grupo poblacional de mayor crecimiento en el mundo, tanto es así, que en 2018 la cifra de personas mayores supera a los niños/as menores de 5 años. Entre el año 2017 y el 2065 se estima que la población mundial de 65 y más años se multiplique por tres, pasando de 656 a 1.903 millones de habitantes (IMSERSO, 2018 pp. 30).

Este fenómeno se sitúa de igual manera en España, en el Informe Anual de 2018, del IMSERSO, en España, al igual que en el resto de países del área meridional europea, el proceso de envejecimiento de la población se inició más tarde, pero con una intensidad superior que en el resto de países de su entorno (IMSERSO, 2018, pp 31).

En la actualidad, como señala Pérez (2010), en España la pirámide poblacional está evolucionando, debido principalmente al aumento de la esperanza de vida y a los cambios sociales y de género. Esto supone, por una parte, desafíos en diferentes ámbitos; económico, social, entre otros...

y, por otro lado, la necesidad de establecer estrategias de cuidado para garantizar una calidad de vida digna para los/as adultos mayores.

Cabe destacar que, en España, el número de personas mayores de 64 años va en aumento, desde el año 1975 hasta el año 2010 creció un 7%, pasando del 10% al 17% (Pérez, 2010), y este porcentaje ha aumentado en los últimos años, según los datos del Instituto Nacional de Estadística², la población mayor de 64 años se sitúa actualmente en el 20,1% del total.

En sintonía con esta tendencia, Valencia, al igual que en el resto de regiones de España, también se ve afectada por este fenómeno, como señala Arlandis (2020), según los datos del INE, la Comunidad Valenciana ha vuelto a registrar un máximo histórico de envejecimiento, del 125,2% o, lo que es lo mismo, ya se contabilizan 125 mayores de 64 años por cada 100 menores de 16. Asimismo, según los datos de la Generalitat Valenciana³ en la Estrategia de Envejecimiento Activo, se menciona que, en 2022, el 20% de la población de la Comunitat Valenciana, tiene 65 años o más y la esperanza de vida es de casi 85 años para las mujeres y 80 años para los hombres.

Además, en relación con las tendencias demográficas actuales Sanjuan et al (2023), remarcan que:

En España, si se mantuvieran las tendencias demográficas actuales, para 2035 los mayores de sesenta y cinco y más años supondrían el 26,5% de la población total, y el 18,1% tendrían más de ochenta años; y en la Comunidad Valenciana las proyecciones para este mismo año son de un 26,4% de personas con sesenta y cinco años o más y de un 7,9% de mayores de ochenta años (pp.3).

Asimismo, entre las comunidades que más han incrementado la población mayor en el periodo de 1997-2017 en España, se encuentran: Canarias, con un 79,8%, la Comunidad de Madrid con un 59,1% y la Comunidad Valenciana con un 48,3% de aumento (IMSERSO, 2018, pp. 71).

Este panorama demográfico plantea retos significativos en términos de planificación y adaptación de políticas públicas, así como la necesidad de promover iniciativas que fomenten el envejecimiento saludable. La colaboración intergeneracional se convierte así en un elemento clave para afrontar los desafíos derivados del envejecimiento de la población,

² En adelante se referirá al Instituto Nacional de Estadística como INE.

³ En adelante se referirá a la Generalitat Valenciana como GVA.

promoviendo un entorno en el que todas las edades sean valoradas y respetadas.

Marco normativo

Para el desarrollo de esta investigación, es necesario conocer el marco normativo que regula las diferentes situaciones y necesidades de este grupo poblacional. Tanto a nivel estatal como autonómico, España ha desarrollado una serie de leyes, políticas y programas destinados a garantizar el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores, así como a establecer los derechos y responsabilidades tanto de los individuos como de las instituciones que intervienen en su cuidado.

A nivel estatal, cabe destacar la **Constitución Española (1978)**, que menciona lo siguiente:

Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio (art. 50 CE).

Por otro lado, a nivel estatal hay que mencionar la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en la cual se incorpora la atención a la dependencia en los servicios de protección estatales.

En esta ley se incorpora el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia, que tiene por objeto

Regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en los términos establecidos en las leyes, mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, con la colaboración y participación de todas las Administraciones Públicas y la garantía por la Administración General del Estado de un contenido mínimo común de derechos para todos los ciudadanos en cualquier parte del territorio del Estado español (Ley 39/2006).

Asimismo, este servicio se traduce en una serie de recursos tanto económicos como asistenciales para dar respuesta a las necesidades de las personas que se encuentran en situación de dependencia, entre los que se encuentran:

- Servicio de prevención de la situación de dependencia y de promoción de la autonomía personal

- Teleasistencia avanzada
- Ayuda a domicilio
- Centros de día
- Centros de noche
- Atención residencial
- Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales
- Prestación económica de asistencia personal

A nivel autonómico, en la Comunidad Valenciana, se han establecido una serie de normativas, programas y políticas destinadas a garantizar la atención integral y el bienestar de este grupo poblacional, entre ellas, cabe destacar por su relevancia las siguientes:

- **Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana**, en la cual se establecen los diferentes servicios de cuidados existentes en la CV para las personas mayores.
- **Ley 9/2004, de 7 de diciembre, del Consejo Valenciano de Personas Mayores**, por la que se crea el Consejo Valenciano de Personas Mayores con el objetivo de fomentar la participación y consultar junto con las personas mayores los servicios de atención a sus propias necesidades.

En conclusión, el marco normativo que regula las diferentes situaciones y necesidades de las personas mayores en España, tanto a nivel estatal como autonómico, constituye un marco sólido de protección y promoción del bienestar de las personas mayores en España. Sin embargo, a pesar de los avances en la legislación y los programas destinados al cuidado y bienestar de las personas mayores existen áreas donde la atención y los recursos disponibles aún no cubren todas las necesidades existentes. Se debe garantizar una atención integral y de calidad que responda de manera eficaz a las necesidades de las personas mayores.

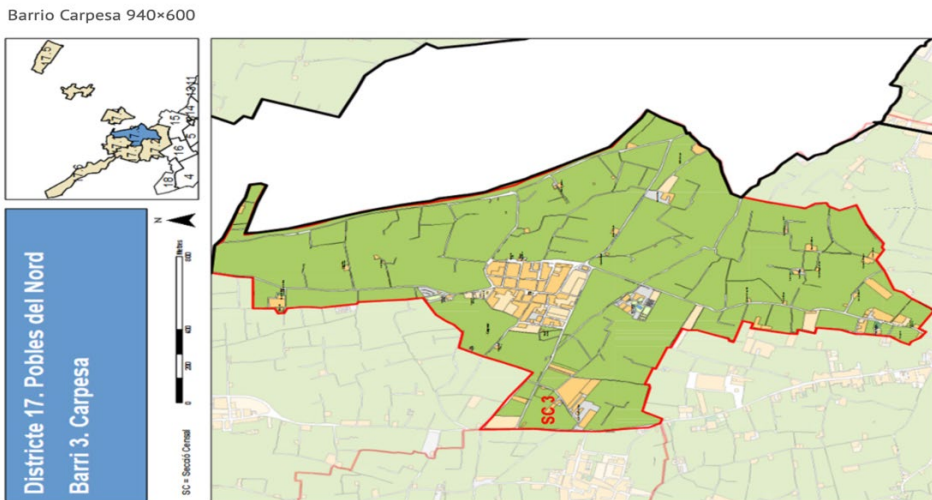
Carpesa

Para poner en contexto, este trabajo se centra en un grupo de población muy específica, en concreto en las personas mayores de Carpesa que reciben cuidados informales dentro del ámbito familiar. Por ello, es necesario, en primer lugar, explicar que Carpesa es una pedanía que forma parte del municipio de Valencia, situada al norte de la ciudad, a unos 7 kilómetros del centro urbano. Esta localidad se caracteriza por su entorno

rural, con una combinación de zonas residenciales y áreas de cultivo, lo que influye en la dinámica de vida de sus habitantes.

Es necesario mencionar que según los últimos datos de la Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia en 2022 la población total del municipio de Carpesa era de 1196 habitantes.

Figura 2:
Ubicación de Carpesa



Fuente: Valencia Actúa, Barrio 17.3 Carpesa

Como señalan Monreal et al, (2009), el envejecimiento en entornos rurales se caracteriza por afectar a toda la comunidad, tener una población de personas mayores mucho más elevada que en el ámbito urbano. Y es que, pese a que la cercanía con la ciudad de Valencia hace que la pedanía de Carpesa se considere en parte zona urbana, la realidad es que la ubicación, el número de habitantes y las zonas rurales y de cultivos que la envuelven, crean la consideración de Carpesa, junto con algunas de las pedanías adyacentes como zona rural.

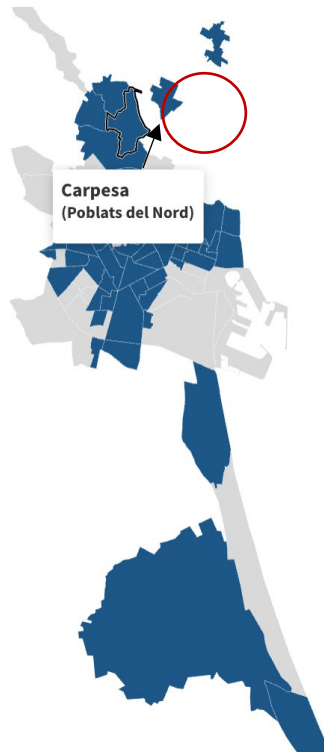
Cabe añadir que se considera entorno rural zonas de población pequeñas, en los cuales las personas residentes se conocen entre sí, se llaman por sus nombres o apodos... (Monreal et al, 2009).

Este aspecto relacional se puede observar en las dinámicas de Carpesa, las personas residentes se conocen entre sí no solo por sus nombres, sino también por apodos que reflejan aspectos de su personalidad o historia

familiar. Estos apodos actúan como símbolos de identidad y vínculos sociales, fortaleciendo la cohesión comunitaria.

Figura 3:

Evolución de los barrios de la ciudad donde al menos uno de cada cinco habitantes tiene más de 64 años.

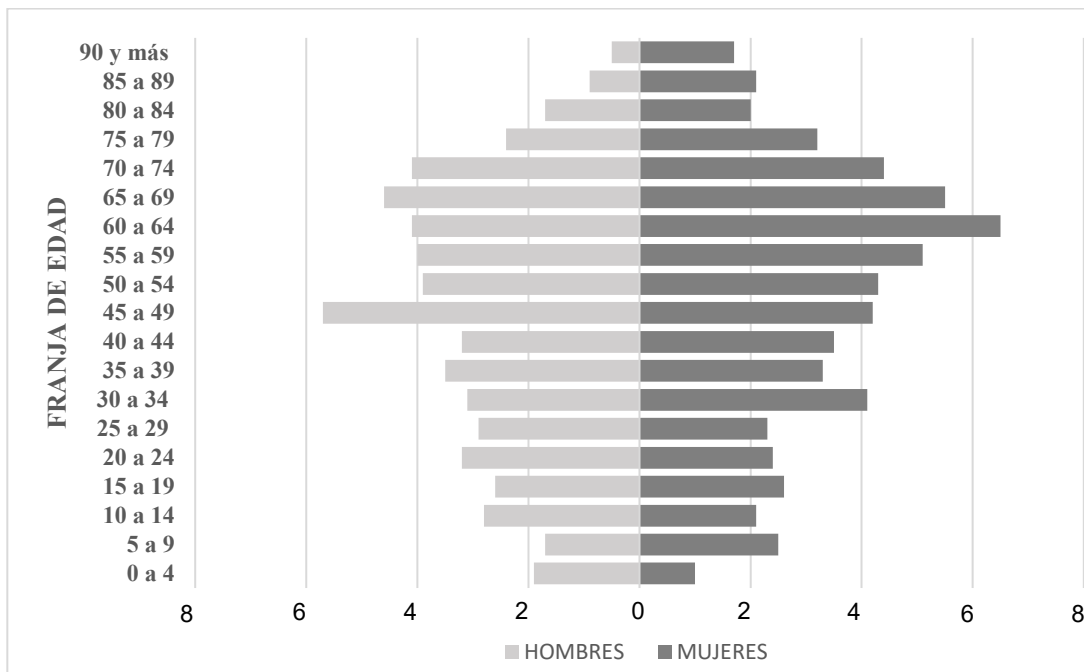


Fuente: Valencia Plaza (2022).

Como se puede observar en la Figura 3, las zonas azules del mapa indican áreas dentro de la ciudad de Valencia donde la proporción de personas mayores de 64 años supera el 20% del total de la población. Este umbral es significativo ya que sugiere una alta concentración de población mayor en estas áreas, lo que puede tener implicaciones importantes en términos de planificación urbana, servicios sociales y cuidados.

Carpesa, como se indica en la Figura 3, se encuentra entre los barrios y/o municipios de la ciudad de Valencia que cumplen con este criterio. Esto significa que en Carpesa, al igual que en otras zonas azules, la población mayor de 64 años representa una proporción considerable del total de habitantes.

Figura 4:
Pirámide poblacional de Carpesa, por sexo y grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia, datos de la Oficina de Estadística de la GVA.

En esta misma línea, se presenta la Figura 4, la cual se traduce en una pirámide poblacional de las personas residentes en Carpesa, según grupos de edad.

Se puede apreciar que, en el caso de las mujeres, los grupos de edad de 60 a 64 años y de 65 a 69 años destacan como los más amplios en comparación con otros grupos. Esto sugiere una proporción significativa de mujeres mayores en Carpesa. Por otro lado, en el caso de los hombres, estas

mismas franjas de edad son amplias, aunque son superadas en tamaño por el grupo de 45 a 49 años.

Estas diferencias en la distribución por edad y género pueden influir en diversos aspectos de la vida comunitaria, incluyendo la demanda y la oferta de servicios de cuidado, las dinámicas familiares y la participación en actividades sociales y comunitarias.

Percepción social

Uno de los aspectos relevantes de esta investigación es que se pretende describir y comprender la percepción social de las narraciones propias de las personas mayores de Carpesa, las cuales reciben cuidados informales dentro del ámbito familiar, por ello es necesario la conceptualización adecuada de este término y sus dimensiones.

Salazar et al, (2012), indican la evolución del término percepción social;

Inicialmente, el término "percepción social" se utilizó para indicar la influencia de los factores sociales y culturales en la percepción; la forma en que el medio social afecta los procesos perceptuales. Posteriormente el campo se extendió e incluyó los mecanismos de percepción de los otros, la formación de impresiones, el reconocimiento de las emociones, la percepción que el individuo tiene de su medio físico y social, y más recientemente, el mecanismo de atribución (pp. 77).

Por tanto, la percepción social aborda cómo percibimos nuestro entorno físico y social y como influyen en dicha percepción factores culturales y sociales. De hecho, la percepción humana se moldea en gran medida por estos factores, lo que significa que nuestra comprensión del mundo y de nosotros mismos está intrínsecamente ligada a la dinámica social y cultural en la que nos vemos envueltos, es decir, el contexto (Vargas, 1994).

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que la percepción no está determinada únicamente por la naturaleza y características de los estímulos, sino que también se ve influenciada por los estados de los individuos, ya sean momentáneos o duraderos, por el contexto en el que se lleva a cabo el proceso de percepción y por las expectativas en relación con las posibles recompensas o consecuencias (Salazar, et al. 2012).

Para la construcción de la percepción, se tienen en cuenta no solo las acciones, si no como señalan Atenas et al (2019), también se produce la percepción de las acciones expresivas de los movimientos siendo un elemento importante para la comprensión del entorno social y modula el comportamiento humano (pp. 371), por tanto, los movimientos, expresiones...nos ayudan a entender lo que está pasando a nuestro

alrededor y, en general, en el contexto, además, afecta al comportamiento propio y a la respuesta que se da.

Para que se produzca la percepción de una acción se debe tener en cuenta la interacción social, dando pie a la adaptación social percibiendo el medio tanto físico, como social. A lo largo de esta fase se dan diversos procesos, como son la atribución, la cognición social y la inferencia (Arias, 2006).

El proceso de percepción social como señala Crespo (1982), se trata de:

Un proceso activo, de construcción del perceptor, que en el caso de la acción tiene como característica principal la atribución de un fundamento causal, la identificación de la fuente u origen de dicha acción, de forma que ésta se haga comprensible y, con ello, se posibilite una reacción adecuada (pp. 211). Es decir, en el proceso de percepción de una acción que es realizada por alguien, nuestro cerebro no solo registra la acción propiamente vista, sino que también intenta entender el porqué de dicha acción. Construyendo una explicación acerca del motivo detrás de esa acción, ayudándonos así a entender lo que está pasando y permitiéndonos responder de manera adecuada. A este proceso de significación de la acción ajena se le denomina atribución.

En el proceso de atribución, como señala Crespo (1982), no es como un proceso exclusivamente psicológico, sino psicociológico, entendiendo con ello no sólo el ámbito de la interacción dual perceptor-objeto (pp. 43), es decir, no se limita solo a cómo piensan y sienten las personas, sino que también lleva implícito la influencia de la sociedad y la cultura, teniendo en cuenta el mundo más amplio de significados, ideas y creencias que influyen en nuestras interpretaciones.

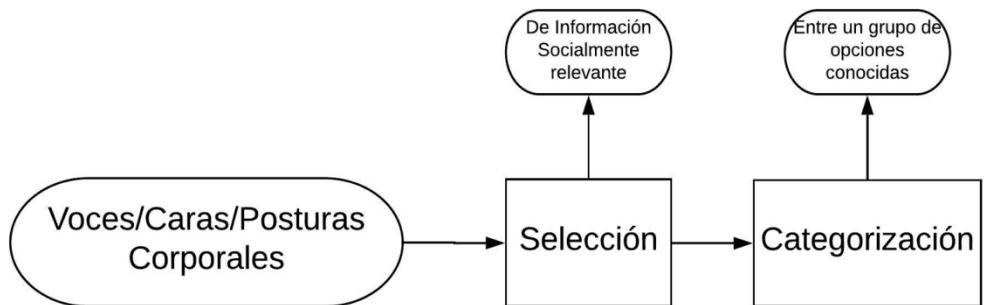
Por otro lado, la inferencia, como la define Parodi (1989), se entiende como una operación mental realizada por un individuo para llegar a obtener como conclusión una proposición a partir de otra ya existente. En este sentido, correspondería a una suposición sobre lo que la persona que realiza la acción está pensando o sintiendo, incluso cuando no ha sido directamente observado.

Por último, la cognición social según la definición de Atenas et al. (2019), corresponde a:

La integración de procesos que permiten la interacción entre sujetos de la misma especie. Corresponde a una función esencial para la supervivencia de los sujetos y las especies. Depende del intercambio de señales sociales que permiten la obtención de información acerca de los otros sujetos involucrados y el aprendizaje acerca del entorno basado en estas señales (pp. 366).

La cognición, por tanto, hace referencia a la interacción que se produce entre las personas, el intercambio de señales y la recopilación de información a partir de dicha interacción, como el lenguaje no verbal que nos permite entender a los demás y aprender del mundo que nos rodea.

Figura 5:
Proceso de percepción social



Fuente: Cognición Social: Conceptos y Bases Neurales. Atenas et al. (2019).

Como se puede observar en la figura 5, en el proceso de percepción social existe por parte de la persona perceptora una selección de la información relevante y una categorización de la misma, según los esquemas mentales propios de la persona y el aprendizaje adquirido. Así, lo señalan Salazar et al (2012), toda información es clasificada y categorizada; estas categorías se hacen más finas o complejas en función de las necesidades y exigencias del medio en el cual se desenvuelve el sujeto (pp. 89). Por ello, la percepción social es un proceso único y diferente para cada uno de los individuos.

Por tanto, en este contexto concreto, la percepción social de los cuidados haría referencia a como las personas mayores experimentan y asimilan la interacción con la persona cuidadora y con los propios cuidados recibidos y las dinámicas relacionales que se crean a partir de esta relación. Igualmente, como indican Salazar et al (2012) la percepción resulta afectada por la práctica, la frecuencia y duración del contacto con una determinada fuente de estimulación (pp. 79). Por tanto, la percepción social de los cuidados, se verá afectada por el tipo de relación que compartan las personas cuidadora

y cuidada. Además, es probable que incluidos en esta interacción entre cuidador/a y persona cuidada existan estereotipos y juicios de valor, que como señala Vargas (1994), se plantean como una de las características básicas de la percepción (pp. 48).

Personas mayores

Según los datos del INE, a 1 de enero de 2022, el número de personas de 65 y más años en España es de 9.063.493 lo que supone un 19,09 % de toda la población, por tanto

en el contexto del envejecimiento de la población, la atención y cuidado de las personas mayores se convierten en aspectos cruciales que involucran a diferentes actores; las familias, el Estado, los centros de día y las residencias, entre otros.... Las familias desempeñan un papel fundamental al proporcionar cuidados, sin embargo, a medida que la estructura familiar y las dinámicas sociales cambian, la responsabilidad de desarrollar políticas públicas que aborden las necesidades de la población envejecida es uno de los aspectos que cobra más significado. Esto implica no solo la creación de servicios de salud adaptados a las personas mayores, sino también el diseño de políticas de seguridad social que garanticen un acceso equitativo a la atención médica y a servicios de cuidado a lo largo del envejecimiento. En términos de biología, se entiende el proceso de envejecimiento como la afectación de diversos daños celulares o moleculares que provoca un deterioro gradual de las capacidades física y psíquicas (OMS, 2022). Sin embargo, estos cambios no son relativos a la edad, es decir, una determinada edad biológica no lleva implícitas una serie de enfermedades, es importante señalar que el envejecimiento no es un proceso homogéneo y que la velocidad y la magnitud de estos cambios pueden variar ampliamente entre individuos. Mientras que algunas personas mayores pueden experimentar un envejecimiento saludable y activo, otras pueden desarrollar enfermedades crónicas o condiciones de salud que afecten su calidad de vida.

Como remarca la GVA (2023), en la Estrategia de Envejecimiento Activo, tradicionalmente se ha relacionado la última etapa del ciclo vital con la enfermedad, la dependencia y la jubilación, pero resulta evidente que las personas mayores, en su mayoría, siguen siendo autónomas, contribuyendo y participando en la comunidad (pp. 27).

Si bien es cierto que las personas mayores pueden experimentar una serie de cambios físicos y cognitivos asociados con el envejecimiento, no todas las personas mayores experimentan enfermedades crónicas o dependencia funcional. La Estrategia de Envejecimiento Activo de la Generalitat

Valenciana (GVA, 2023) reconoce esta diversidad en la población mayor y promueve el envejecimiento activo como un enfoque que permite a las personas mayores mantener su independencia y calidad de vida. Este enfoque se centra en potenciar las capacidades individuales y brindar oportunidades para que las personas mayores participen en la sociedad de manera significativa (pp.48).

Otra de las características del proceso de envejecimiento, según señalan desde el IMSERSO (2018), es la feminización de la población mayor. En el año 2017, la esperanza de vida al nacer de los hombres se situaba en los 80,3 años y la de las mujeres en los 85,7 años (pp. 71). Este fenómeno se puede observar en la Figura 3, sobre la pirámide poblacional de Carpesa, en la cual a partir de la franja de edad de 60 a 64 años las mujeres superan en número en todas las franjas a los hombres.

En materia de envejecimiento y propuestas de intervención o actuación con las personas mayores, es importante escuchar lo que tienen que decir para comprender sus experiencias, necesidades y perspectivas. Las personas mayores poseen conocimientos acumulados a lo largo de sus vidas, y sus voces son fundamentales para informar políticas, programas y servicios. La idea de la dependencia de la ancianidad supone un estereotipo de carga negativa hacia este grupo poblacional que, a menudo, no corresponde con la realidad. (GVA, 2023 pp.27).

A pesar de que, en general, y como se ha mencionado anteriormente es erróneo hablar de un proceso de envejecimiento común y generalizado para toda la población mayor, existen afecciones comunes que a menudo desembocan en una dependencia, ya sea física o psicológica, que provoca una necesidad de cuidados. La dependencia, según el INE hace referencia a:

El estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria (INE, 2024).

Pese a que la definición anterior clarifica muy bien el concepto de dependencia, la idea de que esta sea permanente, es relativo, ya que, en muchas ocasiones esta dependencia puede estar generada por alguna dolencia temporal o, incluso, con la atención necesaria los grados de dependencia pueden disminuir.

Una de las cuestiones fundamentales al hablar de dependencia es que, en general, se relaciona con el envejecimiento y es que, las personas que

sufren limitaciones en sus capacidades y un deterioro significativo de sus funciones cognitivas, aumentan considerablemente a partir de los 80 años de edad (IMSERSO, 2018). Es por ello por lo que la atención a las personas mayores, las pensiones de jubilación y las políticas en materia de dependencia son uno de los aspectos fundamentales en el Estado de Bienestar español, asimismo se señala desde el IMSERSO (2018), los cambios en las formas de organización de la familia y en el papel social de las personas cuidadoras, han situado a la dependencia en el punto de mira de las políticas sociales.

En España, se reconocen diversos grados de dependencia según los apoyos que sean necesarios por la persona dependiente, estos grados pueden ser⁴:

a) Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

b) Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.

c) Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

Los diferentes grados de dependencia se encuentran ligados a una serie de apoyos y servicios que ofrece cada comunidad autónoma, y una vez reconocido dicho grado la persona dependiente puede solicitar cualquiera de los servicios ofrecidos. Sin embargo, una persona puede recibir cuidados informales dentro del ámbito familiar sin tener reconocido ningún grado de dependencia, ya que, como se desarrollará en el siguiente punto, los cuidados engloban muchos aspectos, no solo la atención a las afecciones físicas o psíquicas.

⁴ Información extraída de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Cuidados

Uno de los factores más relevantes, a la hora de realizar esta investigación son los cuidados, para ello es necesario conceptualizar el término, con cuidados se hace referencia, según Huerta et al. (2021), a actividades, procesos y vínculos que generan y sostienen diariamente el bienestar físico y emocional de las personas, de la vida no humana y de nuestro entorno. Los cuidados parten desde hacer la cama, cocinar y realizar tareas básicas del hogar, a realizar actividades más relacionales como hablar, mostrar afecto, interesarse por las necesidades de otras personas... Desde el Consejo General de Trabajo Social ⁵ (2020), señalan que los cuidados son todo el tiempo dedicado a cubrir las necesidades de otras personas, de familia/prole hasta el cuidado propio (pp. 2). Por tanto, los cuidados hacen referencia, no solo a la atención a otras personas, sino también a uno/a misma.

Asimismo, el CGTS (2020), dice, sobre los cuidados que:

Hay una población más vulnerable, o momentos de la vida de mayor necesidad de cuidados, y que puede no cubrirse una misma, (menores, personas dependientes, mayores, por solo citar algunos) pero, en mayor o menor medida, todas personas a lo largo de la vida, podemos tener necesidad de cuidados por otras personas, somos seres interdependientes. Estas necesidades se cubren bien por la propia familia (mayoritariamente mujeres) y a través de empresas de servicios, administraciones o voluntariado (pp. 3).

Por último, para contextualizar el concepto de cuidados, Comas y Bofill (2021), definen los recursos para el cuidado como el conjunto de apoyos y de servicios que se utilizan para cuidar a personas ancianas: implicación de cónyuges e hijas e hijos, apoyo informal de las redes de parentesco y comunitarias, contratación de empleadas domésticas, atención domiciliaria desde los servicios públicos.

En este trabajo, se pretende conocer la percepción social de los cuidados ajenos en el ámbito familiar, es decir, lo que experimentan las personas cuidadas por sus familiares, por ende, entendemos el cuidado en este contexto, como la atención ajena a las necesidades tanto físicas, como sociales, psicológicas y relacionales por parte de una persona hacia otra dentro del ámbito familiar.

Cabe señalar que el cuidado lleva implícito dos tipos de actividades, las cuales son: las actividades de cuidado directo, estas hacen referencia al

⁵ En adelante se referirá al Consejo General de Trabajo Social como CGTS.

trato directo, como cuidar a una persona enferma, y, por otro lado, las actividades de cuidado indirecto, las cuales no se realizan directamente sobre la propia persona, como, por ejemplo, realizar tareas de limpieza o cocinar (Addati et al, 2019).

Asimismo, se distinguen también dos tipos de cuidados según la retribución económica, los cuidados remunerados, realizados por cuidadoras/es profesionales y los cuidados no remunerados, sin retribución económica, esta categoría es la que impera, en general, en el mundo (Addati et al, 2019). Orozco (2011), distingue tres enfoques principales en la clasificación de los cuidados: el primero aborda el cuidado como actividad que facilita tanto el autocuidado como el cuidado de terceros, sin entrar en detalles sobre aspectos mercantiles o afectivos, y con una amplia gama de definiciones para personas cuidadas y cuidadoras. El segundo enfoque se centra en actividades destinadas al desarrollo de capacidades humanas de terceros, excluyendo el autocuidado. Por último, el tercer enfoque define el cuidado como la asistencia exclusivamente destinada a personas dependientes y no autónomas.

Cuidados en el ámbito familiar y género

Actualmente, en España, el aumento de la esperanza de vida y el consecuente envejecimiento de la población han generado un notable incremento en la demanda de cuidados. Este fenómeno demográfico ha dado lugar a una mayor necesidad de atención y asistencia para las personas mayores, que a menudo requieren cuidados especializados y continuos. Este aumento en la demanda de cuidados no solo se traduce en una mayor presión sobre los sistemas de salud y servicios sociales, sino también en un crecimiento significativo de los cuidados informales dentro del ámbito familiar.

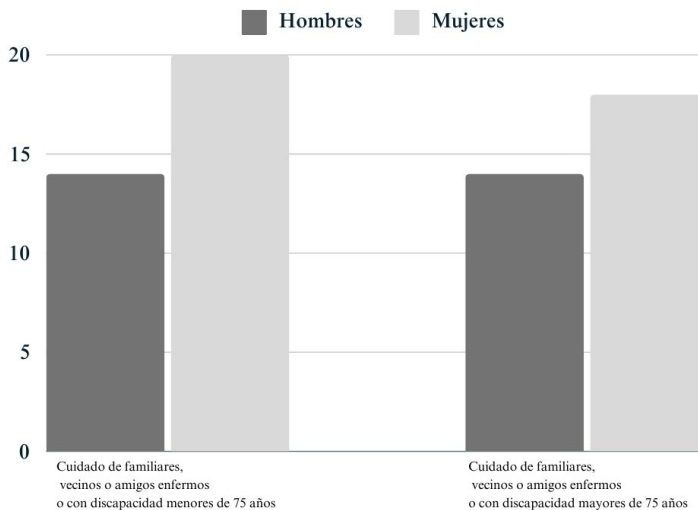
Sobre la actual demanda de servicios de cuidados Spijker y Zueras (2016), destacan que esta viene dada por el aumento de la longevidad y el tamaño de las generaciones que alcanzan las edades avanzadas, en las que aumenta la probabilidad de necesitar ayuda para el funcionamiento en la vida cotidiana, así como la prevalencia de discapacidad y su severidad (pp. 110).

Asimismo, de la Cuesta (2009), remarca que, en Europa, más de dos tercios de todo el cuidado recae en la familia, en España la familia es la principal fuente de cuidados y las mujeres son las cuidadoras por excelencia (pp. 96). Por tanto, en España, este aspecto cobra una relevancia especial debido a las limitaciones del sistema de bienestar, el cual ha experimentado reducciones como consecuencia de la crisis económica. En este contexto, la responsabilidad del cuidado de personas dependientes y ancianos recae

en gran medida en la familia, lo que en la práctica se traduce en una carga principalmente para sus miembros femeninos (Spijker y Zueras, 2016). Entre los motivos para el ejercicio de los cuidados pueden encontrarse el altruismo, la reciprocidad a largo plazo y el sentido de cumplir con una obligación o responsabilidad. Estas ideas, comúnmente asociadas al amor, la obligación y la reciprocidad, han sido históricamente impuestas a las mujeres, generando un contexto opresivo (CGTS, 2020). En España, la familia es la principal proveedora de cuidados, por tanto, el sistema familiar surge como el sostén fundamental para el bienestar de las personas mayores y dependientes, creando compromisos intergeneracionales y respondiendo a valores (Comas y Bofill, 2021). Asimismo, desde el Consejo Económico y Social de España (2022), señalan que el grueso del trabajo de cuidados en todo el mundo se realiza de forma no remunerada por parte de mujeres y niñas, mientras que también la mayor parte del trabajo de cuidado remunerado lo realizan mujeres (pp. 11).

Figura 6:

Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar, España 2016.



Fuente: Elaboración propia, datos del INE, Mujeres y hombres. Conciliación trabajo y familia (2016).

Como se puede apreciar en la Figura 6, las mujeres emplean de media en España, más horas semanales en el cuidado, tanto de personas mayores, como menores de 75 años que los hombres. Esto afecta a todos los ámbitos de la vida diaria de las mujeres creando y sosteniendo un sistema desigual, en el que las mujeres asumen toda la carga de cuidados, que generalmente se realiza de manera no remunerada, además se debe añadir la complejidad de analizar y delimitar todas las actividades y relaciones que surgen en torno al cuidado, se debe también al simbolismo de la ideología patriarcal que lo define, caracterizando los cuidados como una función natural e inequívocamente ligada a las mujeres (Gálvez, 2016).

Por tanto, los recientes debates en torno al cuidado pasan por la revalorización de este, teniendo en cuenta tanto las necesidades de las personas cuidadoras y las personas cuidadas, así como su bienestar, ya que los cuidados dan respuesta a las vulnerabilidades y son parte fundamental de la vida humana, representando también un ámbito con grandes capacidades de desarrollo (Campillo y Olmo, 2018).

Cabe destacar que, a raíz de la pandemia provocada por el covid-19, se ha podido observar que los servicios de cuidados se encuentran obsoletos, por ello, algunas autoras señalan que nos encontramos ante una “crisis de los cuidados”, que hace referencia a la desestabilización de un modelo anterior de distribución de responsabilidades sobre el cuidado y la sostenibilidad de la vida. Esta crisis tiene implicaciones de género significativas, ya que el histórico reparto de los trabajos de cuidado ha estado ligado a las relaciones de poder de género (Pérez, 2006).

Por tanto, a la hora de abordar la reestructuración de los cuidados, se debe tener en cuenta la perspectiva de las personas cuidadoras, sin olvidar, que muchas personas presentan el deseo de cuidar, y no se debe deslegitimar esta idea, si no enfocar el cuidado desde una perspectiva de valor, necesaria e importante para la pervivencia de las personas (Campillo y del Olmo, 2019). Pero, también se debe centrar en las necesidades y percepciones de las personas cuidadas, así, Comas y Bofill⁶ (2021), destacan que los cuidados deben ser individualizados, pues debe prevalecer el derecho a decidir de las personas sobre cómo quieren ser cuidados. Además, señalan varios aspectos a tener en cuenta sobre las acciones a llevar a cabo, como son; facilitar a las personas el acceso a los recursos públicos para planificar

⁶ Información extraída del resumen abreviado del Informe “El cuidado importa”. CUMADE (2021).

su proceso de envejecimiento, ampliar la oferta de servicios que se orienten hacia la profesionalización, reduciendo la carga que recae mayoritariamente en las familias y, en consecuencia, principalmente en las mujeres, mejorar de manera significativa las condiciones laborales y los salarios de quienes se dedican al cuidado y promover la opción de envejecer en el entorno comunitario, superando la noción de que el envejecimiento solo puede ocurrir en el hogar o en una residencia.

En conclusión, en España, el aumento de la esperanza de vida y el consecuente envejecimiento de la población han generado que la demanda de cuidados crezca, tanto en el ámbito profesional como en el informal. Esto se ve reflejado en un incremento significativo de la presión sobre los servicios sociales, así como en un aumento de los cuidados informales en España, los cuales se encuentran principalmente asumidos por mujeres. La desigualdad de género en la distribución de los cuidados es evidente, como se muestra en la diferencia de las horas dedicadas por mujeres y hombres en la Figura 6. Esta desigualdad se encuentra arraigada en la percepción histórica de que el cuidado es una responsabilidad inherente a las mujeres y sigue perpetuada actualmente por las estructuras sociales patriarcales.

Para abordar esta situación, es necesario revalorizar el cuidado, considerando las necesidades tanto de las personas cuidadoras como de las cuidadas. Esto implica garantizar el derecho a decidir sobre cómo desean ser cuidadas, así como mejorar las condiciones laborales de quien se dedica al cuidado.

Metodología

Diseño de la investigación

El diseño de esta investigación se basa en una metodología mixta, donde se combina una revisión bibliográfica de la literatura existente con entrevistas individuales a personas mayores dependientes que reciben cuidados en Carpesa. Esta combinación de métodos permite obtener una comprensión general de la situación y necesidades de este grupo específico de la población

La revisión bibliográfica abarcará tanto la literatura académica como la normativa estatal y autonómica relacionada con el cuidado de las personas mayores dependientes. Con este enfoque se pretende obtener una base teórica sólida y, al mismo tiempo conocer las experiencias individuales y la perspectiva social de las personas cuidadas. Por otro lado, las entrevistas individuales se realizarán con el objetivo de capturar las experiencias, percepciones y necesidades de las personas mayores dependientes en Carpesa de manera más directa y detallada. Se utilizará una entrevista

estructurada compuesta por 17 preguntas diseñadas para abordar aspectos relevantes de su vida cotidiana, calidad de los cuidados, a servicios de cuidado, cuidadoras... entre otros.

La integración de estos dos métodos permitirá contrastar y complementar la información obtenida de las diferentes fuentes para obtener una mejor comprensión de la situación de cada una de estas personas. Además, facilitará la identificación de patrones y discrepancias entre la literatura existente y las experiencias individuales de las personas mayores dependientes en Carpesa.

Población y muestra

La población objeto o el universo diana de esta investigación, está constituida por personas mayores dependientes de Carpesa que reciben cuidados informales dentro del ámbito familiar. La población objeto de estudio se puede definir como aquellas personas de edad avanzada que requieren asistencia para realizar actividades básicas de la vida diaria debido a limitaciones físicas, cognitivas, relacionales o de cualquier otro tipo. Para seleccionar la muestra de participantes en las entrevistas individuales, se utilizará un enfoque de muestreo no probabilístico, específicamente el muestreo por conveniencia, lo que se traduce, según Hernández (2021), en que la muestra se elige de acuerdo con la conveniencia de investigador, le permite elegir de manera arbitraria cuántos participantes puede haber en el estudio (pp. 2). Esto implica seleccionar a los participantes en función de su disponibilidad y accesibilidad con un acercamiento a los servicios de Carpesa que frecuentan las personas mayores, como el centro de día, el parque o el club de jubilados.

Los criterios de inclusión para participar en las entrevistas son la edad, mayores de 65 años, residentes en Carpesa y que reciban cuidados informales dentro del ámbito familiar. Se buscará incluir varios perfiles diferentes dentro de este grupo poblacional, considerando factores como edad, género, nivel de dependencia y situación socioeconómica. Se excluirán a aquellas personas que no cumplan con estos criterios o que no estén dispuestos o no puedan a participar de manera voluntaria en la investigación.

El tamaño de la muestra se establece entre 6 y 8 personas, lo que se considera adecuado para obtener una variedad de perspectivas y experiencias representativas de la población objetivo, ya que la población mayor de 65 años de Carpesa se compone de un total de 331 personas. Se priorizará la diversidad en términos de género para garantizar distintos puntos de vista con respecto a los cuidados recibidos.

Instrumentos y procedimiento de recopilación de datos

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos, para esta investigación, se ha seleccionado la entrevista estructurada. La cual cuenta con 17 preguntas de respuesta abierta las cuales están enfocadas a dar respuesta a las preguntas de investigación y a los objetivos.

Asimismo, las entrevistas se realizarán en las viviendas de cada una de las personas entrevistadas para, mediante la observación, conocer el entorno en el que viven y los recursos y apoyos físicos que necesitan cada una de las personas entrevistadas.

Análisis de datos. Presentación e interpretación de los resultados

Primeramente, para establecer la denominación de las personas entrevistadas, se empleó un método que garantiza tanto la simplicidad como la confidencialidad. Este método consiste en utilizar la inicial del nombre de la persona entrevistada, seguida de su género, y finalmente su edad. De esta manera, se crean identificadores únicos que no comprometen la identidad de los participantes. Las denominaciones resultantes de este proceso fueron RM87, VH89, DM78, RH72, AM82 y JH87. Estas etiquetas permiten hacer referencia a las entrevistas de manera organizada y sin revelar información personal.

Para el análisis de los datos extraídos de las entrevistas, se optó por un enfoque de análisis temático. Mediante este método se permite identificar y analizar patrones (o temas) dentro de los datos cualitativos. A través de este enfoque, se seleccionaron fragmentos de cada entrevista que estuvieran relacionados con seis constructos categoriales definidos previamente. Estos constructos se vinculan directamente con los objetivos del estudio y abarcan: cuidados, personas cuidadoras, género, relaciones familiares, necesidades o recursos y recursos formales de cuidados. Cada uno de estos temas representa un área importante en la comprensión de la dinámica de los cuidados y las experiencias propias de las personas entrevistadas.

Una vez realizada la revisión y lectura de cada entrevista, se recogieron por temas los distintos discursos de las personas entrevistadas y, para el análisis de los resultados se utilizaron los fragmentos más relevantes para analizar según los objetivos principales y las preguntas de investigación planteadas para este estudio. Es decir, se priorizan aquellos fragmentos que ofrecen una visión más clara y profunda de las experiencias y percepciones de las personas entrevistadas respecto a los cuidados.

Perfil de las personas entrevistadas

RM87

Descripción: Mujer de 87 años con un grado tres de dependencia reconocido, lo que indica que necesita ayuda considerable para realizar actividades cotidianas. Vive junto a su cuidadora no profesional y recibe cuidados informales adicionales de otros familiares. Debido a su movilidad reducida, se desplaza en silla de ruedas. Su avanzada edad y la alta dependencia requiere de un entorno adaptado y una atención constante para asegurar su bienestar y seguridad.

Necesidades y Apoyos:

- Movilidad: Necesita ayuda para moverse, usar la silla de ruedas y posiblemente transferencias de la silla a la cama o el baño.
- Cuidados personales: Requiere asistencia para actividades diarias como bañarse, vestirse y comer.
- Entorno adaptado: Su hogar debe estar adaptado para su silla de ruedas, con espacios amplios.

VH89

Descripción: Hombre de 89 años que vive con su hija y su nieta. Aunque tiene problemas de movilidad y necesita ayuda para realizar tareas de limpieza y mantenimiento del hogar y tareas de cocinado, no tiene un grado de dependencia reconocido oficialmente. Su situación familiar le permite recibir apoyo directo y continuo, lo cual es fundamental para su calidad de vida.

Necesidades y Apoyos:

- Movilidad: Necesita ayuda para moverse dentro de la casa y posiblemente para salir de ella, utiliza un andador.
- Tareas domésticas: Requiere asistencia para tareas como la limpieza, la cocina y otras actividades domésticas.
- Apoyo familiar: Su hija y nieta juegan un papel importante en su cuidado, proporcionándole un entorno seguro y estable.

DM78

Descripción: Mujer de 78 años que se encuentra en las primeras etapas del alzhéimer. Vive sola, pero sus tres hijas se turnan para cuidarla durante las tardes y noches, y una cuidadora profesional la asiste por las mañanas. Además, acude a un centro especializado de día hasta las 17:00 horas, lo que le proporciona estimulación cognitiva y socialización. No tiene un grado de dependencia reconocido oficialmente, lo que implica que su familia y su cuidadora asumen toda la responsabilidad de su cuidado.

Necesidades y Apoyos:

- Centro de día: Proporciona actividades que estimulan su mente y ofrecen un entorno seguro durante el día.
- Apoyo familiar: Las hijas coordinan su cuidado para asegurar que nunca esté sola y que sus necesidades estén cubiertas.
- Seguridad en el hogar: Adaptaciones para prevenir accidentes, como retirar alfombras y asegurar objetos peligrosos.

RH72

Descripción: Hombre de 72 años que vive con su mujer y tiene problemas respiratorios y de movilidad. Su principal cuidadora es su mujer, quien también es mayor, y reciben apoyo adicional de sus hijos para el transporte y las compras. Tiene un grado dos de dependencia reconocido, lo que indica una necesidad de asistencia para varias de las actividades diarias.

Necesidades y Apoyos:

- Problemas respiratorios: Requiere monitorización y tratamientos respiratorios, como inhaladores o terapias de oxígeno.
- Movilidad: Necesita ayuda para moverse y posiblemente para realizar ejercicios de rehabilitación.
- Cuidado del hogar: Su esposa y sus hijos ayudan con las compras y el transporte, asegurando que tengan acceso a todo lo necesario.

AM81

Descripción: Mujer de 81 años, con un grado dos de dependencia reconocido, que presenta problemas de movilidad significativos, lo que le impide realizar algunas actividades cotidianas sin asistencia. Durante la semana, recibe cuidados de una cuidadora externa que le ayuda con sus necesidades diarias, y cuenta además con el apoyo de familiares recibiendo cuidados informales. AM81 ha sido sometida a varias rizólisis para manejar su dolor y mejorar su movilidad. Su situación requiere una atención adaptada a sus limitaciones físicas.

Necesidades y Apoyos:

- **Movilidad:** Necesita asistencia para moverse, especialmente para levantarse, sentarse y desplazarse dentro de su hogar.
- **Cuidados personales:** Requiere ayuda para actividades diarias como bañarse, vestirse y, en ocasiones, para comer.
- **Entorno adaptado:** Su hogar debe ser accesible y seguro, con adaptaciones que faciliten su movilidad y prevengan caídas.

JH87

Descripción: Hombre de 87 años que vive solo, aunque recibe cuidados regulares de parte de su hija e hijo. Tiene problemas de movilidad y se desplaza con la ayuda de dos muletas, lo cual le permite mantener un cierto grado de autonomía. A pesar de sus limitaciones es bastante autónomo y maneja muchas de sus actividades diarias con poca asistencia.

Necesidades y Apoyos:

- **Movilidad:** Utiliza dos muletas para desplazarse y puede necesitar ayuda para trayectos más largos o actividades que requieran mayor estabilidad.
- **Cuidados personales:** Aunque es bastante autónomo, ocasionalmente puede requerir asistencia para bañarse, vestirse o realizar otras actividades que demanden más esfuerzo físico.

Narrativas de las personas entrevistadas

En este apartado, los resultados de la investigación se presentan organizados en las siguientes categorías: definición de cuidados según las personas cuidadas, donde se exploran sus percepciones sobre lo que son los cuidados; género, analizando la influencia del género en la provisión y recepción de cuidados, cuidados dentro de la familia y relaciones familiares, abordando la dinámica y calidad de las relaciones en el ámbito familiar y, finalmente, preferencias de cuidado o recursos, donde se recogen las preferencias y accesibilidad a los distintos servicios y apoyos disponibles.

Definición de cuidados

El tema principal de esta investigación son los cuidados, por ende, es de importancia conocer la idea o la definición de cuidados que tienen las personas mayores de Carpesa acerca de este término, en sintonía con el primer objetivo específico que se relaciona con conocer la percepción que las personas mayores de Carpesa tienen sobre los cuidados, para ello, es necesario conocer que es lo que entienden y expresan sobre la acción de cuidar. Partimos de una de las definiciones que se encuentran presentes en el marco teórico, de Huerta et al (2021), que dice lo siguiente;

Los cuidados son actividades, procesos y vínculos que generan y sostienen diariamente el bienestar físico y emocional de las personas, de la vida no humana y de nuestro entorno, ya que somos seres interdependientes, indispensables para la reproducción de la vida diaria del mundo (pp.1).

En esta definición encontramos que los cuidados son actividades que se realizan con el fin de garantizar el bienestar de otras personas, pero no solo en relación con las actividades de la vida diaria, sino también generando un bienestar emocional, asimismo encontramos que las personas mayores de Carpesa definen los cuidados como:

- *“Que te traten bien” “me cuida, me viste me eso. Me pone ropa limpia”*
- *“Bueno cuidar, cuidar era lo que hacía yo con ella, lavarla y ayudarla a moverse y tenerla bien, para que no lo pasara mal”*
- *“Pero pues estar bien, que me hagan las cosas, la cena y to eso ¿no? Y ya está”*
- *“Bueno, si no tuviera los cuidados no sé lo que haría. Porque ahora estoy mejor [...], pero si no, me tienen que hacer todo. Yo creo que eso son los cuidados”*

- *“Ah, pues eso atenderme. Bueno pues que la persona, las necesidades que tenga, pues le ayuden, le ayuden, si es duchar pues duchar, si es vestir. lo que sea. Ayudarte a acostarte, a vestirse a... [...] también es cuidar pues, pues que sea agradable, que no sea un cuidado así violento ni nada de eso. Que sea un cuidado agradable, y nada más”*
- *“Ah, pues... el cuidado, eh, para mí, es, es cuando mis hijos eh, me ayudan con, con las cosas que ya no puedo hacer tan fácil. Como, como cuando vienen a ayudarme, a ducharme, o... o a cocinar. También, cuando van a la compra por mí. Es, es sentirme... pues eso sentirme que me acompañan.”*

En todas estas intervenciones encontramos la importancia de cubrir las necesidades básicas de las personas, como la limpieza o la alimentación, como se menciona en la propia definición de cuidados de la que parte el trabajo. Por otro lado, encontramos el bienestar emocional, parte fundamental de los cuidados, mencionado por todas las personas entrevistadas, la importancia de sentirte a gusto y de recibir un trato digno, más allá de las necesidades físicas que presentan.

Por tanto, podemos resaltar que las personas mayores de Carpesa, perciben los cuidados como acciones que implican recibir un trato bueno y respetuoso, la atención de las necesidades básicas, así como proporcionar apoyo emocional y compañía, garantizando que un cuidado agradable y no violento, y ayudando en tareas que la persona ya no puede hacer por sí misma, promoviendo así el bienestar y la dignidad de la persona cuidada.

Cuidados y género

Este apartado se relaciona con el segundo objetivo específico de la investigación que trata sobre la influencia del género en las dinámicas de cuidados, básicamente, se pretende analizar la relación histórica de las mujeres con los cuidados, ya que la atribución y el ejercicio de los cuidados es y ha sido siempre predominantemente femenino, y como las personas cuidadas perciben esta conexión.

Para el análisis de este apartado, se dividirá en las respuestas y comentarios dados por las mujeres y los dados por los hombres entrevistados, para, así, poder observar si existen diferencias en la percepción y en las narrativas entre hombres o mujeres.

Mujeres entrevistadas:

RM87

Sobre los cuidados a sus padres por parte de ella y sus hermanas.

- *“La hemos cuidado las tres, [...] los cuidábamos un día cada una.”;*
- *“Y nosotros, de lo mío, con los hermanos pues sí, que no venían y eso, bueno que no han venido y cuando nos los llevábamos al campo ellos nunca han querido. Quiero decir yo que no, mis dos hermanos nada de nada”;*
- *“Pero con mis hermanas también, las mujeres cuidábamos más, no lo sé por qué. Ahora lo mejor empiezan ya a cuidar también los hombres, pero antes los hombres no cuidaban nada. Cuando mi época no”.*

Sobre sus propios cuidados.

- *“Claro, mi hija y mi yerno, son los que compran y cocinan y eso. Porque mi hijo, de to eso no hace nada. No hace nada. Porque se va a decir, es la verdad. Viene y pues mi hija cuando va a cocinar “¿Vas a venir a comer (nombre del hijo)?” Y prepara pa los que vamos a ser no. Y quiero decir yo que él, pues no.”*

DM78

Sobre sus cuidados en el centro.

- *“Bueno en el centro donde estoy hay cuidadores hombres también, pero si claro que es diferente, porque las mujeres no son igual que los hombres, porque los hombres al revés, los hombres... van a su aire. Las mujeres cuidan mejor sí. Yo que se, por el cariño y por todo ¿no? No sé.”*

AM81

Sobre sus cuidados.

- *“Pero claro los cuidados que yo recibo son más femeninos, porque es la ducha y todo eso”*
- *“No está claro que hasta ahora las mujeres cuidan más, pero yo, quiero decir como mi hijo vive aquí conmigo cuando esta. Los sábados que no está, él si yo tengo, aparte él me dice voy enseguida, me ve pasar del baño de limpiarme la cara y los dientes y enseguida me viene a ayudarme a vestirme y a mí no me importa. Esto quiero decir, pienso que lo tiene que hacer igual, es mi pensamiento.”*

Sobre los cuidados a su cuñado.

- *“Aunque bueno, a mi cuñado se lo hice yo, quiero decir, eh, eh. [...] Porque cuando mi cuñado que supimos que tenía alzhéimer lo cogí [...] Y al ponerse mi cuñado malo, pues fuimos y le dieron recursos y eso, sobre todo para no preocuparnos de la comida y eso... que se lo conseguí yo todo”.*

Hombres entrevistados

VH98

Sobre cuidados en general.

- *“Yo sí tengo que coger el mocho y veo sucio, pues limpio y no me da pena. Pero claro, hay quien esta abandonado y muchos hombres no tienen eso de decir voy a hacerme la cena, no. Que, si no lo hace la mujer o la hija, confían sí.”*
- *“Aquí había un hombre, que pagaba creo que 2000 euros al mes por la residencia, y yo le decía que si es que en mucho menos tendrías una mujer y al final busco una mujer pa que le hiciera la faena en casa y no sé si le cobraba 600 euros y eso y le dejaba todo hecho.”*
- *“No, pues que hay que repartirse la faena todos. Aquí igual para la mesa mi yerno, que la paro yo, que mi hija... Aquí vamos todos a una. Ahora hay gente que no aprovecha para nada, pero yo estoy acostumbrado. Ahora hay quien le da pena **“oi es que aixó que es cosa de dones”**, es cosas de tots. Lo que pasa que hay quien es un viva la virgen y quieren que lo hagan las mujeres”.*

RH72

Sobre los cuidados a su madre e hijos.

- *“Lo único que he hecho, a mi madre no, mi madre estaba con mi hermana. A los hijos también, pero bueno a los hijos es como natural, ¿no? Pero yo con mis hijos, pues trabajaba mucho y llegaba tarde y muchas veces llegaba y ya estaban acostados y era más mi mujer”.*

Sobre sus cuidados.

- *“Estando aquí nosotros dos, sin ayuda de nadie. Todo lo que necesito que me hagan, mi mujer me lo hace todo”.*
- *“Yo creo que sí, yo creo que las mujeres cuidan mejor, que los hombres. Pero hoy en día los chicos son muy diferentes a como*

antes[...]. Que la mujer cuida más, pero los hombres de ahora yo veo que, que da igual que sea mujer que hombre”.

JH87

Sobre sus cuidados.

- *“Pero claro, eso es así, siempre, las mujeres pues eso hija, muchas veces cuidan más, porque, porque pues eso, limpiar y todo, mi hija cocinar también más que mi hijo. Que oye el pues sí, también viene y ayuda, pero no es bueno en eso, que no es lo mismo. Aunque claro, claro ahora cambian sí, yo cuide a mi mujer también cuando estaba enferma con mis dos hijos, que eso otros no, quiero decir que no, no lo hacen. Si no tienen a nadie, pues mira...”*

La tendencia general tanto en hombres como en mujeres, es la consideración de que las mujeres cuidan más y mejor, hay que tener en cuenta, que, en todos los casos, exceptuando el caso de AM81 que solo tiene hijos hombres, las principales cuidadoras son las hijas o en uno de los casos la mujer, e incluso en los casos de RM87 y JH87 los cuales tienen un hijo y una hija, es la hija la principal proveedora de cuidados.

Esto refuerza la idea históricamente arraigada de que los cuidados son una tarea predominantemente femenina, a pesar de que, en varias ocasiones, las personas entrevistadas perciben que esto está cambiando y que, ahora los hombres también cuidan.

Cuidados dentro de la familia y relaciones familiares

El tercer objetivo específico de esta investigación se centra en conocer las relaciones familiares y en como estas pueden o no afectadas por la relación de cuidados que se crea, ya que en todos los casos se ha seleccionado a personas las cuales reciben cuidados dentro del entorno familiar, solo en dos de los casos, este cuidado familiar se complementa con el apoyo de una cuidadora externa.

Este objetivo recibe su importancia, ya que, como se menciona en el marco teórico, en España la familia es la principal proveedora de cuidados, a diferencia de otros países europeos, en los cuales este papel se ve cubierto por el estado. Así lo señalan en Sánchez et al, (2021), mencionan que:

En los países del norte de Europa donde el Estado se erigiría como el principal responsable de los cuidados de larga duración. En los países centroeuropeos la responsabilidad es compartida, mientras que en los países del Sur y del Este las familias cargan con la mayor responsabilidad (pp.181).

Por tanto, es necesario conocer quiénes son las personas que se encargan de los cuidados, la relación familiar, o no, que existe entre persona cuidada y cuidadora y si la relación de cuidados afecta a las dinámicas familiares. Entre las personas entrevistadas encontramos diferentes modelos de familia y de cuidados, en cuanto a la relación que se crea y el ejercicio de cuidados, se destacan:

RM87: Convivencia con una cuidadora externa y provisión de cuidados por su hija e hijo.

- *“No, aquí me parece que no, porque está, cuando está aquí conmigo mi hijo y mi hija y están trabajando, por eso han puesto también una chica [...] Que se llevan bien. Y nosotros, de lo mío, con los hermanos pues sí, que no venían y eso, bueno que no han venido y cuando nos los llevábamos al campo ellos nunca han querido”*

VH89: Convivencia y provisión de cuidados de su hija y su nieta.

- *“Pero nosotros no, pues a veces, no, porque si mi hija trabaja y mi nieta también, a veces están cansadas y si yo no puedo hacer nada, pues sí, algunas veces pues han discutido, pero si no hace una cosa una lo hace la otra.”*

DM78: Vive sola, provisión de cuidados por cuidadora externa sus tres hijas.

- *“No, aquí no, yo no discuto con nadie, porque se organizan cada día una. Mira por las mañanas viene la chica está a las 6 para llevarme al centro y luego por la tarde vienen, me recogen mis hijas, una cada día y se van turnando, y así se han organizado las tres. Y los fines de semana que no voy al centro pues alguna viene por la mañana y la otra por la tarde. Entonces así estoy muy bien la verdad.”*

RH72: Convivencia y provisión de cuidados por su mujer.

- *“Bueno, eso sería más problema de los hijos, si tuvieran que venir. Sí, aunque a veces si hemos estado muy malos o algo y entonces viene mi hija y dice “Pues dili-ho al meu germa, que jo no puc vindre” “jo no li ho vaig a dir al meu fill, apanyeu-se vosatros dos, no vaig a estar açi manant-le”. Pero han sido cosas puntuales, luego ya se han acostumbrado más y ya es otra cosa, se llevan muy bien también y todo. Pero a lo primero sí que hacían eso. Pero aquí en casa no, como lo lleva mi mujer y yo no digo nada, el problema”*

estaría entre ella y yo, pero yo no tengo queja ninguna. Lo que pasa es ellos si tuvieran que venir obligados ya, que ya sería otra cosa.

AM81: Convivencia con una cuidadora externa y provisión de cuidados por sus hijos y hermanas.

- *“Siempre habrá rifirrafe entre los hijos, por eso yo no quiero saber nada y intento eso... Las hermanas no tienen nada. Puede ser, no sé si mis hijos la tendrán, pero yo intento quiero decir, ahora que tengo que ir el lunes por la mañana a hacerme una placa ya estoy pensando que hijo me puede llevar para que cuadre con irse a trabajar, y luego tengo a las 12 médico y mis hermanas se han ofrecido. Y así, ir mezclando a todo el mundo para que nadie se sienta más, más oprimido que otros.”*

JH87: Vive solo, provisión de cuidados por su hijo e hija.

- *“No, no sé, a veces, puede ser que mis hijos, pues bueno han discutido sí, pero, pero es normal si, alguna vez, pero se organizan bien ¿sabes? Yo no estoy solo casi nunca cuando necesito ayuda, además yo, yo puedo aun hacer muchas cosas, menos para la hora de la ducha y cocinar, algunas cosas también puedo que hacen por mí”.*

Entre los resultados, podemos apreciar que, en general, las personas entrevistadas no perciben problemas en las relaciones familiares a la hora de enfrentar los cuidados, se mencionan, algunas discusiones, pero estas no afectan en gran medida. Los miembros familiares que más se encargan del cuidado de las personas mayores son los hijos e hijas, predominantemente las mujeres, y, en uno de los casos la esposa. Es posible que, las personas mayores no perciban problemas a la hora de organizar los cuidados porque dicha organización no se realice delante de ellos.

Preferencias de cuidado y recursos

Por último, este apartado se centra en las preferencias de recursos de cuidados, ya que, como se ha mencionado anteriormente, la carga de cuidados en España, recae, mayoritariamente, en las familias, las cuales ejercen cuidados informales dentro del hogar. Es necesario conocer la percepción de las personas cuidadas sobre este tipo de cuidados o, si, por

el contrario, conocen y prefieren otro tipo de cuidados. Es importante conocer las opiniones de las personas cuidadas a la hora de afrontar las políticas y decisiones acerca de su propio bienestar.

Para ello, se preguntó sobre el conocimiento que tienen sobre los recursos existentes y acerca de sus percepciones sobre los recursos de cuidado más formales, como centros de día y/o residencias.

- *“No quiero residencias, porque soy así me fastidia pa comer y pa to. Yo las comidas de la Chiqui no puedo comérmelas. A lo primero cuando vino, yo se lo dije a mi hija, yo con esto no puedo. Me siento más cómoda que me traiga mi hija la comida. Te encuentras más cómoda, como yo, como antes estábamos con mis padres, que los cuidábamos nosotros.”*
- *“Uey, pues si viera que no me cuidaran a mí no me daría pena irme a una residencia, a mí no me daría... El día que vea yo que no podemos, que ellos no pueden atenderme. Si, me llevan, no es que me lleven ellos, es que me iría yo, lo diría yo de irme a una residencia. [...] Yo sí tengo que decir, a mí no me daría pena de ir a la residencia, ahora si puede ser pos en casa mejor. Claro. [...] En casa es lo más bonito, desde luego”.*
- *“No yo cuidadora no, nada nada. No quiero cuidadora ninguna, bueno la chica que viene esa sí. Pero, no sabría buscar, no. Pero bueno yo no quiero nada de eso, ay no, yo no quiero residencia, con lo malas que están las residencias no. Eso sí que lo tengo bien, yo prefiero una mujer aquí que me ayude que la residencia. [...] Porque estoy mejor aquí claro, en mi casa. No no no quiero residencia ninguna, porque no me gustan, y mira, ahora mismo estoy allí en el centro y estoy bien, pero no es todo el día, es hasta las cinco”.*
- *“Pues sí, yo creo que estaría peor en la residencia, porque aquí, mientras tenga a mi mujer sí estoy mejor. Ahora si estuviera solo sería otra cosa, pero estando los dos que ella puede hacerme cosas y yo puedo hacerme cosas también, creo que una residencia tendría que estar obligado a cosas que a lo mejor a mí no me gustarían. No estaría en las costumbres mías, ni la comida, ni dormir, la cena, las siestas... en todo. Sería muy diferente, yo creo*

que estaría peor. No estás en tu casa, no te encuentras igual de cómodo, aquí estoy en mi casa, y tengo mi libertad”.

- *“Me gusta más mi casa. Yo no sé, porque es que hay tantos, en una residencia hay tanto, tanto hablado, tanta historia negra, que no saps si es veritat o no. Pues eso es lo que pasa, aunque yo veo ves, esta de aquí de, de, de día, que la veo también una cosa que está bien, está bien. Pero claro, mientras puedas estar en casa, mientras puedas estar como yo estoy con M. No sé lo que valdrán las residencias, pero no, yo prefiero en casa sí”.*
- *“Hombre, claro, donde va, claro creo que sí, recibir cuidados en casa es diferente a estar en una residencia. En casa, uno se siente más cómodo claro, y más, pues eso más libre, porque los hijos vienen y yo salgo ¿sabes? Allí, yo no sé cómo estaría, no lo sé, pero no quiero”.*

Estos resultados plantean que, en la totalidad, las personas mayores entrevistadas no quieren ser atendidos en centros formales, las preferencias de elección son los cuidados en el hogar, ya sea por sus propios familiares o por una persona cuidadora externa. Únicamente una de las personas entrevistadas dice que no le importaría acudir a una residencia, sin embargo, añade que su primera opción sería el cuidado en casa.

En este sentido se puede concluir que, como se ha analizado en el marco teórico, la familiarización de los cuidados se encuentra muy arraigada en la población mayor en Carpesa.

Discusión

Relación con la literatura existente

En este estudio, se investigan los cuidados informales a personas mayores de Carpesa desde la perspectiva de las personas cuidadas. Los resultados obtenidos a partir de la revisión bibliográfica y las entrevistas realizadas muestran que, en primer lugar, las personas mayores de Carpesa definen los cuidados, no solo como las actividades que implican apoyo físico

o realización de las tareas del hogar, sino también añaden las implicaciones emocionales y la importancia del apoyo mutuo y el respeto a la dignidad de la persona.

A la hora de definir los cuidados nos encontramos muchas definiciones diferentes, algunas más completas que otras, sin embargo, en general, coinciden con los aspectos que las personas mayores entrevistadas señalan sobre cuidar, destaco la definición o la lista de elementos que engloban el cuidado propuesto por el CGTS (2020), que señala que

Hablamos de cuidados cuando hacemos referencia a las necesidades que tenemos la personas a lo largo de la vida, desde cambiar un pañal a un bebe o a un adulto, facilitarles el aseo personal, la movilidad, a llenar una nevera de comida, a gestionar los medios económicos de la unidad de convivencia, a limpiar una vivienda, a colaborar en los deberes de la criaturas, a la necesidad de compañía, de contacto, de miradas, de afectos, al cuidado de las relaciones, cómo están, conocer su situación, hasta tener un tiempo propio de disfrute y de poder contactar con el deseo de una, es decir estamos hablando del cuidado de la vida propia y ajena... Seria todo el tiempo dedicado a cubrir las necesidades de otras personas, de familia/prole hasta el cuidado propio. (pp.2).

Ya que esta concepción de los cuidados coincide, en gran medida con los aspectos que señalan las personas entrevistadas; algunos ejemplos son: *“Bueno pues que la persona, las necesidades que tenga, pues le ayuden, le ayuden, si es duchar pues duchar, si es vestir”* y *“Es, es sentirme... pues eso sentirme que me acompañan”*.

Por otro lado, en relación con los cuidados informales, encontramos que en todos los casos, estos son realizados por familiares, en algunos casos con el apoyo de una cuidadora externa al núcleo familiar, sin embargo, es la familia la principal proveedora de cuidados, dinámica extendida en España, como señalan Pinargote y Alcívar (2020) la familia por lo general se ocupa de ellos y de esta forma acentúa la imagen positiva y de cooperación que tiene la función familiar para este grupo poblacional (pp.185).

Así lo señalan también en un estudio de la Revista Española de Salud Pública, Sanjuan et al (2023), destacan lo siguiente, el cuidado familiar se realiza a personas con diferentes grados de dependencia, generalmente por parte de

miembros de la familia (hasta el tercer grado de parentesco), o bien por personas cercanas que asumen el cuidado por vecindad o amistad (pp.2).

En este mismo sentido, a lo largo de las entrevistas, en general, las personas mayores señalan que los cuidados familiares no afectan de manera negativa a las relaciones familiares, señalan algunas discrepancias entre las personas cuidadoras, que en su mayoría son sus hijos, pero sin darle mucha importancia. Algunos estudios señalan justamente lo contrario, Cascella y García (2020) remarcan algunos de los aspectos que afectan a los y las cuidadoras informales:

Otros ámbitos en el que la persona cuidadora se ve gravemente afectada son el de la vida familiar, el cuidado de sí mismo y el tiempo de ocio. En lo que respecta a la vida familiar, la carga del cuidado informal afecta negativamente las relaciones sociales y crea tensiones dentro de la familia, lo que pone en riesgo la riqueza de la solidaridad familiar (pp.22).

Para conocer más en profundidad el hecho de si las relaciones familiares se ven o no afectadas por el ejercicio de los cuidados, sería necesario preguntar a las personas cuidadoras, ya que, en general, las personas mayores cuidadas muchas veces son ajenas a esta realidad.

En cuanto a las personas cuidadoras, entre los resultados obtenidos, se encuentra también el aspecto relacionado con el género, en su totalidad, las principales personas cuidadoras son mujeres y, además, las personas mayores perciben también que las mujeres, en general, cuidan más y mejor que los hombres, aunque señalan en algunos casos un cambio de tendencia, apuntando que en la actualidad los hombres también pueden realizar y realizan tareas de cuidado, sin embargo, como señalan Sánchez y Martínez (2021) en la actualidad el 80% de los cuidados se genera en el ámbito familiar protagonizado mayoritariamente por esposa e hijas (pp. 347).

Esta realidad no es nueva, existen muchos estudios que señalan las diferencias de género en la provisión de cuidados, la feminización de los sectores de cuidados y la necesidad de un reconocimiento mayor de los mismos, Sanjuan et al (2023), destacan que el rol de cuidadora es impuesto a partir de una socialización que marca desigualdades, tanto en las atribuciones que hace la familia como en la autopercepción y expectativas sobre los comportamientos sociales para ambos géneros (pp.11).

Asimismo, Cascella y García (2020), señalan qué, como la mayoría de las personas cuidadoras son mujeres, podemos afirmar que son ellas las que sufren en mayor proporción las consecuencias de la carga de los cuidados informales (pp. 26). En este sentido, también se expresaron algunas de las personas mayores entrevistadas, algunos ejemplos; *“La mayor carga la lleva mi mujer, sí.”*, *“las mujeres pues eso hija, muchas veces cuidan más, porque, porque pues eso, limpiar y todo, mi hija cocinar también más que mi hijo”* y *“Aquí había un hombre, que pagaba creo que 2000 euros al mes por la residencia, y yo le decía que si es que en mucho menos tendrías una mujer y al final busco una mujer”*.

Encontramos, no solo que las mujeres son las que realizan más tareas de cuidado, si no que, además, en muchas ocasiones, las personas mayores cuando hablan de los cuidados que buscarían si no se encontraran recibiendo cuidados familiares, sería buscar una mujer, cuidadora externa, para llevarlos a cabo, nunca se hace referencia a una persona cuidadora o un hombre cuidador.

Por último, cabe destacar el deseo de las personas mayores que reciben cuidados, y, es que, en todos los casos, la persona entrevistada no desea recibir cuidados en centros formales, más concretamente en residencias, en su totalidad, las personas entrevistadas señalan que quieren ser cuidados en casa, preferentemente por su familia, pero sin descartar la opción de un cuidador externo, en esta línea, Sánchez y Martínez (2021), señalan muy acertadamente lo siguiente:

El deseo de las personas de permanecer en su entorno y en su hogar aun cuando necesiten apoyos y cuidados es incuestionable no solo en España y el sur de Europa, donde la tradición familista sigue manteniendo un elevado grado de adhesión, sino en cualquier país del mundo. La casa se constituye en el referente y refugio insustituible cuando las personas envejecen y el mundo exterior pierde parte de su atractivo, convirtiéndose en ocasiones en el escenario que evidencia o agrava la inseguridad y fragilidad que generan las situaciones de dependencia. (pp. 375).

Las personas mayores desean envejecer y ser cuidados/as en sus hogares, y es importante escuchar e incentivar políticas y/o acciones teniendo en cuenta sus perspectivas y deseos, como personas de derecho que son.

Contribuciones del estudio

Esta investigación puede servir de contribución en el campo del Trabajo Social en materia de cuidados, de distintas maneras. En primer lugar, ofrece la perspectiva de las personas mayores de un municipio rural de pequeño tamaño, exponiendo un punto de vista diferente acerca de los cuidados informales y, sobre todo, de las percepciones personales de las personas cuidadas.

En segundo lugar, se puede apreciar la perspectiva tanto de hombres como de mujeres cuidadas, lo que enriquece los puntos de vista y señala las diferencias existentes en cuanto a la percepción de los cuidados recibidos.

Finalmente, encontramos que, en última instancia, se dan a conocer las preferencias o deseos de las personas mayores en cuanto a los cuidados que quieren recibir, ofreciendo la posibilidad de relacionar o incluso crear recomendaciones prácticas a raíz de lo que las propias personas expresan como deseo.

Limitaciones del estudio

A pesar de los resultados, esta investigación presenta algunas limitaciones, sobre todo en relación con la población, ya que nos encontramos ante una población muy pequeña, el total de personas mayores de 65 años en Carpesa es de 350 personas, sin embargo, en su mayoría no reciben cuidados informales. Por tanto, la elección de la muestra se encuentra muy limitada.

Para futuras investigaciones, se recomendaría realizar el estudio en un sentido mucho más amplio incluyendo todas las pedanías pertenecientes al distrito Poblats del Nord.

Conclusiones

Síntesis de hallazgos clave

Esta investigación, centrada en los cuidados informales en el ámbito familiar a personas mayores de Carpesa, desde su propia perspectiva, proporciona una visión personal y clarificadora sobre cómo perciben y se organizan los cuidados dentro del ámbito familiar. Los resultados obtenidos

revelan aspectos fundamentales con los que se pretende comprender mejor las dinámicas, los deseos y las percepciones en torno al cuidado.

En primer lugar, se destaca como las personas mayores de Carpesa perciben los cuidados, creando una definición según sus propias palabras y como ellos y ellas definen y sienten que deben ser los cuidados.

Uno de los principales hallazgos de la investigación, aunque se corresponde con una realidad conocida, es la tendencia generalizada a considerar que las mujeres cuidan más y mejor. A pesar de los avances actuales en materia de igualdad encontramos que la percepción tradicional de que el cuidado es una tarea femenina sigue predominando. Sin embargo, es importante destacar que existe una idea creciente entre las personas entrevistadas que contempla que los hombres también están empezando a participar más en las tareas de cuidado, lo que indica un cambio gradual en la percepción que relaciona los cuidados con el género.

La relación entre cuidados y familia, sigue estando presente, en su totalidad las personas son cuidadas por sus familias y se expresa un desconocimiento acerca de que esto pueda afectar a las relaciones, cuando es una realidad de las personas cuidadoras, por tanto cabe seguir indagando en el tema, ya que los cuidados son parte fundamental de la sostenibilidad de los individuos y, para ello, es necesario tanto que la persona cuidada se sienta cómoda y tratada con dignidad, pero también es importante esto para la persona cuidadora, ya sea parte de la familia o no.

Por último, en cuanto a los hallazgos más relevantes, cabe destacar la preferencia de las personas mayores por recibir cuidados en el hogar en lugar de ser atendidas en centros formales. La gran mayoría de las personas entrevistadas prefiere ser cuidada en casa, ya sea por sus propios familiares o por una persona cuidadora externa. Por ello, se debe garantizar, siempre que se pueda, contar con las preferencias de las personas cuidadas, y, para ello es necesario que las familias cuenten con el apoyo y las ayudas necesarias por parte de las instituciones públicas, para, ya sea poder realizar ellos mismos el cuidado de sus familiares mayores o contratar a una persona profesional que se encargue de realizarlo en el hogar con unas condiciones dignas.

En conclusión, el estudio evidencia que la familiarización de los cuidados está profundamente arraigada en la población mayor de Carpesa. Las personas mayores valoran un cuidado que no solo atienda sus necesidades básicas, sino que también respete su dignidad y les proporcione apoyo emocional y compañía. La percepción de que las mujeres son las principales cuidadoras sigue siendo predominante, aunque se reconoce un cambio gradual en la participación de los hombres. La organización del cuidado y la preferencia por el cuidado en el hogar refleja un deseo de mantener el vínculo con el entorno familiar y con aquello conocido. Estos hallazgos son fundamentales para entender y mejorar las políticas y prácticas de cuidado dirigidas a las personas mayores, garantizando que se respeten sus preferencias y se promueva su bienestar integral.

Respuestas a los objetivos de la investigación

Los objetivos de esta investigación son los siguientes: Identificar las experiencias y opiniones de las personas mayores residentes en Carpesa en relación con los cuidados que reciben dentro del ámbito familiar, conocer la influencia de los roles de género en los cuidados y en las dinámicas familiares y analizar cómo la percepción de la tercera edad sobre los cuidados familiares contribuye a la dinámica general de las relaciones familiares, incluyendo aspectos emocionales y de comunicación.

Podemos concluir que, en general, se ha dado respuesta a todos los objetivos de este trabajo, en mayor o menor medida.

En relación con el primero de los objetivos, mediante la realización de las entrevistas se ha podido conocer como las personas mayores de Carpesa experimentan los cuidados, ampliando la visión acerca de este campo, ya que en todas las entrevistas, se ha hablado de los cuidados que reciben y como se sienten con dichos cuidados, con preguntas sobre sus preferencias o si cambiarían algo, así como la concepción personal de cada una de las personas entrevistadas sobre lo que consideran que es el cuidado.

En cuanto a la influencia de los roles de género en los cuidados, no encontramos ninguna información novedosa, entre las personas mayores de Carpesa se mantiene la percepción de que las mujeres son las que cuidan y que realizan mejores tareas de cuidados que los hombres, asimismo, las hijas y las mujeres son las principales cuidadoras de las personas

entrevistadas y, encontramos también, que entre las personas entrevistadas, las mujeres son las que más tareas de cuidado han realizado a lo largo de su vida, ya sea a sus hijas, a sus padres o incluso a personas externas a su núcleo familiar más cercano. Se puede asumir, por tanto, que los cuidados informales en Carpesa, se encuentran extremadamente feminizados.

Por último, en cuanto a los aspectos relacionales que se ven afectados por los cuidados, en general, no se ha podido establecer ninguna relación, ya que las personas entrevistadas señalan que, en general, no ven que las relaciones se vean afectadas por los cuidados. A pesar de esto, la experiencia personal y lo observado a lo largo de las entrevistas, pueden indicar lo contrario, ya que en muchas ocasiones las personas entrevistadas al hablar de la organización de los cuidados señalan como se organizan sus hijas y familiares para cuidarles y, en muchas ocasiones, dedican gran parte de su tiempo a los cuidados, dejando de lado tiempo de dedicación para otros aspectos de sus vidas, pero, para conocer el alcance de este objetivo, se debería contar también con las experiencias de las propias personas cuidadoras.

Importancia y relevancia de la investigación

La importancia de esta investigación y la que puede determinar la pertinencia de la misma es la elección geográfica de la población investigada, ya que, Carpesa, aunque es un municipio cercano a Valencia, el cual no cuenta con consideración de pueblo, sino de pedanía, se caracteriza por un entorno rural y con una población pequeña y envejecida, al igual que las pedanías aledañas.

Por tanto, la percepción de los cuidados en entornos con pocos habitantes y considerados rurales puede variar con respecto a las grandes ciudades, las cuales son objeto constante de investigación. Las diferencias en las estructuras sociales, los recursos disponibles y las dinámicas familiares en áreas rurales pueden influir notablemente en cómo se organizan y se perciben los cuidados informales.

En las grandes ciudades, las personas mayores cuentan con un mayor acceso a servicios formales de cuidado. En cambio, en entornos rurales como Carpesa, la dependencia de la familia para el cuidado se puede

encontrar más demandada, debido a la falta de servicios formales y la menor disponibilidad de cuidadores profesionales.

Además, las comunidades rurales suelen tener una estructura social más cohesionada, donde las relaciones interpersonales y comunitarias juegan un papel crucial en la organización del cuidado. Así se ha podido observar en la totalidad de las respuestas de las personas cuidadas, sobre su deseo de ser cuidadas en el hogar, en un entorno conocido para ellas, en el cual se sienten más cómodas.

Recomendaciones prácticas

Para futuras investigaciones acerca de este campo, e incluso para orientar políticas de apoyo a las familias y a las personas mayores cuidadas en municipios como Carpesa, es fundamental adoptar un enfoque integral que aborde diversas áreas, sobre todo, teniendo en cuenta las opiniones de las personas cuidadas.

En primer lugar, se recomienda fortalecer las redes de apoyo comunitario, esto puede aliviar la carga de las familias, si se encuentran con recursos comunitarios que apoyen el cuidado a las personas mayores, al alcance de las familias en el sentido económico, pero también cercano geográficamente.

La capacitación y educación para cuidadores es otro aspecto crucial, así como la revalorización de las tareas de cuidado, es necesario que se vea reconocido el valor y el trabajo de las personas cuidadoras, ya sea tanto si los cuidados son formales, realizados por una cuidadora profesional, como si son informales en el ámbito familiar. Esto pasa por el establecimiento de unas pautas, como son un salario o apoyos económicos, para, las familias que deseen cuidar a sus mayores, puedan, si es necesario, dejar sus trabajos o pedir una excedencia/baja y no tener que preocuparse en cuanto a las necesidades económicas.

Uno de los aspectos de mayor relevancia es la igualdad de género en el cuidado, y, esto es esencial para cambiar las percepciones tradicionales y fomentar una distribución más igualitaria de las responsabilidades de cuidado. Esto pasa por la educación, en primera instancia, ya que se ha podido comprobar que se siguen manteniendo ideas tradicionalistas en cuanto al cuidado, poniendo a la mujer en el foco de los cuidados,

relevándola al papel natural e innato de cuidadora. Es importante fomentar el cuidado masculino, para aliviar la carga de las mujeres dentro de la familia, pero es primordial dar el valor que se merece a los cuidados por parte de las mujeres y el trabajo realizado.

Asimismo, mejorar el acceso a servicios formales de cuidado es crucial para apoyar a las familias y asegurar que las personas mayores reciban el cuidado que necesitan, pero también dar a conocer dichos servicios de una manera más cercana, ya que se ha podido observar que muchas de las personas mayores no quieren ser cuidados en recursos como residencias o centros de día por el desconocimiento o por la concepción negativa que tienen de estos. Por tanto, se deben establecer vínculos más estrechos entre los servicios de salud, los servicios sociales y las personas para poder ofrecer un apoyo más integral a las personas mayores. Involucrar a las personas en el diseño de las estrategias de cuidados es fundamental, ya que las personas mayores tienen voz y opiniones en lo que respecta a su propio cuidado e ignorarlas es negarles derechos fundamentales.

Por último, otro aspecto relevante son las nuevas tecnologías, la incorporación de estas para facilitar el cuidado puede modificar significativamente la forma en que se proporcionan los cuidados en el ámbito familiar, utilizando herramientas y tecnologías que alivien la carga familiar, como las tecnologías de teleasistencia o las aplicaciones, mencionadas por algunas de las personas entrevistadas. Esto pasa por ofrecer formación en el uso de estas tecnologías tanto a cuidadores como a personas mayores, las cuales muchas veces desconocen que recursos se encuentran disponibles.

CAPÍTULO 7.
Percepción social de jóvenes valencianos/as
hacia las mujeres migrantes latinoamericanas. Estudio preliminar

*Natalia Torró Calatayud - Angel Joel Méndez López -
José Vicente Pérez Cosín*

Introducción

En la actualidad, la migración es una de las cuestiones más tratadas por los Estados y por la sociedad. Es evidente que, en los últimos años, los procesos migratorios han aumentado en todo el mundo convirtiéndose, de esta manera, en uno de los fenómenos más importantes a nivel global. A lo largo de la historia, podemos diferenciar diferentes etapas de la migración y, además, cabe destacar, que este fenómeno ha estado presente en todas las sociedades.

A nivel nacional, España se ha convertido en los últimos años, en uno de los países de Europa con mayor índice de población inmigrante. El Estado español ha sido, desde el año 2000, participe de una inmigración cambiante, dinámica y heterogénea, teniendo en cuenta los orígenes, el sexo y las edades de las personas que se adentran en este proceso. Además, España se ha caracterizado por una inmigración esencialmente joven y con un índice elevado de mujeres migrantes, así como una inmigración activa en el ámbito laboral, aunque llena de discriminaciones. La sociedad española ha tenido que aprender a gestionar de la forma más correcta posible la diversidad de su población.

Las mujeres latinoamericanas inmigrantes, forman parte del proceso migratorio de nuestro país, siendo estas uno de los porcentajes más elevados de la inmigración en España, superando con creces el número de hombres latinoamericanos inmigrantes. Los motivos principales que permiten que las mujeres latinoamericanas tomen la decisión de inmigrar son fundamentalmente los económicos y los familiares.

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) afirma en el Artículo 2 de la misma, que *“toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”*, aunque en la práctica es diferente, ya que las mujeres han tenido que luchar para obtener el reconocimiento y el disfrute de estos derechos. Sin embargo, la situación de la mujer sigue siendo precaria, ya que actualmente, todavía se enfrentan a desigualdades de género y a sectores laborales poco remunerados, como la economía sumergida, el cuidado doméstico, hostelería... e incluso a formas de exclusión como la prostitución.

Además, muchas de estas mujeres se ven privadas de sus derechos humanos, ya que en muchos de sus países (Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador...), se les niega el derecho a la educación, a la salud o a la protección social, siendo esto un motivo de peso para abandonar sus lugares de origen. Cabe añadir, que las condiciones laborales a las que se enfrentan, provocan, en la mayoría de los casos, efectos negativos en su salud, además de ser tratadas con discriminación y exclusión. A su vez, las mujeres inmigrantes “sin papeles” se encuentran ante una triple problemática, enfrentándose a situaciones de vulnerabilidad, por ser inmigrantes, mujeres y “sin papeles”. Esto conlleva a la explotación, por miedo a ser descubiertas y deportadas. En sus países de origen, estas mujeres se encuentran ante situaciones muy difíciles de superar, por lo que llegan al país de recepción, España, en busca de su propio bienestar y el de sus familiares.

El presente estudio pretende comprobar la percepción social que tiene la sociedad, centrándose en los y las jóvenes valencianos/as acerca de las mujeres latinoamericanas inmigrantes de nuestro país. Ponemos el foco en los/as jóvenes (en 50 concretamente), ya que consideramos que son la población del futuro, es decir, que todavía pueden cambiar sus opiniones, y de esta manera, facilitar el proceso migratorio a los/as futuros/as inmigrantes. Creemos que la sociedad, en general, desconoce la situación a la que se enfrentan estas mujeres en su proceso migratorio, aunque la mayoría de las personas crean saberlo, por eso, mediante la presente investigación, trataremos de conocer la percepción que se tiene acerca de ellas, de tal manera que podamos dar a conocer algunas de las dificultades a las que una persona se puede enfrentar en su proceso migratorio.

En cuanto a la metodología utilizada en esta investigación, hemos optado por la metodología cuantitativa, la cual forma parte del paradigma positivista. Para conocer las opiniones de los/as jóvenes, lo haremos mediante una encuesta, la cual estará formada por 22 preguntas, 21 de ellas con 3 opciones de respuesta, y una de ellas de respuesta libre. La encuesta se realizará a 50 personas, entre 20 y 25 años y, además, se considerará el género, realizando el mismo número de encuestas a hombres y a mujeres. Para analizar los datos recabados, se utilizará la estadística, relacionando algunas de las variables de la encuesta, para sacar distintas conclusiones.

Tras realizar el análisis de los resultados obtenidos en la encuesta, sacaremos las conclusiones sacadas tras la realización de la investigación, partiendo de la hipótesis de que gran parte de la sociedad desconoce lo que conlleva el concepto migración, llevando al racismo y a situaciones de rechazo. Esto puede provocar situaciones de rechazo en ellas, además de tratos discriminatorios, causando en ellas una situación complicada, ya que, sumado a la difícil decisión de dejar su país de origen, se le adjunta la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran, así como la difícil integración en el país de recepción.

Planteamos, por tanto, las siguientes preguntas: *¿Es realmente consciente la sociedad de la difícil situación a la que se enfrentan estas mujeres en su proceso migratorio? ¿Qué percepción social tienen los/as jóvenes valencianos/as hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes?*

Marco teórico

Las migraciones de las personas, han sido y son, un fenómeno de gran importancia a nivel global. La migración, ha sido estudiada por diversas disciplinas (como la economía, la geografía, la psicología y la medicina). No existe una definición exacta para el concepto "migración", pero muchos autores han tratado de definirla:

1.-La migración es un desplazamiento o cambio de residencia a cierta distancia-que debe ser significativa- y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia (Arango, J., 1985, p.7-36).

2.-Desde el punto de vista demográfico, se denomina migración al desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia del individuo, de un lugar de origen a uno de acogida y que conlleva el traspaso de divisiones geográficas administrativas, bien sea al interior de un país (regiones, provincias, municipios) o entre países (Oso, L., 1998, p.33).

3.-Desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora (Giménez Romero, C., 2003, p.20).

Todo ciclo migratorio contiene 3 conceptos: idea, vinculación y retorno. Las migraciones, generalmente, se realizan por necesidad, por libertad o por adaptación a otro lugar. Aunque esto no siempre es así, ya que, en muchas ocasiones, las personas se ven obligadas y forzadas a migrar, ya sea por motivos económicos, sociales, laborales... La migración es un fenómeno complejo, a causa de su amplia extensión temporal y espacial, y que además comprende diversos subprocesos y afecta a diferentes sujetos y colectivos humanos.

Breve síntesis de la historia de la migración en España

Generalmente, a lo largo de la historia, España ha sido un país emigrante. A principios del XXI, muchos españoles emigraron a antiguas colonias de Hispanoamérica (especialmente a Argentina, Cuba, Venezuela y Chile). Fue entre 1960 y 1975, tras la Segunda Guerra Mundial, cuando los/as españoles/as empezaron a emigrar hacia Europa Central (principalmente a Alemania, Suiza y Francia).

Las causas de la emigración española han sido dadas, concretamente, en la inestable situación económica que padeció nuestro país hasta los años 70 de la pasada centuria, ya que esto provocaba que los/as españoles/as buscaran su bienestar mediante nuevas oportunidades en el extranjero. La crisis económica mundial que se vivió entre los años 1973-1975, provocó que la población española se desinteresase por la emigración hacia Europa, retornando así la mayoría de ellos.

En los años 80 del siglo pasado, España se convirtió en el centro de la inmigración. Su situación económica había mejorado considerablemente, y

su situación geográfica e histórico-cultural provocó que fuese el foco central de la inmigración portuguesa, latinoamericana, norteafricana y asiática, así como en el lugar de disfrute de los jubilados europeos. El país cesó la presión laboral de los trabajos marginales (servicio doméstico, construcción, minería, venta ambulante...) y estos trabajos los empezaron a ejercer los extranjeros. Además, los cambios políticos y la estabilidad social del país, provocó que llegara a España una gran cantidad de capital extranjero y multinacionales, inmigrantes sin contrato de trabajo y turistas (unos en plena temporada; otros, para el disfrute de su jubilación).

Podemos hacer una distinción de 3 grandes etapas en el proceso migratorio de España:

-Hasta el año 1985, las personas inmigrantes que llegaban a España eran principalmente europeas, latinoamericanas y norteamericanas. Además, España era elegida como lugar de residencia para los jubilados europeos. En el caso de los latinoamericanos y norteamericanos, la principal razón de migración era la expulsión de sus lugares de origen. Esta primera etapa finalizó con la llegada de inmigrantes procedentes de lugares distintos de los que ya habían residido en España.

-De 1986 a 1999: España entró en la Comunidad Económica Europea (CEE). La principal cuestión que provocó la inmigración en España, fue el "efecto llamada", producido por el mercado de trabajo, ya que habían aumentado los desajustes entre la oferta y la demanda. Apareció un nuevo inmigrante, personas procedentes de países que todavía no había registrado España (africanos, asiáticos y procedentes del Este de Europa). Durante estos años, se produjo también un proceso de reagrupación familiar, lo cual provocó que empezaran a registrarse entre los inmigrantes, más generaciones.

-Del año 2000 hasta la actualidad: España sufre un aumento en número de inmigrantes, y estos eran muy diversos, lo que supuso un enorme cambio para el gobierno y para la población. España, actualmente, es el país de la UE en el que más ha aumentado la población inmigrante, a causa de la continuidad y magnitud de sus flujos migratorios. De ser uno de los países europeos con menor población inmigrante, ha pasado, en la actualidad, a ser un país representado por un nivel elevado de población inmigrante, superado solamente por Alemania.



Fuente: INE (Datos provisionales a 1 de enero de 2019)

Etapas de la migración.

Según Tizón García, J.L. et al. (1993), podemos hablar de las siguientes etapas correspondientes al proceso migratorio: En primer lugar, *la preparación*, ya que considera que la migración se prepara bastante antes del acto. Esta etapa preparatoria, puede ser bastante larga, teniendo en cuenta la partida (del individuo o colectivo) y la llegada. Es el momento en el cual las personas migrantes valoran su presente y su futuro, reflexionan, tomando en consideración la información que reciben de otras personas, lo que les permite pensar en su bienestar y evaluar, por tanto, las posibles oportunidades que podrían tener en el destino dónde emigren.

En este proceso, las personas sienten sentimientos de tristeza y pena por dejar su lugar de origen, sus raíces, sus tradiciones. La preparación es el momento en el cual el sujeto debe decidir. Por otra parte, el autor menciona *el acto migratorio*. Es el momento del desplazamiento, desde el lugar de origen, hasta el lugar de llegada. Su duración variará de acuerdo al medio de transporte que se utilice.

El asentamiento, es otra etapa del período migratorio, según el autor. Se considera "el periodo que comienza desde que el sujeto llega al país receptor hasta que resuelve los problemas mínimos de subsistencia". Las personas emigrantes no pierden sus propias costumbres y valores, pero

aceptan las nuevas, sin hacerlas, todavía, suyas. Es posible que los sujetos sufran la inadaptación permanente, lo que supondrá que el desarrollo de los individuos a nivel social se detenga. Por este motivo, los migrantes, deben tratar de manejar la situación y los conflictos que se puedan crear, para que, de este modo, puedan adaptarse e integrarse lo más pronto posible en la sociedad.

Por último, *la integración*. Es el momento en el que la persona se incorpora adecuadamente a la nueva sociedad e incluso la considera como propia. El/la inmigrante conoce la sociedad, la respeta y se siente parte de ella.

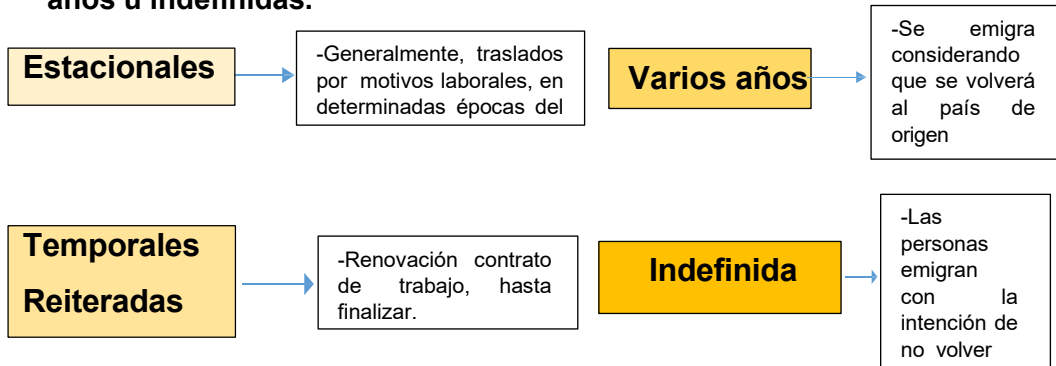
En cambio, la autora Blanco, C. (2000), considera que el proceso migratorio es iniciado con la *emigración o abandono*, proveniente de una persona o grupo, del lugar de origen. En dicho lugar de origen, el individuo o grupo será considerado como emigrante; En el lugar de destino, en cambio, el mismo individuo o grupo, será llamado inmigrante. Considera 3 elementos implicados en esta primera fase: la comunidad emisora, la comunidad receptora y el migrante individual o colectivo, así como dos subprocesos: la emigración y la inmigración.

La autora señala que la migración puede, o no, terminar aquí. En caso negativo, habrá una nueva fase migratoria, más tarde, en la cual el individuo pueda volver a su lugar de origen, o iniciar un segundo movimiento hacia otro lugar. La migración abarca: emigración, inmigración y retorno. Cada persona u colectivo implicado en la migración, tiene sus propios intereses y necesidades, y es por ellos por los que toma la decisión de migrar, tratando así de satisfacer dichas necesidades y encontrar su propio bienestar.

Tipos de migración.

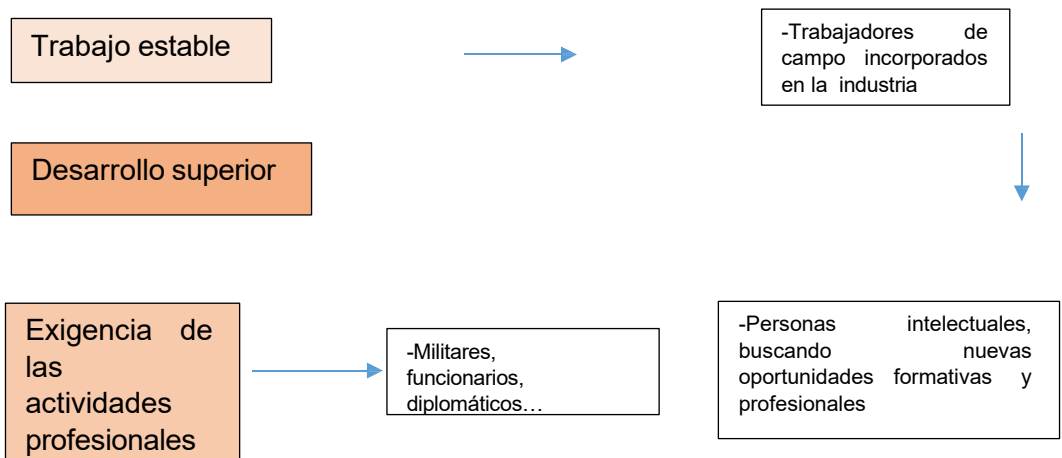
Micolta, A. (2005), hace referencia a los diferentes tipos de migración, basándose en la información proporcionada por el autor Tizón García. (1993). Debemos tomar en consideración aspectos como las necesidades, el trabajo, la edad, el tiempo, el modo de vida, si se trata de migraciones libres o no... para poder, así, estructurarlos.

En primer lugar, según el tiempo, las migraciones pueden ser **estacionales, temporales reiteradas, de duración de varios años u indefinidas.**



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de Tizón García. (1993).

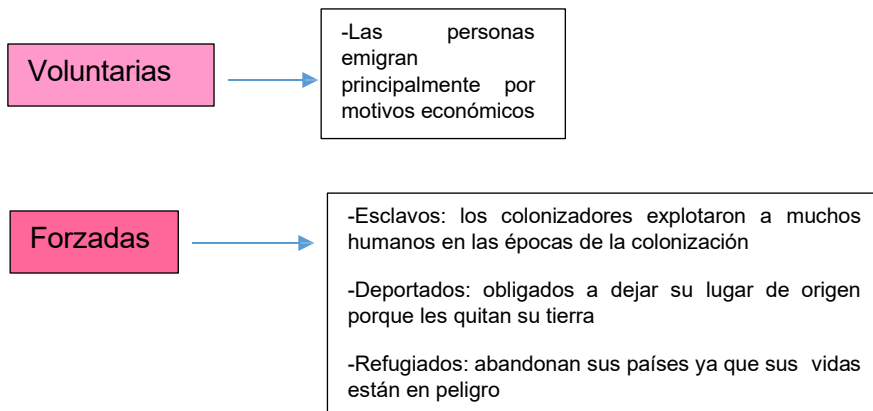
En cuanto al modo de vida de los individuos u colectivos, consideramos que los migrantes, se basan en las actividades laborales, económicas, sociales... que mejor satisfacen sus necesidades, para conseguir de esta manera, el propio bienestar. Por otra parte, el trabajo, mediante el cual las personas buscan satisfacer sus necesidades profesionales: **trabajo estable, exigencia de las actividades profesionales y desarrollo superior.**



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Tizón García. (1993).

La edad es también un factor a tener en cuenta en las migraciones, y diferenciamos 3 etapas: **infantil, edad adulta y tercera edad**. Esta última (tercera edad), aunque cabe señalarla porque forma parte de los factores migratorios, no la tendremos mucho en cuenta en nuestra investigación, ya que nuestro interés científico en este trabajo, se centra en los/as jóvenes.

Por último, las migraciones pueden ser: **voluntarias o forzadas**, y a esto lo llamaremos grado de libertad:



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos Tizón García. (1993).

Breve síntesis de la Migración Femenina

Para empezar a hablar de la migración de las mujeres, debemos señalar, según Oso, L. (s.f.), varios periodos históricos: cabe señalar que los estudios sobre las mujeres inmigrantes eran muy escasos hasta mitad de los años 70 de la pasada centuria, cuando ya empezaron a aparecer mujeres migrantes, etiquetadas como mujeres reagrupadas, inactivas, acompañantes y controladas por el hombre. Pero fue en los años 80 del pasado siglo, el momento en el que crecieron los movimientos migratorios

por parte de las mujeres, las cuales se desplazaban solas, como principales figuras familiares y mantenedoras de la familia.

Por tanto, podemos afirmar, a partir de estos periodos, que la mujer migrante ha sido, en un principio, invisible, inexistente e infravalorada en la sociedad; más tarde, se la ha visibilizado, pero como acompañante de los hombres; y finalmente, se le ha otorgado un papel activo en la sociedad, definiéndola como pionera familiar, económica y social.

En nuestro país, las mujeres inmigrantes son un colectivo complejo, ya que son procedentes de diferentes países y, por tanto, de diferentes culturas, etnias... pero, todas ellas, son estereotipadas de la misma manera, generalmente. Frecuentemente, la mujer inmigrante es etiquetada como analfabeta, ignorante, pobre. En general, según señala Pérez, M.D. (2008), "las mujeres inmigrantes son personas que están por encima de su lugar de origen, en cuanto a la clase social, la economía, la iniciativa y la voluntad de encontrar el propio bienestar".

No obstante, la perspectiva de la sociedad hacia ellas, es negativa y marginal, y estas, en la actualidad, siguen accediendo a trabajos y salarios menores al de los hombres (tanto inmigrantes como autóctonos), siendo así, víctimas de discriminación y consideradas como colectivo vulnerable.

Por otra parte, María Dolores Pérez (2008), hace referencia a Agrela (2005), señalando que la mujer es representada como la principal responsable del bienestar de la familiar, pero etiquetada como débil, vulnerable e incapaz. Siguiendo con Agrela (2005), podemos encontrarnos con diferentes enfoques que pueden condicionar la vida social y educativa de las mujeres inmigrantes, como son: **modelo paternalista victimista**, el cual las clasifica como vulnerables, indefensas y débiles, y que necesitan ayuda y orientación en las dificultades que les presentan en su vida.

Un enfoque de valoración social negativa, el cual muestra a la sociedad que las mujeres inmigrantes se comportan de manera equivocada, prostituyéndose, o abandonando a sus hijos, sin tener en cuenta, que, en general, cuando esto ocurre, lo hacen por necesidades extremas. **Un modelo feminista salvacionista**, en el que las mujeres inmigrantes son consideradas sumisas a la sociedad patriarcal, débiles, e incapaces de hacer frente a ello.

Y un **modelo del choque cultural**, mediante el cual se considera que el principal problema es la distancia entre las mujeres autóctonas y las mujeres inmigrantes.

Juliano (2000), afirmaba que los prejuicios y estereotipos hacia las mujeres inmigrantes se producen porque es más fácil atribuirle la culpa a la propia persona sobre sus problemas, que analizar la realidad de la situación social para solucionarlos. La sociedad se muestra insensible y poco empática, en general, hacia los problemas de los demás, considerando que la misma persona es la responsable de solucionarlos.

Si observamos los últimos datos oficiales existentes de la población extranjera en España, vemos que de los **5.036.878 extranjeros** que residentes en el país, 2.520.145 son hombres y 2.516.733 son mujeres, lo que nos permite afirmar que la distribución por género en nuestro país es bastante equitativa.

Ambos sexos 2019		Hombres 2019	
TOTAL ESPAÑA		TOTAL ESPAÑA	
TOTAL EDADES		TOTAL EDADES	
Extranjeros	5.036.878 ¹	Extranjeros	2.520.145 ¹

Mujeres 2019	
TOTAL ESPAÑA	
TOTAL EDADES	
Extranjeros	2.516.733 ¹

Fuente: INE, población inscrita en el padrón a 01/01/2019

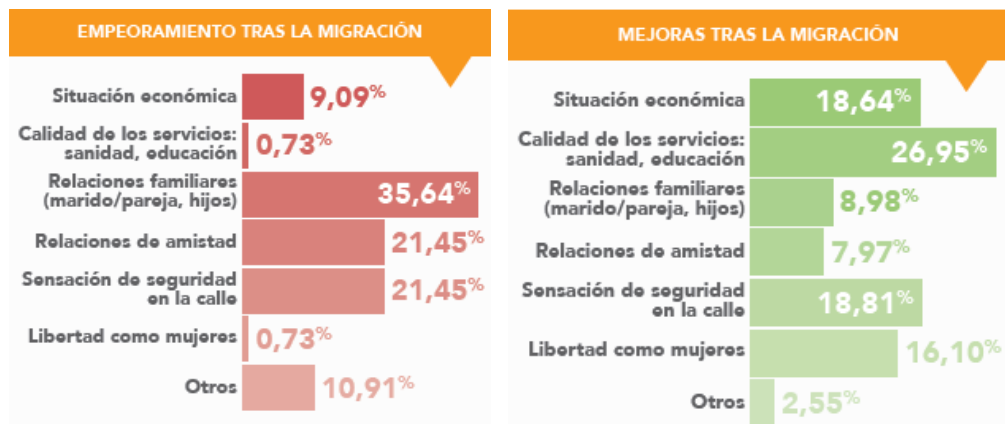
El informe “*ECHANDO RAÍCES, ECHANDO DE MENOS: LA EXPERIENCIA MIGRATORIA*. (marzo, 2017).”, realizado por “RED ACOGE”, señala que calcular el grado de integración de las personas inmigrantes es una tarea complicada, ya que no se llega a alcanzar un fenómeno tan complicado. Aun así, es una tarea necesaria, para poder desarrollar políticas públicas que mejoren el bienestar de este colectivo. Por este motivo, se han desarrollado indicadores en la Unión Europea (UE), los que son conocidos como **indicadores de Zaragoza**³³, los cuales se utilizan en contextos como: “ **1. Supervisión del objetivo de Europa 2020 sobre pobreza y exclusión social e identificación de tendencias sociales clave;** **2.**

Preparación del semestre europeo y proporcionar una evidencia para la evaluación de los desafíos sociales específicos que enfrenten a los países de la Unión Europea; 3. Formar parte de los informes de los países de la UE sobre políticas sociales en los Programas Nacionales de Reforma y encuestas temáticas/específicas de cada país; 4. Para informes temáticos sobre temas relevantes como la adecuación de las pensiones en la UE, la pobreza infantil, el bienestar, etc.; 5. Para el trabajo analítico a nivel de la UE en el ámbito de la política social. ”

El informe “Echando raíces, echando de menos: la experiencia migratoria” realizado por Red Acoge, a partir de su estudio, observó que las mujeres consideran que la migración no ha cubierto sus expectativas. Un grupo mayoritario de mujeres consideran que esperaban que su situación en España fuese mejor (el 39%), aunque otro casi igual (33%) señala que su situación desde su llegada a España es mejor de lo que esperaban. En cuanto al proceso de migración, el 44’74% de las mujeres encuestadas señaló que tomaron la decisión de emigrar libremente e individualmente; por otro lado, el 36’68% de ellas, decidió emigrar por planes familiares; por último, el 7’545% restante emigraron forzosamente. La mayoría de estas mujeres, tenían sentimientos de dolor, nerviosismo, miedo, tristeza...



Fuente: III Informe de atención psicosocial a mujeres inmigrantes “ECHANDO RAÍCES, ECHANDO DE MENOS: LA EXPERIENCIA MIGRATORIA”, Red Acoge



Fuente: III Informe de atención psicosocial a mujeres inmigrantes “ECHANDO RAÍCES, ECHANDO DEMENOS: LA EXPERIENCIA MIGRATORIA”, Red Acoge

En estas dos gráficas anteriores, podemos observar que la mayoría de los factores tras la migración de las mujeres encuestadas han mejorado, como es el caso de la situación económica, la calidad de los servicios, la libertad... Aunque, por otra parte, factores fundamentales como las relaciones familiares y las amistades, así como la propia seguridad en la calle, superan el % negativo, probablemente porque las personas emigrantes (en este caso las mujeres) se sienten inseguras por las calles, ya que consideran que las personas autóctonas las señalan y consideran inferiores.

Además, generalmente, la emigración provoca cambios en las personas, los cuales pueden afectar de manera negativa en las relaciones familiares, por no ponerse de acuerdo en muchos de los aspectos que abarca la emigración, así como sus relaciones de amistad, ya que muchas veces muchos/as de sus amigos/as siguen en su lugar de origen, o bien han emigrado hacia un destino diferente, y tener lejos a las personas más cercanas a ti, supone un gran sentimiento de tristeza y frustración.

Podemos destacar del informe, que ser mujer, y además extranjera, supone un incentivo discriminatorio. Las mujeres extranjeras sufren discriminación generalmente en el ámbito laboral, ya que a la hora de encontrar trabajo se ven sometidas a toda clase de inferioridades. Además, son víctimas de

discriminación en su vida cotidiana, ya que muchas de ellas son rechazadas por las personas de la sociedad, así como víctimas de violencia de género por parte de sus parejas y ex parejas.

Mujeres migrantes latinoamericanas

A lo largo de la historia de la migración, las mujeres han pasado de tener un papel inactivo migratorio, a situarse en posición de mujeres libres e individualizadas. Son mujeres independientes, las cuales tratan de buscar su bienestar fuera de su país de origen, tratando así de satisfacer sus propias necesidades básicas y las de sus familias.

El origen de la migración latinoamericana hacia España, se produjo en las últimas 3 décadas. Como señalan Delpino, M.A., Roll, D. & Biderbost, P.N. (2013) en la primera década del siglo XXI, uno de cada tres inmigrantes, de los más de 5 millones, era de origen latinoamericano. Las personas de nacionalidad latinoamericana, tienen la posibilidad de acreditar que son descendientes de la población sefardí³⁵, expulsada en 1492 de España, por lo que se benefician de un acceso preferente a la nacionalidad española, el cual está fijado en el Código Civil.

Generalmente, las mujeres inmigrantes latinoamericanas, son consideradas como personas que escapan de la pobreza de sus países, así como mujeres que han sido o son víctimas de trata o prostituidas. Cabe señalar que, aunque en muchas de ellas si son estas las razones por las cuales huyen de sus lugares de origen, no son estas las principales circunstancias que las lleva a emigrar. Una gran parte de las mujeres inmigrantes latinoamericanas, emigran por motivos laborales, los cuales los llevan a ocupar en España, trabajos de servicio doméstico y cuidado de niños/as, ancianos/as (mayoritariamente), observando de esta manera, que se trata de trabajos infravalorados, con poca remuneración y poco cualificados.

Las 3 principales causas por las que las mujeres latinoamericanas inmigrantes son discriminadas son: **por ser mujer, por su clase social y por su raza.**³⁷ Si tenemos en cuenta los análisis que se hacen para conocer las razones por las que emigran las mujeres latinoamericanas hacia España, encontramos muchas diferencias con las razones de los hombres; además, las razones entre las mujeres también son distintas teniendo en cuenta su país de origen, la principal razón con la que las mujeres latinoamericanas

son señaladas, es económica, no obstante, las mujeres argentinas, venezolanas y colombianas, se considera que emigran por motivos de inseguridad en sus países, encontrar pareja o la necesidad de encontrar un propio bienestar.

Por otra parte, la victimización, es un concepto principal en la inmigración de las mujeres en España. Una gran parte de los medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y “progresistas” españoles, consideran que la mujer inmigrante ha sido víctima de abusos, de trata y, por tanto, necesita ayudas. Se dramatiza la situación de tal manera que justifican la inmigración, señalando que lo hacen por pobreza extrema, por motivos de conflictos en sus países, sin tener en cuenta la verdadera situación a la que se enfrentan.

Las mujeres latinoamericanas inmigrantes tratan de no victimizarse, sino todo lo contrario, procuran hacer de su proceso migratorio una autovaloración, teniendo en cuenta factores como la cultura, los recursos (tanto personales como sociales) y los factores externos, determinantes en las experiencias de vida de cada una de ellas. En cuanto a la inserción laboral, las mujeres inmigrantes trabajan en España en servicios domésticos y cuidados a niños/as y ancianos/as, así como trabajos en hostelería y servicios de limpieza (en general). Estos trabajos son, en general, infravalorados por la sociedad, lo que puede provocar una visión negativa de las mujeres inmigrantes por parte de las personas autóctonas. Por otra parte, muchas de estas mujeres, se ven obligadas a ejercer la prostitución, ya que no encuentran trabajo en otros sectores, y esto incita socialmente a que sean discriminadas legal y socialmente, siendo visibilizadas a través de la televisión, pero sin tener en cuenta que el Estado debe garantizarles sus derechos.

Además de los derechos laborales, las mujeres inmigrantes latinoamericanas también se ven privadas de derechos civiles, sociales, culturales... a los que el gobierno debería responder, satisfaciendo sus necesidades básicas, aplicando las leyes migratorias existentes.

Teniendo en cuenta la situación de regularización en la que se encuentran tenemos varias opciones: hay mujeres que son hijas o nietas de españoles emigrantes hacia América Latina, por lo que poseen la nacionalidad española, permitiéndoles, de esta manera, ejercer la ciudadanía en igualdad

de condiciones con los/as españoles/as; por otra parte, hay mujeres latinoamericanas que llegan a España con todos sus papeles en regla, por lo que se encuentran, generalmente, en una situación favorable legalmente; las mujeres inmigrantes que con el tiempo han regulado su situación y han obtenido el permiso de residencia en España, aunque todavía se encuentran con derechos vulnerados, como los derechos políticos.

Y, por último, las mujeres inmigrantes latinoamericanas sin papeles, o con carencia de alguno de ellos, las cuales están sometidas a la violación de sus derechos humanos y excluidas legalmente de cualquier participación en la región española. Todos estos motivos provocan que las mujeres inmigrantes latinoamericanas que llegan a España, se encuentren ante situaciones de discriminación, las cuales les dificultan todavía más su integración en el nuevo país. Las razones por las que emigran estas mujeres, no solamente son económicas, sino que también llegan en busca de profesiones, huyendo de los conflictos que se producen en sus países, conocer otras culturas.

Podemos señalar, que las mujeres emigran buscando su propio bienestar y el de sus familias. La sociedad debe empatizar con los/as inmigrantes (en este caso las mujeres latinoamericanas), ya que cabe reconocer que no será fácil dejar atrás sus raíces, su origen, sus familias, sus amigos/as, en definitiva, sus hogares.

En los últimos años, las mujeres han representado la mayoría del proceso migratorio, lo que nos hace replantearnos nuevas medidas a tener en cuenta, para implantar políticas que permitan la plena integración de estas en España. Cada una de las mujeres latinoamericanas que llegan a nuestro país, tiene una historia distinta (inmigración autónoma y libre, inmigración con cónyuge, inmigración con su familia, inmigración forzada...) y vienen en busca de mejoras que les permitan satisfacer sus necesidades (principalmente) y las de sus familiares (en muchas ocasiones).

Es trabajo de todos/as, especialmente de nuestro Estado, empezar a replantear las políticas y leyes existentes para las personas migrantes, cambiándolas y ofreciendo así una calidad de vida mucho más alta, con menor índice de desigualdades entre inmigrantes y autóctonos, y por supuesto, una creación de nuevas políticas que permita desaparecer o descender cualquier desigualdad entre hombres y mujeres.

Percepción Social y Jóvenes

En primer lugar, la autora Vargas Melgarejo, L.M. (1994)³⁸ afirma que el término percepción, se trata de un concepto biocultural, ya que es dependiente de estímulos físicos (factor que puede provocar un cambio físico o conductual en las personas) y sensaciones (impresiones que los estímulos puede producir en las conciencias); y, por otro lado, se seleccionan y organizan estos estímulos y sensaciones. Las personas interpretan, seleccionan y dan significado a los estímulos que perciben, mediante las pautas culturales, sociales e ideológicas que han ido aprendiendo desde su infancia, satisfaciendo así sus necesidades individuales y colectivas, excluyendo los estímulos que consideran innecesarios. Observación, atribución, integración y confirmación, son los 4 componentes que la conforman.

Por otra parte, en nuestra investigación, y teniendo en cuenta el tema que tratamos, es posible que la percepción social influya mucho en la sociedad, y sobre todo en los/as jóvenes, los/as cuales son un colectivo mucho más influenciable por terceras personas. La percepción social, incita a las personas a realizar cambios en sus vidas, y estos cambios, en general, son provocados por la gente que se tiene alrededor. Las personas elegimos, generalmente, a nuestro círculo social, en base a las creencias y parecidos que tienen en nosotros mismos.

Teniendo en cuenta el tema que abordamos, como es la migración, en concreto la migración femenina y más concretamente la migración de las mujeres latinoamericanas, las personas crecen con creencias inculcadas por parte de sus familiares, amigos, de la sociedad... y estas creencias, muchas veces, provocan en la persona, una idea negativa sobre la migración. Además, los/as niños/as, desde muy pequeños, escuchan conversaciones en las que se trata a los/as migrantes con desprecio e inferioridad.

Si a la migración, le añades que esta se realiza por parte de mujeres, la percepción puede empeorar, ya que nuestra sociedad todavía está muy lejos de ser igualitaria, y de considerar a las mujeres como fundamentales. Estos hechos, se pueden ver reflejados en la percepción social provocada en la sociedad, ya que las personas desde bien temprana edad, estamos

influenciadas por toda clase de información, la cual seleccionamos en base a nuestro propio interés.

En nuestra investigación, queremos conocer, en concreto, las opiniones de los/as jóvenes sobre el colectivo de las mujeres latinoamericanas inmigrantes, para conocer, de esta forma, como influye la sociedad en ellos/as, y tratar de comprender, que influencia tienen sus pensamientos en las migraciones. Consideramos que los/as jóvenes son el grupo que más influencias recibe y acepta, es decir, son el colectivo más vulnerable a la hora de aceptar las creencias de los/as demás.

Los/as jóvenes se encuentran en una etapa en sus vidas, en la que cualquier tipo de argumento les valdrá para cambiar sus opiniones, ya que lo que buscan, en realidad, es integrarse en su grupo de iguales y sentirse aceptados.

Según la Real Academia Española (RAE), podemos definir el concepto "joven" de diferentes maneras: " 1. Dicho de una persona: que está en la juventud; 2. De poca edad, frecuentemente considerado en relación con otros."

La juventud es considerada la etapa que comprende entre la infancia y la adultez, definida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como: "la etapa que comienza a los 15 años y se prolonga hasta los 25 en la vida de todo ser humano". En esta etapa, las personas todavía no han desarrollado la madurez requerida para afrontar la vida adulta. Podemos decir que es el momento en el cual el ser humano empieza a desarrollarse como futura persona adulta, escogiendo su grupo de amigos/as, su sexualidad, su ideología, es decir, sus preferencias, las cuales los llevarán a ser de una manera u otra en el futuro.

En la investigación es importante señalar la perspectiva y pensamientos que tienen los/as jóvenes hacia las personas migrantes, en este caso, las mujeres latinoamericanas, ya que consideramos a este colectivo (los/as jóvenes) como el futuro de nuestra sociedad, es decir, las personas que el día de mañana conducirán el mundo y además, serán los/as encargados/as de guiar en este, a las generaciones próximas. Consideramos que la juventud es la etapa en la cual las personas eligen sus prioridades vitales, teniendo la oportunidad de rectificar si consideran que se han equivocado.

De este modo, pretendemos cambiar las ideas negativas que puedan tener hacia la migración, intentando concienciarlos, tratando de que empaticen con el colectivo, para que, de esta manera, en un futuro, ellos y ellas sean capaces de realizar la misma tarea con las generaciones próximas.

Metodología

La inmigración se ha convertido en los últimos años, en una de las cuestiones más importantes a nivel mundial. Debido a este gran crecimiento migratorio, la sociedad y los Estados, se plantean multitud de preguntas sobre ello.

Mediante el estudio del presente trabajo, pretendo conocer las percepciones u opiniones que sostienen las personas hacia el colectivo de las mujeres latinoamericanas inmigrantes, concretamente los/as jóvenes, **entre 20 y 25 años, estudiantes y no estudiantes.**

Para realizar el estudio, se emplea la metodología cuantitativa, la cual utiliza información cuantificable (medible), mediante los datos que se recogen, basándose en unas variables. Mi intención es conocer las opiniones de los/as jóvenes, a través de la encuesta, la cual forma parte del paradigma positivista. La encuesta, según Quispe Limaylla, A. (2013), es un *“instrumento mediante el cual podemos obtener datos directamente de la gente, de forma sistemática y estandarizada”*. Esta información, se recoge a través de un cuestionario.

Taylor, Steele y Douglas (1996), señalaban que el cuestionario es *“un formato de preguntas ordenadas y organizadas para obtener la información necesaria y que permita la sistematización y tabulación para su posterior interpretación”*. Por otra parte, Quispe Limaylla, A. (2013), señalaba que el cuestionario, *“permite la obtención de datos de diversa naturaleza, desde hechos existenciales concretos hasta fenómenos subjetivos difíciles de evidenciar”*.

Nuestra encuesta, según la clasificación que señalan Roldán López, P. & Fachelli, S. (2016), será, según el modo de administración, por web, ya que de esta manera ahorraremos económicamente, podremos acceder a lugares difíciles y lejanos y garantizaremos la condición de anonimato a las personas entrevistadas, aunque nos arriesgaremos a no obtener muchas

respuestas, lentitud en el proceso y a que los/as participantes del cuestionario, estén influenciados por terceras personas en sus respuestas.

Por otra parte, según la temporalidad, nuestra encuesta será sincrónica o seccional, ya que se realizará en un momento y tiempo concretos, buscando, de esta manera, la recogida de información necesaria en nuestra investigación. Según la muestra seleccionada, la encuesta será muestral/maestral, ya que pretendemos conocer la opinión de una parte de la población (los/as jóvenes). Será una encuesta de opinión, según la naturaleza de las preguntas ya que, mediante ella, pretendemos conocer la perspectiva de los/as jóvenes hacia el colectivo de las mujeres latinoamericanas inmigrantes. Y, por último, la temática de nuestra encuesta, será la Inmigración (concretamente la inmigración de las mujeres latinoamericanas en España).

La encuesta presenta una estructura de **22 preguntas**, con el objetivo de mostrar la realidad de las opiniones de los/as jóvenes hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes, tratar de conocer si el nivel de estudios influye en sus opiniones, si la sociedad y las opiniones de terceras personas tienen influencia en las suyas propias y conocer si estas opiniones (en el caso de que sean negativas) pueden llegar a cambiar positivamente. La encuesta será totalmente anónima, informando a las personas que la respondan sobre ello. La muestra será de 50 jóvenes, entre 20 y 25 años, teniendo en cuenta el género, es decir, tratando de realizar el mismo número de encuestas a hombres que a mujeres.

La investigación es documental y de campo. Se tratará de una investigación documental, porque estará basada en el análisis de datos existentes y, por otra parte, será una investigación de campo, ya que los datos que pretendo recoger serán recogidos del mismo lugar en donde ocurren los hechos. Las variables con las que se trabajará en la investigación serán:

- El género de los/as jóvenes
- El nivel de estudios
- La percepción hacia el colectivo (mujeres latinoamericanas inmigrantes)
- Edad

- Proximidad con personas inmigrantes

Consideramos que es importante conocer la percepción de los/as jóvenes, ya que ellos/as son la generación futura. Todavía pueden tratar de cambiar sus pensamientos negativos y empezar a empatizar con la sociedad, y en este caso, con un colectivo tan vulnerable como son las mujeres latinoamericanas inmigrantes, en este caso, en España.

La investigación se propuso como objetivo conocer la percepción social de los/as jóvenes sobre las mujeres latinoamericanas inmigrantes. Específicamente se desdobló en los siguientes objetivos

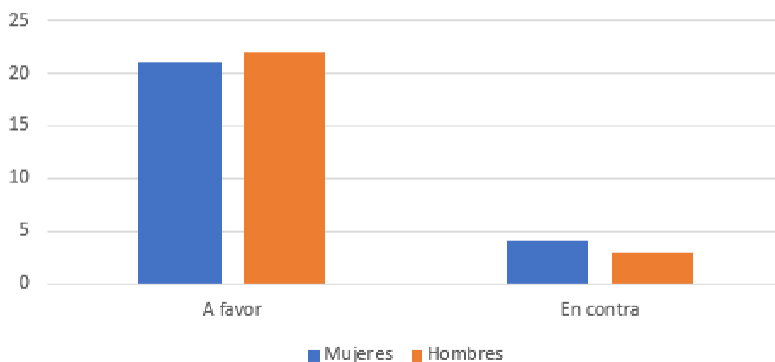
- Conocer la aceptación o el rechazo que expresan los/as jóvenes hacia el colectivo.
- Determinar el grado de influencia del nivel de estudios en la opinión de los/as jóvenes.
- Determinar el grado de influencia del género en la opinión de los/as jóvenes.

Análisis de los resultados

En cuanto a los resultados de la investigación cuantitativa realizada, vamos a tener en cuenta todas las respuestas obtenidas en el cuestionario, analizando cada una de ellas. Las encuestas, compuestas por 22 preguntas, han sido realizadas a 50 personas, mediante variables como el género (siendo encuestados/as 25 hombres y 25 mujeres), la edad (encuestados/as entre 20 y 25 años) y el nivel de estudios.

En primer lugar, mostraremos los resultados obtenidos tras el análisis de las **preguntas 1** (Género) **y 4** (A favor/En contra de la inmigración).

¿Influye el género en la opinión acerca de la inmigración?

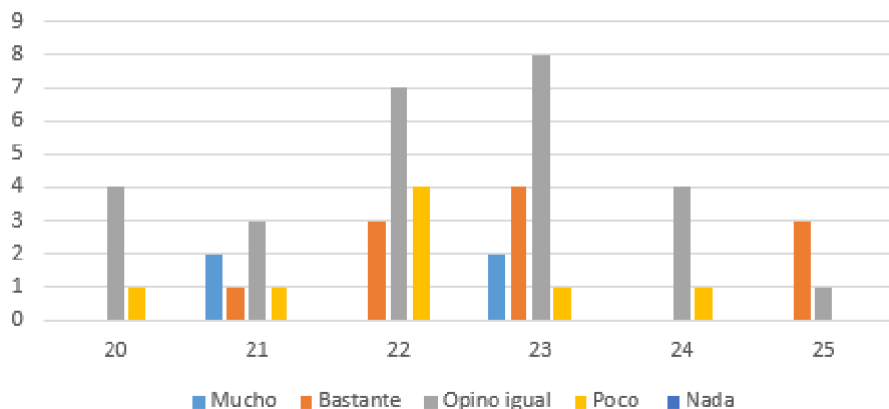


Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

Tendremos en cuenta la influencia que tiene el género de los/as jóvenes en su opinión sobre la inmigración. Tras analizarlo, sabemos que del 100% de los/as encuestados/as, el **14%** está en contra de la inmigración, siendo de este 14%, el **57'1% mujeres y el 42'9% hombres**. Por otra parte, el **86%** restante, está a favor de la inmigración, del cual **48'8%** son mujeres y **51'1%** son hombres. Podemos afirmar que, gran parte de los/as jóvenes encuestados, consideran estar a favor de la inmigración, siendo más elevado el % de hombres que de mujeres. En cuanto a los/as encuestados/as que han afirmado estar en contra, observamos que el % de mujeres, supera al de los hombres, por tanto, y contrariamente a nuestras hipótesis iniciales, en este caso, los hombres opinan más favorablemente sobre la inmigración que las mujeres.

En cuanto a la **pregunta 2⁴⁵** (Edad), hemos tenido en cuenta la edad de los/as encuestados/as, relacionándola con la **pregunta 13⁴⁶** (Cambio de opinión a medida que ha avanzado su edad), para conocer el grado de influencia que tiene la edad en la opinión de los/as jóvenes acerca de las personas inmigrantes, tratando de conocer si la opinión de ellos/as cambia a medida que van creciendo.

¿Ha cambiado la opinión a medida que ha avanzado la edad?



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

Mediante los datos recabados, hemos podido observar que, primeramente, teniendo en cuenta los/as jóvenes de 20 años encuestados/as, el **80%** opina que su opinión ha cambiado mucho a medida que ha ido avanzando de edad, y el **20%** opina que su opinión no ha cambiado, es decir, sigue siendo la misma.

En cuanto a los/as jóvenes de 21 años, el **42'8%** de los/as encuestados/as opina que su opinión hacia la inmigración ha cambiado bastante y mucho, otro **42'8%** opina que sigue teniendo la misma visión y, por último, el **14'2%**, considera que su opinión ha cambiado poco.

Siguiendo con los/as jóvenes de 22 años, un **50%** de ellos/as considera que su opinión sigue siendo la misma. Por el contrario, un **21'4%** piensa que su perspectiva ha cambiado bastante y un **28'5%** señala que su visión hacia el colectivo ha cambiado poco.

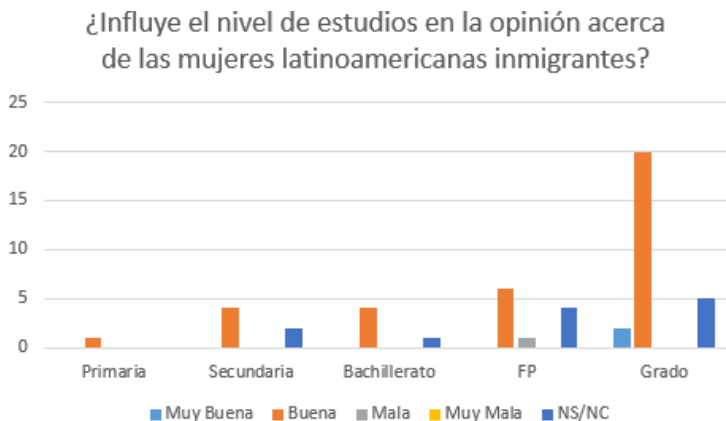
Por otra parte, tomando en consideración las respuestas de los/as encuestados/as de 23 años, un **53'5%** de ellos/as ha respondido que su opinión sigue siendo la misma. En cambio, el **40%** de ellos/as considera que

según ha ido creciendo, su opinión ha cambiado entre mucho y bastante, y un **6'6%** señala que su opinión ha cambiado poco.

Por último, señalaremos las respuestas de los/as encuestados/as de 24 y 25 años. Los/as jóvenes de 24 años, consideran que su opinión es la misma, siendo el **80%** de ellos/as los/as que han respondido esto. En cambio, los/as de 25 años, han señalado que su visión ha cambiado bastante a medida que han crecido, siendo un **75%** los/as que han respondido esta opción.

Teniendo en cuenta todos estos datos proporcionados tras analizar las dos variables, podemos señalar que la gran mayoría de los/as encuestados/as considera que su opinión sigue siendo la misma, por lo que podríamos decir que la perspectiva de los/as jóvenes no suele cambiar a medida que avanza su edad. Aunque, por otra parte, muchos de ellos/as han señalado que su visión ha cambiado “mucho” o “bastante”, y esto, hipotéticamente, y mediante los datos analizados, podríamos decir, que se debe a la influencia que la sociedad ha tenido en ellos/as.

Siguiendo con el análisis de los resultados, relacionaremos la **pregunta 3⁴⁷** (Nivel de estudios) con la **pregunta 9⁴⁸** (Opinión sobre las mujeres latinoamericanas), con el objetivo de conocer si influye el nivel de estudios en la opinión de los/las jóvenes encuestados/as hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

Como podemos observar en la gráfica anterior y teniendo en cuenta el nivel de estudios de las personas encuestadas, podemos señalar que, de ellos/as, solamente hay una persona que ha llegado a realizar sus estudios hasta la primaria, y su opinión es buena. Por otra parte, de las personas que han realizado hasta la secundaria, el **66'6%** opina favorablemente hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes, mientras que un **33'3%** no tiene clara su opinión hacia ellas.

Siguiendo con los/as encuestados/as que han obtenido el título de bachillerato, el **80%** tiene una buena opinión hacia este colectivo, mientras que el **20%** restante, sigue sin tener clara su visión hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes. Por otro lado, de los/as jóvenes encuestados/as que han realizado algún módulo de Formación Profesional, un **54'5%** considera que su opinión hacia el colectivo es buena, aunque un **36'3%** de ellos/as no sabe muy bien cuál es su opinión. En este caso, ha sido relevante la opinión de una persona, ya que ha seleccionado que su opinión hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes no es buena.

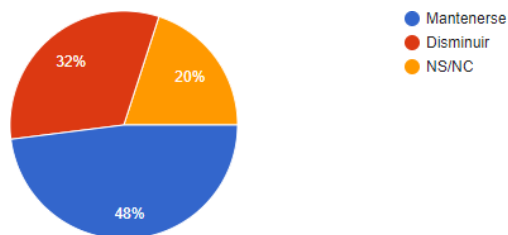
Por último, la gran mayoría de nuestros/as jóvenes encuestados/as han realizado algún Grado Universitario, de ellos/as un **7'4%** considera que su opinión hacia el colectivo es muy buena, mientras un **74'07%** simplemente piensa que su opinión es buena. En cambio, un **18'5%** de estos/as jóvenes, no tienen clara su visión hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes.

Tras el análisis de estos datos, hemos podido afirmar, que en general, el nivel de estudios sí tiene influencia en la visión de los/as jóvenes, ya que consideramos que formarse académicamente implica conocer nuestra sociedad más profundamente, por lo que, nuestras opiniones pueden cambiar a medida que aumenta nuestro nivel de conocimientos, aunque no siempre.

Por otra parte, la pregunta 5 (¿Consideras que la inmigración en este país debería mantenerse como hasta ahora o disminuir?), tras su análisis, nos proporciona la información que el **48%** de los/as encuestados/as, consideran que la inmigración debe mantenerse como está. Sin embargo, del 52% restante, un **32%** opina que debería disminuir y un **20%** no tiene clara su posición acerca de su opinión en esta pregunta.

A partir de estos datos, afirmamos que el % más elevado de las personas consideran que la inmigración debe mantenerse como hasta ahora, aunque también debemos tener en cuenta que las personas encuestadas que opinan que la inmigración debería disminuir, es un % bastante elevado, con poca diferencia con el de las personas que creen que debe mantenerse.

En el siguiente gráfico mostramos los resultados.

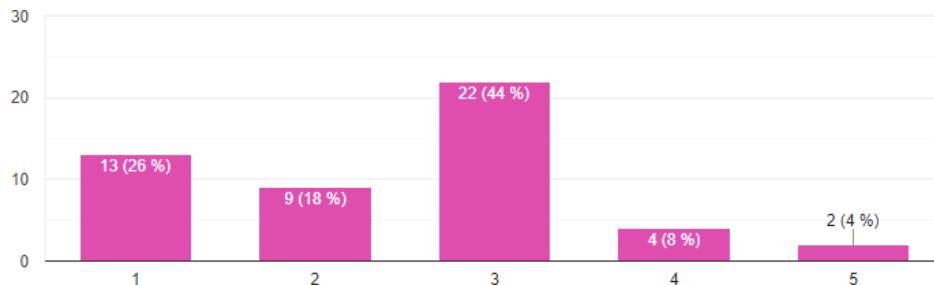


Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

En cuanto a la **pregunta 6** (¿Estás de acuerdo con la siguiente afirmación?: “En nuestro país somos más inmigrantes que autóctonos”), en ella, le pedimos a los/as jóvenes encuestados/as que marcaran sus respuestas según lo de acuerdo que estaban con dicha afirmación, siendo 1 “*muy en desacuerdo*” y 5 “*muy de acuerdo*”. Tras analizar los resultados, hemos podido comprobar que un **26%** de las personas encuestadas ha respondido que está “muy en desacuerdo” con la afirmación. En cambio, un **44%** se posiciona en medio, es decir, no tienen clara su respuesta y han preferido no mostrar sus respuestas claras. Y, por último, un **4%** de los/as encuestados/as, señala estar muy de acuerdo con esta afirmación.

A partir de estos resultados, podemos decir que una gran mayoría de los/as jóvenes encuestados/as no han tenido clara su respuesta. Además, hemos podido comprobar, que el % de las personas que están muy en desacuerdo con esta afirmación, es mucho más elevado que el de las personas que están muy de acuerdo.

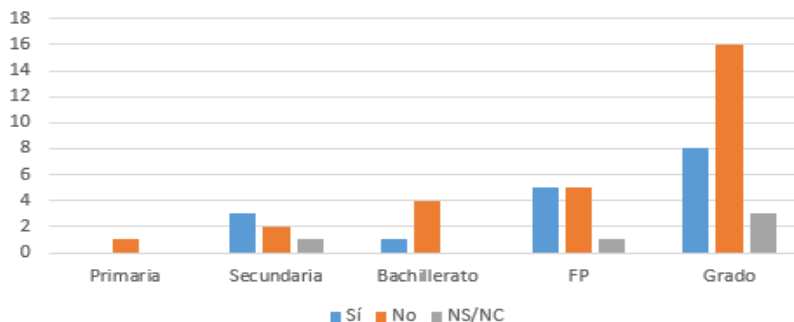
La siguiente gráfica muestra los resultados obtenidos.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

Siguiendo con el análisis de los resultados obtenidos en las encuestas, analizaremos la relación de las variables de la **pregunta 7⁴⁹** (¿Conoces las leyes inmigratorias de nuestro país?) y la **pregunta 3⁵⁰** (Nivel de estudios). Relacionamos estas variables con el objetivo de conocer si el nivel de estudios influye en el conocimiento de las leyes inmigratorias en España.

¿Implica el nivel de estudios conocer las leyes inmigratorias?



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

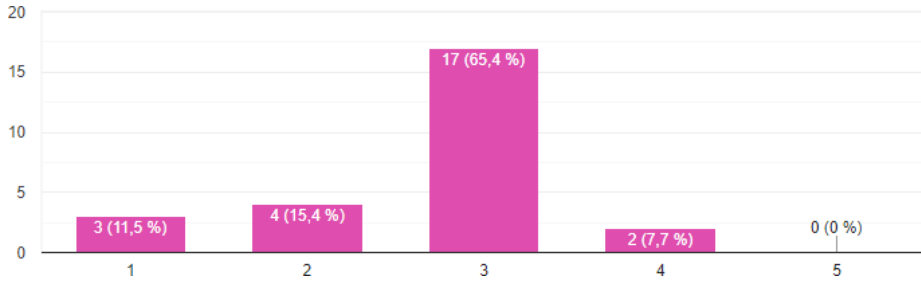
Si observamos la gráfica anterior, observamos que de los/as jóvenes que han respondido a la encuesta, los/as que solamente han realizado la primaria, el **100%** no conoce las leyes inmigratorias de nuestro país (solamente un/a encuestado/a ha respondido que sus estudios han llegado hasta la primaria).

Siguiendo con el análisis, en cuanto a los/as encuestados/as que tienen el título de secundaria, un **50%** de ellos/as confirma que sí conoce las leyes inmigratorias de España, mientras que un **33'3%** señala que no las conoce.

Por otra parte, los/as jóvenes que han respondido el cuestionario y que tienen el título de bachillerato, el **80%** ha señalado que no conoce las leyes inmigratorias de nuestro país. Sin embargo, de los/as encuestados/as que han cursado Formación Profesional, un **45'4%** afirma que sí conoce estas leyes. Y, por último, observando los datos de las respuestas de los/as jóvenes que están cursando o han cursado un Grado universitario, vemos que un **29'6%** sí conoce las leyes inmigratorias, aunque, por el contrario, un **59'2%** no las conoce, siendo este último % mucho más elevado que el anterior.

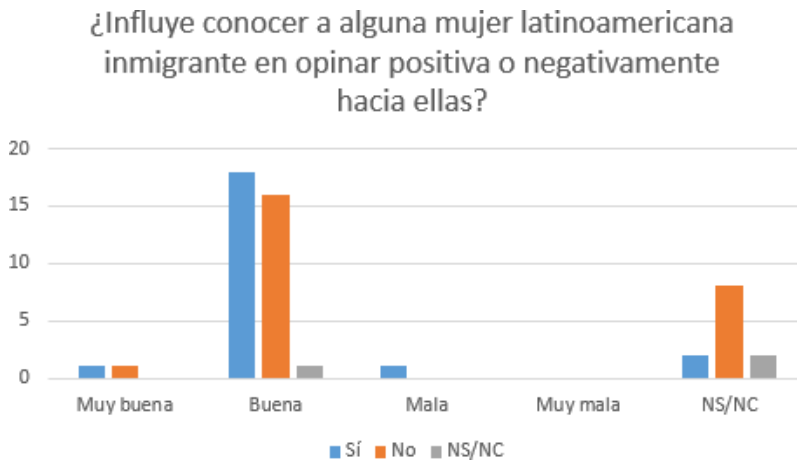
Tras el análisis de las dos variables conjuntamente, consideramos que el nivel de estudios sí tiene una cierta influencia en el conocimiento (en este caso de las leyes inmigratorias), aunque no tanto como esperábamos, ya que muchos/as de los/as jóvenes que han respondido el cuestionario y que solamente han realizado sus estudios hasta secundaria, tienen un alto % que conoce las leyes inmigratorias de nuestro país. Creemos, por tanto, que el conocimiento va ligado a lo académico, pero en ocasiones, el conocimiento que tengas funciona en base a tus intereses.

En la pregunta 8 (¿Estás de acuerdo con estas leyes?), los/as encuestados/as debían responderla solamente si conocían las leyes inmigratorias de nuestro país, señalando 1 si estaban "muy en desacuerdo" y 5 si estaban "muy de acuerdo". De todos los/as jóvenes encuestados/as, el 34% conocen estas leyes (como podemos ver en la pregunta 7). Analizando sus respuestas, observamos que el **11'5%** está muy en desacuerdo con estas leyes y el **65'4%** (porcentaje más elevado), no se posiciona ni a favor ni en contra. Además, podemos observar en la siguiente gráfica, que ninguno de los/as encuestados/as está totalmente de acuerdo con estas leyes, por lo que consideramos que estas deberían ser revisadas.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

En cuanto a las **pregunta 9** (¿Qué opinión tienes acerca de las mujeres latinoamericanas inmigrantes?) y la **pregunta 10** (¿Tienes/Conoces alguna/as mujer/es latinoamericana/s cercana/s inmigrante/s?), las analizaremos conjuntamente, con el objetivo de conocer si influye conocer alguna mujer latinoamericana inmigrante, en la opinión que se tiene hacia ellas.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

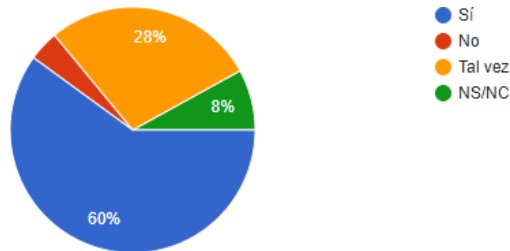
Como se muestra en la gráfica anterior y tras analizar los resultados de las respuestas, hemos observado que de los/as jóvenes encuestados/as que SÍ conocen alguna mujer latinoamericana inmigrante, el **81'8%** tiene una opinión buena hacia ellas, sin embargo, el **4'5%** (1 persona encuestada) señala conocer y tener una visión mala hacia ellas, esto puede ser debido a que haya ocurrido alguna cosa que le haga pensar de este modo. Y, por otra parte, el **9'09%** de los/as jóvenes que conocen a alguna mujer latinoamericana inmigrante, no sabe muy bien en qué lugar posicionarse, es decir, no sabría decidir si piensa bien o mal hacia ellas.

Por otro lado, las personas encuestadas que NO conocen ninguna mujer latinoamericana inmigrante, son el 50% de los/as jóvenes encuestados/as. El **64%**, no conoce, pero señala que tiene una visión buena hacia ellas, mientras que un **32%** no sabe exactamente cuál sería su respuesta. En realidad, este 32%, es lógico, ya que, sin conocer a las personas, no se puede o, mejor dicho, no se debe juzgarlas.

Por último, un 6% ha respondido no saber si conoce o no a alguna mujer latinoamericana inmigrante, y de estos/as un **66'6%**, señala no saber su opinión hacia ellas, ya que sin saber si conocen o no, no pueden posicionarse a favor o en contra de ellas.

A partir de estos datos, afirmamos que la opinión de los/as jóvenes no influye demasiado en conocer alguna mujer latinoamericana inmigrante, ya que el 64% de ellos/as no conoce, pero tiene una visión positiva/buena hacia ellas.

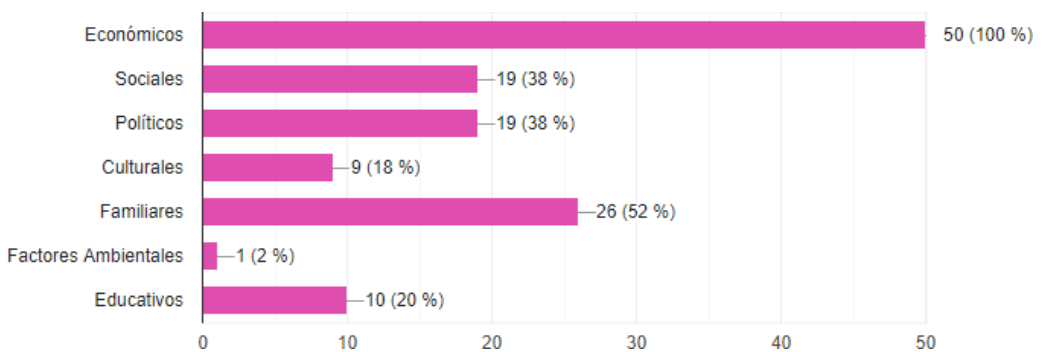
En cuanto a la **pregunta 11** (¿Consideras que estas mujeres se enfrentan ante muchas dificultades en su proceso migratorio?), como podemos observar en la siguiente gráfica, un **60%** de los/as encuestados/as, opinan que sí son muchas las dificultades a las que las personas inmigrantes, en este caso las mujeres latinoamericanas, con las que se encuentran en su proceso migratorio. Por el contrario, un **4%** de ellos/as opina que no, mientras un **28%** cree que es posible, pero no tienen la certeza de ello.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

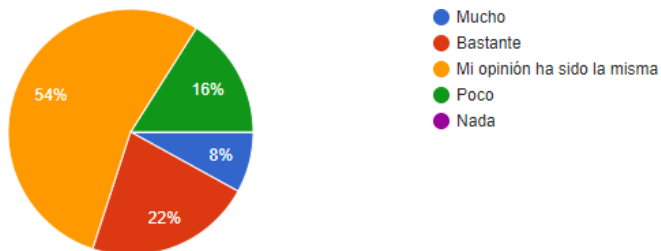
Seguiremos con la **pregunta 12** (¿Cuáles crees que son sus principales motivos migratorios? (puedes seleccionar, si lo consideras, más de una opción)). Según los datos recabados a partir de las respuestas de los/as jóvenes encuestados/as, podemos observar que el **100%** de ellos/as, consideran que el principal motivo de la inmigración es la economía. En cuanto a los motivos sociales y políticos, es el **38%** de los/as jóvenes los/as que consideran que estos motivos también son esenciales a la hora de tomar la decisión de migrar. Además, un **52%** de los/as encuestados/as creen que la familia también es una razón principal en la inmigración.

Podemos afirmar, por tanto, tras observar las respuestas de los/as encuestados/as que los motivos principales de la inmigración consideran que son los económicos, los sociales, los políticos y los familiares. En la siguiente gráfica podemos observar estos resultados.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

En cuanto a la **pregunta 13** (A medida que has ido creciendo, ¿ha cambiado tu perspectiva hacia este colectivo, o siempre has tenido la misma opinión?), observamos los resultados de las respuestas, y a partir de ellos, podemos ver que solamente un **8%** de los/as encuestados/as piensan que su opinión ha cambiado mucho con el paso de los años y un **22%** considera que su opinión ha cambiado bastante. Por otra parte, el **54%** (siendo este el % más elevado), afirma que su opinión no ha cambiado en nada, sino que sigue siendo la misma. Por último, el 16% de los/as jóvenes que han respondido a la encuesta, señalan que su perspectiva hacia el colectivo ha cambiado poco. Podemos observar estos datos representados en la siguiente gráfica.



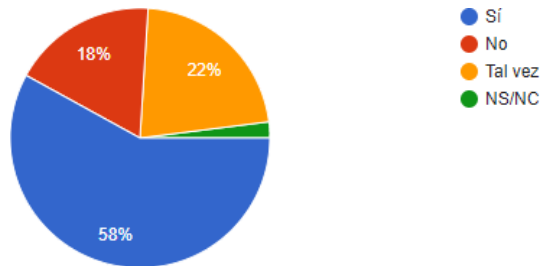
Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

En la **pregunta 14** (¿Tu opinión ha cambiado positiva o negativamente? (Responde en caso de que en la pregunta anterior tu respuesta haya sido “mucho” o “bastante”)) el **100%** de los/as jóvenes que respondieron en la pregunta 13 que su opinión había cambiado mucho o bastante, señalan que el cambio de su perspectiva ha cambiado positivamente. Podemos ver representado este resultado en la siguiente gráfica.



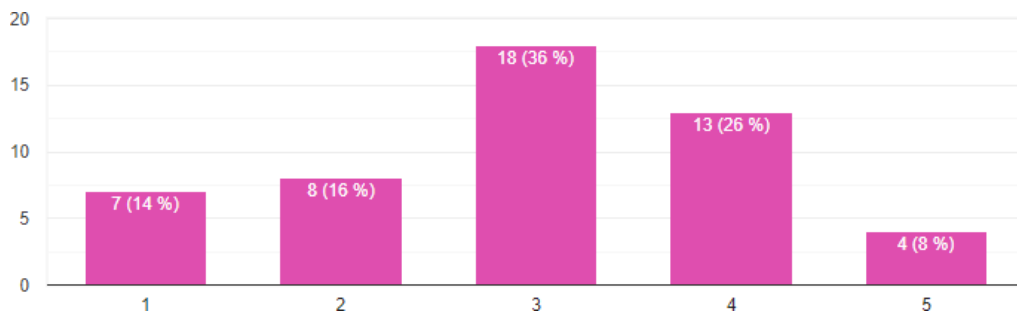
Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

Seguiremos con la **pregunta 15** (¿Participarías voluntariamente en actividades junto con mujeres latinoamericanas inmigrantes?) que, tras observar la gráfica de los resultados, observamos que el **58%** de los/as encuestados/as sí participarían en actividades con mujeres latinoamericanas, mientras, por el contrario, un **18%** señala que no participaría y un **22%** afirma que posiblemente, creemos que esto cambiaría a sí o a no, según la situación de la persona en el momento. Podemos ver estos datos en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

Para seguir, analizaremos la **pregunta 16** (¿Estás de acuerdo con la siguiente afirmación?: “La sociedad, en general, opina negativamente sobre las mujeres inmigrantes”). (Marca la respuesta correcta, siendo 1 “muy en desacuerdo” y 5 “muy de acuerdo”). Tras analizar las respuestas de las personas encuestadas, hemos podido observar que un **14%** no estaría nada de acuerdo con esta afirmación, mientras que un **8%** señala estar muy de acuerdo. Sin embargo, un **36%** de los/as encuestados/as, siendo este el porcentaje más elevado, no se posiciona ni acuerdo ni en desacuerdo. En la siguiente gráfica podemos observar estos resultados.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

Por otra parte, teniendo en cuenta las respuestas y tras el análisis de la **pregunta 17** (¿Cuál crees que es la afirmación negativa más habitual en la sociedad?), vemos que un **46%** de la sociedad opina que la afirmación de los/as inmigrantes que más habitual en la sociedad es “Los inmigrantes reciben todas las ayudas posibles”. Otro **46%**, considera que la afirmación negativa más habitual sería “Los inmigrantes vienen a quitarnos el trabajo”, mientras que solamente el **8%** de los/as jóvenes encuestados/as señala que es más habitual la afirmación de “Los inmigrantes llegan y se convierten en los dueños de todo”. Podemos observar estos datos reflejados en la siguiente gráfica.

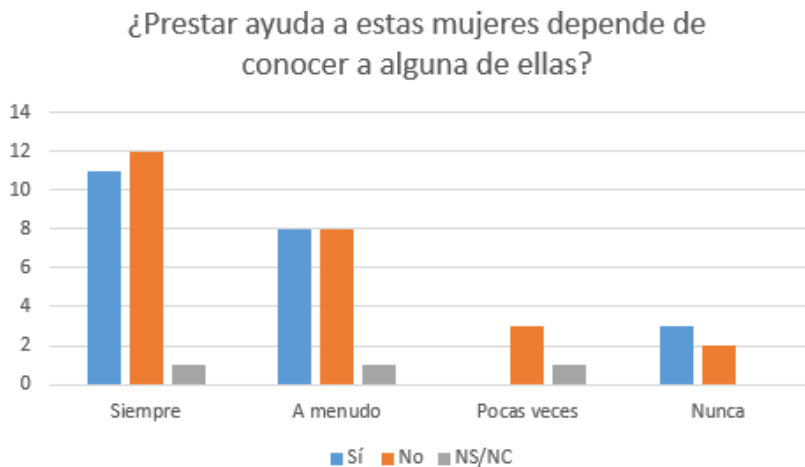


Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

La **pregunta 18** (¿Si alguna mujer inmigrante te ha pedido ayuda, ¿la has ayudado?) la analizaremos junto con la **pregunta 10** (¿Tienes/Conoces alguna/as mujer/es latinoamericana/s cercana/s inmigrante/s?), de manera que trataremos de conocer el nivel de influencia que tiene conocer a alguna

mujer latinoamericana inmigrante, con la ayuda que se les proporciona. Tras analizar estas dos variables, observamos que del 44% que sí conoce a alguna mujer latinoamericana inmigrante, el **50%** siempre la ha ayudado, el **36'3%** la ha ayudado a menudo y el **13'6%** no la ha ayudado nunca.

Por otra parte, de los/as jóvenes encuestados, el 50% no conoce ni tiene cerca ninguna mujer latinoamericana inmigrante, y de este 50%, el **48%** siempre ha ayudado si la mujer le ha pedido ayuda, mientras el 32% la ha ayudado a menudo. Sin embargo, del 20% restante, el **12%** de los/as jóvenes ha ayudado pocas veces y el **8%** nunca. Por último, de los/as encuestados que han respondido NS/NC en la pregunta 10, el **33'3%** siempre ha ayudado a alguna mujer latinoamericana inmigrante si lo ha necesitado, el **33'3%** la ha ayudado pocas veces y el **33'3%** a menudo. Podemos ver estos datos recogidos en la siguiente gráfica.



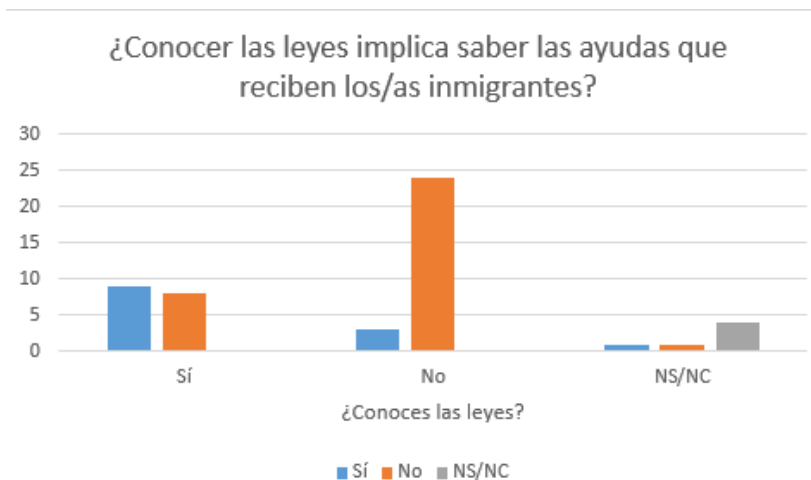
Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

Según estos datos, podemos afirmar que la influencia de conocer a alguna mujer latinoamericana inmigrante es poca, ya que el porcentaje de los/as jóvenes encuestados/as que no conoce ninguna mujer pero que sí la ha ayudado cuando ha necesitado ayuda, es bastante elevado (48%). Además, podemos observar que el porcentaje de las personas que sí conocen y

nunca han ayudado (13'6%), es más elevado que el de las personas que no conocen y nunca han ayudado (8%).

Seguiremos analizando los resultados relacionando la **pregunta 19** (¿Conoces las ayudas que reciben los/as inmigrantes por parte del Estado?) con la **pregunta 7** (¿Conoces las leyes inmigratorias de nuestro país?), con el objetivo de conocer la posible relación entre conocer las leyes inmigratorias de nuestro país y conocer las ayudas que reciben los/as inmigrantes. Tras analizar las respuestas obtenidas, observamos que de los/as encuestados/as que conocen las leyes inmigratorias de nuestro país, el **52'9%** también conoce las ayudas que reciben los/as inmigrantes, aunque el **47'05%** conoce las leyes, pero no las ayudas recibidas.

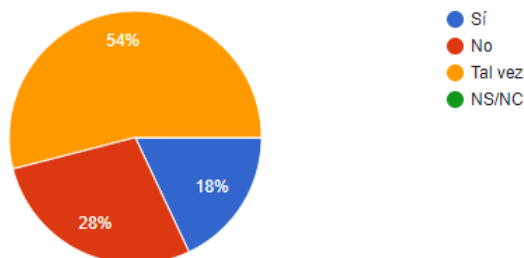
Por otra parte, el 56% de los encuestados/as señalan que no conocen las leyes inmigratorias de nuestro país, del cual el **11'1%** sí conoce las ayudas que reciben los/as inmigrantes por parte del Estado y el **88'8%** no las conoce. Por último, de los/as jóvenes que han respondido no saber si conocen las leyes o no, el **16'6%** sí conoce las ayudas y el **16'6%** no las conoce, y el **66'6%** señala no saber si conoce o no estas ayudas. Podemos ver estos datos en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas

A partir de estos datos, podemos afirmar que una gran mayoría de los/as encuestados/as sí conoce las leyes migratorias y las ayudas que reciben los/as inmigrantes en nuestro país (52'9%) y el 89'2% no conoce las ayudas ni las leyes, por lo que podemos decir que existe una cierta relación en conocer las leyes para conocer las ayudas proporcionadas a los/as inmigrantes.

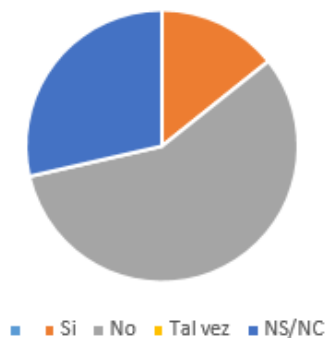
Siguiendo con el análisis de los resultados, analizaremos la **pregunta 20** (Si en el lugar donde resides, se dieran charlas informativas acerca de la inmigración, ¿acudirías?). Según los datos que nos proporcionan las respuestas de la encuesta, observamos que tan solo un **18%** acudiría a estas charlas, mientras un **28%** considera que no. Por otra parte, un **54%** (el % más elevado), señala que "tal vez" acudiría. Teniendo en cuenta los/as encuestados/as que señalan "tal vez", consideramos que su respuesta sería sí o no, en función del momento en el que se dieran las charlas, así como en función de su interés. Vemos reflejados estos datos en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas.

Para seguir, analizaremos la **pregunta 21** (¿Crees que tu percepción hacia este colectivo podría cambiar? (Responde en caso que tu opinión sea negativa)). Según los datos recabados, observamos que del 14% que ha respondido que está en contra de la inmigración, el 14'2% afirma que sí podría cambiar su opinión hacia este colectivo, mientras el **57'1%** (% más elevado) señala que no cambiaría su perspectiva hacia la inmigración. Y, por otra parte, el **28'5%** no sabe si cambiaría su opinión o no. Podemos observar estos datos en la siguiente gráfica.

En caso de que la opinión sea negativa hacia este colectivo, ¿podría cambiar tu perspectiva hacia el mismo?



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de las encuestas

Por último, en cuanto a la **pregunta 22** (¿Cuáles son tus opiniones acerca de las mujeres latinoamericanas inmigrantes?), se ha realizado una respuesta abierta, por lo que cada uno/a de los/as jóvenes encuestados/as ha respondido lo que ha considerado, mediante opiniones como “Son gente humilde y trabajadora”, “Son personas, merecen el mismo respeto”, “Son un colectivo vulnerable”, “Llegan a España porque lo necesitan”... en definitiva, las respuestas han sido (mayoritariamente) en defensa de las mujeres latinoamericanas. Si bien, hay algún/a encuestado/as que no ha sabido muy bien qué respuesta dar en esta última pregunta. Podemos ver algunas de estas respuestas en anexos.

Conclusiones

Iniciamos el presente estudio, realizando una revisión general a la bibliografía acerca de la inmigración, centrándonos especialmente en las mujeres latinoamericanas inmigrantes en España, así como en el concepto de percepción, ya que nos era necesario conocer este concepto para la realización de nuestra investigación. Además, se tuvieron en cuenta los/as jóvenes valencianos/as, a los/as que se les realizó la encuesta, para tratar de conocer su percepción hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes. Tras

la recopilación de esta información, planteamos los objetivos que se pretendían conseguir a partir del estudio.

A través de la encuesta realizada a los/as jóvenes valencianos/as, hemos podido conocer cuáles son sus opiniones hacia la inmigración y hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes, observando así, que sus opiniones, en ocasiones, son contradictorias, ya que la gran mayoría de los/as encuestados/as señalan estar a favor de la inmigración, pero sus respuestas en otras preguntas realizadas, nos permiten afirmar que en realidad no están tan de acuerdo. Gran parte está de acuerdo con la inmigración, pero muchos/as de ellos/as no realizarían actividades con mujeres latinoamericanas inmigrantes, mostrando de esta manera, cierto rechazo hacia el colectivo.

Por otra parte, hemos podido comprobar mediante la realización del presente estudio, que el porcentaje de los/as jóvenes que opinan favorablemente hacia las mujeres latinoamericanas inmigrantes es bastante elevado que el porcentaje que siente rechazo hacia ellas. No obstante, como hemos señalado anteriormente, aun estando a favor, muestran cierta negación hacia ellas, ya que muchos/as de ellos/as, admiten no haber ayudado a ninguna de estas cuando lo han necesitado. Además, hemos observado que, confirmando nuestra hipótesis inicial, considerando que sí tenía influencia el nivel de estudios en la opinión creyendo que, a mayor nivel de estudios, mayor conocimiento general (en este caso, conocimiento acerca de la inmigración), el nivel de estudios tiene cierta influencia en la opinión de ellos/as.

Podemos afirmar, de esta manera, que las personas que han obtenido un nivel de estudio más elevado, tienen más información acerca de las mujeres latinoamericanas inmigrantes, por tanto, su opinión, consideramos que se basa en la información que han ido obteniendo a lo largo de su recorrido académico.

Por último, contrariamente a nuestra hipótesis inicial (creyendo que el género influía con la opinión, considerando que los hombres tenían una opinión más negativa que las mujeres), hemos comprobado que no influye en nada el género de las personas con la percepción que tienen hacia este colectivo. Cada uno/a de los/as encuestados/as tiene una opinión, independientemente de su género, aunque, debemos destacar, que los

hombres, por lo general tienen opiniones más favorables que las mujeres, algo que, al inicio de nuestra investigación, y sin conocer todavía cuales eran los resultados de las encuestas, pensábamos que no sería de esta manera, es decir, que las mujeres opinarían mejor hacia el colectivo que los hombres.

Para concluir, con toda la información recogida a partir de la investigación, consideramos necesario informar más ampliamente a la sociedad (en este caso a los/as jóvenes) acerca de la importancia que tiene conocer el proceso migratorio y sus grandes dificultades, tratando de que estos/as sean conocedores y ampliando así, el nivel de empatía hacia las personas inmigrantes. De esta manera, pretendemos que las personas inmigrantes que llegan a nuestro país, se sientan valorados e integrados por parte de la sociedad y del Estado. Somos conocedores que se necesita realizar un gran y largo trabajo para conseguir esto, pero como trabajadores/as sociales, debemos tratar de terminar con los prejuicios y estereotipos ligados a la inmigración, facilitando así, la integración de los/as inmigrantes en la sociedad.

CAPÍTULO 8.

La cooperación intraorganizacional. Una aproximación desde la empresa.

*Yuri Fernández Capote - Angel Joel Méndez López -
Vivian Espinosa Rodríguez - Arialys Álvarez Cervantes*

Introducción

La cooperación es un tipo de relación productiva que permite al agente/sujeto transformar su aporte individual en beneficio colectivo, estableciendo sinergias y potenciando el alcance de los resultados en base a necesidades compartidas de un proyecto colectivo. Se caracteriza por la voluntariedad y el justo reparto frente a la actividad conjunta. Actualmente, la perspectiva compleja del paradigma cooperativo, posiciona la interpretación cultural que reconoce el papel de mediaciones sociopolíticas, sobre la perspectiva genética más comprometida con la interpretación del comportamiento prosocial. (Jara y Rodríguez, 2019)

La investigación sobre cooperación en el ámbito del trabajo, describe catalizadores de esta particular relación intraorganizacional. Se incluyen los deseos y voluntades individuales, las necesidades y posibilidades de futuros encuentros, añoranzas positivas, valor y expectativas asociadas a resultados esperados, el cumplimiento de un desafío o respuesta defensiva ante situaciones amenazantes, de cambio y peligro respectivamente. Se deduce que las relaciones simétricas, sustentadas en la reciprocidad y comunicación transparente, que evita el estrés y construye mecanismos colaborativos de adaptación continua a las diversas formas de necesidad, motivación y grado de compromiso, estimulan el desarrollo de los descriptores clave de la cooperación en el sentido prosocial deseado.

Tal condicionamiento, coloca en cuestión la contradicción entre las formas de organización del trabajo y el comportamiento cooperativo en la empresa (Alhama, 2004; 2010; 2013). La tradicional jerarquía intraempresarial

establece orden y subordinación, norma la necesidad de resultados conjuntos, por lo que debe coadyuvar a conseguir resultados de integración y cooperación en el equipo. El ejercicio cotidiano de coordinación de las tareas, demanda una nueva distribución de la autoridad para ofrecer seguridad a los vínculos productivos. En la administración, el control y la cooperación conviven, el predominio de uno u otro define, en buena medida, la forma que toma el vínculo productivo. Infelizmente, la práctica organizacional contemporánea muestra como tendencia un uso instrumental de la cooperación, que desdobra su carácter voluntario hacia formas forzadas y consensuadas, propias de relaciones de coordinación y colaboración respectivamente, ambas distantes de las formas de relación más inteligentes y elaboradas.

El desdoblamiento de estas formas, devela brechas de la empresa en el sentido de superar la verticalidad en la toma de decisiones y establecer una verdadera autonomía integradora en la gestión, que potencie la real y voluntaria implicación de los trabajadores en las decisiones trascendentes y no trascendentes, incrementando el compromiso y calidad en el cumplimiento de las tareas (Fernández et al.,2023).

Desarrollar las bases relacionales de un proceso de trabajar juntos y en armonía, que limite y no estimule la competencia interna, exige una ardua preparación de directivos y colectivos empresariales. También, una retroalimentación permanente de: 1) las diversas formas de percepción/representación de la cooperación; y 2) el estado de desarrollo que logran los descriptores clave multinivel de este intangible empresarial.

La cooperación intraorganizacional tiene una mediación subjetiva (Balboa, 2019), expresada en formas de percepción/representación que los colectivos construyen sobre sus vínculos, siendo relevante para ella la relación particular que sostienen con el superior, el cual obliga o convoca, en busca del beneficio propio y/o colectivo.

Según el contenido de la actividad, puede diferenciarse una cooperación en función de las necesidades del colectivo, las necesidades de la producción o el trabajo propiamente, y aquellos otros aspectos vinculados a la dirección y control de la gestión empresarial. Elementos que sugieren al menos cuatro (4) niveles fundamentales de análisis de toda cooperación intraorganizacional: 1) el nivel de relaciones en el equipo de trabajo (vinculado al ejercicio de las funciones del puesto), 2) el nivel de relaciones con la jerarquía/directivos (vinculado a las mediaciones estratégicas en los procesos), 3) el nivel de relaciones en otras actividades productivas (no vinculadas al puesto) y 4) las relaciones en actividades no productivas.

La investigación actual reconoce múltiples manifestaciones que estimulan comportamientos de distanciamiento en la empresa (Robbins y Judge, 2017). Para esta investigación cobran relevancia: 1) la deficiente retroalimentación comunicativa entre trabajadores y dirigentes dada la complejidad y especialización del trabajo; 2) el predominio de motivación controlada sobre sus formas auténticas, que dificultan la total implicación de los colectivos en los procesos de innovación, para responder más y mejor a las demandas y tareas de la dirección; 3) los residuos de dirigentismo y verticalidad al establecer los objetivos y metas estratégicas, sin la adecuada implicación de los miembros de la organización. Sus alcances estimulan interrogantes del tipo: ¿Cuál es la percepción compartida de los colectivos laborales sobre la cooperación intraorganizacional en la empresa? ¿Cuáles descriptores clave multinivel expresan el estado de madurez de la cooperación intraorganizacional? ¿Cómo acceder a la medición del estado de desarrollo de este intangible en la empresa?

En este sentido se orienta la presente investigación, cuya intención es estimular la reflexión entre gestores y académicos sobre las potencialidades y limitaciones actuales para el establecimiento de nuevas formas de cooperación intraorganizacional en la empresa. El presente reporte escrito, presenta al lector un epígrafe para el encuadre teórico, un apartado de precisiones metodológicas y posteriormente los principales hallazgos de los que derivan consideraciones finales.

Algunos antecedentes de la cooperación intraorganizacional en la gestión empresarial

Tempranamente los valores solidaridad, colectivismo y acción común, se expresaron en la empresa, especialmente cuando las condiciones del desempeño comprometieron el bienestar de los implicados. La humanidad ha encontrado en la cooperación una herramienta para hacer frente a problemas y necesidades del ámbito laboral y organizacional que, de manera individual, no podrían satisfacerse plenamente. Este devenir describe una diversidad de posturas interpretativas que se mueven entre dos extremos: 1) la cooperación entendida como acto natural solidario - estimulado por el carácter social de las relaciones productivas-, y 2) la comprensión como dispositivo instrumental mediado por variables político-culturales en la organización empresarial (Jara y Rodríguez, 2019). Esta última estimulada por la división social y técnica del trabajo. Ambas, con diferenciación en cuanto al grado de implicación del sujeto en la acción cooperativa.

Esta polaridad interpretativa, refleja el conflicto contenido en el acto cooperativo, el cual puede desnaturalizarse por el ejercicio del poder, tomando formas de coordinación que tienden a interpretarse como cooperación forzada o involuntaria, donde el individuo se somete a otro u otros para facilitar determinados fines. Cuando alguna de las partes está condicionada, inducida, incluso obligada a cooperar para satisfacer la voluntad de su contraparte, (no necesariamente desde una posición jerárquica de la estructura organizativa), o experimente sometimiento ante alguna autoridad -económica, intelectual, relacional, moral/simbólica-, las formas de cooperación que se manifiestan adquieren este carácter instrumental. De igual forma, puede desdoblarse en formas de colaboración que estimulan clasificaciones de actos cooperativos consensuados.

Tabla 1 Diferencias semántica de términos.

Términos	Significado
Cooperación	Se caracteriza por ser voluntaria y situar a las partes que cooperan en igualdad, lo que impide que ninguna de ellas imponga a la otra su decisión.
Colaboración	Similar a la cooperación en el sentido de oponerse a la competencia y posicionar a las partes en simetría sin dar oportunidad a que ninguna imponga su decisión a la otra, pero no necesariamente nace espontánea y voluntariamente, puede ser condicionada, inducida, incluso forzada, aunque no participe una capacidad directiva o posición de superioridad y supremacía en ello. Designa una participación auxiliar o complementaria en una función ajena o no vivida como propia.
Coordinación	Entraña una cierta capacidad directiva o decisoria, que sitúa a la entidad competente para coordinar en una posición de superioridad o supremacía respecto de las coordinadas.

Fuente: Tomado de Menéndez (1994, p.6)

Siguiendo a Neffa (2020), la negociación se configura en el ámbito laboral como mecanismo gerencial comúnmente utilizado en la búsqueda de la implicación de los colectivos con las tareas y metas. La previa negociación de intereses, puede actuar como dispositivo movilizador en este sentido. A diferencia de las formas instrumentales, la expresión o manifestación voluntaria que tipifica el acto cooperativo, describe una naturaleza espontánea y liberadora, cuyo fin último es desplegar la capacidad creadora

del trabajador. En esta, el vínculo es simétrico y ninguna de las partes ejerce autoridad o establece acuerdo previo para conseguir la cooperación.

La cooperación usualmente se explica dentro de la teoría de toma de decisiones (perspectiva instrumental), o dentro de la teoría de la conducta prosocial -altruismo/egoísmo- de perspectiva genética. Desde la toma de decisiones se sustenta que cada sujeto enfrenta una elección -cooperadora o no cooperadora- para el bien común, mediando las experiencias previas en actividades de cooperación del equipo/grupo. El modelo de doble situación competición/cooperación bipersonal, aporta alternativas de respuesta frente al conflicto, que puede ir desde el comportamiento altamente egocéntrico/individualista, al de mayor preocupación por el equipo de cooperantes, pudiendo alcanzar un punto cimero caracterizado por la total implicación o inmersión en el equipo, asumiendo como propios los éxitos y fracasos de este. (García-Mas, 2001)

Presta (2006), refiere que desde una u otra perspectiva varios autores (Marx, 1994; 1999; Dejours, 1998; Zabala, 1998; Hardt y Negri, 2000; Mascareño, 2006; Cruz, 2021), han diferenciado la coordinación y la cooperación enfatizando en el principio de voluntariedad que tipifica a la segunda. De aquí que la clasificación de formas/tipo forzada y consensuada, describen mejor a la coordinación y colaboración respectivamente, que a formas propias o auténticas de cooperación.

La evolución histórica dentro de la gestión empresarial, describe al menos tres momentos fundamentales: la etapa pre científica o embrionaria, la era moderna y la postmodernidad actual (Beltrán y López, 2018). La primera, caracterizada por una práctica espontánea de contraponer soluciones colectivas a las manifestaciones de individualismo, en la que pueden incluirse antecedentes de la comunidad primitiva y esclavista, la sociedad feudal y el momento pre-revolución industrial. La segunda, iniciada con el desarrollo científico técnico de la revolución industrial, cuyo punto de inflexión es aportado por la conocida cooperativa de Rochdale (1844, como citado en Holyoake, 2020) junto a las contribuciones del marxismo-leninismo en la comprensión del fenómeno. La tercera etapa, marcada por la consolidación del movimiento cooperativista y su posicionamiento como alternativa autogestionaria y emancipatoria, frente a la agudización de la contradicción capital versus trabajo, en las formas empresariales de la actual sociedad capitalista del conocimiento y las tecnologías.

Siguiendo a Gallardo (1977 como citado en Aldáz, 2019), los primeros antecedentes de la cooperación se establecen en las tribus de la comunidad primitiva, al organizarse para subsistir, cazar y defenderse. Sin una teoría explicativa del fenómeno, los primeros habitantes del planeta desarrollaban

relaciones cooperativas que devienen en referente ante futuros desarrollos teóricos del tema. Como refiere el autor, comenzó un comportamiento distante del individualismo que se manifiesta en diversas formas de cooperación voluntaria.

Sin embargo, la cooperación como forma de producción dentro de la gestión empresarial no está exclusivamente al servicio del trabajo, expresando la naturaleza social de autorrealización del sujeto empresarial como se pudiera inferir, sino que puede y de hecho sirve, con mayores prestaciones hasta la actualidad, al capital. Siguiendo a Presta (2006), en cada contexto histórico, las formas de producción capitalistas necesitaron de la cooperación como fuerza productiva esencial en su desarrollo. Este uso temprano de las formas de cooperación, se explica por su capacidad movilizadora. Como argumentó Marx (1999):

La cooperación no tiende solamente a potenciar la fuerza productiva individual, sino a crear una fuerza productiva nueva, (...) el simple contacto social engendra en la mayoría de los trabajos productivos una emulación y una excitación especial de los espíritus vitales, que exaltan la capacidad de rendimiento de cada obrero (p.396)

El posicionamiento de la cooperación desde la perspectiva del trabajo *versus* capital, delimita formas de organización empresarial diferenciadas. La naturaleza de los vínculos, la participación e implicación de los colectivos en las decisiones fundamentales, diferencian notablemente las tradicionales formas de organización jerárquicas de las formas cooperativas.

Tabla 2. Diferencias fundamentales entre la empresa capitalista y la cooperativa.

	Empresa capitalista	Empresa cooperativa
Control de la toma de decisiones	De los accionistas, no necesariamente son trabajadores	Del colectivo de asociados, siendo todos trabajadores
Destino de los excedentes	Deciden los accionistas	Deciden los asociados
Ingreso de los trabajadores	Deciden los accionistas	Deciden los asociados, los propios trabajadores
Derechos democráticos de los trabajadores	Tienen voz a través de los sindicatos, pero no voto	Cada uno tiene voz y voto
Principal objetivo	Maximizar ganancias de los accionistas	Satisfacer las necesidades de los asociados

Motivación principal de los propietarios	Beneficios individuales, mayormente materiales	Beneficios colectivos, materiales y espirituales
--	--	--

Fuente: Tomado de Cruz y Piñeiro (2012, p.49)

Siguiendo a Rivera y Labrador (2013), la cooperación puede interpretarse en un sentido estricto y/o ampliado. En sentido estricto cooperar significa trabajar juntos y al trabajar juntos hacerlo igualitariamente, sin diferencia alguna, lo que se enmarca desde la perspectiva del trabajo. En sentido amplio, cooperar significa trabajar juntos de cualquier forma, y así cooperar en sentido amplio está más cerca de la división del trabajo que de la ayuda mutua, lo que se enmarca en el sentido del capital. Se deduce que la perspectiva estricta –independientemente del alcance del concepto-, explicita la necesaria acción conjunta desde vínculos simétricos y posiciones igualitarias o equitativas de distribución del poder y la toma de decisiones, mientras en la perspectiva ampliada ignora o solapa la contradicción jerárquica típica de la empresa tradicional.

Resumiendo, el análisis histórico lógico de la cooperación intraorganizacional devela, desde su surgimiento, la esencia contrapuesta al antagonismo resultante de la tradicional contradicción producción *versus* control de la realidad empresarial. Sin embargo, puede afirmarse que las formas de cooperación conviven en organizaciones de estructura jerárquica, incluso, que estas formas de organización tradicionales consiguen su evolución hacia formas más complejas con ayuda de la cooperación. La evolución de la cooperación intraempresarial, describe el interés no materializado de restablecer las formas voluntarias originarias, tanto en las prácticas capitalistas de gestión como en contextos de propiedad social. Abarcando en estos últimos, tanto las experiencias socialistas del mal llamado “socialismo real” de las sociedades este-europeas en las primeras décadas del siglo pasado, como las construcciones más recientes del siglo XXI, sin superación en el largo plazo de las formas tradicionales de cooperación en el trabajo (Mészáros, 2010).

Desde una perspectiva psicosocial, se diferencia la forma manifiesta (acción) y la forma latente (sentir y pensar) de cooperación, las cuales no siempre están en armonía. La fractura entre el nivel latente y manifiesto, explica el desdoblamiento que logran las formas cooperativas en otras formas de coordinación y colaboración. En este sentido, los estudios complejos de la cooperación intraorganizacional deben considerar la dimensión subjetiva, o sea, la forma en que es sentida y pensada por los directivos y colectivos laborales. Significa no agotarse en sus formas manifiestas, intencionadas, producto de una deliberación racional y

estratégica, e incorporarla al campo amplio de lo grupal, desde una perspectiva psicodinámica (Balboa, 2019).

La categorización del comportamiento cooperativo/no cooperativo (Tajfel, 1978; Elster, 1990; García-Mas y Vicens, 1995), define los tipos: 1) comportamiento racional cooperativo (no preocupado por circunstancias ni consecuencias, relativamente inmune a la opinión de su cooperación tanto en el equipo, la dirección u otros públicos, su cooperación es pobre y tiene lugar ante la coincidencia puntual/temporal y poco duradera entre sus intereses y los del equipo); 2) comportamiento causal utilitarista (sensibles a las consecuencias y circunstancias, cooperan como los otros miembros en función del mejor resultado personal y grupal, manifiestan pereza social, o sea, reducción de su esfuerzo si los otros cooperan suficientemente, una de sus formas es el comportamiento seguidor que observa a los otros para seguir a la mayoría, pues consideran que cada uno debe hacer su parte en la medida que los otros cumplen con la suya), 3) comportamiento de equipo/cooperador (movido por el principio de justicia, es sincero en la interacción, tiene como objetivo el bien común, muestra *focus* de control interno poco controlable desde el exterior).

Estos comportamientos se auto-actualizan según la experiencia interactiva en la cooperación, existiendo cinco (5) factores que deben integrarse en las acciones de intervención psicosocial con objetivos de mejora. Según Rabbie (1995), estos son: 1) comunicación (permite clarificar estilos cooperativos, supera prejuicios y reduce el riesgo de cooperar entre los implicados); 2) información sobre las opciones escogidas por los demás (aporta orientación a las nuevas decisiones a partir de clarificar los resultados de opciones de cooperación/competición en experiencias anteriores); 3) confianza en los demás miembros (sustentada en la aceptación colectiva de penalización ante el comportamiento no cooperativo o en la experiencia de resultados ante situaciones críticas); 4) responsabilidad y valores sociales (permite clarificar la acción mediadora de valores sociales o de responsabilidad individual y colectiva por la importancia atribuida a la actividad donde se debe cooperar/competir); 5) identidad intragrupo (la sensación de pertenencia puede potenciar el resto de los factores, la identidad estimula procesos de categorización que realzan las características de los miembros del equipo y disminuyen la brecha entre intereses individuales y colectivos). Desde una visión operacional y sociológica, Jara y Rodríguez (2019) proponen tres dimensiones para el estudio de las relaciones cooperativas: a) la dimensión participativa, que expresa el contenido y el alcance de la cooperación; b) la dimensión comunicativa, que refleja la relación dialógica

entre los agentes; y c) la dimensión socializadora, que denota las formas en que se producen y reproducen las relaciones de cooperación.

Como otros antecedentes operacionales de medición -fuera del ámbito empresarial-, se incluye la perspectiva matemática con la teoría de los juegos cooperativos (Romero, 2015), que encuentra aplicaciones en el ámbito político (Guevara, 2015) y deportivo (Garaigordobil, 1996; Orlick, 1978).

En este último, se identifican las contribuciones de García-Mas (2001), con un cuestionario de cooperación deportiva basado en el constructo cooperación/competición interpersonal, en analogía con el modelo de cohesión (por afiliación al equipo y a la tarea). Compuesto por cuarenta (40) ítems explora cinco (5) campos de cooperación no excluyentes: a) cooperación con los compañeros de equipo; b) cooperación con el entrenador; c) cooperación dentro del campo de juego; d) cooperación fuera del campo de juego; y e) cooperación global referida a la totalidad de ítems. Con enfoque socio-educativo-, en Guerrero et al. (2000) se utilizan los valores promedios de los indicadores contemplados por Johnson y Johnson (1975) y Johnson et al. (1999), en contextos de aprendizaje colaborativo – léase uso de estrategias, cooperación intragrupal, revisión de criterios de éxito, monitoreo y proveer ayuda-, para identificar un índice de cooperación en trabajos grupales.

Las alternativas de medición descritas, constituyen antecedentes significativos. Sin embargo, no responden a contextos empresariales, se circunscriben a soluciones de reparto u otras exigencias de ámbitos educativos, desconociendo algunas complejidades organizacionales y dimensiones incluidas en la sistematización de Jara y Rodríguez (2019). Son limitadas las sistematizaciones empíricas sobre la cooperación intraorganizacional en la empresa, particularmente la interesada en su medición desde un enfoque sistémico y estratégico, que incorpore el análisis de la mediación subjetiva y aporte a los gestores alternativas de evaluación y actuación transformadora de la realidad empresarial.

Varias investigaciones durante las últimas décadas (Alhama, 2004, 2010, 2013; García-Brigos, 2007; Morales, 2009; García et al., 2012; Cruz y Piñeiro, 2012; Díaz-Fernández, 2013; 2018; Henríquez, 2018; Garcés et al., 2020; Blanco, 2020; Díaz-Canel y Fernández, 2020; Díaz-Canel y Delgado, 2020; 2021; Cuesta, 2021), advierten las dificultades presentes en la empresa cubana para incrementar su autonomía, participación, cooperación e innovación.

En la presente investigación, la cooperación designa la forma/tipo de vínculo productivo caracterizado por la acción de contribución voluntaria. Se asume

la perspectiva cultural y los criterios de Alonso et al. (2013), Jara y Rodríguez (2019), para definir la cooperación intraorganizacional como el complejo proceso interactivo, que designa un tipo particular de relación productiva caracterizada por la acción simétrica y voluntaria, donde las partes transforman sus condiciones de desempeño individual en colectivas, asumiendo equitativamente costos y beneficios para conseguir metas/fines comunes.

Precisiones metodológicas

La modalidad de investigación acción participación-IAP de enfoque crítico (Kemmis et al., 2014), articulando la concepción constructiva-interpretativa (González-Rey y Mitjánz, 2021) orienta los propósitos del presente estudio. Siguiendo los análisis de Ander-Egg (2003), la IAP se reconoce como proceso sistemático y crítico de intervención, orientado a la acción y creación de conocimiento a partir de la implicación y conciliación de intereses y necesidades de los participantes, con quienes se mantiene una relación y diálogo horizontal-democrático, describiendo un alto compromiso de transformación frente la situación problema identificada. Estas características permiten articular la IAP con el reconocimiento a la singularidad y el diálogo como fuentes legítimas de producción del conocimiento, asumido este último desde su carácter constructivo-interpretativo (Goulart y González, 2017; González-Rey y Mitjánz, 2021).

La intervención en la empresa integra fundamentos propuestos en Blanco y Valera (2007), incluyendo la obtención de los permisos de la dirección, la conciliación de la demanda, previo al proceso de aplicación de instrumentos diagnósticos. También, la presentación de resultados y sugerencias de mejoras en las que se ponen a prueba los elementos ético-profesionales.

Para la realización del estudio se toma una empresa de referencia a nivel nacional dedicada a la transformación del plástico. La muestra utilizada es de carácter probabilístico, para ajustarse al criterio más utilizado en las investigaciones de enfoque mixto (Sampieri y Mendoza, 2023), siguiendo los criterios de un 95% confianza y 0,05 de margen de error, con selección aleatoria simple de los estratos establecidos por categoría ocupacional (directivos, técnicos y operarios o personal de servicio). Se implican un total de 129 trabajadores de los 321 en la plantilla de cargos y ocupaciones de la empresa al momento del trabajo de campo.

Como secuencias o etapas del estudio, se incluye la identificación y caracterización de los principales ámbitos de cooperación según rutinas instituidas en la cultura organizacional, que ofrecen las primeras pistas sobre

el predominio de formas de coordinación, colaboración o cooperación respectivamente. Después, la exploración de la percepción social de la cooperación en los colectivos, siendo relevante la diferenciación entre directivos y trabajadores, debido a las formas de pensar y sentir mediadas por el rol/función en la estructura organizacional. Por último, la adecuación y aplicación del proceder de medición con base en Fernández y Espinosa (2023), para el cálculo e interpretación del índice global de cooperación como expresión manifiesta del comportamiento organizacional cooperativo o no cooperativo, de acuerdo al nivel de madurez de los descriptores clave multinivel determinados mediante revisión bibliográfica. Del valor del índice global, se deduce si la cultura organizacional estudiada es predominantemente cooperativa o tiende al predominio de formas de coordinación y colaboración. Además, enmarca a la empresa en un estado de desarrollo mediante el uso de la matriz de cooperación intraorganizacional.

Las técnicas e instrumentos responden a cada momento descrito. El análisis de documentos oficiales y la observación participante ocupan el primer apartado de análisis de rutinas organizacionales, la técnica de asociación libre de palabras el segundo con el abordaje de la percepción y el cuestionario de cooperación intraorganizacional, para el tercer y último momento. La fundamentación del uso se resume de la siguiente manera.

El análisis de documentos oficiales incluyó la estrategia, informes, relatorías, manuales y procedimientos, vinculados todos a las principales rutinas organizacionales. Su objetivo es brindar información relevante sobre las situaciones de cooperación intraorganizacional.

La observación participante es utilizada por su potencial para captar información directa en ámbitos naturales de cooperación intraorganizacional. Su objetivo estuvo vinculado al análisis de los comportamientos manifiestos en ámbitos de cooperación, así como aquellos comportamientos que acompañan la aplicación del resto de los instrumentos metodológicos. Los resultados de la observación y los documentos consultados se procesan con ayuda del análisis de contenido, que permite identificar categorías interpretativas y correlacionarlas con los descriptores clave multinivel de la cooperación intraorganizacional.

La asociación libre de palabras, se utiliza para explorar el universo semántico y los elementos latentes de mayor significación que forman parte de las percepciones co-construidas entre directivos/líderes y trabajadores/seguidores respecto a la cooperación intraorganizacional. Permite evadir juicios y elaboraciones conscientes, que pudieran enmascarar significaciones relevantes. En esta variante los sujetos evocan

libremente sin establecer límites ante las frases estímulo: “cooperación entre los miembros de la empresa”. El criterio para agotar su aplicación fue la saturación, o sea el momento en que los participantes no aportan nuevos términos de los ya descritos por otros participantes. Para captar la dimensión semántica, se solicita al cierre de la asociación una argumentación conscientemente elaborada del sentido de cada término. El procesamiento de esta técnica se apoya en el método de Vergès (1992), combinando estadísticamente mediante el paquete SPSS en su versión 23, el orden medio de evocación y la frecuencia media de aparición, develando la centralidad y periferias en el sistema de relaciones de los significados utilizados por los participantes. La ilustración gráfica de la estructura y la estadística descriptiva de la red de significados se obtiene mediante la plataforma NetDraw del Software libre UCINET en su versión 6.

El cuestionario de cooperación en el trabajo permite profundizar en el estado actual de los descriptores clave multinivel. La variante de cuestionario utilizada incluye trece (13) indicadores de las tres (3) dimensiones de la cooperación (Tabla 3), los que son evaluados en cuanto a nivel de aplicación e importancia estratégica en los ámbitos de relación en el equipo/brigada de trabajo, frente a la jerarquía/directivos, en otras actividades productivas e interpersonales y en aquellas actividades no productivas. Se realiza mediante escala Likert donde el valor uno (1) es mínimo, reflejando una muy baja aplicación e importancia estratégica y el valor cinco (5) es máximo, reflejando una muy alta aplicación e importancia estratégica. Su pilotaje con el 10% de la muestra arroja un índice de confiabilidad por Alfa de Cronbach de 0.915. El procesamiento del cuestionario se auxilia del paquete estadístico SPSS en su versión 23, facilitándose el acceso a la estadística descriptiva de cada uno de los indicadores y la interpretación de los valores medios, mínimos y máximos, desviación estándar en cada uno de los ámbitos estudiados.

Tabla 3. Descriptores clave multinivel de la cooperación intraorganizacional

Dimensión	Indicador	Índices
Participativa	1.Carácter de las metas	Contrapuestas; Distintas; Comunes
	2.Tenencia de capital social y /o económico	Restringido; Limitado; Amplio
	3.Asignación de tareas	Impuesta; Voluntaria; Consensuada
	4.Relación costo-beneficio	Perder-Perder; Ganar-Perder; Ganar-Ganar
Comunicativa	5.Asunción del otro	Adversario; Colaborador; Cooperador
	6.Manifestación de los objetivos	Implícito; Explicito
	7.Formas de comportamiento	Competitiva; Reciproca; Solidaria; Cooperativa
	8.Niveles de organización y regulación	Heterónomo; Autónomo
	9.Modo de resolución de problemas	Individual; Interpersonal; Grupal
Socializadora	10.Grado de integración	Individual; Colectiva; Social
	11.Ámbitos de realización	Interpersonal; Equipo/brigada de trabajo; Vínculo con la jerarquía; Otras Productivas/No productivas
	12.Tipos de realización de tareas	Excluyente; Inclusivo
	13.Alcance de los resultados	Efectivos; Entorpecidos; Inefectivos

Fuente: Adaptado de Jara y Rodríguez (2019)

A partir de los datos del cuestionario es posible acceder al índice global de cooperación en la empresa mediante el siguiente algoritmo:

Primeramente, se identifica el resultado de cooperación por dimensión. Este paso permite acceder a información relevante sobre las dimensiones y ámbitos favorecidos y no favorecidos por la cooperación, lo que orienta la actuación y toma de decisiones de colectivos y directivos en función de

optimizar el comportamiento cooperativo. Este momento responde a la siguiente base de cálculo:

$$RD_A = VA_{iD} * VI_{iD} / VE_{m\acute{a}x}^2$$

Donde:

RD_A : Resultado de cada dimensión en un determinado ámbito

VA_{iD} (valor medio de aplicación atribuido a los indicadores de la dimensión)

VI_{iD} (valor medio de importancia atribuido a los indicadores de la dimensión)

$VE_{m\acute{a}x}^2$ (Máximo valor de la escala utilizada al cuadrado)

Esta base de cálculo también permite arribar al comportamiento global de las dimensiones, sin condicionar el análisis a los ámbitos específicos estudiados.

Seguidamente, se identifica el subíndice de cooperación en cada ámbito. Este nivel de análisis permite diferenciar los resultados por ámbitos de cooperación, en consecuencia, identificar aquellos de mayor y menor expresión de voluntariedad para orientar la acción de directivos y colectivos laborales. Para este paso se utiliza la base de cálculo:

$$ICi_A = \sum RD_A / TD_A$$

Donde:

ICi_A : Subíndice de cooperación intraorganizacional de un ámbito abarcado

TD_A : Total de dimensiones de un ámbito abarcado

Por último, se calcula el índice global de cooperación intraorganizacional. El cálculo del índice global brinda un diagnóstico general del estado de la cooperación en la empresa. La expresión de cálculo para ello es la siguiente:

$$IGC_i = \sum_{(1-n)} ICi_A / TA$$

Donde:

IGC_i : Índice global de cooperación intraorganizacional

n = Número desconocido o no definido de ámbitos abarcados

TA : Total de ámbitos abarcados

El resultado siempre se expresa en un valor entre cero (0) y uno (1) y mientras más se aproxima a este último extremo, mayor nivel de cooperación intraorganizacional. Si se desea puede expresarse en por ciento. En este caso la interpretación resultante quedaría como sigue:

$$IGC_i \leq 20\% \text{ (Muy Bajo)}$$

$$20\% < IGC_i \leq 40\% \text{ (Bajo)}$$

- 40% < IGC_i ≤ 60% (Medio)
- 60% < IGC_i ≤ 80% (Alto)
- 80% < IGC_i ≤ 100% (Muy Alto)

Una vez conseguido el índice global, pueden ampliarse las interpretaciones del estado actual de la empresa y de los descriptores que la orientan hacia una gestión más cooperativa.

En este sentido, puede establecerse la dinámica de la cooperación para correlacionar períodos diferentes y facilitar el análisis comparativo sobre los avances y retrocesos en sus niveles de aplicación. Resultados que pueden contrastarse con estudios que se realicen sobre las representaciones y percepciones sociales (dimensión subjetiva), mediadoras del nivel manifiesto de la cooperación. La dinámica de esta cooperación respondería a una base de cálculo donde se deduce el índice de cooperación del período base, al período que se analiza, para dividirlo entre el índice del período base y expresarlo en por ciento. Tal como se muestra a continuación:

$$\Delta IC_i = [(IC_{ip2} - IC_{ip1}) / IC_{ip1}] * 100$$

Donde:

Δ IC_i: variación o dinámica de la cooperación laboral y organizacional (en %).

IC_{ip2}: índice de cooperación laboral y organizacional en el período que se compara o del periodo planificado.

IC_{ip1}: índice de cooperación laboral y organizacional en el período base o referente o del comportamiento real.

Mediante el nivel aplicación e de importancia atribuido en el cuestionario, los descriptores de cooperación pueden clasificarse en su relación con los objetivos estratégicos y resultados de competitividad de la empresa. La matriz de cooperación intraorganizacional describe cuatro (4) cuadrantes, que orientan la gestión para incrementar la competitividad empresarial mediante la cooperación.

Matriz de cooperación intraorganizacional.

Importancia Baja 3 Alta	Indicadores que aumentan nivel de competitividad actual	Indicadores que sostienen nivel de competitividad actual
	Indicadores que no modifican nivel de competitividad actual	Indicadores no orientados al nivel de competitividad actual
	Baja 3 Alta Aplicación	

Figura 1. Estados de desarrollo de los indicadores de cooperación frente a los objetivos estratégicos y nivel de competitividad en la empresa. Fuente: Elaboración propia.

También, puede calcularse un índice de prioridad para los indicadores de la cooperación. La mayor prioridad corresponde a los indicadores de menor contribución o grado de madurez al estado de actual de la cooperación en cada ámbito analizado. Este índice de prioridad del indicador por ámbitos de cooperación utiliza la expresión siguiente:

$$IPi_A = (VE_{m\acute{a}x} - VA) * VI / (VE_{m\acute{a}x}^2 - VE_{m\acute{a}x})$$

Donde:

IPi_A : Índice de prioridad del indicador en un determinado ámbito analizado.

VA: valor medio de aplicación atribuido a cada indicador en el ámbito analizado)

VI: valor medio de importancia atribuido a cada indicador en el ámbito analizado)

$VE_{m\acute{a}x}$: Máximo valor de la escala utilizada.

Los valores de esta expresión igualmente se enmarcan entre cero (0) u uno (1) y puede expresarse en porcentaje. Los IPi_A más elevados y próximos al valor uno (1) o cien por ciento (100%), indican mayor prioridad para avanzar en la cooperación intraorganizacional.

Resultados y discusión

La tabla 4 resume el resultado de la identificación y análisis de las principales rutinas y ámbitos organizacionales de cooperación. Se identifican al menos veintitrés (23) rutinas, que difieren en cuanto a posibilidades de contribución y sistematización temporal, predominando en ellos una asignación de tareas tipo consensuada o impuesta sobre las de tipo voluntario.

La cooperación varía según intereses de los implicados, siendo diferenciada por la posición en la estructura y el rol/función atribuido. Los vínculos cooperativos tienden a ser mayores en el equipo/brigada que en relaciones interpersonales con miembros de otras áreas. También, predominan las relaciones de cooperación en actividades productivas -vinculadas o no a las funciones del puesto y el ejercicio conjunto del equipo/brigada-, sobre las no productivas. En las productivas es más explícito el desdoblamiento hacia formas de coordinación y colaboración, evidenciando el carácter instrumental ampliamente socializado de formas forzadas y consensuadas por negociación colectiva. En las no productivas se producen

desdoblamientos, aunque más solapados o encubiertos y se muestran con mayor recurrencia, la espontaneidad y voluntariedad propias de formas de cooperación.

Tabla 4. Resultado del análisis de rutinas organizacionales de cooperación en la empresa

Rutinas/Espacios de cooperación	Descripción	Forma/Tipo de asignación de tarea
En el ámbito de las relaciones interpersonales		
Interacción con trabajadores de otras áreas de la empresa	Actividades de cooperación que surgen de forma espontánea entre trabajadores de diferentes áreas de la empresa, sin estar mediadas por acción coordinadora de directivos. Puede estar sujeta a situaciones productivas o no productivas.	Voluntarias/Consensuadas
En el ámbito de las relaciones con el equipo/brigada de trabajo		
Interacciones desde el cargo/ocupación	Interacciones sujetas al espacio de socialización y contribución de los trabajadores por actividades inherentes al perfil de competencia.	Consensuadas/impuestas
En el ámbito de las relaciones con la jerarquía o los directivos		
Asamblea de representantes sindicales	Espacio donde planifican y evalúan las actividades de las secciones sindicales.	Consensuadas
Sindicato invitado al consejo de dirección	Representante del sindicato a nivel de empresa que participa como miembro sin derecho al voto.	Consensuadas/impuestas
Trabajador participa del consejo de dirección	Trabajadores de reconocido prestigio participan en el consejo de dirección con derecho al veto. No hay proporcionalidad en voto	Consensuadas/impuestas
Despacho administración y sindicato.	Momento en el cual las partes se reúnen para la conciliación previa a la toma de decisiones sobre problemáticas comunes y diversas.	Consensuadas/impuestas
Rendición de cuentas de la gestión.	Momento en el cual los trabajadores son informados sobre el cumplimiento de los objetivos y principales dificultades.	Consensuadas/impuestas
Intercambio directo con los colectivos:	Espacio entre trabajadores y directivos para expresar libremente sus inquietudes y criterios.	Consensuadas/impuestas
Recursos digitales:	Espacio virtual de comunicación que incluye los servicios en línea utilizados para transmitir orientaciones, opiniones, sugerencias u otros a la administración.	Consensuadas/impuestas
En el ámbito de otras actividades productivas		

Actividades productivas del área	Incluye actividades productivas desde el área/departamento/unidad empresarial de base/división etc., más allá del contenido del puesto.	Consensuadas/impuestas
Otras actividades productivas.	Actividades productivas dentro o fuera del límite de la organización, que no constituyen contenido del perfil del puesto ni de los planes del área/Dpto/UEB	Consensuadas/impuestas
En el ámbito de las actividades no productivas		
Reunión de las organizaciones políticas	Espacio donde se pueden transmitir opiniones, inquietudes que requieren ser evaluadas de forma conjunta entre el organismo político y la administración.	Consensuadas/impuestas
Eventos de ciencia Fórum de ciencia y técnica y otros.	Espacios para presentar soluciones técnicas y proyectos de desarrollo empresarial.	Consensuadas/impuestas
Activos de calidad.	Mecanismo de implicación de los trabajadores en la solución de los principales problemas asociados a la calidad de las producciones.	Consensuadas/impuestas
Evento de mujeres creadoras.	Espacio para fomentar la creatividad de las mujeres en función de soluciones que pueden beneficiar el funcionamiento de la empresa.	Consensuadas/impuestas
Asambleas de afiliados sindicales.	Espacio en el cual los trabajadores son informados sobre el cumplimiento de la gestión, y donde éstos pueden plantear sus preocupaciones relacionadas con su trabajo.	Consensuadas/impuestas
Órgano de justicia laboral de base.	Mecanismo utilizado para revocar decisiones administrativas ante reclamaciones de los trabajadores.	Consensuadas/impuestas
Matutinos y vespertinos.	Constituye un espacio de actualización informativa.	Consensuadas/impuestas
Actos de conmemoración	Espacio político-cultural y/o recreativo para conmemorar fechas significativas u otros hechos.	Consensuadas/impuestas
Actividades recreativas	Momento en el cual se festejan logros y resultados, así como fechas de cumpleaños de carácter individual y colectivo.	Consensuadas/voluntarias
Otras actividades no productivas del puesto	Se incluyen todas las actividades no productivas que resultan del desempeño de un cargo/ocupación determinado/a.	Consensuadas/impuestas

Otras actividades no productivas del área	no	Actividades no productivas que resultan de pertenecer a un área/departamento/unidad básica/división etc. determinada.	Consensuadas/impuestas
Otras actividades no productivas de empresa	no	Actividades no productivas dentro o fuera de la organización, que resultan del hecho de ser parte del colectivo de la misma	Consensuadas/impuestas

Fuente: Elaboración propia de los autores, 2024

Las relaciones de cooperación con los directivos y en actividades no productivas, reflejan menor sistematicidad respecto a las del equipo/brigada, las interpersonales y aquellas productivas de contenido no sujetas a las funciones del puesto.

La mayor implicación en funciones del puesto y el ejercicio conjunto del equipo/brigada, aparece mediatizada por la retribución económica. El salario se posiciona como satisfactor fundamental -siendo la principal retribución del acto cooperativo en la cultura estudiada-, y estimula la conciencia crítica sobre la repercusión del incumplimiento colectivo en la retribución individual por el trabajo, movilizándolo en acciones recíprocas y solidarias para evitar dichos incumplimientos. Similar condicionamiento existe para la implicación en otras actividades productivas no sujetas al puesto -generalmente mediadas por estímulos salariales o materiales-, mientras las de tipo no productivo se caracterizan por un difuso y dudoso reparto de los beneficios entre los participantes. La pobre sistematicidad de estas últimas respecto a las primeras, también actúa como razón explicativa.

Las formas de trabajo voluntario utilizadas, han desdoblado su carácter hacia formas de coordinación (cuando la ausencia implica penalización de estímulos salariales la asignación de la tarea deja de ser espontánea y pasa a ser forzada por las mediaciones del capital) y colaboración (cuando se negocian previamente retribuciones materiales por la participación pasa a ser consensuada por personificaciones del capital), dejando de tipificar formas propiamente cooperativas.

Entre las causas explicativas de tales desdoblamientos figura la naturaleza jerárquica de los vínculos en la empresa, así como una pobre dinámica de socialización de la producción que empobrece las posibilidades de negociación para la superación de las diferencias impuestas por la división social y técnica del trabajo, dando lugar a una fuerza de convivencia que conlleva a cumplir con orientaciones o simplemente no implicarse en la acción cooperativa. Comportamientos que en múltiples ocasiones producen fracturas/conflictos entre los distintos niveles (estratégico-táctico-operativo), dificultando la labor de dirección y las metas.

En cuanto a las tipologías, tienden a predominar las actividades de cooperación formal/directa/vertical sobre las variantes informal/indirecta/horizontal, estando su contenido mayormente comprometido con la producción y reproducción de condiciones materiales de existencia, siendo más esporádica la expresión natural solidaria y recíproca. Esta última, generalmente manifiesta ante situaciones críticas o conflictivas del desempeño, cuando los implicados buscan apoyo social para

conseguir los objetivos que por esfuerzo propio les resultarían muy exigentes.

Se verifica una tendencia a la cooperación en las decisiones propias del proceso productivo -vinculadas a las funciones de los puestos laborales-, más que la cooperación en funciones de planificación, organización, ejecución y control de metas y decisiones trascendentes o estratégicas para la organización. Estas últimas reservadas para el desempeño de directivos/líderes.

En este sentido, puede afirmarse que los colectivos laborales asumen una visión cortoplacista por encima de los compromisos a largo plazo y de posición acrítica respecto al grado de influencia y distribución equitativa del poder en la acción cooperativa, en las que predominan formas de coordinación (relación forzada por ejercicio de autoridad) y colaboración (relación consensuada por negociación colectiva) sobre manifestaciones puras y voluntarias de cooperación según la clasificación de Menéndez (1994).

Las manifestaciones propias de cooperación -de asignación voluntaria de tareas-, muestran dificultades para mantenerse y consolidarse en el tiempo, aparecen puntual e indistintamente sin reproducir un patrón estandarizado en un área o momento dado, o ante una actividad específica, dando cuentas de su diversidad y complejidad de expresión respecto a las formas instrumentales de coordinación y colaboración instituidas. Estas, sin embargo, tienden a facilitarse en las relaciones interpersonales entre trabajadores de igual estatus laboral -incluso entre aquellos de distintas áreas estructurales-, respecto a los vínculos asimétricos mediados por la jerarquía.

Otro resultado llamativo, es la existencia de expresiones faciales, movimientos oculares y posiciones corporales que hacen suponer posibles conflictos latentes en situaciones de coordinación y colaboración. Esto sugiere fracturas entre el nivel explícito e implícito del comportamiento cooperativo, que reconoce en ocasiones formas de total conformidad con situaciones contradictorias a las propias metas establecidas por la jerarquía. El comportamiento cooperativo es polimorfo. Sin embargo, se verificó una tendencia al comportamiento utilitarista en las relaciones con la jerarquía, las otras actividades productivas no vinculadas a las funciones del puesto y en las no productivas. Contrario a esto, las relaciones en el equipo/brigada describen una mayor tendencia al comportamiento cooperativo. El comportamiento racional fue el menos verificado en todos los ámbitos analizados.

El análisis estadístico de esta estructura muestra un índice de densidad (2.554%) muy distante del 10% y un índice de centralidad (26.048%) inferior al 30%, que sugieren una débil organización.

Tabla 5. Estadística descriptiva de la estructura de significados de la percepción social.

DESCRIPTIVE STATISTICS				
	1	2	3	4
	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
1 Mean	2.554	2.554	2.807	2.807
2 Std Dev	5.096	2.555	5.599	2.808
3 Sum	235.000	235.000	258.242	258.242
4 Variance	25.964	6.530	31.354	7.885
5 SSQ	2989.000	1201.000	3609.468	1450.308
6 MCSSQ	2388.728	600.728	2884.589	725.430
7 Euc Norm	54.672	34.655	60.079	38.083
8 Minimum	0.000	0.000	0.000	0.000
9 Maximum	26.000	12.000	28.571	13.187
10 N of Obs	92.000	92.000	92.000	92.000

Network Centralization (Outdegree) = 26.048%

Network Centralization (Indegree) = 10.494%

Fuente: Reporte del software UCINET a partir del procesamiento a la asociación libre.

La débil percepción del colectivo sobre la cooperación puede estar vinculada a una práctica de gestión empobrecida de espacios y rutinas que estimulen una producción subjetiva más activa en torno a este intangible empresarial. Por otro lado, la pobreza de significados compartidos entre trabajadores y directivos, así como la tendencia a ubicarse en las periferias y no a la centralidad, develan cierto distanciamiento de las formas de sentir y pensar la cooperación entre estos estratos de la muestra analizada.

Los resultados del análisis semántico sugieren que la percepción social de la cooperación intraorganizacional en la empresa estimula la producción de sentidos subjetivos vinculados a:

1-. La cooperación como participación impuesta por la forma de asignar las tareas.

2-. La aspiración o deseo de un comportamiento comunicativo más solidario y recíproco en situaciones de cooperación.

3-. La aspiración o deseo de cambio de la forma socializadora de integración individualista por formas colectivas en situaciones de cooperación.

4-. La aspiración o deseo de mejora de los resultados de cooperación.

Tabla 6. Análisis semántico de la centralidad de la percepción social sobre la cooperación

Núcleo	Percepción de la cooperación			
	Significados asociados	Dimensión implicada	Indicador de sentido	Semántica predominante
Más estable	Cumplimiento, Trabajar, Hacer,	Participativa	Asignación de tareas	Como forma impuesta sentida.
	Ayudar, Participar Cooperar, Contribuir, Aportar, Apoyar. Compañerismo.	Comunicativa	Forma de comportamiento	Como forma de implicación y actitud deseada en situaciones de cooperación
	Unidad/Mejora	Socializadora	Grado de integración/ Alcance de resultados	Como forma de integración y alcance de resultado deseado. Aspiración de cambio
Menos estable	Compromiso, Voluntad, Disposición.	Participativa	Asignación de tareas	Como forma espontánea deseada
	Disciplina, Solidaridad	Comunicativa	Forma de comportamiento	Como forma deseada
	Todo.	Socializadora	Grado de integración	Como forma colectiva y social deseada

Fuente: Elaboración propia de los autores, 2024

De estos sentidos producidos, se deducen insatisfacciones manifiestas y/o latentes en torno a: 1) la forma en que se asignan las tareas; 2) los comportamientos en ocasiones individualistas, indisciplinados y poco solidarios; 3) el nivel de cohesión que demuestra el colectivo y 4) los resultados alcanzados en situaciones de cooperación.

La producción subjetiva de la percepción compartida es potencialmente generadora de actitudes ambivalente y conflictos en situaciones de cooperación, que pueden ganar intensidad en ámbitos específicos de interacción entre los colectivos y la jerarquía organizacional. Esta ambivalencia y estado de conflicto -latente/manifiesto-, estimulado por las formas de asignación de las tareas, confirma las hipótesis suscitadas por la prevalencia de formas de coordinación y colaboración (forzada y consensuada respectivamente) sobre formas propiamente cooperativas (voluntarias) en el análisis de los ámbitos y rutinas organizacionales abarcados. También, explican las expresiones faciales y gestos de rechazo encubiertos, observadas ante solicitudes de cooperación de los directivos a los colectivos.

La exploración de los descriptores clave multinivel de la cooperación intraorganizacional mediante el cuestionario, confirma lo identificado hasta el momento.

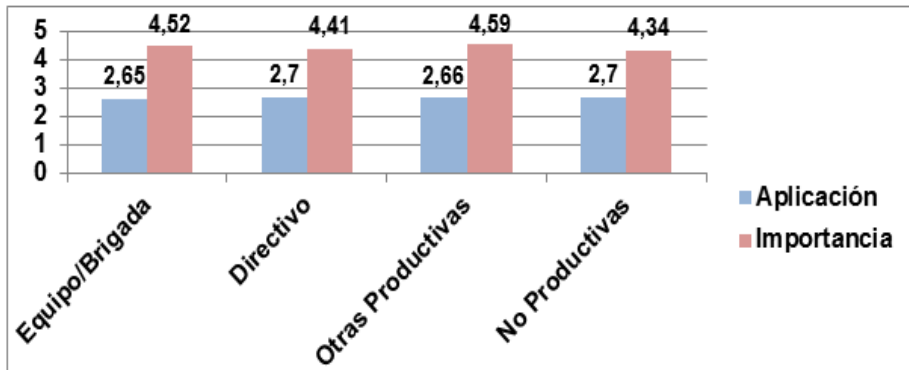


Figura 4. Resultados del cuestionario de cooperación en el trabajo. Fuente: Elaboración propia a partir del procesamiento estadístico en el SPSS versión 23.

Los niveles analizados no reflejan diferencias significativas entre ellos, al mostrar puntuación baja/promedio en cuanto al estado de aplicación/cumplimiento y entre alta y muy alta en la importancia estratégica atribuida. Resultado que se refleja en el cálculo del índice global de cooperación intraorganizacional en la empresa.

Tabla 7. Índices globales por dimensión y por ámbitos.

Ámbito/ Dimensión	Equipo/brigada de trabajo	Jerarquía/ Directivos	Otras tareas Productivas	Tareas no productivas	Índice Global
Participativa	0,43	0,47	0,47	0,43	0,45
Comunicativa	0,50	0,49	0,50	0,51	0,50
Socializadora	0,52	0,48	0,51	0,48	0,50
Índice Global	0,49	0,48	0,50	0,48	0,49

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de la aplicación de la base de cálculo.

Los índices en cada uno de los ámbitos consiguen puntuaciones en el rango medio, interpretadas en porcentaje se encuadran entre los valores 40% y 60% (madurez promedio). No se aprecian diferencias significativas en el comportamiento de los descriptores clave y los ámbitos analizados. El índice global (49%) enmarca a la entidad como empresa promedio en cuanto al nivel de desarrollo y madurez de los descriptores clave de cooperación.

La ausencia de mediciones anteriores, no permite establecer métricas comparativas que develen posibles avances o retrocesos de la cooperación intraorganizacional como intangible empresarial de importancia estratégica. El cálculo del índice de prioridad por descriptores clave multinivel permite orientar a los gestores empresariales respecto al nivel de madurez que consiguen y la atención que requieren para un próximo período estratégico. En este sentido, el descriptor “capital social y/o económico del colectivo” dentro de la dimensión “participativa”, constituye el de mayor prioridad para la gestión. En esta misma dimensión, en el ámbito de las relaciones equipo/brigada de trabajo, debe priorizarse la atención a la forma en que se asignan las tareas, que debe avanzar a mayor consenso para facilitar la implicación voluntaria, recíproca y solidaria. Por otro lado, en la dimensión comunicativa, el nivel de organización y regulación, debe ganar en autonomía. Aspecto que debe extenderse hacia las relaciones con los directivos y en las otras actividades productivas e interpersonales.

Este resultado coincide con investigaciones anteriores en las que se enfatiza la necesidad de brindar autonomía a los colectivos empresariales para facilitar el despliegue de las potencialidades de innovación y desempeño de las fuerzas productivas. (Cruz-Anaya y Díaz-Fernández, 2018; Colectivo de autores, 2021)

En otras actividades productivas -no vinculadas directamente a las funciones del puesto ni el ejercicio conjunto del equipo/brigada de trabajo-, dentro de la dimensión socializadora, debe priorizarse el indicador ámbitos de realización, potenciando la creación del clima sociopsicológico favorable para la implicación voluntaria de los que apuestan por el comportamiento cooperativo.

Tabla 8. Índice de prioridad de los descriptores clave de cooperación

Indicadores/ Ámbitos	Equipo/ brigada	Jerarquía/ directivo	Otras productivas	No productiva s
Dimensión Participativa				
Carácter de las metas	0,59	0,53	0,56	0,50
Capital social y/o económico	0,75	0,69	0,80	0,64
Asignación de tareas	0,68	0,52	0,55	0,60
Costo/ Beneficio	0,48	0,44	0,45	0,45
Dimensión Comunicativa				
Asunción del otro	0,43	0,45	0,50	0,42
Objetivos	0,44	0,40	0,40	0,41
Comportamiento	0,54	0,52	0,51	0,55
Nivel de organización	0,71	0,68	0,75	0,57
Resolución de problemas	0,37	0,41	0,41	0,40
Dimensión Socializadora				
Grado de integración	0,49	0,50	0,49	0,47
Ámbitos de realización	0,59	0,58	0,63	0,57
Realización de tareas	0,39	0,43	0,44	0,44
Alcance de los resultados	0,46	0,42	0,48	0,46

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de la aplicación de la base de cálculo.

Por último, la matriz de cooperación intraorganizacional permite combinar las medias aritméticas del grado de aplicación e importancia estratégica atribuida a cada uno de los descriptores clave multinivel, para orientar estratégicamente a la empresa en cuanto a su nivel de competitividad. Se identifican tres (3) descriptores que sostienen el nivel de competitividad actual y otros diez (10) que requieren potenciarse para incrementarla. Dentro de los que sostienen la competitividad se incluyen dos (2) vinculados a la dimensión comunicativa y uno (1) a la dimensión socializadora. Se refieren al “carácter explícito y conocido de los objetivos previo a la acción cooperativa” y el “predominio de las soluciones grupales frente a los individualismos” en la dimensión comunicativa. También, el “predominio de

actividades cooperativas inclusivas sobre las que describen discriminación de algún tipo”. El resto, requiere la acción intencionada de la gestión para facilitar nuevos niveles de competitividad empresarial. Acción que por su complejidad puede requerir asesoría/consultoría externa para facilitar la intervención psicosocial.

Matriz de cooperación intraorganizacional.

Importancia Baja 3 Alta	Indicadores que aumentan nivel de competitividad actual 1,2,3,4,5,7,8,10,11,13	Indicadores que sostienen nivel de competitividad actual 6,9,12
	Indicadores que no modifican nivel de competitividad actual	Indicadores no orientados al nivel de competitividad actual
	Baja 3 Alta Aplicación	

Figura 5. Resultados de aplicación de la matriz de cooperación intraorganizacional. Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del cuestionario.

Conclusiones.

El paradigma de la cooperación enfrenta desafíos teóricos-metodológicos y prácticos para establecerse como predominante frente al tradicional enfoque competitivo de relaciones en el ámbito empresarial.

La cuarta revolución industrial exige culturas más colaborativas y nuevas tecnologías de participación y cooperación en el trabajo, sin embargo, siguen prevaleciendo las formas de coordinación (forzada) y colaboración (consensuada), mediadas por la diferenciación, asimetría y el condicionamiento salarial en la empresa.

El procedimiento diseñado para medir la cooperación intraorganizacional, a través de trece (13) descriptores clave multinivel que tipifican el vínculo voluntario en diversos ámbitos del desempeño laboral, permite acceder a un índice global y una matriz de cooperación que orienta el diagnóstico y la práctica de gestión de directivos y colectivos, en función de incrementar la acción de este intangible organizacional sobre los resultados y metas estratégicas. En este sentido, el índice de prioridad de los descriptores por ámbitos del desempeño, constituye otra de las bondades para orientar la toma de decisiones.

El diagnóstico realizado en la empresa, arrojó una percepción social empobrecida y diferenciada de la cooperación, que propicia fracturas/conflictos entre directivo y colectivo laboral en situaciones de cooperación.

El índice global calculado la ubica como empresa promedio respecto a la cooperación (voluntaria) de los colectivos en las metas y objetivos estratégicos, desdoblándose este intangible organizacional en formas propias de coordinación (forzada) y colaboración (consensuada), debido a la asimetría del vínculo condicionada por la división social y técnica del trabajo y la acción alienante del capital (salario).

Se identifican los ámbitos y descriptores a trabajar intencionadamente, para mejorar el índice y posicionamiento competitivo de la empresa desde la cooperación intraorganizacional.

La cooperación (voluntaria) es una forma de relación laboral clave para el desarrollo de la empresa en el contexto actual, demandándose acciones de intervención psicosocial que orienten la toma de decisiones y la ampliación de la base social de la dirección y gestión empresarial, para tributar a los supra objetivos de transformación socioeconómica planteada.

CAPÍTULO 9.

Corrupción y corruptos: análisis estructural vs estereotipación

Idalsis Fabré Machado - Celia Marta Riera Vázquez

Introducción

Las concepciones que han prevalecido en el contexto internacional sobre la corrupción están relacionadas con:

- ✓ la tendencia de estudios macro sobre bases empiristas, con pretensiones de generalización y enmarcados en modelos estadísticos que intentan cuantificar el fenómeno
- ✓ la determinación individual de la corrupción desde un enfoque jurídico-penal y ético-moral¹

En la práctica investigativa imperante los resultados están enfocados fundamentalmente a las soluciones prácticas respecto al enfrentamiento y la prevención de las consecuencias de la corrupción, a partir de lo cual se hace énfasis en los impactos del fenómeno desde su cuantificación. No es común el cuestionamiento epistemológico en relación con las concepciones teórico-metodológicas que sustentan estos estudios, a partir de lo cual redundan en enfoques desde la etiología positivista del fenómeno que se debate en tipologías y clasificaciones.

Precisamente esa énfasis en la etiología del fenómeno redundante en que se profundice la determinación individual del mismo y los análisis desde la perspectiva ético-moral se limitan a esgrimir criterios valorativos de los sujetos involucrados en actos de corrupción, que reproducen determinados estereotipos tradicionalmente asociados a estos y que están entre los factores que tergiversan y desvirtúan la comprensión integral de la

¹ Pueden mencionarse en ambas tendencias autores como Miranzo, J. (2018), Severino, P. y Medina, A. (2019), Auad, V.A. (2019), Jiménez, R. (2017), Queralt, J. y Santana, D.M. (2017), Figueras, A, J. (2019), Fernández, J.A. (2019), Monteverde, V. (2020).

corrupción como problema estructural y, por consiguiente, la reacción social frente al mismo.

El devenir de la corrupción en el contexto cubano, tanto en el plano teórico como fáctico, no escapa a estas regularidades antes mencionadas. En tal sentido el presente artículo se enmarca en tres aspectos esenciales:

1. Como producto de inferencias teóricas

La persistencia de la línea de estudios socio-criminológicos asociados a la delincuencia y al control social, desarrollada desde hace más de dos décadas en la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV)², que tiene entre sus ejes estratégicos la problemática de la corrupción, ha permitido sistematizar un análisis crítico en relación con la producción teórica sobre este fenómeno desde un enfoque multidisciplinar en Cuba.

A tenor con lo anterior, es posible afirmar que abundan las extrapolaciones de criterios manejados internacionalmente, los cuales intentan adecuarse al contexto socioeconómico cubano. La definición del fenómeno se establece desde nociones operacionales signadas por la perspectiva jurídico-penal y ético-individual, cuyo universo semántico-argumentativo ha permeado el discurso científico, con criterios que se construyen desde el discurso político e institucional, al margen de un análisis sobre los condicionamientos estructurales del fenómeno.

2. De la enunciación del fenómeno en relación con sus manifestaciones empíricas

El abordaje de la corrupción ha estado sesgado por una perspectiva instrumental, enmarcada sobre todo en el enfrentamiento desde lo coercitivo-sancionador, como expresión de voluntad política, pero carente

² Línea de la cual forma parte la autora de este informe, la cual cuenta con numerosos resultados que se concretan en publicaciones, premios y reconocimientos, y que ha servido de soporte a tres proyectos de investigación de tipo institucional (“Estudios socio-criminológicos asociados a la delincuencia y el control social desde el Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas”), y asociados a programas nacionales (“Corrupción administrativa e institucionalidad en la empresa estatal socialista” y “Corrupción e institucionalidad en la empresa estatal socialista”).

de un fundamento científico sistematizado que contextualice las particularidades de este fenómeno en las condiciones actuales de la sociedad cubana (Fabr e *et al.*, 2018). Se ha establecido como criterio imperante para identificar el fen meno, la enunciaci n de sus manifestaciones emp ricas que se analogan con tipolog as delictivas y con los comportamientos  ticos de los sujetos a quienes se asocia la corrupci n, as  como escenarios donde com nmente se desarrolla, que en el caso de Cuba se concentra en lo fundamental en la gesti n empresarial y administrativa.

El reduccionismo fenom nico desde la hecolog a ha dejado al margen el an lisis de la corrupci n como relaci n social, en su articulaci n con la estructura organizacional de las entidades econ micas, lo cual es esencial para develar las pautas de la reproducci n social de esta problem tica.

3. Desde la demanda social

Desde hace m s de una d cada se ha producido en Cuba una apertura al debate respecto a la problem tica de la corrupci n, en las m ximas instancias pol ticas y gubernamentales del pa s. Se han desarrollado acciones y formulado estrategias dirigidas a enfrentar las consecuencias derivadas del fen meno³. Sin embargo, esta pol tica de tolerancia cero ha estado marcada por un car cter coyuntural a corto plazo, en tanto se ha actuado m s sobre sus efectos y no se ha incidido sobre las condicionantes del problema.

Desde la academia, las investigaciones sobre el tema se han concentrado puntualmente en disciplinas como el Derecho, no obstante, esta demanda social, para las Ciencias Sociales espec ficamente, se consolid  en 2017 con el Programa Nacional de Ciencia, Tecnolog a e Innovaci n: "Sociedad Cubana. Retos y perspectivas en el proceso de actualizaci n del modelo

³ Uno de los ejemplos m s concretos ha sido la creaci n de la Contralor a General de la Rep blica en agosto de 2009, lo cual sent  pautas en el proceso de institucionalizaci n de la lucha contra la corrupci n, particularmente desde lo referido al control interno

económico y social”⁴, y posteriormente en el año 2020 con el Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanidades.

En este contexto se inscriben las investigaciones sobre el análisis estructural de la corrupción en el sector empresarial desarrolladas desde el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, a partir de las cuales se ha establecido una tesis que caracteriza a la corrupción en Cuba como un tipo de relación social que se configura desde la institucionalidad y subvierte la lógica del sistema.

A partir de estos estudios se evidencia la pertinencia de concebir el análisis de la corrupción como relación social en sus mediaciones estructurales. Perspectiva que no solo logra aprehender las esencias constitutivas del fenómeno, sino que aporta las herramientas para una praxis que oriente el accionar político e institucional a incidir sobre los factores que lo condicionan.

Los núcleos racionales en los que se sustentan los análisis que figuran en el presente trabajo son: la epistemología crítica de Zemelman (1987), la cual se conecta con los fundamentos del configuracionismo (De la Garza, 2018) y el autodesarrollo comunitario (Alonso *et al.*, 2004). Estas concepciones constituyen una pauta orientadora para el análisis de la corrupción, que explicita la función epistemológica del conocimiento científico, y permiten adentrarse en las esencias de un fenómeno como este, del cual apenas se perciben sus expresiones más generalizadas.

Los presupuestos que amparan la epistemología crítica, el configuracionismo y el autodesarrollo comunitario, sustentan la concepción teórico-metodológica construida por las autoras a lo largo de más de una década de investigaciones, desde las cuales se analiza el fenómeno en su multicondicionalidad, que integra lo objetivo y lo subjetivo, el razonamiento cotidiano y la cuestión axiológica en su interrelación contextualizada, como parte de configuraciones estructurales que presionan, pero no determinan en el sentido de la casualidad lineal positivista.

Como parte de esa concepción teórico-metodológica a la que se hizo referencia, las autoras han definido el sistema de contradicciones en el que

⁴ Programa en el cual se inscribió el proyecto “Corrupción administrativa e institucionalidad en la empresa estatal socialista”, que ha servido como plataforma para esta investigación y que es dirigido por la propia autora

se enmarca la corrupción y sus manifestaciones empíricas en la sociedad cubana hoy. Una de ellas, identificada como **contradicción rectora**, da cuenta de cómo **la percepción social de la corrupción, mediada por una construcción social del fenómeno que lo enmarca en el plano ético-individual, permite dar cuenta del problema y al mismo tiempo neutraliza la reacción social frente a él, al centrarse en el sujeto de la corrupción y no en la corrupción como relación social.**

Lo anterior resulta esencial para poder establecer un posicionamiento crítico respecto a las formas en las que regularmente se describe a la corrupción y por transitividad a los corruptos, así como las estrategias, medidas y acciones que derivadas de ello se ponen en práctica para enfrentarlos. En los marcos del conocimiento empírico (cuya preeminencia en la investigación social es irrefutable) son posibles diferentes niveles de generalización de un mismo hecho o fenómeno. Esto tiene implicaciones importantes para las potencialidades prácticas de los resultados de una investigación, dado que opera el principio de utilidad.

Lo que se generaliza a partir de la introducción de resultados es aquello que tiene prioridad para la existencia cotidiana, que resulta por lo general erróneamente captada desde concepciones que fragmentan la realidad cual compartimentos estancos que responden a lógicas disciplinares.

Por ello resulta casi un imperativo en el discurso político y científico cubanos, la referencia a la corrupción como manifestación delictiva, acompañada de criterios estereotipados sobre los sujetos corruptos, así como su enfrentamiento desde lo punitivo, pues se asume como la forma más expedita para lograr una solución aparentemente inmediata del problema, que en su absolutización obvia el análisis de los condicionamientos estructurales.

De esta manera el conocimiento empírico entra en la práctica de forma directa, sin que se pongan de manifiesto los fundamentos del fenómeno estudiado, y con ello solo se logran modificaciones aparentes, a lo sumo coyunturales, pero no una transformación real del estado de cosas para la superación de las contradicciones que lo condicionan. A tenor con lo anterior este artículo se enmarca en un análisis crítico de la corrupción como fenómeno y de los sesgos subjetivistas que imperan en su estereotipación, a partir de los resultados obtenidos por investigaciones realizadas en contextos empresariales cubanos.

Tendencias y precedentes investigativos: potencialidades y limitaciones

En la literatura científica se evidencia un amplio espectro de técnicas y dispositivos metodológicos para el estudio de los componentes estructurales de las organizaciones, que se debaten entre la pertinencia y la rentabilidad de aplicar enfoques más cualitativos o más cuantitativos (Carrillo, 2016).

Por lo general, prevalecen criterios que tienden a analizar por separado cada uno de los componentes estructurales, dimensiones o variables, como indistintamente se les llama, del contexto organizacional⁵. De acuerdo con esto la estrategia integradora recae en la denominada triangulación, pero esto no previene del análisis fragmentado pues no está contenida desde la concepción del proceso investigativo y queda relegada al procesamiento del dato empírico.

Sin dudas todo este arsenal facilita al investigador el acercamiento a una serie de dinámicas y procesos que acontecen en las organizaciones y que fueron inaccesibles por mucho tiempo, especialmente aquellos que refieren a cuestiones que pasan necesariamente por el análisis de la subjetividad. Sin embargo, es importante mantener una estricta vigilancia epistemológica respecto a esa fragmentación que se expresa en la lógica interna desde la que asume la organización y su estudio a partir de dichos instrumentos.

En síntesis, resulta importante el papel del investigador y su posicionamiento desde una concepción metodológica que sea consecuente con la naturaleza del objeto investigado, que se ajusta a sus características, pero no desde

⁵Se utilizan diversas técnicas, entre ellas pueden citarse el Partiel Least Squares (PLS) y el Modelo de ecuaciones estructurales basado en la covarianza LISREL o EQS (Claver-Cortés, 2011). Entre los instrumentos cualitativos destacan el Cuestionario de la ideología organizacional de Harrison, el Modelo de Valores en Competencia, el Inventario de la Cultura Organizacional, el Cuestionario de la Cultura de Mackenzie y la Encuesta de Calidad de la Cultura y Clima Organizacional (Toca *et al.*, 2009). Además, modelos estadísticos multivariantes conocidos como SEM (Ruiz *et al.*, 2010), el modelo cultural de Cameron y Quinn, el modelo de Porter, así como el modelo de regresión lineal múltiple (Carrillo, 2016).

una lógica instrumental ni utilitarista. De lo que se trata es de asumir que ese herramental metodológico no puede concebirse como un esquema preestablecido.

El estudio de la corrupción tampoco escapa a las barreras impuestas por los metodologismos. La filiación a uno u otro paradigma y a sus respectivos esquemas investigativos, desde una supuesta complementariedad, ha sido la fórmula empleada por las tendencias actuales dentro de algunas disciplinas de las Ciencias Sociales.

Son típicos los enfoques reactivos frente a la corrupción, según apunta Castañeda (2016), como respuestas coyunturales y emergentes, que se validan en la supuesta inmediatez de soluciones parciales al problema. Es cada vez más común que las investigaciones se dediquen a fundamentar estos criterios, sin tener en cuenta que la clave está en institucionalizar ciertas prácticas contrarias a la corrupción y modificar comportamientos; de ahí la pertinencia de estudiar la corrupción en organizaciones empresariales, dado que permite analizar el fenómeno en uno de los escenarios donde con mayor fuerza se produce y reproduce e identificar sus pautas de socialización y racionalización.

Resulta necesario no solo emplear índices de percepción, sino centrar la atención en aspectos que reflejen tanto los factores que propician la corrupción como sus efectos. Establecer criterios que logren mostrar la corrupción no como un aspecto abstracto de la gobernanza o el desarrollo, sino como un problema que las personas experimentan en la vida cotidiana (Johnston, 2005; Cetina, 2016).

Se afirma que una de las mayores dificultades en las investigaciones ha sido la falta de una base empírica. Los investigadores sobre el tema se han preocupado más por construir métodos de medición que sean fácilmente comparables entre países, que por su efectividad (Saiz *et al.*, 2010; Salinero *et al.*, 2019).

La generación de esa “base empírica”, estadísticamente sólida, es perfectamente posible si se construyen indicadores que puedan mostrar la corrupción no solo enmarcada en lo que detectan los instrumentos jurídicos y las instancias formalizadas del control, generalmente marcados por nociones que desde el sentido común identifican a la corrupción y a los corruptos con comportamientos estigmatizados, sino como un problema que en sus múltiples realizaciones entorpece el desenvolvimiento de las relaciones socioeconómicas y políticas de la sociedad, valiéndose

utilitariamente de la racionalidad contenida en la institucionalidad sobre las que estas relaciones se asientan.

En correspondencia con los principios anteriormente explicados, la base metodológica general de la concepción que se ha aplicado en las investigaciones cuyos resultados son parcialmente expuestos en este artículo, es dialéctico-materialista, con sus enfoques objetivo, dinámico, sistémico, histórico-lógico y concreto, que incluye el papel de la práctica y de los sujetos-objetos, en su complejidad e integralidad.

Los estudios se realizaron en diversas empresas del sector de los servicios, específicamente del comercio interior y la gastronomía en la provincia Villa Clara. La selección de las mismas respondió a criterios de factibilidad tanto en el orden metodológico como político institucional. Se tuvo en cuenta la precedencia investigativa en el sector, así como las sinergias realizadas desde el proyecto “Corrupción administrativa e institucionalidad en la empresa estatal socialista”, con determinadas organizaciones e instituciones del territorio, así como con estructuras científicas como el Consejo Provincial de las Ciencias Sociales.

Como parte del sondeo exploratorio realizado en las etapas iniciales de la investigación, fue posible aprovechar determinadas ventajas indagatorias entre las que pueden mencionarse:

- Conocimiento previo de las dinámicas fundamentales y los puntos estratégicos de cada entidad, para poder diseñar instrumentos que se ajustaran a estas características y permitieran obtener el mayor volumen de información posible.
- Empleo de redes informales para lograr que la investigación no fuera identificada, sobre todo por los trabajadores en los estratos inferiores de la jerarquía, como un mecanismo aplicado por los jefes para obtener información.
- Identificación de informantes claves, a través de los cuales se pudo acceder a información que regularmente está implícita en los tecnicismos administrativos y a aquella que forma parte de determinados códigos que operan en la entidad para referirse a cuestiones vinculadas a la investigación que no podían ser descifradas *a priori*.

El estudio de caso como herramienta metodológica

Se empleó el estudio de caso como una herramienta metodológica que, tal y como apuntan Mendoza *et al.*, (2017), Castro (2010) y Ceballos-

Herrera (2009) es pertinente específicamente en investigaciones que aluden a elementos de la gestión empresarial y apropiado para indagar sobre determinadas prácticas dentro de la empresa. El análisis del caso en cuestión no se concibe como un fin en sí mismo, a partir de lo cual no solo se describen los casos particulares, sino que pueden ser explicados.

- La selección de las empresas se realizó en coincidencia con lo planteado por autores como Stake, (1999) y Stott y colaboradores (2014), de acuerdo con determinados criterios, entre los que se encuentra el de la rentabilidad, dadas las limitaciones del tiempo para el trabajo de campo y la posibilidad de acceso a este. No se tuvo en cuenta la representatividad numérica, pero sí cualitativa, en tanto se seleccionaron empresas que ilustran en el orden de los servicios los aspectos fundamentales del objeto social y el encargo estatal del grupo empresarial al que se subordinan.
- Se realizó un muestreo teórico, no estadístico (Castro, 2010; Martínez, 2006; Villarreal *et al.*, 2010), que permitiera escoger aquellas entidades que ofrecieran una mayor oportunidad de aprendizaje y generalización analítica de los resultados, a partir de la heterogeneidad de los espacios laborales que contrasta con el inmovilismo estructural del sector empresarial cubano, específicamente vinculado a los servicios.
- Los abordajes de este tipo en investigaciones empresariales son coherentes con la creciente complejidad de los fenómenos organizativos que demandan más de un análisis exploratorio, para poder comprender la naturaleza y complejidad de los procesos (Guzmán *et al.*, 2017; Castro, 2010), además de ser apropiados para investigar un tema del cual se han realizado pocos estudios.
- Se trata de una herramienta que facilitó la indagación empírica del fenómeno objeto de estudio en función de la dispersión espacial típica del entramado empresarial, en correspondencia con una concepción epistemológica y metodológica que no se limita a la enunciación y descripción de hechos, sino a la explicación del por qué ocurren.

Tal y como plantea De la Garza, la práctica empirista que predomina en las investigaciones de las denominadas Ciencias Sociales, expone una brecha importante a la que debe enfrentarse el estudioso marxista de los fenómenos sociales concretos, al tener que acudir a herramientas metodológicas que contrastan en sus fundamentos, con los que debe comulgar en los niveles teórico y epistemológico (De la Garza, 2018).

En este sentido, el reto consiste en reconstruir esas herramientas tomándolas como punto de partida, pero en función de un posicionamiento dialéctico-materialista. A los efectos de la investigación esto se tradujo en la utilización de un conjunto de técnicas comúnmente empleadas en la indagación empírica (cuestionarios, entrevistas grupales, observación no participante, análisis de documentos y análisis de discurso), sobre la base de criterios que rebasan la polémica estéril de los metodologismos en la pugna cuali-cuanti (Fabr  y Riera, 2019), donde el c mo suprime al qu , al conocimiento necesario para la transformaci n de la realidad, lo cual es funcional para que nada cambie o lo haga solo en apariencia (Dur n *et al.*, 2019).

Por tal raz n es importante que, en el posicionamiento metodol gico de todo ejercicio investigativo, m s que describir minuciosamente cada una de las t cnicas empleadas, se expliciten los fundamentos te rico-epistemol gicos que lo sostienen, para develar los procesos a trav s de los cuales se llega al conocimiento respecto al objeto investigado y a aprehender cada vez m s cient ficamente la realidad.

Todo ello permite no solo validar la pertinencia de los resultados obtenidos, sino el proceso a trav s del cual se obtuvieron, en correspondencia con una praxis transformadora para la realizaci n del poder ser, que tome en cuenta los l mites y las posibilidades.

En la elaboraci n de los instrumentos para la recogida de informaci n se tuvo en cuenta lo que Zemelman (1987) define como el control del condicionamiento de la experiencia, que implica comparar el contenido informativo de la propuesta investigativa con la informaci n que cotidianamente maneja la poblaci n sobre la corrupci n. En este sentido fue necesario enfrentar dos derroteros fundamentales para no sesgar la investigaci n; por una parte, se construyeron categor as emp ricas que pudieran conectarse con los c digos con los que los sujetos identifican a la corrupci n; por otra, fue necesario enriquecer estas categor as con criterios eufem sticos, para no coartar la recogida de informaci n y minimizar, en la medida de lo posible, las respuestas falseadas o evasivas.

Esto permiti  socializar mejor la informaci n de partida, recoger el dato con mayor facilidad, sin perder de vista el rigor cient fico y sin viciarlo por un lenguaje coloquial, al mismo tiempo que se logr  visibilizar el fen meno dentro de la din mica empresarial en relaci n con procesos que com nmente no se asocian a su desarrollo.

Tanto en el diseño como en la aplicación de los instrumentos (cuestionarios y entrevistas) no se partió del reduccionismo estructural jerárquico, que supondría hacer distinciones desde el contenido de las preguntas entre directivos y trabajadores, lo cual validaría la retórica de la división social del trabajo. Por el contrario, se asumió el principio de horizontalidad, sin obviar el examen crítico del contexto institucional en el que se despliegan las relaciones al interior de la empresa. La distinción respecto a los diferentes estratos ocupacionales se tuvo en cuenta para el análisis de los resultados a partir de la información aportada por los sujetos que los integran.

Es necesario tener presente que no todas las manifestaciones de los fenómenos en su multicondicionalidad pueden ser captadas por el investigador directamente, sino que depende de la percepción que los sujetos involucrados tengan. Esta percepción se produce bajo la influencia de la experiencia personal, la posición social y el interés de los sujetos (Alonso *et al.*, 2004).

Hacia estos elementos fueron dirigidas varias de las interrogantes en los cuestionarios, en función de indagar sobre la percepción social de la corrupción, a partir de un análisis que correlaciona los criterios de los sujetos con las tipologías ocupacionales de las que forman parte y su lugar en la estructura jerárquico-administrativa.

Todo el levantamiento de información en la interacción directa con los sujetos en las entidades se complementó con el análisis de documentos oficiales y el análisis del discurso, particularmente desde la corriente conocida como análisis crítico del discurso (ACD).

Lo anterior se asumió a partir de entender y definir el discurso como práctica social que justifica los análisis discursivos como análisis sociales (Van Dijk, 2000). De ello se deriva que, bajo esta perspectiva teórica, el discurso es concebido como una forma de acción, y el análisis del discurso que circula en una sociedad se concibe como el análisis de una acción social (Santander, 2011). Esto permitió constatar determinados criterios que han prevalecido en las percepciones respecto a la corrupción y sus manifestaciones en este escenario. El ACD facilitó además la profundización en el análisis de la relación instituido-instituyente que se complementó con el procesamiento de la información obtenida en la indagación empírica.

La recogida de información se conjugó con los intercambios informales sostenidos principalmente con los trabajadores de las diferentes entidades estudiadas (tanto en la etapa exploratoria como durante el proceso

investigativo), en los cuales se obtuvieron testimonios y criterios muy aportadores, que no emergieron con la misma fluidez en sus respuestas a los instrumentos aplicados.

El proceso investigativo fue consecuente con las premisas de la co-investigación, que implica la participación de los sujetos en el proceso de conocimiento de sus posibilidades transformadoras (De la Garza, 2018).

Los sujetos investigados no fueron obviados en sus prácticas, sino que se les convocó a pensar, reflexionar desde y sobre las problemáticas de los espacios donde despliegan su actividad y las alternativas de solución, más allá de la aplicación de una batería de técnicas y procedimientos que los redujera a simples fuentes de información.

Principales sesgos teórico-epistemológicos relativos a la concepción de corrupción

La tendencia al aumento de la corrupción en todo el mundo no sólo impone retos a los gobiernos respecto de su enfrentamiento en el plano instrumental y fáctico, sino también a la ciencia. Particularmente las ciencias sociales están llamadas a aportar el instrumental teórico-metodológico que permita sentar las bases para identificar y explicitar la lógica a partir de la cual la corrupción se produce y reproduce en el entramado social, los factores que la condicionan, así como proponer alternativas de solución que se conviertan en mecanismos preventores del fenómeno y que puedan concretarse en políticas (Fabrè, Riera y Roque, 2017).

En general, la producción teórica proviene, fundamentalmente, de las ciencias políticas, económicas, o desde la criminología y el derecho penal. Las visiones disciplinares permean el análisis de la corrupción, producen representaciones fragmentadas de la realidad a partir de las versiones estereotipadas y funcionalistas de sus supuestos objetos de estudio como ciencias que se aferran a la “legitimidad” y “objetividad científica” como criterios de veracidad, de modo que la concepción metafísica está incrustada en el análisis del fenómeno. Esta lógica fragmentadora se ha expresado en una ambivalencia terminológica en el análisis de la corrupción, cuyas implicaciones rebasan los marcos netamente semánticos y se insertan en un debate que, para la ciencia y en particular las ciencias sociales, es fundamental (Fabrè, Riera y Roque, 2021).

La corrupción ha sido abordada desde diversas perspectivas (política, económica y social) respecto a lo cual su significado varía en cada estudio y, por ende, los indicadores para su indagación empírica (Estévez, 2005).

Dichas perspectivas, que hacen referencia a los ámbitos de la realidad en los que se desarrolla el fenómeno, han sido traducidas en tipologías que dan cuenta de su relativismo conceptual.

En la literatura científica se manejan disímiles clasificaciones, entre ellas las que más se reiteran son: corrupción política, jurídica, privada, pública, administrativa, por solo citar algunas (Rodríguez, 2004; Bilbao, 2014). Tales clasificaciones adjetivan al fenómeno, pero no lo explican, enmarcándolo en escenarios particulares y no como resultado de condicionantes sociales en su devenir histórico.

Ante la diversidad de definiciones sectoriales y la urgencia de reacción penal eficaz contra la corrupción, el derecho penal prácticamente ha absolutizado su definición a partir de su enfoque e intereses. Su dimensión omnipresente en el tema, aunque implica una ventaja desde el punto de vista normativo, también tiene efectos obstaculizantes en el desentrañamiento de los aspectos esenciales y sistémicos de la corrupción como fenómeno social (Aldana, 2006).

Los esquemas legalistas establecen como fórmula casi absoluta que corrupción es sinónimo de transgresión de normas, sobre todo penales. Estos presupuestos tienden a generalizarse en la explicación del fenómeno, sin tener en cuenta sus esencias constitutivas.

Una buena parte de la literatura tiende a asociar positivamente dicha formulación a las acciones u omisiones que conforman los tipos delictivos establecidos en las legislaciones penales de cada país como actos corruptos (Fabrè *et al.*, 2018).

El abordaje de la corrupción no puede enfocarse solamente en la fenomenología lesiva de aquella, sino también a partir y en función de su esencia social y procesos reproductivos. Al concebir la sociedad como suma de voluntades individuales, se soslaya la complejidad estructural y dialéctica de los procesos sociales que subyacen en el acto delictivo (Aldana, 2006).

El análisis de sus esencias y condicionamientos, tiene que trascender el reduccionismo individualista, toda vez que reproduce los enfoques etiológicos y positivistas que redundan en explicaciones que aluden al fracaso individual, a la incapacidad del sujeto para adaptarse al sistema y, por ende, naturalizan el fenómeno.

De manera general, los apelativos con los que se ha hecho acompañar al término corrupción responden a definiciones operacionales que se construyen de acuerdo con diversos criterios tales como: el tipo de sistema

donde tiene lugar, el espacio económico donde se desarrolla, el tipo de propiedad sobre la que recae, las características del sujeto corrupto, y su lugar en la estructura.

Si bien hay que tomar en cuenta estos aspectos que aluden a expresiones particulares de la corrupción y describen sus manifestaciones concretas, es erróneo construir a partir de cada uno de ellos definiciones que redundan en una dispersión terminológica y semántica desde el sobredimensionamiento del conocimiento empírico, en función de lo cual las características comunes del fenómeno se generalizan y toman como punto de partida solamente sus externalidades.

Entender la corrupción como un tipo de relación social y no como hecho o acto, es condición indispensable para dar cuenta de su dinámica, estructuración y organización interna, en tanto constituye un problema estructural que remite a las lógicas del ordenamiento de la sociedad en sus pautas de producción y reproducción.

La corrupción es un fenómeno situado y condicionado históricamente en lo que a estructura social y cultural se refiere. No es solamente reacción frente a las estructuras, como lo verían las teorías de la desviación social, sino acción respecto de ellas y a partir de ellas.

A partir de estas consideraciones, refrendadas en las investigaciones realizadas, definimos a la corrupción como ***una relación social antisistémica que se estructura desde la institucionalidad como una forma de apropiación parasitaria y subvierte el ordenamiento del sistema.***

Esta definición lleva implícito el papel protagónico del sujeto, como parte de las configuraciones estructurales de las que forma parte, como sujeto situado en determinadas estructuras, presionado, pero no determinado (De la Garza, 2018).

Los condicionamientos objetivos y subjetivos de la corrupción. Un análisis dialéctico

Para estudiar, analizar y comprender la corrupción y sus manifestaciones en organizaciones empresariales, necesariamente hay que remitirse a la cultura organizacional. Respecto a esta categoría no existe consenso entre los investigadores a la hora de su definición. No obstante, entre los aspectos más reiterados que se manejan están los valores, creencias, actitudes y conductas más o menos compartidos que,

profundamente enraizados e interiorizados, determinan las maneras, actuaciones y formas de hacer las cosas en el entramado organizacional. Asimismo, se hace referencia a las prácticas y a la influencia del contexto social.

La cultura organizacional se expresa en dos dimensiones fundamentales, la simbólica y la instrumental. Lo simbólico se asocia con dotar de significados y sentidos a cada acción que se acomete en la organización. Lo instrumental se deriva de la vinculación de la cultura con la motivación e identidad de sus miembros. La cultura como factor de adaptación al entorno se define como un recurso más que se debe gestionar.

Estos aspectos son fundamentales para el análisis de la corrupción, ya que al constituir un tipo de relación social que se materializa en los marcos organizacionales, es asimilada también como parte de la cultura, y sirve como soporte refuncionalizador de determinadas prácticas potenciadoras de un estilo de vida y comportamientos sociales que subordinan los valores del ser a los valores del tener.

Las reglas de actuación de origen cultural, formales e informales, adquieren racionalidad a través de los procesos de interacción entre los sujetos, hasta que alcanzan un nivel de consolidación o institucionalización que determina la configuración de sus percepciones, intereses y el tipo de interrelaciones que se producen entre ellos (Toca *et al.*, 2009).

Lo que aquí se dirime es hasta qué punto la cultura materializada en códigos, rituales, leyes, se desprende de los sujetos sociales, individuales y colectivos, adquiere autonomía y su propia entidad (Sautu *et al.*, 2016).

La normalización de la corrupción y la asimilación de la normatividad en favor de la profundización de la relación social corrupta, está estrechamente vinculada con la cultura organizacional desde una relación dialéctica, en tanto es precisamente a través de la cultura que pueden identificarse las pautas de ruptura respecto a aquello que se ha naturalizado en la práctica empresarial. Desnormalizar la corrupción implica desaprender respecto a un escenario en el que la corrupción se ha instalado de manera efectiva.

Los fines normativos de la organización concretados en objetivos, indican la potencialidad existente para su despliegue o desarrollo, pero desvirtúan su esencia cuando imponen esta orientación derivada de lo deseable, sin tener en cuenta la naturaleza misma de dichos procesos y sus correlatos estructurales.

Estas son las brechas que condicionan la producción y reproducción de la corrupción, dada su capacidad para subvertir los objetivos de la organización sin que ello implique contraponerse a lo declarado formalmente, de ahí la necesidad de enfocar el análisis a la indagación de sus asideros estructurales.

Al introducir la variable organizacional los elementos socio-psicológicos de la corrupción aparecen, con claridad, sin tonos moralistas, vinculándola a inercias sociales e institucionales que permiten su reproducción como un problema social, estructural, institucional y político.

Las empresas como organización social estructurada están regidas por relaciones de poder que dependen del tipo de organización administrativa. Es el aparato administrativo quien legitima el principio de autoridad al que está sujeto el ejercicio del poder. Esto no supone una mera subordinación, sino que evidencia el carácter reflexivo que en ellas asume este aparato (Gonnet, 2014; Álvarez, 2010).

A tales efectos no solo es importante dar cuenta de cómo se ejerce el poder sobre las decisiones, sino también sobre las acciones, sobre lo que la organización realmente hace. Las acciones pueden ser controladas incluso por aquellos que no hacen las elecciones desde lo que establece el denominado plano formal de la organización. El derecho de ejecutar una decisión ya tomada, frecuentemente da el poder de transgredirla. Estos ajustes estructural-funcionales están implícitos y son legitimados por la institucionalidad en la que se sustenta el aparato administrativo burocratizado, lo que deviene, a su vez, una permanente transgresión normativa que se actualiza en la dinámica instituido-instituyente.

La corrupción asimila la lógica del sistema en el cual se instala, por lo que una práctica corrupta pudiera verse encubierta con la imagen de un perfecto cumplimiento del marco legal (Estévez, 2005). Estas son las grietas estructurales de las que se vale este fenómeno para llegar al centro del sistema, y se convierten al mismo tiempo en sus invisibilizadoras.

Los procesos socializadores y de racionalización inherentes a cualquier tipo de organización, contribuyen a normalizar la corrupción, de la misma manera que normalizan el respeto por la jerarquía y otras normas establecidas en la organización (Arellano, 2016; Sandoval 2016). Este fenómeno es la expresión deformada de la normatividad social que, en sus quiebres estructurales, materializados en la formalización del control social y la burocratización, se convierte en su mediadora. De ahí que el reto

fundamental para la contraposición al fenómeno, tanto en el plano teórico como fáctico, está en la deconstrucción de sus pautas institucionalizadoras.

En el análisis de la corrupción, es importante dar cuenta de las prácticas, rutinas y racionalizaciones que definen las relaciones sociales corruptas como normales, y comprender cómo la lógica, aparentemente normal, en que las personas se relacionan en una organización, puede estar generando el fenómeno de la corrupción.

Su correlato estructural abarca lo racional, lo emocional y lo relacional, en el marco de una institucionalidad que constituye el soporte refuncionalizador y legitimador de sus expresiones antisistémicas, pero que al mismo tiempo contiene los núcleos para su superación.

El análisis sociológico, psicológico e incluso criminológico de la corrupción no puede ignorar la distancia entre la norma oficial y la realidad de la práctica administrativa. Tampoco debe estar al margen de las tolerancias administrativas, que consisten en sacar provecho de la no aplicación o la transgresión de dicha norma, ni a los efectos de todas las formas de piadosa hipocresía que la lógica paradójica del entramado burocrático puede favorecer (Bourdieu, 1993).

La ilegalidad normalizada implica que las transacciones son clandestinas, pero que la presencia global del fenómeno es de conocimiento de diversos actores que permanecen pasivos. Estos aspectos expresan tanto la naturaleza organizada de este fenómeno, como su aspecto social. Las redes socioeconómicas de la corrupción se sostienen por principios de cooperación mercantilista, jerarquía, solidaridad, coerción y relaciones simbólicas.

Asumir el esquema corruptor-corrupto como matriz explicativa del fenómeno supone un total reduccionismo, pues no toma en consideración la estructura institucional paralela que oficia como ámbito de corrupción, y que, en última instancia, es la que posibilita la diseminación de la corrupción a toda la estructura social.

Desconocer el sustrato social que encierra cualquier práctica implica desligar a esta de su espacio de producción y atarla a esquemas de proyección ideal de la acción (Martín, 2008). Los quiebres institucionales expresados en la organización y su estructura, definen pautas innovadoras de adaptación social que devienen formas parasitarias de apropiación y son el germen de la corrupción. La referencia a las racionalidades inmanentes a

este fenómeno también favorece el estudio concreto de los diversos actores involucrados en el mismo.

Es común denominador encontrar en los disímiles enfoques sobre la corrupción, referencias a cuestiones ético-morales, elemento este que no puede quedar al margen del análisis, pero tampoco debe absolutizarse ni descontextualizarse.

Como tendencia estos enfoques tornan al problema en una discusión sobre lo que es correcto o no en términos subjetivistas, y dejan fuera el contexto en que se produce. El análisis se simplifica a partir de valoraciones absolutizadoras que conciben como negativos a determinados comportamientos, en tanto transgreden o se contraponen a las expectativas socialmente definidas por el entramado normativo.

Entre los aspectos a los que se asocia la corrupción está la estigmatización. Se afirma que la mera condición de funcionarios o políticos se convierte en un estigma que identifica a estos como corruptos, transformándolos en grupos sociales vulnerables. En este caso se estaría sancionando al autor por lo que representa en sí mismo y no al acto (Silva, 2000).

Estos criterios en esencia cuestionables por su tendencia a la generalización, parten no obstante de dos aspectos verídicos: la selectividad de los sistemas de control penal y el hecho de que, para fenómenos como el de la corrupción este sistema tiende a ser de sujeto y no de acto, aunque enfocados desde un posicionamiento incorrecto.

Los sujetos corruptos no se ajustan al típico modelo deficiente de socialización que subyace en las interpretaciones funcionalistas, etiológicas y positivistas, sino todo lo contrario, lo cual resta capacidad explicativa a las tesis sobre la estigmatización. La vulnerabilidad frente al sistema no tiene en este caso la misma connotación que para fenómenos asociados a la criminalidad común o marginal.

A la corrupción le es consustancial la capacidad de crear un tipo de “moral de frontera” que la concibe como una práctica inevitable, generalizada y tácticamente tolerada por todos. Por una parte, tiende a resaltarse la faceta humana, familiar o profesional del corrupto: trabajador infatigable, emprendedor, audaz, buen padre de familia y apreciado por quienes lo conocen; por otra, se rebaja la entidad y trascendencia del hecho en sí mismo, visto como una conducta tal vez irregular, pero no criminal (García-Pablos de Molina 1984 citado en Martín, 2008).

Las definiciones al uso sobre corrupción cumplen parcialmente su función explicativa, en tanto reflejan un fragmento de la realidad que las determina en su contenido, aunque desde generalizaciones fenoménicas, pero no con su función epistemológica, porque ese contenido explicativo no refiere el tipo de relaciones que establecen con la realidad.

Asumir la relación del sujeto con sus circunstancias como una externalidad, respecto del propio sujeto, deja fuera la exigencia central de un pensamiento histórico concreto (Zemelman, 2010). Lo producido ha estado marcado como tendencia por esta limitante, sesgado por visiones disciplinares que refuerzan la concepción metafísica y permean el análisis de la corrupción, a partir de versiones estereotipadas y funcionalistas, sin tener en cuenta las mediaciones que forman parte de la dinámica socio-estructural del fenómeno (Fabrè *et al.*, 2017).

Tratamiento a lo administrativo de la corrupción en el contexto cubano: entre lo latente y lo manifiesto

La corrupción en Cuba se manifiesta en algunas esferas de la administración pública. Existen sectores más vulnerables y expuestos, en particular aquellos que se ubican en la esfera de la circulación, además de que desde la percepción social son estos sectores los que más se asocian a estos fenómenos precisamente porque en ellos se hacen más visibles y son detectados con mayor frecuencia, por las instancias fiscalizadoras. De ahí la tendencia a asumir como indicador de corrupción, la identificación de hechos asociados a esta, y tipificados como delitos en el código penal. En franca ruptura con la concepción sistémica, estructural e institucional de la corrupción, que supone concebirla no como hecho o acto, sino como proceso y relación social (Fabrè y Riera, 2019).

El panorama cubano actual se caracteriza por una multiespacialidad económica, en la que la empresa estatal coexiste con otras formas de propiedad y gestión, y se ha insertado paulatinamente en las dinámicas del mercado. Los diseños estructurales del entramado empresarial muestran aún una tendencia al verticalismo y la centralización, así como a la burocratización; factores condicionantes de la corrupción.

El análisis de estos aspectos y su materialización en el sistema empresarial, es medular para la sociedad cubana, desde una concepción dialéctica que destierre los enfoques funcionalistas y conservadores que pretende imponer la lógica de la dominación capitalista, de ahí que se inserta en el debate ideológico actual. La complejidad de los procesos organizacionales en la

empresa socialista cubana reclama cada vez más acciones de intervención, desde plataformas que vayan más allá de la tecnocracia administrativa y tributen al desarrollo organizacional para el corto, mediano y largo plazo. En este particular se inserta el debate sobre la corrupción, especialmente en su variante administrativa, a partir de establecer criterios emanados del ejercicio investigativo en su concepción dialéctica, que se conviertan en factores preventivos de este fenómeno dentro del sector empresarial.

De ahí que el ejercicio investigativo debe trascender los intereses académicos para convertirse en una herramienta de transformación social, que permita identificar las principales contradicciones que atraviesan nuestra sociedad y proponer las bases para su superación. Los estudios desarrollados desde las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, pueden y deben aportar valiosos elementos en el análisis y valoración de aquellos fenómenos que con más fuerza obstaculizan hoy el desarrollo de nuestra sociedad, especialmente vinculados al escenario empresarial. Uno de estos fenómenos es sin dudas la corrupción, particularmente administrativa. Dicha concepción de investigación debe resaltar los elementos que condicionan la importancia de la evaluación crítica de la conceptualización de la corrupción para la teoría social de la transformación revolucionaria.

Lo administrativo de la corrupción en los criterios que se manejan desde el andamiaje normativo e institucional cubano, ha estado sustentado básicamente en las nomenclaturas ocupacionales dentro de la jerarquía administrativa, de los sujetos a quienes se asocia la corrupción, en la referencia a los escenarios donde comúnmente se desarrolla, así como en criterios jurídico-penales; de ahí que se ha validado el criterio de que existe en Cuba corrupción administrativa.

Estos son elementos a tener en cuenta para el análisis del problema, que se vinculan a cuestiones periféricas en la configuración de la corrupción y dan cuenta del dinamismo y la adaptabilidad del fenómeno, pero que al absolutizarse y sustraerse del entramado socio-estructural donde se desarrollan, que es el núcleo central para identificar las esencias constitutivas de la relación social corrupta, pierden su capacidad explicativa más allá de ofrecer descripciones particulares de sus manifestaciones.

Los mecanismos de control, en tanto parten de esta visión reduccionista de la corrupción, se neutralizan a sí mismos pues solo logran detectar en ocasiones una parte del problema a partir de acciones estériles que no aportan argumentos para transformar o al menos identificar los factores

condicionantes de esta problemática, más allá de constataciones burocráticas que se acercan a la contabilización de sus efectos, pero no a su cualidad fundamental. De esta forma se crea un espejismo científicamente validado, que funciona como especie de latencia manifiesta a partir de la cual este fenómeno deviene expresión tergiversada del propio sistema que subvierte.

De manera general, se ha desconocido el análisis de los métodos de gestión, la lógica propia del movimiento de la economía y todas las esferas de la vida social en correspondencia con las particularidades económicas, políticas, sociales y culturales del país, así como las circunstancias externas e internas del momento histórico, propio del modelo de edificación del socialismo cubano.

Otro tema vinculado al tratamiento a lo administrativo de la corrupción en Cuba es el componente ético-moral. La lógica argumentativa que se sigue conduce a una interpretación simplista de la corrupción que supondría considerar a los sujetos corruptos como ciudadanos modelos hasta el momento en que fueron detectados los delitos en los que incurrieron.

En tal sentido, la corrupción administrativa desde lo que ha planteado la CGR es expresión de las concepciones que prevalecen en Cuba desde el punto de vista institucional, político, jurídico e incluso criminológico. Hagamos un análisis de las definiciones contenidas en las últimas normativas vigentes.

De acuerdo con la Contraloría la corrupción administrativa es:

... la actuación contraria a las normas legales y a la ética de los cuadros, dirigentes, funcionarios del Estado, el Gobierno y de otras organizaciones, consideradas sujetos de la Contraloría General de la República, en el ejercicio de su cargo o en el desempeño de la función asignada; caracterizada por una pérdida de valores ético-morales, incompatible con los principios de la sociedad cubana, que se comete para satisfacer intereses personales o de un tercero, con el uso indebido de las facultades, servicios y bienes destinados a la satisfacción del interés público o social para obtener beneficios materiales o ventajas de cualquier clase y que tiene como base el engaño, el soborno, la deslealtad, el tráfico de influencias, el descontrol administrativo y la violación de los compromisos contraídos al acceder a los cargos; cuyas prerrogativas fueron

empleadas en función de tales actividades de corrupción (Contraloría, 2011).

Esta definición se sustenta en el método de la verificación sobre la comprobación de generalizaciones empíricas que se reducen a hechos constatables, y a partir de ahí es que adquieren su validez, pero termina por invisibilizar la presencia de un fenómeno cuya capacidad para asimilar la lógica del sistema donde se desarrolla, hace que sea difícil detectarlo en su trazabilidad desde externalidades, sin ir a las esencias.

Desde esta perspectiva se ponderan los esquemas cuantificadores tanto para identificar la existencia de la corrupción como para realizar los análisis al respecto, asumiéndose como indicadores verificables la detección de delitos y, por consiguiente, las afectaciones materiales que se derivan de estos hechos. En consecuencia, quedan al margen o no son reveladas, un sinnúmero de prácticas expresadas en acciones que constituyen la esencia de la relación social corrupta, las cuales son a lo sumo catalogadas como irregularidades, deficiencias o daños y perjuicios económicos.

En la actual Ley 158 “De la Contraloría General de la República y del Sistema de Control Superior de los Fondos Públicos y de la Gestión Administrativa” y su Reglamento, se establece:

Corrupción en el ámbito de la gestión administrativa (Artículo 5):

la actuación contraria a la ética y a las disposiciones normativas por los directivos, funcionarios públicos u otro personal designado, en el ejercicio de su cargo o en el desempeño de la función asignada; caracterizada por la pérdida de valores éticos, incompatible con los principios de la sociedad cubana, que se comete para satisfacer intereses personales o de un tercero, con el uso indebido de las facultades, bienes y servicios destinados a la satisfacción del interés público o social, con el propósito de obtener beneficios materiales o ventajas de cualquier clase, que tiene como base fundamental el descontrol administrativo, el engaño, el soborno y la deslealtad (Contraloría, 2023).

La definición actual apenas difiere de la anterior en que no maneja el término “corrupción administrativa” sino el de “corrupción en el ámbito administrativo”, lo cual pudiera interpretarse como un salto cualitativo respecto a comprender que la esencia del fenómeno no está en las clasificaciones que lo adjetivan, sino que son solo expresiones de los ámbitos en los que se desarrolla, pero, no es el caso, dado que se reitera la

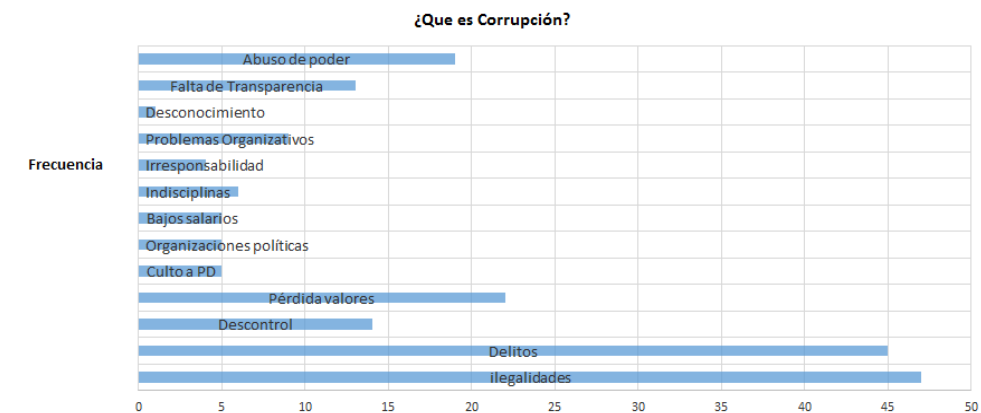
referencia a la corrupción como un fenómeno individual, enmarcado en un grupo de comportamientos y cualidades negativas de las que son portadores sujetos individuales. Desde esta lógica y a partir de que se reiteran en la definición cuestiones relacionadas con los valores, la ética y la moral, se profundiza la identificación de arquetipos estereotipados que siguen centrando la atención en los sujetos individuales y no en la relación social corrupta y sus mecanismos de reproducción.

Los debates axiológicos respecto a la ética y la moral en el análisis de la corrupción no pueden sustraerse de los condicionamientos socioeconómicos (estructurales), políticos e ideológicos del sistema social en el que se materializan. Además de tomar en cuenta el desfase que puede existir entre la normatividad social basada en la racionalidad legal y lo que atañe a los imaginarios sociales. De lo contrario, más que lograr una retracción del fenómeno en la sociedad, desde la penalización de sus efectos legalmente identificables, tienden a invisibilizar sus mecanismos estructuradores.

Al individualizar el fenómeno, interpretándolo como una conducta particular pautada por determinadas circunstancias, se minimiza la reacción social frente a él. De esta manera funciona lo que pudiera definirse para los sujetos corruptos como selectividad positiva del sistema, en tanto las implicaciones ideopolíticas de la corrupción, quedan subordinadas a la noción de actos transgresores de la ley, cuyos perjuicios son netamente económicos y pueden ser restituidos.

La cuestión de los valores y el componente ético se ha asociado como tendencia de manera inconsecuente con la corrupción. Lo axiológico es necesario entenderlo como parte de una cultura empresarial que se construye y establece más allá de la formalización estructural. Cuando esas prácticas que pasan inadvertidas por las agencias del control se normalizan desde la cultura de las organizaciones, resulta casi imposible que puedan ser develadas por los sujetos que las integran. Estos últimos pueden llegar a identificarlas en escenarios ajenos a su ambiente laboral, pero no así en su cotidianidad, al menos que sean interpelados por agentes externos que los compulsen a reflexionar sobre el tema.

Los datos obtenidos en la indagación empírica así lo confirman, el 80 % de los encuestados no respondió a la pregunta relacionada con su percepción sobre la corrupción, y de las respuestas obtenidas los mayores por cientos se concentran en ilegalidades (24 %), delitos (23 %) y pérdida de valores (11 %).



Aunque para la recogida de información se construyeron categorías ocupacionales coherentes con los calificadores de cargos que se emplean en el sector del comercio y la gastronomía, es válido aclarar que en términos de respuestas diferenciadas se identifican claramente dos grupos: trabajadores y administrativos.

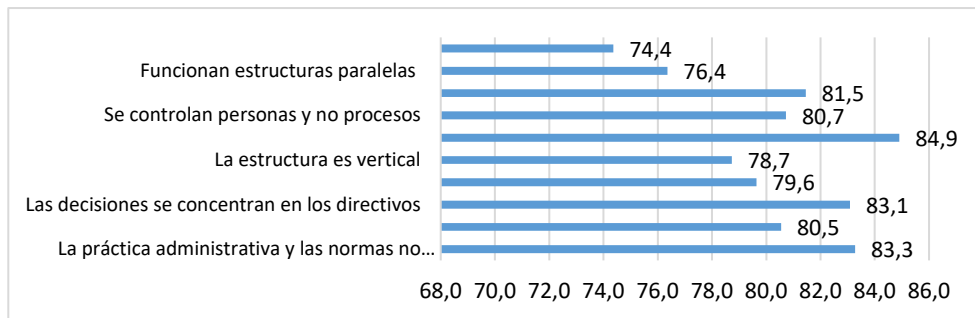
En cuanto a los primeros solo distingue que el componente crítico respecto a las rutinas instaladas en las entidades, es mayor entre quienes se vinculan al sector del comercio que entre los de la gastronomía (nos referimos con ello a las entidades seleccionadas para el estudio), lo cual está relacionado con el sobredimensionamiento en este último, de las lógicas corporativistas que se sustentan en el estímulo material individualizado.

Entre los administrativos no se verifican diferencias sensibles, más allá de que cada quien utiliza las cuotas de poder que le han sido asignadas desde lo instituido (formal) y que se refuerzan desde lo instituyente (relaciones, métodos y estilos de dirección) de acuerdo al lugar que ocupa en la estructura jerárquico-administrativa.

Para el análisis de las regularidades identificadas en el estudio es necesario remitirnos a las concepciones teóricas que los sustentaron: la epistemología crítica, el configuracionismo y el autodesarrollo comunitario. Las cuales permiten integrar lo objetivo y lo subjetivo, el razonamiento cotidiano y la cuestión axiológica en su interrelación contextualizada, como parte de configuraciones estructurales que presionan, pero no determinan, en el sentido de la casualidad lineal positivista. A partir de lo cual los resultados obtenidos evidencian la racionalidad contenida en los modelos organizativos que caracterizan a estas entidades y su capacidad para establecer pautas

de relacionamiento que desbordan los organigramas en la dialéctica de lo formal y lo informal.

Los criterios expresados por los sujetos dan cuenta de una realidad en donde se han normalizado prácticas que reproducen relaciones enajenantes en y desde el trabajo. Este proceso de naturalización pasa indiscutiblemente por la cultura organizacional y obstaculiza el desarrollo de una conciencia crítica capaz de cuestionar esa cotidianidad normalizada. No obstante, emergen cuestionamientos desde un posicionamiento muchas veces crítico, lo que demuestra su capacidad como sujetos para la transformación social, que permanece en estado de latencia como potencialidad no desarrollada, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico.



Una amplia mayoría de los encuestados (de los cuales el 87 % son trabajadores que no ocupan cargos administrativos) reconoció que los elementos relacionados en el gráfico son favorecedores de la corrupción. Si bien sus respuestas sobre la percepción de la corrupción evidencian que no es común reflexionar sobre estos tópicos, por ello el extrañamiento al encontrar preguntas en el cuestionario asociadas a determinados asuntos que no se habían replanteado antes, por formar parte de comportamientos y prácticas invisibilizados y naturalizados desde la cultura organizacional, el hecho de cuestionárselos desde un posicionamiento muchas veces crítico, demuestra su capacidad como sujetos para la transformación social

He aquí la dialéctica contenida en la cultura como proceso estructurador de las organizaciones que, si bien constituye un mecanismo legitimador de la relación social corrupta, también representa el resorte fundamental para desnormalizar la corrupción en tanto recurso que en la relación instituido-instituyente tiene la capacidad para convertir en hecho consciente aquello que, a partir de la contraposición estructural de lo formal y lo informal, se ha relegado a lo espontáneo.

A la corrupción como fenómeno social le es inherente una condición que encierra en sí misma una contradicción. Los indicadores fenoménicos que por transitividad se asocian a los sujetos corruptos, si bien son enunciados como evidencia de la existencia del problema, al mismo tiempo se constituyen en los argumentos que neutralizan la reacción social frente a él. Ello da cuenta de quiebres socio-estructurales que trascienden a la corrupción, pero están implícitos y se reproducen a sus expensas.

Los antivalores que nutren a la corrupción no aparecen por generación espontánea como atributos exclusivos de los sujetos corruptos, sino que se van gestando en la medida en que se deterioran, se mercantilizan y se despersonalizan las relaciones en los entramados organizacionales e institucionales de la sociedad, sobre la base de aspiraciones e intereses que, aunque se declaren con toda sinceridad en nombre del bienestar común, al no ser consecuentes en su realización favorecen el fenómeno.

El resquebrajamiento moral es consustancial a la corrupción, pero su análisis no puede sustraerse del condicionamiento estructural, de ahí que el componente ético no puede ser entendido como una abstracción discursiva que se refleje en la retórica de los valores, sino como práctica social que debe erigirse en principio orientador de toda la sociedad (Fabrè y Riera, 2020).

La superación de las clásicas tipologizaciones (creadas a partir de adjetivaciones) que han acompañado a la corrupción en los intentos por establecer una definición, pasa necesariamente por romper la vulgarización empírica a la que es sometido el conocimiento teórico. Si bien es casi inevitable acudir a procesos clasificatorios en el análisis de los fenómenos sociales, resulta necesario no absolutizar la perspectiva fenoménica que no permite ir más allá de lo que está en la superficie de las cosas.

A partir del tratamiento administrativo de la corrupción, que en determinadas circunstancias puede llegar a tener consecuencias jurídicas, se relativiza el fenómeno por cuestiones tan triviales como los escasos montos desviados o apropiados ilegalmente y la reparación del daño material por parte de los sujetos implicados.

La simplificación de la corrupción y sus implicaciones a una cuestión netamente económica que se reduce a cifras, provoca que se lleguen a esgrimir y legitimar argumentos tales, como que las entidades donde se detectan los hechos no resultan afectadas porque fue resarcido lo que se sustrajo o, simplemente, que el comportamiento del problema en

determinadas entidades muestra un balance positivo porque han aumentado los delitos, pero disminuyen las cantidades de dinero que se sustraen.

Los peligros que encierra este fenómeno y su perjuicio social no se pueden medir exclusivamente a partir de los montos involucrados. No se trata de cálculos económico financieros solamente, sino del tipo de relaciones que este fenómeno genera, de cómo subvierte el orden social. Hacer referencia a lo latente y lo manifiesto de la corrupción, implica comprender ambos momentos no desde su contraposición, sino como un *continuum* que caracteriza la realización de la relación social corrupta.

Ello supone identificar las formas en las que se expresa la corrupción, particularmente en el sector empresarial, dado lo cual resulta inadvertido o indetectable en su latencia, así como equívocamente representada desde los esquemas cuantificadores (estadísticos) en su manifestación.

Las tramas corruptas institucionales subyacen a un nivel más profundo; mientras que el resto de las prácticas corruptas conforman la atmósfera de percepción de la corrupción ligada a la coyuntura (Boniolo, 2009).

Conclusiones

La relación social corrupta se expresa en prácticas capaces de atemperarse cada vez más a las progresivas modificaciones en el funcionamiento y regulación de la economía que se materializan para el caso de Cuba, en la actualización del modelo. Constituye un problema esencialmente político e ideológico que debe ser analizado desde una perspectiva socio clasista, cuyas implicaciones además de drenar la economía socavan las bases y los principios del sistema.

De ahí la importancia para Cuba, para la empresa socialista como sujeto fundamental del modelo socioeconómico cubano y principal exponente de la realización de la propiedad social, de prestar mucha atención al análisis estructural de la corrupción. Es imprescindible trascender la retórica funcionalista que reduce la corrupción a cuestiones éticas y morales, desde una mirada superficial que produce y reproduce estereotipos a partir de los cuales se individualiza el problema.

Una vez incorporada a la dimensión cultural de la organización empresarial, la corrupción no solo se traduce en actos o comportamientos relativamente rutinizados que proporcionan determinados beneficios económicos, estatus y poder, sino que, además, en los imaginarios socialmente construidos y

compartidos por los miembros de la organización se le identifica como un elemento que fomenta el sentido de pertenencia para con la organización.

Todo ello entraña consecuencias nefastas, que rebasan por mucho los marcos organizacionales. La corrupción se convierte en un mecanismo de adaptación externa e integración interna de la organización, que alcanza su legitimidad como parte de la cultura organizacional y logra camuflarse en los resquicios de licitud que le facilitan las fisuras estructurales.

El análisis integral de la corrupción en el contexto cubano debe orientarse a la superación de los reduccionismos desde los que ha sido abordada, que pueden resumirse en: el sobredimensionamiento del enfoque jurídico-penal desde una perspectiva ético-moral e individualista, la ponderación de esquemas netamente cuantificadores para dar cuenta de su existencia, magnitud, alcance e implicaciones y erróneos enfoques políticos que por mucho tiempo concibieron el reconocimiento del problema como un cuestionamiento a la viabilidad y la necesidad histórica del socialismo.

CAPÍTULO 10.

Maternidad y paternidad: estereotipos de género en estudiantes y profesores universitarios

*Rosa María Barrios Junco - Nelis María Rolo Venegas -
Angel Joel Méndez López - Sheila Pérez Díaz - Melany Rodríguez Moya*

Introducción

La formación de pertenencias y exclusiones grupales es, en última instancia, un proceso de producción sociopsicológica mediante la cual las personas subjetivan clasificaciones prefiguradas desde el punto de vista cultural. De esta forma, las relaciones intergrupales se constituyen como objeto de configuración de la subjetividad social. Los estereotipos sociales constituyen una de las formas de organización de la subjetividad social que media la formación de pertenencias y exclusiones grupales (Cabrera-Ruiz et al., 2022).

De esta forma, los estereotipos sociales son entendidos como creencias compartidas que las personas tienen respecto a otros en función de su pertenencia grupal. Estas creencias les permiten diferenciarse en «nosotros» y «ellos/los otros» en la relación interpersonal. Se aplican de manera generalizada a todos los miembros que pertenecen a determinado grupo o categoría social. Constituyen una configuración subjetiva de creencias compartidas atribuidas a sí mismo u otras categorías o grupos sociales, a los cuales caracteriza de forma generalizada y diferenciadora, a la vez que justifican el comportamiento intergrupalo (Cabrera-Ruiz et al., 2022).

Los estereotipos son transmitidos en los procesos socializadores y pueden resultar expresión de prácticas de exclusión social ejercidas por grupos de poder, a partir de las cuales los grupos dominados quedan fuera de la justicia y de las preocupaciones morales (Morales, 2003 citado en Cabrera et al., 2022). En este sentido, los estereotipos de género reproducen patrones de conducta y perpetúan roles relacionados con la diferenciación sexual y genérica predominante en las sociedades patriarcales y que constituyen también causas de desigualdad e inequidad social. Por estereotipos de

género se entiende el conjunto estructurado de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo acerca de los atributos o características que posee cada género (Moya, 2003).

Según el Centro de Integración Juvenil (2021), el género es una categoría utilizada para analizar cómo se definen, representan y simbolizan las diferencias sexuales en una sociedad determinada, por tanto, alude a las formas históricas, sociales y culturales en que mujeres y hombres construyen su identidad, interactúan y organizan su participación en la sociedad, estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo. A partir del sexo, la identidad femenina y masculina está condicionada y determinada por cómo deben actuar, sentir y pensar según sean mujeres u hombres, todo ello unido a la creencia de que son distintos y en función de esto la sociedad educa y valora de forma diferente.

Esta dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales, establece los estereotipos, generalmente rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las mujeres, al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género (Lamas, s.f. citado en Centros de Integración Juvenil, 2021).

Las creencias estereotípicas sobre los grupos de género surgen porque al observar que cada grupo realiza roles sociales diferentes se infiere la existencia de disposiciones internas distintas. Estas creencias, el proceso de socialización y los procesos individuales favorecen la aparición de comportamientos diferenciados entre mujeres y hombres, y en consecuencia el mantenimiento de estos estereotipos (Castillo-Mayén & Montes-Berges, 2014).

Conllevan conjuntamente, importantes consecuencias negativas pues limitan el desarrollo integral de las personas, influyendo sobre sus preferencias, desarrollo de habilidades, aspiraciones, emociones, estado físico, rendimiento, etc. Estas consecuencias recaen indudablemente en mayor medida sobre las mujeres, favoreciendo además, su vulnerabilidad para ser víctimas de violencia. Es por ello que constituyen uno de los tipos de creencias que, junto con la identidad e ideología de género, subyacen a las conductas discriminatorias basadas en la categorización de una persona como mujer u hombre (Berá, 1998; Moya y Puertas, 2003).

González (1999) plantea que muchos estudios ponen de manifiesto que los estereotipos tienen una fuerte tendencia a persistir en el tiempo y que a través de diferentes generaciones suelen permanecer inalterables, siempre

que el grupo estereotipador no necesite por alguna razón adaptativa o de supervivencia realizar un cambio. Una forma concreta de cambio del estereotipo se produce al modificarse los roles de un grupo y cuando esto sucede los estereotipos se adaptan rápidamente y pasan a reflejar los nuevos desempeños.

En relación a ello, según la teoría del rol social (Eagly, 1987; Eagly et al., 2000; Eagly et al., 2004), se espera que un cambio en los roles sociales se traduzca en un cambio en los estereotipos asignados a mujeres y hombres. La mayoría de estudios realizados en este ámbito confirman, al menos parcialmente, los postulados de esta teoría, poniendo de manifiesto una mayor dinámica en el estereotipo femenino (Eagly, 2000; García-Retamero, Müller y López-Zafra, 2009; López-Sáez et al., 2008). Este mayor cambio en los estereotipos asignados a las mujeres se explica porque las mujeres han experimentado, a su vez, un mayor cambio en los roles sociales que ocupan en comparación con los hombres (Sczesny, Bosak, Diekmann y Twenge, 2008).

Debido a las capacidades o habilidades que se consideran como atributos propios de las mujeres en especial, los que por naturaleza se les asignan para los aspectos emotivos y expresivos, se ha establecido como su papel o función principal el cuidado y la crianza de hijos e hijas. Como señala Burin (1998), sobre una supuesta “esencia femenina”, que establece como inherentes a su naturaleza características de comportamiento o conductas como la docilidad, la comprensión, la generosidad, la amorosidad, el altruismo, la capacidad de contención emocional, la disposición sumisa para servir y la receptividad, entre otras, se les ha asignado, además del rol de esposa y ama de casa, principalmente, el de madres.

La influencia de los estereotipos de género es tan penetrante que desde el momento en que un perceptor categoriza a una persona como hombre o mujer, le aplica de manera casi automática las características asociadas a su categoría de género. Ahora bien, las características que se adscriben a hombres y mujeres —dimensión descriptiva de los estereotipos— son también las que se consideran deseables y se esperan de hombres y mujeres. Es decir, existe una segunda dimensión en los estereotipos de género que indica cómo deberían comportarse hombres y mujeres. Nos referimos a la dimensión prescriptiva.

Según Fiske (1998), la dimensión prescriptiva de los estereotipos de género refuerza la diferenciación de género, ya que dicha dimensión está compuesta por atributos femeninos que caracterizan a subgrupos de

mujeres tradicionales (por ejemplo, amas de casa), pero no por atributos masculinos que caracterizan a subgrupos de mujeres no tradicionales (por ejemplo, feministas).

Burgess y Borgida (1999) realizan un excelente análisis de las dimensiones descriptiva y prescriptiva de los estereotipos de género, en el que demuestran que, aunque ambas están relacionadas, se trata de constructos distintos que dan lugar a discriminación a través de procesos diferentes. Deaux y Lewis (1984) investigaron el contenido de los estereotipos de género e identificaron cuatro componentes que las personas utilizaban para diferenciar a los hombres de las mujeres: rasgos, roles, ocupaciones y características físicas. La estereotipia de rol incluye las actividades que se consideran más apropiadas para hombres y mujeres. Así, según los estereotipos, tradicionalmente las mujeres están más preparadas para cuidar de los hijos y realizar tareas domésticas, mientras que los hombres lo están para realizar actividades fuera de casa. Las ocupaciones también están estereotipadas; por ejemplo, la peluquería y la estética se consideran actividades típicamente femeninas y la mecánica típicamente masculina. Finalmente, existen ciertos rasgos físicos que se consideran más característicos de mujeres (por ejemplo, voz suave) y otros de hombres (por ejemplo, son más altos, más fuertes, tienen la voz grave).

Estos componentes son relativamente independientes, pero basándose en uno de ellos, las personas extienden sus juicios a los otros tres. Así, una vez asignada una etiqueta de género a una persona, realizamos inferencias sobre la apariencia de esa persona, sus rasgos de personalidad, sus conductas de rol y su ocupación. De este modo, la información sobre un componente afecta al resto, ya que las personas tratan de mantener consistencia entre ellos. Por ejemplo, si nos dicen que un hombre se encarga de las tareas del hogar y del cuidado de los hijos es bastante probable que le describamos como una persona emocional y sensible.

El autoestereotipo por otra parte ocurre cuando un individuo integra caracterizaciones comunes, es decir estereotipos o prototipos de un endogrupo en su concepto de sí mismo; este también se caracteriza como una superposición entre como una persona representa a su endogrupo y como se representa a sí mismo (Vázquez, 2016).

Según (Aguayo et. al 2016) la relación de género, paternidad y maternidad tiene importancia para la salud pública, ya que afecta al bienestar. Los programas de salud reproductiva continúan enfocándose en las mujeres, omitiendo a los hombres y prolongando el sexismo reproductivo. Es

necesario un marco conceptual que incluya experiencias de hombres, que explore la masculinidad y los roles al margen, como la paternidad. En relación a ello se realizó la investigación en el contexto universitario ya que es un espacio de socialización y aprendizaje donde además comienzan tomas de decisiones importantes sobre el futuro incluyendo la formación de familias. Por lo que nos propusimos describir los estereotipos de género asociados a la maternidad y en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV).

Metodología

Se asumió un enfoque cualitativo, ya que permite examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados, en un ambiente natural y en relación con su contexto. El diseño empleado fue fenomenológico pues se enfoca en la esencia de la experiencia compartida y que pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente; se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados. Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias (Hernández-Sampieri et al., 2018).

Se seleccionó la Sede Central de la UCLV como población siguiendo criterios de conveniencia y accesibilidad, pues en esta se encuentran la mayor cantidad de carreras de la educación superior. Se consideraron como criterios de inclusión: pertenecer a la UCLV y su sede central, ser estudiantes o profesores cubanas y cubanos, formar parte de una de las ramas de las ciencias que se estudian en esta, cursar una de las carreras universitarias del curso regular diurno, ser profesor o profesora de una de las carreras universitarias del curso regular diurno, ser accesible en el momento de la investigación y aceptar participar de forma voluntaria en la misma. La muestra quedó conformada por 80 participantes: 40 estudiantes, 20 de cada sexo y 40 profesores y profesoras, igualmente distribuidos, en la Tabla 1 se refleja la distribución de la misma.

Tabla 1*Composición de la muestra seleccionada*

	Ciencias Naturales y Matemáticas	Ciencias y Técnicas	Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias y Sociales y Humanísticas	y Totales
Estudiante: masculinos	2	10	4	4	20
femeninos	4	3	3	10	20
Profesores: masculinos	2	7	6	5	20
femeninos	5	5	5	5	20
Totales	13	25	18	24	80

Para la obtención de la información se utilizó el Cuestionario sobre opiniones respecto a la maternidad y la paternidad en Cuba, perteneciente al Departamento de Psicología de la propia universidad. Este tiene como objetivo conocer opiniones y experiencias respecto a este tema y constituye una adaptación del cuestionario utilizado por Riverón-Pérez (2022), el cual quedó constituido por 6 preguntas. Se realizó un análisis de datos cualitativos a través de la herramienta ATLAS.ti 9. Así mismo durante la investigación se tuvieron en cuenta los principios éticos de beneficencia y no maleficencia, fidelidad y responsabilidad, integridad, respeto a los derechos y justicia (Association, 2010).

Principales resultados

En el proceso investigativo en relación a la muestra masculina de estudiantes se evidenció la existencia de estereotipos que articulan creencias estereotipadas en lo referido a las madres y los padres. La construcción del estereotipo en relación a la maternidad se basa fundamentalmente en la dimensión descriptiva, destacándose el componente de los rasgos psicológicos. Por otra parte, se destaca de la dimensión prescriptiva el componente roles, principalmente aquellos asociados al rol de cuidadora y responsable del clima socioafectivo familiar que ejerce la madre.

En relación a la construcción del estereotipo asociado a la paternidad también se evidenció un predominio de la dimensión descriptiva, fundamentalmente al componente de rasgos psicológicos donde interesantemente se le atribuyeron en igual frecuencia las características de “estrictos” y “consejeros”, lo cual indica que si bien se mantienen creencias estereotipadas, hay algunos cambios en la construcción del estereotipo asociado a los padres. Además, se evidenció un predominio del componente rol en relación a la dimensión prescriptiva, específicamente al rol de

proveedor del hogar. En la Tabla 2 se refleja la frecuencia y orden de evocación de las palabras asociadas a madres y padres.

Tabla 2
Frecuencia y orden de evocación de las palabras asociadas a madres y padres muestra masculina de estudiantes

Palabras asociadas a madres	Frecuencia	Orden de evocación	Palabras asociadas a padres	Frecuencia	Orden de evocación
Amorosas	4	1	1.2 Ejemplo	2	1
Atentas	9	1	1.6 Protectores	3	1
Protectoras	5	1.5	1.6 Respetuosos	2	1.5
Cariñosas	14	2	2 Amable	2	2
Preocupadas	2	2	2 Consejeros	4	2
Sobreprotectoras	2	2	2 Preocupados	3	2
Comprensivas	2	2	2.5 Severos	2	2
Dependientes	2	2	2.5 Trabajador	8	2.12
Trabajadoras	2	2	2.5 Luchadores	3	2.3
Dedicadas	3	2.3	2.6 Responsables	3	2.3
Amigas	2	2.3	3 Sinceros	3	2.3
			Cariñosos	2	3
			Alegres	2	1.5
			Bueno	3	1.6
			Estrictos	4	1.7

En la muestra femenina de estudiantes también se evidenció un predominio de la dimensión descriptiva en la construcción de los estereotipos asociados a la maternidad y la paternidad, predominando el componente de rasgos psicológicos y en relación a la dimensión prescriptiva el componente rol. En el caso de las madres al igual que en la muestra masculina predominó el rol de cuidadora y responsable del clima socioafectivo del hogar. Sin embargo, en relación a los padres las estudiantes mostraron una mayor flexibilidad en la construcción del estereotipo asociado a la paternidad al encontrarse el adjetivo “cariñoso” dentro de las palabras con mayor frecuencia y en el segundo lugar en el orden de evocación, lo cual corrobora una evolución en el estereotipo asociado a la paternidad. La Tabla 3 refleja los resultados anteriormente expuestos.

Tabla 3
Frecuencia y orden de evocación de las palabras asociadas a madres y padres muestra femenina de estudiantes

Palabras asociadas a padres	Frecuencia	Orden de evocación	Palabras asociadas a madres	Frecuencia	Orden de evocación
Amorosos	3	1.3	Cariño	5	1
Preocupados	2	1.5	Amigas	2	1.5
Protección	7	2	Leales	2	1.5
Responsables	8	1.3	Atenta	2	3
Fuertes	2	1.5	Amorosas	7	1.2
Trabajadores	3	1.6	Preocupadas	2	1.5
Cariño	6	2.1	Responsables	7	1.8
Serios	2	2.5	Protección	6	2.1
			Honestas	2	2.5

En cuanto a la evolución del estereotipo asociados a padres y madres en 20 años en ambas muestras se evidenció un predominio de la dimensión descriptiva específicamente al componente rasgos, lo cual corrobora los hallazgos analizados anteriormente. En contraposición la dimensión prescriptiva no tuvo una frecuencia significativa, sin embargo, de los componentes de dicha dimensión el reflejado fue el de los roles. Las Figuras 1 y 2 reflejan los resultados anteriores.

Figura 1
Evolución de los estereotipos muestra masculina de estudiantes

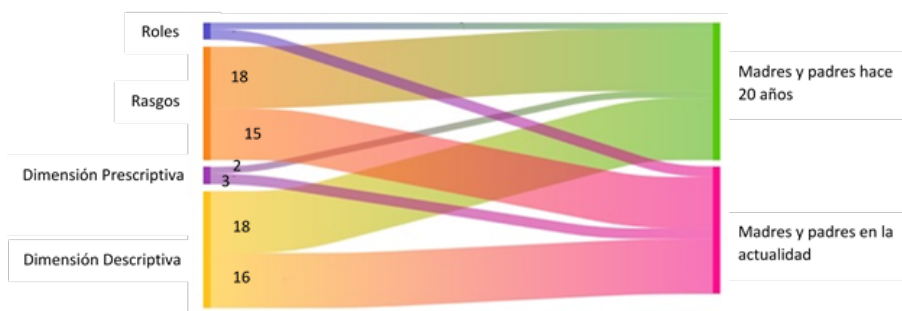
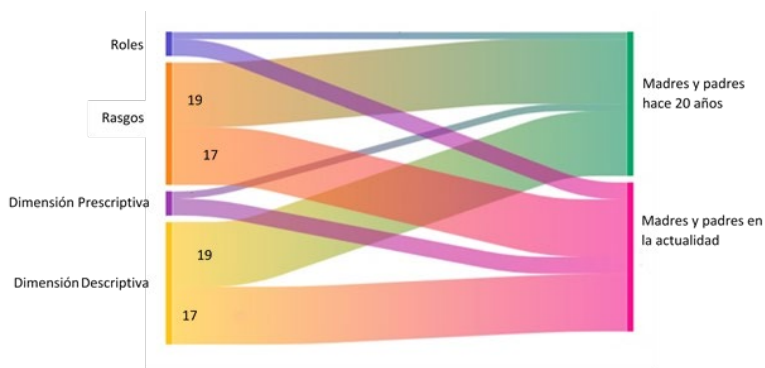


Figura 2

Evolución de los estereotipos muestra femenina de estudiantes



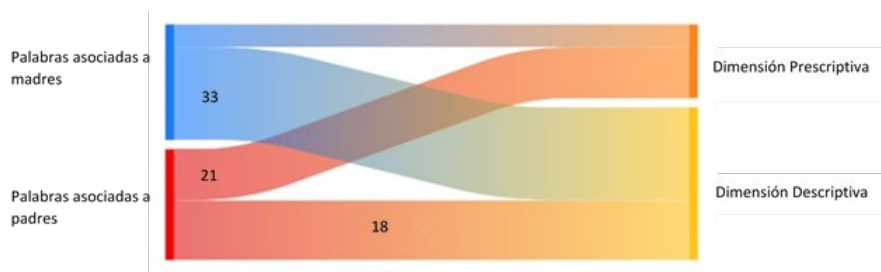
En relación a la construcción del autoestereotipo en la muestra masculina de estudiantes se evidenció un equilibrio entre ambas dimensiones: descriptiva y prescriptiva y sus respectivos componentes. Sin embargo, en la muestra femenina se encontró un predominio de la dimensión descriptiva, principalmente del componente rasgos psicológicos y en relación a la dimensión prescriptiva prepondera el componente rol.

En relación a la muestra de profesores se encontró en la construcción del estereotipo asociado a la paternidad y maternidad un predominio de la dimensión descriptiva, específicamente en el componente rasgos. Sin embargo, resulta interesante que en comparación con la muestra de estudiantes, se evidencia un mayor equilibrio entre las dimensiones descriptiva y prescriptiva (Figura 3).

Por otra parte, se halló un mayor predominio de los componentes de la dimensión prescriptiva, específicamente los roles, en la construcción del estereotipo asociado a la paternidad en comparación con el asociado a la maternidad indicando que los estereotipos asociados a la paternidad están más relacionados con los roles que deben cumplir los padres, mientras que en el asociado a la maternidad a rasgos que deben poseer las madres. En este sentido resulta llamativa la diferencia entre profesores y estudiantes ya que, si bien ambos grupos estereotipan a las madres desde el componente de rasgos de la dimensión descriptiva mayormente, en relación a los padres no sucede así. Ello puede relacionarse con la etapa de la vida en la que se encuentran unos y otros ya que la experiencia de ser padres (en el caso de los profesores) puede influir en que se construya el estereotipo desde sus propias vivencias, en cuyo caso, el ejercicio de la paternidad estaría fundamentado en el cumplimiento de determinados roles.

Figura 3

Evocación de las palabras asociadas a madres y padres muestra femenina de estudiantes



En cuanto a las relaciones socio-afectivas las respuestas referidas a las madres tuvieron un matiz emocional positivo, siendo recurrentes "ternura", "cuidado", "devoción", "abrigo", evidenciando el predominio de los rasgos y roles de las dimensiones descriptiva y prescriptiva respectivamente. Igualmente, en el caso de los padres la mayoría de respuestas tuvieron un matiz positivo, aunque hubo respuestas con matiz emocional negativo como "machistas" y "estrictos", lo cual resulta interesante siendo la muestra masculina.

En relación a las responsabilidades asociadas a los padres y madres, se mostró un patrón de expectativas de género asociados a la dimensión prescriptiva, específicamente al componente rol. Los roles más frecuentes fueron los de protección, educación y de proveedor, lo cual se corresponde con el predominio de asociación de palabras relacionadas con dichos roles anteriormente descrita. A su vez, las responsabilidades asociadas a las madres se vincularon con los roles de cuidado, educación y responsable del clima socioafectivo. Resultados que también se obtuvieron en la muestra de estudiantes.

Por otra parte, es importante señalar que esta parte de la muestra fue donde único se manifestó la alusión al componente ocupaciones de la dimensión prescriptiva, asignando a las madres la ocupación de ama de casa y a los padres trabajadores fuera del hogar. Esto resulta llamativo ya que constituye una reproducción de la división social del trabajo clásica de las sociedades patriarcales y machistas reproducidos por profesores universitarios, quienes son formadores y en muchos casos, paradigmas de los estudiantes, lo cual contribuiría a la perpetuación de estereotipos de género basados en el machismo y que discriminan y vulnerabilizan a las mujeres.

En relación a la evolución del estereotipo en 20 años al igual que en la muestra de estudiantes se encontró un predominio de la dimensión descriptiva, principalmente de los rasgos. Se estereotipó a los padres de hace 20 años como "machistas", "intransigentes", "fuertes", "estrictos" y "desligados", en cambio en la actualidad como "amorosos", "cercanos", "permisivos". En cuanto a las madres de hace 20 años, se asociaron las palabras "estrictas", "dependientes", "sumisas" y "lindas" y en la actualidad como "empoderadas", "preparadas", "permissivas" y "fuertes". Esto indica una evolución notable en el estereotipo y también una contradicción entre ello y la distribución de las responsabilidades y roles mencionada anteriormente. En relación a la construcción del autoestereotipo en los profesores se halló una mayor tendencia a la caracterización desde la dimensión descriptiva a través de los rasgos y en menor medida en relación a la dimensión prescriptiva, destacándose la alusión a roles de protección y ejemplo. En cuanto a la muestra de profesoras se encontró en la construcción del estereotipo asociado a la paternidad y maternidad un predominio de la dimensión prescriptiva asociada a los roles de cuidado y protección en ambos casos (Figuras 4 y 5). En el caso específico de las madres se evidenció además una asociación de rasgos relacionados con la independencia y la fortaleza, aunque resulta llamativo la asignación de la característica sumisa, teniendo en cuenta que la muestra era femenina y profesoras universitarias, lo cual nos hace replantear la efectividad de la transversalización del género en el currículo universitario y la preparación que deben tener los profesores y profesoras para implementar dicha transversalización.

Figura 4

Evocación de las palabras asociadas a madres muestra de profesoras

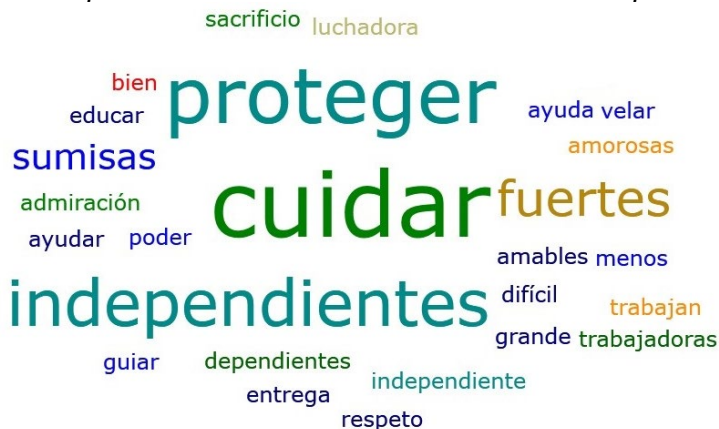


Figura 5

Evocación de las palabras asociadas a padres muestra de profesoras



Relacionado con las responsabilidades asociadas a madres y padres predominó la dimensión prescriptiva, específicamente el componente roles. En este sentido se asociaron los roles de cuidado y educación de los hijos y de responsable del clima socioafectivo del hogar a las madres y el rol de cuidado, protección y proveedor a los padres. Ello revela una reproducción de los estereotipos y expectativas de género clásicas en relación a la distribución de roles y responsabilidades en el espacio familiar.

Por otra parte, en la evolución del estereotipo asociado a la maternidad y la paternidad en 20 años, los resultados obtenidos resaltan el peso de la dimensión descriptiva en la construcción de estos estereotipos. Se estereotiparon a los padres de hace 20 años como “duros” y “machistas” y a las madres como “sumisas” y “amables”. Sin embargo, en la actualidad se asociaron rasgos de fortaleza, independencia y empoderamiento a las madres y se reconoció un cambio en los padres hacia posturas más flexibles y afectivas. En este sentido, un resultado muy interesante fue la asignación de roles no tradicionales a los padres como cuidadores, lo que plantea que los estereotipos asociados a la paternidad están sufriendo una transformación alejándose del clásico. En ello puede influir las transformaciones sociales y el papel que ha logrado tener la mujer en la sociedad, conllevando a compartir las responsabilidades del espacio privado madres y padres.

Conclusiones

Los resultados develaron estereotipos que reproducen la contradicción igualdad-desigualdad en la maternidad y paternidad a partir de las dimensiones descriptiva y prescriptiva, con predominio de los componentes rasgos y roles. El contenido de los estereotipos estuvo relacionado mayormente con la dimensión descriptiva y la asociación de rasgos a las madres y los roles que deben cumplir los padres. Estas diferencias sugieren la existencia de expectativas sociales arraigadas en torno a los roles de género en la crianza y el cuidado de los hijos, reproduciéndose los estereotipos clásicos producto de la división social del trabajo y el patriarcado.

Sin embargo, un hallazgo significativo radica en la evolución de los estereotipos de maternidad y paternidad a lo largo del tiempo, según las percepciones de los participantes. La transición de percepciones pasadas hacia visiones contemporáneas, si bien indica un cambio en los estereotipos tradicionales asociados a la paternidad principalmente, también plantea una contradicción pues a pesar de reconocer en los padres actuales rasgos y roles tradicionalmente asociados a las madres, predomina la estereotipación desde los modelos clásicos, principalmente en las muestras de profesores y profesoras.

En relación al autoestereotipo se evidenciaron resultados similares predominando la dimensión descriptiva, esencialmente los rasgos y el componente roles de la dimensión prescriptiva, principalmente aquellos asociados a los roles tradicionales. Además, se reveló la complejidad en las aspiraciones y dudas de las estudiantes en cuanto a su futura maternidad. Estos hallazgos subrayan la influencia significativa de los roles de género en la construcción de estereotipos y expectativas sociales en el ámbito familiar y la necesidad de continuar luchando por un cambio social que permita una equidad entre hombres y mujeres en el ejercicio responsable de la maternidad y la paternidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abric, C. (2001). Metodología de recolección de las representaciones sociales. En J. C. Abric (Dir.) *Prácticas sociales y representaciones* (pp. 27-37). México D. F.: Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V.
- ACN. (2020). Califica Díaz-Canel a la Tarea Ordenamiento como la más determinante en el país Ordenamiento Monetario en Cuba.
- Agencia EFE. (2021). Cuba dice que el "ordenamiento " económico "no ha logrado " todos sus objetivos. *Cuba Economía*.
- Aguayo F, Barker G, Ekimelman E. *Paternidad y cuidado en América Latina: ausencias, presencias y transformaciones. Masculinities and Social Change*. 2016.
- Aja, A. (2002). *La emigración cubana. Balance en el siglo XX*. La Habana: CEMI.
- Aja, A. (2006). "CUBA: País de emigración a inicios del siglo XXI", *Anuario Digital CEMI*
- Aja, A. (2014). *Al cruzar las fronteras*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Aldana, A. (2006). *Análisis de la eficacia del enfrentamiento penal a la criminalidad ocupacional*. [tesis de Maestría en Criminología, Universidad de La Habana, Cuba].
- Álvarez, Y. (2010). El poder y las relaciones de poder en las organizaciones. Algunas aproximaciones teóricas desde las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber. *Revista Gest. Soc.*, 4(1), 145-161, enero-junio 2011, ISSN 2027-1433. https://www.ses.unam.mx/docencia/2019I/Alvarez2010_EIPoderYLasRelacionesDePoder.pdf
- Aldáz, A. (2019). Cooperativismo: desarrollo y organización histórica. *Revista Vínculos ESPE*, 4 (2), 15-21. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/vinculos/article/view/1552/1131>
- Alhama, B.R. (2004). *Nuevas Formas Organizativas*. <https://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/rab/43.pdf>
- _____. (2010). *Capital Humano. Autorrealización y reconocimiento social*. Editorial de Ciencias Sociales.
- _____. (2013). *Breves reflexiones sobre la actualidad económica y social*. Editorial de Ciencias Sociales.

- Alonso, J., Riera, C. y Rivero, R. (2013). *Los fundamentos del autodesarrollo comunitario*. Santa Clara, Cuba: Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Alonso, J. (2011) La Investigación como herramienta para el trabajo social. En C. de autores. *El trabajo social su aporte a la emancipación humana*. Santa Clara: Feijóo
- Alonso, J., Riera, C.M, y Rivero, R (2004). El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Editorial Feijóo.
- American Psychiatric Association (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ta. Edición). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción participativa*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco
- Andreeva, G. (1984). Psicología Social. La Habana: Pueblo y Educación
- Arbolea, J. (2015). Cuba y los cubanoamericanos. El fenómeno migratorio cubano. La Habana: Casa de Las Américas.
- Arango, L. y Pañellas, D. (2018). *Conceptualización de Prosperidad en actores laborales de La Habana* (Tesis de pregrado). Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, La Habana.
- Arango, J. (2007). Las migraciones Internacionales en un mundo globalizado. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de http://insyde.org.mx/pdf/movilidad-humana/arango_2007_las_migraciones_internacionales.pdf
- Arellano, D. (2016). Corrupción como proceso organizacional: comprendiendo la lógica de la desnormalización de la corrupción. *Contaduría y administración*, 62(3), 810-826, <http://dx.doi.org/10.1016/j.cya.2016.01.005>
- Arés, P. (2018). *Individuo, familia, sociedad. El desafío de ser feliz*. La Habana: Camino.
- Arés, P. (2009). Aproximación al estudio de nuevas configuraciones familiares ante el impacto de la crisis coyuntural en la realidad cubana actual. En M. Murueta, y M. Osorio. (Comps.), *Psicología de la familia en países Latinos del siglo XXI* (págs. 75-100). México D.F: Amapsi.
- Arés, P. (2002). Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio. La Habana: Felix Varela.
- Arés, P. (2010). La familia. Una mirada desde la Psicología. La Habana: Científico Técnica

- Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- (217 [III] A). Paris.
- Asch, S. E. (1946). Forming impressions of personality. *Journal of Abnormal and Social Psychology*.
- ASSOCIATION, A. P. 2010. Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta. *American Psychologist*.
- Auad, V. A. (2019). El delito de lavado de activos, la empresa y su impacto colateral con la corrupción. [tesis presentada en opción al título de Máster en Derecho de Empresa, Universidad de Especialidades ESPÍRITU SANTO, Ecuador
- Balboa, J. M. G. (2019). Cooperación (in) consciente en el trabajo: hacia un modelo de cooperación en el trabajo. En A. Pujol y N. Bartolini (Comp.). *Trabajo, Actividad y Subjetividad. Cuadernos TAS*. (pp. 123-130). EPUB. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/16573/Cuadernos%20Tas%20Escritos%20entre%20pares%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Balluerka Lasa, N., Gómez Benito; J., Hidalgo Montesinos, D., Gorostiaga Manterola, Espada Sánchez, J.P., Padilla García, J. L. & Santed Germán, M. A. (2020). Las consecuencias Psicológicas de la covid-19 y el confinamiento. [S.l.]: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- Bertaux, D. (1993). La perspectiva biográfica. Validez metodológica y potencialidades. In J. Marinas & C. Santamarinas (Eds.), *La historia oral métodos y experiencias*. Madrid: Debate.
- Bertaux, D., & Bertaux, I. (1993). La perspectiva de las historias de vida en el estudio de las migraciones interiores. In J. Marinas & C. Santamarinas (Eds.), *La historia oral métodos y experiencias*. Madrid: Debate.
- Baron, R; Byrne, D. (1998). *Psicología Social*. Madrid: Prentice Hall.
- Barra, E. (1998). *Psicología Social*. Madrid: Prentice Hall.
- Beltrán, R. J. A. y López, G. J. A. (2018). *Evolución de la administración*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/447_Evolucion_de_la_administracion.pdf
- Berá, E. (1998). *Psicología del género*. Barcelona: Ariel Psicología.
- Blanco, H. (2020). Treinta años de la empresa estatal en Cuba: recuento y reflexiones sobre su transformación. *Economía y Desarrollo*, 164(2). <http://www.econdesarrollo.uh.cu/index.php/RED/article/download/761/568>.
- Blanco, A. y Valera, S. (2007). Los Fundamentos de la Intervención Psicosocial. En: Blanco, A. y Rodríguez, J. *Intervención Psicosocial*. Pearson

- Boniolo, P. (2007). La construcción de la cultura de la corrupción en la experiencia de las clases sociales. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Bourdieu, P. (1993). Génesis y estructura del campo burocrático. En Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 96-97, pp.49-62
<http://oer2go.org/mods/es-bibliofilo/content/Bourdieu,%20Pierre%20%2819302002%29/Bourdieu,%20Pierre%20%20Genesis%20y%20estructura%20del%20campo%20burocratico.pdf>
- Burgess, D. y Borgida, E. (1999). Who women are, who women should be: Descriptive and prescriptive gender stereotyping in sex discrimination. *Psychology, Public Policy, and Law*, 5, 665-692.
- Burin, M. 1998 Ámbito familiar y construcción del género. En *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, editado por M. Burin e I. Meler, pp. 71-86. Paidós, Buenos Aires.
- Cabrera Ruiz, I. I., Rodríguez González, D. R. & Méndez López., (2022). *Psicología social. Apuntes básicos*. España:Aula Magna, Mc Grw Hill.
- Cabrera, I., Álvarez, R., y Rodríguez, D. (2018). En I. Cabrera, y D. Pañellas (Comps.), *Cuba miradas desde la subjetividad* (págs. 1-14). Santa Clara: Feijóo.
- Cabrera Ruiz, I. I.; Rodríguez González, D & Rodríguez Fleites, L. (2016). Estereotipos en las relaciones interculturales. Hacia la construcción de un modelo comprensivo desde una concepción histórico cultural de la subjetividad. Villa Clara: Feijóo.
- Calviño, M. (2020). "Prólogo". En: Cabrera, I. & Pañellas, D. (Comps.). *Dinámicas subjetivas en la Cuba de hoy*. Santa Clara: Feijóo. p. 3-6.
- Carrillo, Á. P. (2016). Medición de la cultura organizacional. *Ciencias Administrativas*, 4(8), 61-73. Julio / Diciembre
- Castañeda, V. M. (2016). Una investigación sobre la corrupción pública y sus determinantes. *Revista*
- Castillo-Mayén, R., & Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. Copyright 2014: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia (España), 30(3), 1044-1060.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
- Castles, S. (2007). "Comparing the Experience of Five Major Emigration Countries" en *Migración y Desarrollo*. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx>.

- Castro, E. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista Nacional de Administración*, pp. 31-54 Julio-diciembre
- Cachón, L. (2009). "La España inmigrante: maraco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración". Editorial Anthropos.
- Ceballos-Herrera, F. (2009). El informe de investigación con estudio de casos. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2, pp 413-423.
- Centros de Integración Juvenil, A. C. (2021). UNIDAD 1. ABC de la perspectiva de género. In. Centros de Integración Juvenil, A.C. "Para vivir sin adicciones".
- Cetina, C. (2016). Corrupción: medición del problema y los problemas en su medición. *Diálogos sobre la Transparencia - Policy Paper #1*. Bogotá, Colombia
- Claver-Cortés, E. et al. (2011). Estructura organizativa y resultado empresarial: un análisis empírico del papel mediador de la estrategia. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, pp 2-13. Recuperado de <http://www.elsevier.es> el 27/01/2017 Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LXI, núm. 227, mayo-agosto, pp. 103-136
- C. de autores (2004). *El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Santa Clara: Editorial Feijóo.
- Colectivo de autores. (2020). *Psicología laboral y organizacional: avances y perspectivas de la formación de másteres en Cuba*. Cubasolar.
- Comas, D. (2001). La representación social del fin de semana de los jóvenes. *Revista de estudios de juventud* (54), 71-78.
- Contreras Hernández, P. (2016). Migración femenina en España: Una aproximación a la "otra" desde la representación social. *Questión, Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, Vol. 1, n. ° 50. Universidad de Barcelona, España.
- Cruz-Anaya, B. y Díaz-Fernández, I. (2018). *Economía cubana: entre cambios y desafíos*. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/15172.pdf>
- Cruz, R. J. y Piñeiro, H. C. (2012). Una introducción a las cooperativas. En H. C. Piñeiro. *Cooperativas y Socialismo. Una mirada desde Cuba* (pp.31-54). Editorial Caminos.
- Cuesta, S. A. (2021). *Tecnología de gestión de recursos humanos* (4ta Edición). Félix Varela.

- De la Garza, E. (2018). La metodología configuracioncita para la investigación social.
<http://www2.izt.uam.mx/sotraem/NovedadesEditoriales/MetConfig.pdf>
- Delpino, M.A., Roll, D., y Biderbost, P.N. (2013). Claves para la comprensión de la inmigración latinoamericana en España. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba (pp. 575). Córdoba, España.
- Deaux, K. y Lewis, L. L. (1984). The structure of gender stereotypes: Interrelationships among components and gender label. *Journal of Personality and Social Psychology*, 46, 991-1004
- Díaz-Fernández, I. (2013). La productividad en la empresa estatal cubana. En Colectivo de autores. *Economía cubana, ensayos para una reestructuración necesaria* (pp.193-220). Molinos Trade S. A.
- _____ (2018). La empresa estatal cubana: problemas y propuestas. En I. Díaz y B. Anaya (comp.). *Economía cubana: entre cambios y desafíos* (pp- 198-209). Centro Juan Marinello.
- Díaz-Canel, B. M., y Delgado F. M. (2020). Modelo de Gestión del Gobierno orientado a la innovación. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*, 4(3), 300-321.
<https://apye.esceg.cu/index.php/apye/article/view/141>
- _____. (2021). Gestión del gobierno orientado a la innovación: Contexto y caracterización del Modelo. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 6-16. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1892>
- Díaz-Canel, B. M., y Fernández, G. A. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. *Revista científica Retos de la Dirección*, 14(2), 5-32. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552020000200005
- Díaz-Canel Bermúdez, M. & Núñez Jover, J. (2020). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10 (2). Especial COVID-19.
- Díaz-Canel Bermúdez, M. (2020, 8 de octubre). Intervención en la Mesa Redonda. Tomado de Cubadebate.
- Domínguez García, M. I. (2008). Integración social de la juventud cubana hoy. Una mirada a su subjetividad. *Revista Argentina de Sociología* 6 (11), 74-95.
- Domínguez García, M. I. & Ferrer, M. E. (1993). Efectos del período especial sobre la juventud caubana. La Habana: CIPS.
- Durán, F. (2020, 1 de octubre). Conferencia de Prensa del MINSAP. 1 de octubre.
- Durán, G., Alonso, J. Jara, D.... (2019). Gestión cultural del patrimonio para el desarrollo local en Cuba. Tomo I. Fundamentos. Villa Clara, Cuba. Editorial Samuel Feijóo.

- Eagly, A. H. (1987). *Sex differences in social behavior: A social-role interpretation*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Eagly, A. H., Wood, W. y Diekmann, A. B. (2000). Social role theory of sex differences and similarities: A current appraisal. En T. Eckes y H. M. Trautner (Eds.), *The developmental social psychology of gender* (pp. 123-174). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Eagly, A. H., Wood, W. y Johannesen-Schmidt, M. C. (2004). Social role theory of sex differences and similarities: Implications for the partner preferences of women and men. En A. H. Eagly, A. E. Beall y R. J. Sternberg (Eds.), *The Psychology of Gender* (2ª ed., pp. 269-295). New York: Guilford.
- Elster, J. (1990). *Tuercas y Tornillos*. Gedisa. (Orig. 1989).
- Espina, M., Núñez, L., Martín, L., & Vega, L. (2004). *Heterogenización y desigualdades en la ciudad. Diagnóstico y perspectivas*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Espina, M. (1997). Transformaciones recientes de la estructura socialista cubana. *Papers*, 83-9.
- Espina, M. (2007). Los estudios de pobreza y el diseño de políticas sociales. Límites y retos actuales. Presentación para la II Escuela Regional del Programa MOST/UNESCO. Salvador de Bahía.
- Espina, M. (2008 a). Conclusiones para una plataforma de debate sobre el Estado y sus roles en la eliminación de la pobreza. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Espina, M. (2008 b). Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad: examinando el rol del estado en la experiencia cubana. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 978-87.
- Espina, M. (2008 c). Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. *Nueva Sociedad*, 216, 133-49.
- Espina, M. & Echevarría, D. (2021). El cuadro socioestructural emergente de la "actualización" en Cuba. Retos a la equidad social. Conferencia presentada en la Universidad de La Habana.
- Espina, M. (2020). Reforma y emergencia de capas medias en Cuba. *Nueva Sociedad*, 285, 108-21.
- Estévez, A. (2005). Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones política, económica y social. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 10, núm. 29, enero-marzo, 2005, pp. 43-85. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29002904>

- Fabré, I. (2012). Abordaje de la delincuencia ocupacional y la corrupción desde la perspectiva organizacional. [tesis presentada en opción al título académico de Máster en Desarrollo Social. FLACSO-Cuba. Universidad de La Habana].
- Fabré, I. et al. (2016). Monografía: Investigaciones sobre delincuencia, control social y prevención desde la concepción de lo comunitario. Ejes conceptuales y metodológicos, (2000-2015). Editorial Feijoo. ISBN 978-959-312-218-4.
- Fabré, I.; Riera, C. M.; Doval, Y. (2017). Una mirada multidisciplinar a la corrupción. [ponencia presentada en la XIX Jornada Científica de la Fiscalía Provincial de Villa Clara].
- Fabré, I. et al. (2018). Reflexión crítica sobre las concepciones teóricas de la corrupción desde lo multidisciplinar. Editorial Feijóo ISBN 978-959-312-342-6
- Fabré, I., y Riera, C. M. (2019). La estrategia metodológica de investigación: Herramienta para la prevención de la corrupción en organizaciones empresariales. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 4(2), 23-30. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>
- Fabré, I. (2019). El control empresarial en la dinámica del trabajo en el libro "Hablemos del trabajo en Cuba". El debate necesario y el futuro a construir. Ediciones Acuario
- Fabré, I. et al. (2020). Manual Buenas prácticas empresariales para la prevención de la corrupción administrativa. Editorial Feijóo. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Fabré, I. y Riera, C.M. (2020). Prevención social y ética en la formación universitaria cubana. *Revista Maestro y Sociedad*, 3(17), pp 372-384.
- Fernández, C. Y. y Espinosa, R. V. (2023b). Competencias genéricas. Experiencias de análisis y medición del intangible supremo en directivos de la administración pública y empresarial. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*, 7 (2), e263. <https://apye.esceg.cu/index.php/apye/article/view/263>
- Fernández, C.Y., Espinosa, R.V.; Cabrera, R.I. y Méndez, L.J.A. (2023). Participación y liderazgo. Representaciones sociales y teorías implícitas en el ámbito organizacional. Méndez AJ, Cabrera RI. (Coord.). Experiencias psicosociales de intervención. Estudios en Cuba y España (pp.351-394). Editorial Tirant Humanidades. <https://editorial.tirant.com/es/libro/experiencias-psicosociales-de-intervencion-estudios-en-cuba-y-espana-angel-joelmendez-lopez-9788419825988>
- Fernández, J. A. (2019). Un análisis de las leyes sociales de la corrupción desde la perspectiva de la Escuela Española de la Ejemplaridad Pública. *Revista Encuentros Multidisciplinares*, Nro. 62, mayo-agosto.

- Fernández Matos, D.C. (diciembre, 2006). Las mujeres inmigrantes latinoamericanas en España. Una realidad Compleja. Otras Miradas, vol. 6, núm. 2, pp. 77-105. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/183/18360203.pdf>
- Ferriol, Á. (2004). "Cuba: una experiencia única en el continente americano". En: Castiñeiras, R. Ferriol, Á. & Therborn, G. (Comps.). Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia. Montevideo: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas. p. 123-221.
- Ferriol, A. (2005). Acercamientos al estudio de la pobreza en Cuba. La Habana: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
- Ferriol, A. (1997). Política social cubana: situación y transformaciones. *Temas No 11*.
- Figueras, A. J. (2019). Economía, ética y corrupción: Breve presentación de algunos aspectos del debate. *Revista Actualidad económica*, año XXIX, Nro 99.
- Fiske, S. T. (1988). Compare and contrast: Brewer's dual-process model and Fiske et al.'s continuum model. En T. K. Srull y R. S. Wyer (Eds.), *Advances in social cognition*. Vol. 1: A dual model of impression formation (pp. 65-76). Hillsdale: L. Erlbaum.
- García-Retamero, R., Müller. S. M. y López-Zafra, E. (2009). Sobre la maleabilidad de los estereotipos de género: influencia del tamaño de la población y el paso del tiempo en la percepción de hombres y mujeres. En J. Tous y Pallarès y J. M. Fabra Sopeña (Eds.), *Actas del XI Congreso Nacional de Psicología Social*, (Vol. 2, pp. 151-155). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- García Morey, A., Castellanos Cabrera, R., Álvarez Cruz, J. & Pérez Quintana, D. (2020). Aislamiento físico en los hogares a causa de la COVID-19: efectos psicológicos sobre niños y adolescentes cubanos. La Habana: Facultad de Psicología.
- Garaigordobil, M. (1996). *Psicología para el desarrollo de la cooperación y la creatividad*. Desclée de Brouwer. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=147280>
- Garcés, G. R.; Boffil, V. S. y Plasencia, D. D. (2020). Acciones para potenciar la participación obrera en una empresa pecuaria. *Revista científica Retos de la Dirección*, 14(2), 183-204. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=91552020000200183
- García-Mas, A. (2001). Cooperación y competición en equipos deportivos Un estudio preliminar. *Análise Psicológica*, 19 (1), (XIX), 115-130. <https://doi.org/10.14417/ap.347>

- García-Mas, A. y Vicens, P. (1995). La psicología del equipo deportivo. Cooperación y rendimiento. *Revista de Psicología del Deporte* 6, 79-87. <https://core.ac.uk/outputs/13296520>
- García-Brigos, P. J. (2007). *Dirigentes, Dirigidos, Socialismo. Una aproximación desde el contexto cubano*. Editorial de Ciencias Sociales.
- García-Brigos, P. J., Alhama, B. R., Lima, F. R. y Rafuls, P. D. (2012). *Cuba: propiedad social y construcción socialista*. Ciencias Sociales.
- Giménez Romero, C. (2003). Qué es la inmigración ¿Problemas u oportunidad? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿Multiculturalismo o intercultural?. Barcelona: RBA, Libros, S.A.
- Gonnet, J. (2014). Cosmologías y orden social organizacional. *Revista Sociológica*, año 29, número 81, enero-abril de 2014, pp. 227-260. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732014000100007
- González-Rey, F. y Mitjanz, M. A. (2021). *Subjetividad, teoría, epistemología y método*. Alínea.
- González-Rey, F. (2016). Una epistemología para el estudio de la subjetividad: Sus implicaciones metodológicas. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 15 (1), 5-16.
- González-Rey, F. (2015) Los estudios psicosociales hoy: aportes a la intervención psicosocial. En J. E. Moncayo y A. Díaz (eds.). *Psicología Social Crítica e Intervención Psicosocial. Reflexiones y experiencias de investigación*. Ascofapsi: Universidad de San Buenaventura Cali.
- González-Rey, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Revista Ciencias Sociales*, 11, 19-42.
- González-Rey, F. (2011). El sujeto y la subjetividad en la Psicología Social. Un enfoque histórico cultural. Buenos Aires: Noveduc.
- González, H. (2007). "Familias y hogares Transnacionales: Una perspectiva de Género". *Puntos de Vista. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*(11), 7-26.
- González-Rey, F. (2006). Investigación cualitativa y subjetividad. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- González-Rey, F. (1999). La Afectividad desde una perspectiva de la subjetividad. *Psicología: Teoría e Pesquisa*. Mai-Ago 1999, 15 (2), pp. 127-134
- González-Rey, F. (1997). Epistemología cualitativa y subjetividad. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*(12), 79-88. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>

- Goulart, D. M. y González R. F. (2017). Subjetividade, sujeito e saúde mental: um estudo de caso para além da lógica da patologia. En Mori, V. D. y Campolina, L. O. (Eds.). *Diálogos com a teoria da subjetividade: reflexões e pesquisas* (pp. 15-45). Curitiba:CRV.
- Guerrero, L. A., Alarcón, R., y Collazos, C. (2000). Indicadores de cooperación en el trabajo grupal. En *Memorias de la Conferencia Latinoamericana de Informática, CLEI*. <https://silo.tips/downloadFile/indicadores-de-cooperacion-en-el-trabajo-grupal?preview=1>
- Guevara, V.M. (2015). Cooperación e índices de poder. [Tesis de pregrado, Universidad de Salamanca]. <http://hdl.handle.net/10366/135291>
- Guzmán, E. A., y Alejo, O. J. (2017). El estudio de casos: una metodología efectiva para la investigación empresarial. *Espacios*, 38(51)
- Heider, F. (1927). Ding und Medium. *Symposium*.
- Henríquez, P. S. (2018). Retos para el logro de una participación democrática en la gestión en las cooperativas no agropecuarias: reflexiones desde un estudio de caso. *Revista Científica Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 15 (2), 322-362. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322018000200015
- Holyoake, G. J. (2020). *Historia de los Pioneros de Rochdale*. Marge Books.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2023). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (2a Ed.). McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: McGraw- Hill.
- Herrera, G. (2004). *Elementos para una comprensión de las familias transnacionales*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- III Informe de atención psicosocial a mujeres inmigrantes. (marzo, 2017). "ECHANDO RAÍCES, ECHANDO DE MENOS: LA EXPERIENCIA MIGRATORIA", Red Acoge, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística. *Estadística del Padrón Continuo*. (1 de enero, 2019).
- Instituto Nacional de Estadística. *Población por comunidades, edad (grupos quinquenales), Españoles/Extranjeros, Sexo y Año*. (1 de enero, 2019) <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/&file=02002.px#!tabs-tabla>
- Jara, D. E. S. y Rodríguez, D. R. G. (2019). La cooperación: instrumental o condición para el cambio social. En A. Silva y F. Orejuela (Eds.). *Incidencia de la economía social y solidaria, a partir de prácticas de ética, responsabilidad*

- social y buen gobierno* (pp.22-35). Editorial CIRIEC Colombia. www.ciriec-colombia.org
- Jiménez, B. & Cabrera, I. (2021 a). Bienestar, prosperidad y pobreza: percepciones sociales de familias del barrio Parroquia de la ciudad de Santa Clara. Santa Clara, Villa Clara: Feijóo.
- Jiménez, B. & Cabrera, I. (2021 b). “Percepciones sociales de bienestar, prosperidad y pobreza en familias del barrio Parroquia de la Ciudad de Santa Clara”. En: Pañellas D. & Cabrera, I. (Comp.). *Miradas jóvenes a la Intervención psicosocial*. Santa Clara: Feijóo. p. 18-49.
- Jiménez Reyes, B.; Cabrera Ruiz, I.; Méndez López, A. (2023) Bienestar y prosperidad familiar modelos comprensivos de las percepciones sociales de capas medias urbanas de diferentes grupos socioestructurales (pp.197-258). En Méndez López, A. J. Cabrera Ruiz, I. *Experiencias psicosociales de intervención. Estudios en Cuba y España*. TIRANT HUMANIDADES, Valencia, España. ISBN: 978-84-19825-98-8
- Jiménez, R. (2017). *Cómo prevenir la corrupción. Integridad y transparencia*. IVAP.
- Johnston, M. (2005). Es posible medir la corrupción, ¿pero podemos medir la reforma? *Revista Mexicana de Sociología*, año 67, núm. 2, abril-junio, pp 357-377. México, D. F.
- Johnson, D. y Johnson, R. (1975). *Learning Together and Alone. Cooperation, competition and individualization*. Prentice Hall Inc. Englewood Cliffs.
- Johnson D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Paidós SAICF.
- Kemmis, S., McTaggart, R. y Nixon, R. (2014). *The action research planner: Doing critical participatory action research*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-981-4560-67-2>
- Lacomba, J. (2008). *Historia de las migraciones internacionales. Historia, geografía análisis e interpretación* (pp. 253). Madrid, España: Catarata.
- Las mujeres, protagonistas de la inmigración latinoamericana en España. *Perspectivas, políticas y experiencias en dos orillas*. (2006). Casa de América-Fundación Directa, Madrid, España. Recuperado de http://www.fundaciondirecta.org/Documentos/Publicacion_Mujeres_prottagonistas_inmigracion.pdf
- Ley 158 “De la Contraloría General de la República y del Sistema de Control Superior de los Fondos Públicos y de la Gestión Administrativa” 2023. *Gaceta Oficial No 21 Ordinaria de 28 de febrero de 2023*
- León Rubio, J. M. & Medina Anzano, S. (2002). *Psicología Social de la Salud. Fundamentos teóricos y metodológicos*. Sevilla: Comunicación Social - ediciones y publicaciones.

- León Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social*, n. ° 7, (pp. 59-76). Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- López, N. y Sandoval, I. (s.f.) Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/176/3/M%c3%a9todos%20y%20t%c3%a9cnicas%20de%20investigaci%c3%b3n%20cuantitativa%20y%20cuali%20tativa.pdf>
- López-Zafra, E., García-Retamero, R., Diekman, A. y Eagly, A. H. (2008). Dinámica de estereotipos de género y poder: un estudio transcultural. *Revista de Psicología Social*, 23(2), 213-219.
- Levitt, P. (1998) "Social Remittances: Migration Driven Local-Level Forms of Cultural Diffusion". *International Migration Review* 32 (4), 926-948.
- Levitt, P. & Sørensen, N. (2011). "The transnational turn in migration studies". Global Commission on International Migration. Génova, Suiza. Disponible en: http://www.transnational-studies.org/pdfs/global_migration_persp.pdf.
- Liu, J. J., Bao, Y., Huang, X., Shi, J. y Lu, L. (2020). Mental health considerations for children quarantined because of COVID-19. *The Lancet Child & Adolescent Health*. Advance online publication.
- López, Y., & Hernández, M. I. (2000-2001). Exploración de los valores organizacionales presentes en la cultura organizacional de la Fábrica de Tabacos para la Exportación "Constantino Pérez Carrodegua" (LV-9) de la ciudad de Santa Clara. Santa Clara, Villa Clara, Cuba. No publicado.
- Lorenzo Ruiz, A., Díaz Arcaño, K. & Zaldívar Pérez, D. (2020). La psicología como ciencia en el afrontamiento a la COVID-19: apuntes generales. *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10 (2). Especial COVID-19.
- Marrero, Cruz, M. (2020, 8 de octubre). Intervención en la Mesa Redonda. Tomado de Cubadebate.
- Martín, C. (2006). *Psicología social y vida cotidiana*. La Habana: Félix Varela
- Martín, C. (2007). Familias y emigración cubana: estrategias cotidianas en su contexto psicosocial. Ponencia presentada en V Reunión del Grupo de Trabajo Familia e Infancia. CLACSO, México octubre 2007
- Martín Fernández, C., Perera Pérez, M. & Bárcenas Alfonso, J. (2020). Atravesando el túnel en el tren de la vida cotidiana. *Revista Alternativas Cubanas de Psicología*, 8 (24) pp. 6-14
- Martín, P. (2008). Corrupción y criminalidad económica. Enfoques y problemas sociológicos para el Estado y la democracia. *Revista Delito y Sociedad*, Vol.

<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/DelitoYSociedad/article/view/5296>

- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Martínez Díaz, E, Pérez Rodríguez, R., Herrera Martínez, L., Lage Dávila, A. & Castellanos Serra, L. (2020). La industria biofarmacéutica cubana en el combate contra la pandemia de COVID-19. *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10 (2). Especial COVID-19.
- Marx, K. (1999). Cooperación. En K. Marx (Ed.). *El Capital* (pp.391-407). <https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/11.htm>
- Mederos, A. (2012). Las percepciones de las desigualdades sociales de los actores locales del desarrollo. Universidad de La Habana, La Habana. No publicado.
- Mendoza, J. et al. (2017). El estudio de caso en la investigación sobre la gestión de organizaciones: una guía introductoria. *Revista de ciencias de la gestión*, Vol. I, N° 1, pp. 150-171
- Menéndez, A. R. (1994). La cooperación, ¿Un concepto jurídico? *Revista INAP*, (240), 11-48. <https://revistasonline.inap.es/index.php/DA/article/view/5379/5433>
- Mészáros, I. (2010). *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*. Tomo I. Editorial Pasado y Presente XXI.
- Mejías, J. (2008). Perspectiva de la investigación social de segundo orden. En F. Osorio, Arnold, M., González, S. & Aguado, E. *La nueva teoría social en Hispanoamérica: Introducción a la teoría de sistemas constructivista*. Toluca: Centro de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mejías, J (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales* (5).
- Miranda, M. d. (2021). La "Tarea Ordenamiento" y las distorsiones cambiarias.
- Ministerio de Salud Pública (2020). Protocolo de actuación nacional para la COVID-19 (versión 1.5). La Habana: [s. n.].
- Miranzo, J. (2018). Causas y efectos de la corrupción en las sociedades democráticas. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*, N°. 14, junio. <http://revista.jacobea.edu.mx/>
- Monteverde, V. H. (2020). Ciencias del comportamiento y corrupción. Modelo microeconómico de la corrupción. *Revista Encuentros Multidisciplinares*, Nro. 64, enero-abril

- Morales C. A. (2009). *Capital Humano. Hacia un sistema de gestión en la empresa cubana*. Editora Política.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. (Huemul S.A Ed.). Buenos Aires, Argentina.
- Morales, E. (2011). *La percepción social del proceso de marginación. Un estudio psicosocial en la juventud cubana*. Universidad de La Habana, La Habana. No publicado.
- Morales, J., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social* (3 ed.). Madrid, España: McGraw-Hill.
- Moya, M. (1994). *Percepción de personas*. Psicología Social. Madrid: McGraw-Hill.
- Moya, M., & Puertas, S. (2003). Definición de sexismo y conceptos relacionados. D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubieta (Coords.), *Psicología Social, Cultura y Educación*, 208-223.
- Navarro Conticello, J. y Moyano Díaz, E. (diciembre, 2017). Metodología, temas y disciplinas en la investigación actual sobre migración internacional.
- Neffa, C. J. (2020). *La participación de los trabajadores en la gestión de las empresas*. UNM Editora. <http://www.ecosocial2020.es/wp-content/uploads/la-participacion-de-los-trabajadores-en-la-gestion-de-las-empresas.pdf>.
- Nieto Merino, A. (septiembre, 2015). *El fenómeno migratorio en España en el siglo XXI*. Bilbao, España.
- Orlick, T. (1978). Cooperative Games: Systematic analysis and cooperative impact. En F. Smoll y R.E. Smith (eds.). *Psychological perspectives in youth sports* (pp. 12-57). Hampshire. https://www.academia.edu/35195625/Un_nuevo_modelo_de_cooperaci%C3%B3n_deportiva_y_su_evaluaci%C3%B3n_mediante_un_cuestionario
- Pañellas, D. & Arango, L. (2018). *Conceptualización de prosperidad en actores laborales de La Habana* [Tesis de Licenciatura]. La Habana: Universidad de La Habana.
- Oliver, N., Barber, X., Roomp, K. y Roomp, K. (2020). The Covid19 Impact Survey: Assessing the pulse of the COVID-19 pandemic in Spain via 24 questions. Accesible en: <https://arxiv.org/abs/2004.01014>
- Oso Casas, L. (2008). *Migración, Género y Hogares Transnacionales*. Universidad de A Coruña, España.
- Pañellas, D., Arango, L., y Díaz, A. (2019). Concepción de prosperidad en actores laborales y no laborales. *Novedades en población* , 141-156.

- Pañellas, D., y Peña, A. (2018). Dinámicas grupales e identitarias en la estructura social cubana. En I. Cabrera, y D. Pañellas (Comp.), *Cuba miradas desde la subjetividad* (págs. 15-32). Santa Clara: Feijoo.
- Pañellas, D. & Rosales, M. (2018). Conceptualización de bienestar en actores laborales de La Habana [Tesis de Licenciatura]. La Habana: Universidad de La Habana.
- PCC (2017). Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. La Habana: UEB Gráfica. Empresa de Periódicos.
- Peña, A. I. (2017). Regímenes de bienestar y pobreza familiar en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Perera, M. (1999). Percepciones Sociales en grupos de la estructura social cubana. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Presta, S. R. (2006). Formas de cooperación en el marco de una empresa metalúrgica transnacional. *Theomai*, (13). <https://www.redalyc.org/pdf/124/12401307.pdf>
- Pérez Grande, M.D. (s.f.). Mujeres inmigrantes: Realidades, Estereotipos y Perspectivas Educativas.
- Queralt, J. y Santana, D.M. (2017). Corrupción pública y privada en el Estado de derecho. Editorial Tirant le Blanch, Valencia, España.
- Quispe Limaylla, A. (2013). El uso de la encuesta en las ciencias sociales.
- Rabbie, J. M. (1995). Determinantes de la cooperación instrumental intragrupo. En R. A. Hinde, y J. Groebel (Eds.). *Cooperación y conducta prosocial*. Visor Aprendizaje. (Orig. 1991). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=22320>
- Raude, J., Debin, M., Souty, C., Guerrisi, C., Turbelin, C., Falchi, A., ... Colizza, V. (2020, March 8). Are people excessively pessimistic about the risk of coronavirus infection? <https://doi.org/10.31234/osf.io/364qj>.
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23ª. Ed. (consultado 18/04/2020).
- Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España. (2013). Impacto de la crisis sobre las mujeres latinoamericanas migrantes en España.
- Rengifo Calderón, A. y Oporto del Olmo, A. (noviembre, 2005). Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España. ICE n.º 826.
- Rivera, C., y Labrador, O. (2013). Bases teóricas y metodológicas de la cooperación y el cooperativismo. *Revista cooperativismo y desarrollo*, 1(2), 191-208. <https://coodles.upr.edu/cu/index.php/coodles/article/view/50>

- Riverón-Pérez, C. (2022). Subjetividades juveniles y contexto universitario en la reproducción de igualdad-desigualdad racial Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas]. Santa Clara, Cuba.
- Robbins, P.S. y Judge, A.T. (2017). *Comportamiento organizacional* (Decimoséptima Edición). Pearson Educación
- Roldán López, P. y Fachelli, S. (2016). Metodología de la investigación social cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), Barcelona, España.
- Ruiz, M. A., Pardo, A., & Martín, R. S. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. Papeles del Psicólogo, 31(1), 34-45
- Rodríguez, N. (2009). Impacto de las remesas económicas y sociales en las prácticas y relaciones de género en las familias transnacionales conformadas entre Medellín, Pereira y Madrid. Guayaquil: Guayas
- Rodríguez González, D. (2015) Estereotipos en las relaciones interculturales: una mirada desde estudiantes cubanos de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara. No publicado.
- Romero, P. J. D. (2015). *Aplicación de la Teoría de Juegos de Utilidad Transferible a los Sistemas de Recomendación a Grupos*. [Trabajo de Diploma en ingeniería informática y matemáticas, Escuela Politécnica Superior de la Universidad Autónoma de Madrid]. <http://hdl.handle.net/10486/668987>
- Rosales, M. I. (2009). La perspectiva de la migración internacional en el marco de las Relaciones Internacionales. Paper presented at the Las remesas sociales, una nueva reflexión, Seminario Permanente de Reflexión sobre Migraciones de INCEDES.
- Rubinstein, S. L. (1964). El desarrollo de la Psicología. Principios y métodos. La Habana: Editora Nacional de Cuba
- _____ (1969). Principios de Psicología General. La Habana: edición Revolucionaria.
- Ruiz-Olabuénaga, J. (1999) Metodología de la investigación cualitativa (2da. ed.). Bilbao: Universidad de Deusto
- Sagaama, O. (2009). Integración lingüística y cultural de los inmigrantes en España. Los marroquíes en Barcelona. Barcelona: Prentice Hall.
- Saiz, J. et al. (2010). Corrupción: una descripción del concepto y de las limitaciones metodológicas para su medición. Gest. Soc., 4(1), pp. 77-100, enero-junio 2011, ISSN 2027-1433. <http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2ahUKEwjJ5dXPy7DdAhUR7IMKHdWnBfEQFjABegQICRAC&url=http%3A%2F%2Frevistas.lasalle.edu.co%2Findex.php%2Fgs%2Farticle%2FviewFile%2F299%2F233&usg=AOvVaw2dYzWig2gTXn0jxff3rCX9>

- Salinero Echeverría, S., Alarcón Soto, R., & Galleguillos, S. (2019). La corrupción en el mundo de los negocios. Una aproximación criminológica teórica y empírica para el caso chileno. *Revista Ius et Praxis*, Año 25, N° 3.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior
- Sandoval, I. (2016). Enfoque de la corrupción estructural: poder, impunidad y voz ciudadana. *Revista Mexicana de Sociología*, 78, núm. 1, (enero-marzo, 2016), pp. 119-152, México, D.F. ISSN: 0188-2503/16/07801-05. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018825032016000100119
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer el análisis del discurso. *Cinta de Moebio*, (41), pp.202-224. <http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html>.
- Sanz Castejón, A. (2002). *Apuntes sobre Psicología del Trabajo*. Madrid: Paidós
- Sanz, J. (2012). Aproximaciones cualitativas al estudio de las remesas y a sus significados sociales y culturales. *Working Papers* (8), 1-18.
- Sautu, R. (2009). La trastienda de la investigación: el estudio de prácticas corruptas. *Política y Sociedad*, 46(3), pp.117-133. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909230117A>
- Sczesny, S., Bosak, J., Diekmann, A. B. y Twenge, J. M. (2008). Dynamics of sex-role stereotypes. En Y. Kashima, K. Fiedler y P. Freytag (Eds.), *Stereotype dynamics*.
- Severino González, P., & Medina Giacomozzi, A. (2019). Escándalos en medios de comunicación. Casos de falta a la ética de empresas chilenas. *Universidad y Sociedad*, 11(1), 257-264. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Silva, G. (2000). La problemática de la corrupción dentro de una perspectiva socio-jurídica. [ponencia presentada en las XXII Jornadas Internacionales de Derecho Penal y Criminología. Bogotá, Colombia]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2009091>
- Silvestre Rodríguez, J. (2002). Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, núm. 2, (pp.227-248). Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales. Zaragoza, España.
- Sorensen, N., Vammen, I. (2014). Who Cares? Transnational Families in Debates on Migration and Development. *New Diversities* 16 (2), 1-17.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata. Madrid
- Stott, L. y Ramil, J. (2014). *Metodología para el desarrollo de estudios de caso*. Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano.

- Sun, L., Sun, Z., Wu, L., Zhu, Z., Zhang, F., Shang, Z., Liu, N. & et al. (2020). Prevalence and risk factors of acute posttraumatic stress symptoms during the COVID-19 outbreak in Wuhan, China. doi:10.1101/2020.03.06.20032425
- Tajfel, H. (1978). Social categorisation, social identity and social comparison. En H. Tajfel (Ed.). *Differentiation between social groups: studies in the social psychology of intergroup relations*. Academic Press.
- Toca, C. et al. (2009). Asuntos teóricos y metodológicos de la cultura organizacional. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 9(17), 117-135. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v9n17/v9n17a08.pdf>
- Triana, J. (25 de mayo de 2017). La hoja de ruta de la economía cubana. <http://oncubamagazine.com/columnas/la-hoja-de-ruta-de-la-economia-cubana/>
- Van Dijk, T. (2000). La noticia como discurso. Comprensión estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós.
- Vargas Melgarejo, L.M. (1994). Sobre el concepto de percepción. (pp. 47-53). *Alteridades*, vol.4, núm.8. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica social. Madrid: Síntesis.
- Vázquez, M. Á. (2016). Estereotipos y autoestereotipos ante el envejecimiento y la vejez. Perspectivas y atribuciones en diferentes grupos etarios Universidad de Vigo].
- Vergès, P. (1992). L'évocation de l'argent: une méthode pour la définition du noyau central d'une représentation. *Bulletin de psychologie*, XLV (405), 203-209.
- Villarreal, O. et al. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación científica en dirección y economía de la empresa. Una aplicación a la internacionalización. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, Vol. 16, Nº 3, pp. 31-52.
- Wamsley, E. (2001) Transformando los pueblos: la emigración internacional y el impacto social a nivel comunitario. *Ecuador Debate* (54), 155-174.
- Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C. S. y Ho, R. C. (2020). Immediate psychological responses and associated factors during the initial stage of the 2019 Coronavirus disease (COVID-19) epidemic among the general population in China. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(5), 17-29.
- Zabala, M. d. (2009). Jefatura femenina en el hogar, pobreza urbana y exclusión social: una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano. Buenos Aires: CLASCO-CROP.

- Zabala, M. d. (2010 a). Familia y pobreza en Cuba. La Habana: Publicaciones Acuario Centro Félix Varela.
- Zabala, M. d. (2010 b). Un análisis sobre la pobreza y vulnerabilidad en la sociedad cubana actual. *Socialism and Democracy*, 24 (1).
- Zabala, M. d. (2014 a). Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Zabala, M. d. (2014 b). "Los estudios sobre pobreza en Cuba. Un preámbulo necesario". En: Zabala, M. d. (Comp.). Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. p. 13-31.
- Zemelman, H. (1987). Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente. El Colegio de México, México D.F.
- Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(27), pp. 355-366. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v9n27/art16.pdf>

DATOS DE LOS AUTORES

JOSÉ VICENTE PÉREZ COSÍN

jose.v.perez@uv.es, perezcosinjv@gmail.com

Doctor en Sociología; máster en Gerencia de Servicios Sociales y en Desarrollo Local. Funcionario docente como profesor titular de universidad. Director del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia (2011-2017). Director del Máster Interuniversitario en Gestión y Promoción del Desarrollo Local (2010-2013). Director del Máster Universitario en Bienestar Social: Intervención Familiar (2017 hasta la actualidad) en la misma universidad. Director del Instituto Interunivesitario Desarrollo Local de la Universitat de Valencia (IIDL-UV) e Investigador Principal del Grupo de Investigación sobre Servicios Sociales Comunitarios (SESOCO) con referencia: GIUV2017-379.

ISAAC IRAN CABRERA RUIZ

isaacir@uclv.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9354-539X>

Licenciado en Psicología; Máster en Ciencias de la Educación; Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Coordinador de la Maestría en Intervención Psicosocial, y de la Disciplina académica Psicología Social. Su tema de trabajo es Subjetividad y sociedad: alternativas desde la intervención psicosocial.

ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ

menanjo@uv.es , oelopez1975@yahoo.es <http://orcid.org/0000-0001-6587-580X>

Doctor en Cooperación al Desarrollo y Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Universitat de València, Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Licenciado en Psicología, Licenciado en Derecho, Graduado en Trabajo Social, Master en Desarrollo Comunitario, Investigador del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local e Investigador de SESOCO (Grupo de Servicios Sociales Comunitarios).

MARÍA OLAYA GRAU RENGIFO

mograu@uc.cl ORCID: 0000-0003-0892-0795

Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, magíster en Gobierno y Administración Pública, magíster en Investigación Participativa para el Desarrollo Local de la Universidad Complutense de Madrid y doctora en Ciencias Políticas de la misma casa de estudios. Es profesora asistente y directora de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde ha liderado distintas investigaciones sobre los temas de migración, familia y niñez. Actualmente es miembro del Directorio del Centro de Políticas Migratorias e Investigadora principal del Núcleo Milenio Migra patrocinado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile.

ADDYS PÉREZ FERNÁNDEZ

addyspf@infomed.sld.cu <https://orcid.org/0000-0003-1959-1026> .

Doctora en Medicina, Especialista de Primer Grado en Psiquiatría Infantil. Máster en Intervención Psicosocial. Profesora auxiliar. Jefe del Grupo Provincial de Psiquiatría Infantil en Villa Clara. Jefe de Servicio de Salud Mental del Hospital Pediátrico “José Luis Miranda”. Miembro del Comité Académico de Psiquiatría Infantil en Villa Clara. Investigador agregado. Dirige el estudio de pacientes convalecientes a la COVID-19 en edades pediátricas en Villa Clara como parte del Proyecto Nacional CONVIDA-2020. Miembro del Proyecto de Atención integral al paciente pediátrico post-COVID-19 en Villa Clara.

BLANCA MARÍA JIMÉNEZ REYES

bmjimenez@nauta.cu

Licenciada en Psicología. Máster en Intervención Psicosocial. Profesora del departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

CELIA MARTA RIERA VÁZQUEZ

celiam@uclv.edu.cu, <https://orcid.org/0000-0002-1996-3283>

Doctora en Ciencias Sociológicas, Máster en Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Comunitario. Miembro del Consejo Científico de la Facultad de Ciencias Sociales. Jefa de proyectos de investigación institucionales, empresariales y asociados a programas nacionales. Miembro del claustro del doctorado en Desarrollo Social Comunitario y de la Maestría en Intervención Psicosocial. Revisora de las revistas El Directivo al Día , Cuba y Prospectiva, Colombia.

IDALSIS FABRÉ MACHADO

idalsisfm@uclv.edu.cu ORCID <https://orcid.org/0000-0001-52418634>

Licenciada en Sociología, Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora del Centro de Estudios Comunitarios, y decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

MIGUEL ANGEL TOLEDO MÉNDEZ

miquelatm@infomed.sld.cu ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9684-4501>

Licenciado en Psicología, Máster en Ciencias de la Educación, Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD). Profesor Titular del Departamento de Psicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Miembro del claustro de la Especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Maestría en Intervención Psicosocial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

ROSA MARÍA BARRIOS JUNCO

rosamaria930216@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5813-5480>

Licenciada en Psicología; Máster en Intervención Psicosocial. Profesora Asistente del Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Presidenta de la Cátedra de Género y Desarrollo Humano "Marta Abreu". Jefa del proyecto "Género y Desarrollo Humano. Propuestas interventivas interdisciplinarias desde las ciencias sociales para una sociedad más justa y equitativa".

YAIRIS ROSALES PIÑA.

yairisrosalespiña@gmail.com <https://orcid.org/0009-0009-5806-4799>

Licenciada en Psicología por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (2022).

WENDY DÍAZ BELLO

Licenciada en psicología por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Máster en Intervención Psicosocial.

SUNY FARIÑAS RODRÍGUEZ

Licenciada en psicología. Profesora asistente del Departamento de Psicología de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

NELIS MARIA ROLO VENEGAS

mumi1968@icloud.com; ORCID <https://orcid.org/0009-0000-8584-439X>

Estudiante de Licenciatura en Psicología de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Miembro del Grupo Científico "Género y Desarrollo". y del Grupo Científico "Subjetividad y sociedad: alternativas desde la intervención psicosocial".

SHEILA PÉREZ DÍAZ

sheilafernanda675@gmail.com
4602-9166

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-4602-9166>

Estudiante de Licenciatura en Psicología, miembro del Grupo Científico Estudiantil Género y Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas y perteneciente a la Cátedra de Género y Desarrollo Humano "Marta Abreu".

MELANY RODRÍGUEZ MOYA

melany260903@gmail.com
6391

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-2034-6391>

Estudiante de Licenciatura en Psicología, miembro del Grupo Científico Estudiantil Género y Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas y perteneciente a la Cátedra de Género y Desarrollo Humano "Marta Abreu".

YURI FERNÁNDEZ CAPOTE

yurif1978@gmail.com. ORCID- <https://orcid.org/0000-0002-9540-4301>

Licenciado en Psicología (2002), Especialista de Postgrado en Gestión Hotelera (2008), Máster en Dirección (2011), Consultor Empresarial (2013), Profesor Auxiliar del Departamento de Preparación y Superación de Cuadros-DPSC de la Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Báez".

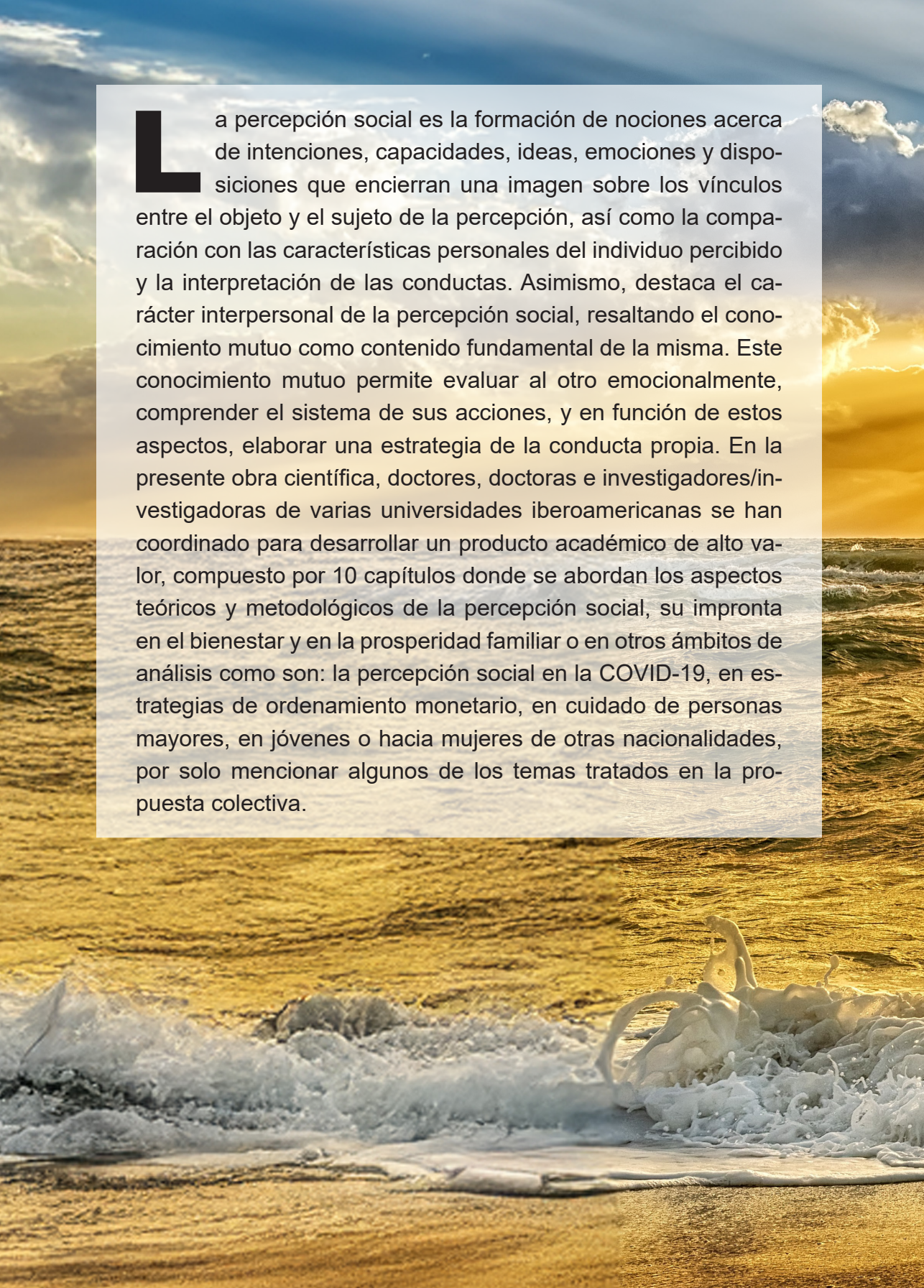
VIVIAN ESPINOSA RODRÍGUEZ

viviane6702@gmail.com. ORCID- <https://orcid.org/0000-0003-3902-5718>

Licenciada en Psicología (2013), Máster en Dirección (2022). Se desempeña como Directora de Unidad Empresarial de Base "Fábrica de Cepillos" en la Empresa CEPIL Ciego de Ávila, Cuba.

ARIALYS ÁLVAREZ CERVANTES.

Licenciada en Educación. Máster en Dirección. Especialista de Gestión Documental en la Empresa CEPIL de Ciego de Ávila, Cuba.



La percepción social es la formación de nociones acerca de intenciones, capacidades, ideas, emociones y disposiciones que encierran una imagen sobre los vínculos entre el objeto y el sujeto de la percepción, así como la comparación con las características personales del individuo percibido y la interpretación de las conductas. Asimismo, destaca el carácter interpersonal de la percepción social, resaltando el conocimiento mutuo como contenido fundamental de la misma. Este conocimiento mutuo permite evaluar al otro emocionalmente, comprender el sistema de sus acciones, y en función de estos aspectos, elaborar una estrategia de la conducta propia. En la presente obra científica, doctores, doctoras e investigadores/investigadoras de varias universidades iberoamericanas se han coordinado para desarrollar un producto académico de alto valor, compuesto por 10 capítulos donde se abordan los aspectos teóricos y metodológicos de la percepción social, su impronta en el bienestar y en la prosperidad familiar o en otros ámbitos de análisis como son: la percepción social en la COVID-19, en estrategias de ordenamiento monetario, en cuidado de personas mayores, en jóvenes o hacia mujeres de otras nacionalidades, por solo mencionar algunos de los temas tratados en la propuesta colectiva.